

## RAÍCES 3

REVISTA DE LA ACADEMIA DE  
CIENCIAS GENEALÓGICAS Y  
HERÁLDICAS DE BOLIVIA

2009

© Rolando Diez de Medina, 2010  
La Paz - Bolivia

### Revista de la Academia de Ciencias Genealógicas y Heráldicas de Bolivia Fundada en 1948

-----  
Año LXI La Paz, Bolivia, noviembre de 2009 N° 3  
-----

Argandoña Fernández de Córdova, María del Carmen

**Don Francisco de Argandoña y Revilla en las relaciones diplomáticas con Rusia y Alemania**

Asín Carriles, Jorge R.

**El apellido Sagárnaga en Vizcaya, el Alto Perú y Bolivia**

Cariaga Osorio, Juan L.

**Los marques del Haro**

Flores AJores, Miguel Ángel

**Heráldica: El arte del blasón**

Gaona Arce, Oscar A.

**Don Pedro de Mendoza y Don Álvar Nuñez Cabeza de Vaca  
Primeros Adelantados del Río de La Plata**

Gutiérrez Córdova, Carlos Alberto

**Los Gutiérrez, mis ancestros**

Linares, Bruno

**Los Linares Lizarazu: sus ramificaciones y entronques familiares en Bolivia y otros países**

Ormachea Peñaranda-Minchin, Héctor

**John B. Minchin, pionero del estaño en Bolivia**

Paz Zamora, Mario

**La familia Zamora en Charcas. Apostallias a "Lejanías y Cercanías 2"**

Ribero Labayen, Rolando

**Algunos mitos sobre el mestizaje en Indias**

Salazar Paredes, Fernando

**Naturaleza espiritual de la ascendencia y descendencia de Don Manuel Rigoberto Paredes Iturri**

Urioste, María Antonieta

**Doña Clotilde de Urioste Velasco**

La edición de Raíces 3 ha estado a cargo del Académico de Número D. Fernando Salazar Paredes. La Presidencia y el Directorio de la Academia de Ciencias Genealógicas y Heráldicas de Bolivia le agradecen por su desinteresado trabajo. Agradecen también a distinguidas instituciones y amigos que contribuyeron para hacer realidad esta publicación.

Editor. Fernando Salazar Paredes  
Corrección. Oswaldo Salcedo Rada  
Diseño y diagramación. Marco Alberto Guerra

©Academia de Ciencias Genealógicas y Heráldicas de Bolivia, 2009

Edición: noviembre de 2009

DL: 4-3 -71-01  
ISBN: 99905 -O -162 -9

Impresión. Imprenta GISVOL s.r.l.  
Edif. Centro Comercial Peatonal  
c. Murillo No. 1028 piso 7 ofic. 801  
Teléfono-Fax (02)2310623

*Impreso en Bolivia*



Mural del pintor ecuatoriano Oswaldo Guayasamín. Ilustración extraída del libro "Lejanías y Cercanías 2" del Dr. Mario Paz Zamora

RAÍCES es una publicación de la Academia de Ciencias Genealógicas y Heráldica de Bolivia. La ACGHB no se hace responsable por el contenido y alcance de los artículos de esta revista, siendo éstos de responsabilidad exclusiva de sus autores.

La Academia de Ciencias Genealógica y Heráldica de Bolivia es una asociación civil de carácter nacional, sin fines de lucro, fundada por D. Adolfo Morales Sánchez- Tagle de acuerdo a las normas legales en vigencia, en la ciudad de La Paz y, originalmente, conocida como "Instituto Boliviano de Genealogía", creado en 1945 con Resolución Suprema N° 32095 del 15 de febrero de 1949.

Su misión es promover la investigación, dignificación y divulgación de los estudios e investigaciones sobre genealogía y heráldica mediante la aplicación de estrictos criterios científicos; la defensa y conservación del patrimonio histórico y artístico de Bolivia en todos sus aspectos, colaborando para ello con los organismos públicos e instituciones privadas, ya sea por propia iniciativa o a requerimiento de éstos.

## ACADEMIA DE CIENCIAS GENEALÓGICAS Y HERÁLDICA DE BOLIVIA

### EX PRESIDENTES DEL IBG Y LA ACGHB

D. Adolfo Morales Sánchez- Tagle  
D. Carlos Calvo Galindo (†)  
D. Héctor Ormachea Peñaranda-Minchin  
D. Ives de la Gublaye de Menorval  
D. Elvira Zilveti de La Reza  
D. Álvaro Carranza Urriolagoitia

### DIRECTORIO

#### PRESIDENTE

D. Mario Paz Zamora,

#### VICEPRESIDENTE

D. Roberto Choque Canqui,

#### SECRETARIO GENERAL

D. Jorge R. Asín Capriles,

#### SECRETARIO DE FINANZAS

D. Rolando Diez de Medina,

#### SECRETARIO DE ASUNTOS INTERNACIONALES

D. Juan José Leñero Ferrari,

#### SECRETARIO DE DIFUSIÓN

D. Luís Paz Arce,

#### COMITÉ DE ÉTICA

D. Fernando Knautt Banzer y

D. Javier Galindo Cueto,

#### ASESORES

Asuntos Relaciones Diplomáticas:

D. Marcelo Ostría Trigo,

#### ASUNTOS JURÍDICOS:

D. Fernando Salazar Paredes,

#### ASUNTOS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACIÓN:

D. Clara López Beltrán y D. Ivica Tadic Pereira

### Editorial

Mario Paz Zamora <sup>1</sup>

*Hace cincuenta años, en 1949, el entonces Presidente de la Republica D. Enrique Hertzog Garaizabal, mediante Resolución Suprema No.32095 de 15 de febrero, suscribió la Personería Jurídica del Instituto Genealógico Boliviano (IGB), que habla gestionado su fundador don Adolfo de Morales Sánchez-Tagle, nacido y fallecido en Cochabamba (1890-1970). A su muerte, carente del impulso de quienes lo apoyaron hasta esos días, el IGB suspendió sus actividades, dejando de todas maneras, valiosos aportes a la genealogía nacional.*

*Desde 1998, D. Carlos Calvo Galindo y D. Héctor Ormachea Peñaranda-Minchin, junto a un distinguido grupo de ciudadanos, activaron nuevamente este valioso requerimiento social, con una nueva visión y dinámica y una cobertura nacional. Esto hizo posible que unos años después, en 2005, el entonces presidente del IGB, don Yves de la Gublaye de Menorval impulse y concrete, en un valioso transito, la actual Academia de Ciencias Genealógicas y Heráldicas de Bolivia (ACGHB) que desarrolla sus actividades con toda normalidad, habiendo impulsado importantes proyectos, hasta hoy.*

*En ese marco, acorde a los requerimientos modernos de trabajo, de relación nacional e internacional, ingresamos al mundo de la cibernética, presentando y ofreciendo el producto de los*

<sup>1</sup> Presidente de la Academia de Ciencias Genealógicas y Heráldicas de Bolivia.

estudios genealógicos del Instituto y ahora de la Academia en Bolivia, deseando captar igualmente, el amplísimo conocimiento internacional al respecto. La Academia muestra que con su sede de actividades, en el prestigioso Circulo de la Unión en La Paz, gracias a la amable acogida de dicha entidad una valiosa biblioteca y su revista RAÍCES, constituye una institución de servicio genealógico e histórico muy importante en el país.

Hoy, al constituir una entidad conformada por ciudadana y ciudadanos inquietos por la realidad social de Bolivia, de su historia y de su cultura, pone a disposición de la comunidad nacional e internacional, estas RAÍCES 3.

La Academia les tiende, por este medio, sus más fraternales brazos y espera recibir los mecanismos que le permitan profundizar los conocimientos de su existencia histórica, desde el pasado mas distante; el "encuentro de aquellos dos mundos"; la colonia y la república; de cómo se conformó la red de las familias que integran su trama social, cultural y humana y contribuir aun mas a su progreso y a la amistad y la comprensión entre los pueblos, las naciones y los estados, en paz y amplia solidaridad. Sobre todo recogiendo con entusiasmo, en su actual realidad nacional, lo que es nuestro país; con sus familias, con sus razas, sus nombres; sus mujeres y sus hombres; en la maravillosa diagonal **Lima, Charcas y Buenos Aires**.

Porque sabemos que estos aspectos son muy difíciles de encontrar, conocer y comprender; es que en un esfuerzo institucional muy importante, estamos gestionando para que muy pronto y en el seno de la prestigiosa Universidad Nuestra Señora de La Paz se inicie un Diplomado en Ciencias Genealógicas dictado por destacados genealogistas, historiadores, archivistas, diplomáticos y catedráticos de dicha Superior Casa de Estudios y miembros de la Academia, así como invitados especiales, peruanos, argentinos y españoles. Es evidente, sin lugar a dudar, que las entidades de investigación, acá y en todos los países son válidas, solo cuando enseñan, publican, intercambian y debaten los resultados de sus estudios. Esta es desde luego nuestra intención y ahora nuestra más grande satisfacción, al publicar RAÍCES 3, ocho años después.

In memoriam

José Luís Roca †



Pablo DERMIZAKY.

José Luís Roca\* pertenecía a esa estirpe de humanistas que desde muy temprano se sienten atraídos por todas las ramas de la cultura y se dedican a ellas con esa curiosidad insaciable que despierta el conocimiento en los espíritus preclaros. Dotado de una inteligencia natural y de una memoria singular, asimiló las primeras letras antes de ingresar a las aulas, en las que descolló siempre como el primero entre sus pares.

Su formación jurídica le proporcionó una plataforma amplia desde la cual abarcó múltiples disciplinas: connotado jurista, fue autor de enjundiosos ensayos, de proyectos de leyes y de críticas legales; profesor de Universidad, conjugó la sustancia de la materia con la elegancia en la exposición, pues era tan buen orador como escritor, una cualidad que no es frecuente entre políticos académicos; diputado, senador, ministro de Estado y embajador de Bolivia, asumió el servicio publico como un deber inexcusable e irreprochable; político innato, militó desde muy joven en el Partido Demócrata Cristiano y se esforzó siempre por encontrar soluciones patrióticas a las situaciones más comprometidas; internacionalista acucioso, fue autor de una tesis sobre la neutralidad de Bolivia y de estudios sobre el comercio exterior del país; periodista, publicó centenares de artículos en los diarios "Presencia" y "La Razón" de La Paz, en "El Otro", en la revista "Cultura", etc. Polemista combativo, siempre dispuesto a defender sus ideas en la arena periodística, en la que lidió con plumas tan avezadas como la del "Chueco" (Augusto) Céspedes. Fue director de los diarios "La Razón" de La Paz y "El Mundo" de Santa Cruz.

\* Académico Fundador de la Academia de Ciencias Genealógicas y Heráldicas de Bolivia.

La obra maciza y trascendente de Roca, sin embargo, está en la historia nacional, a la que dedicó varios libros que son muy comentados y citados en los ámbitos académicos. Analizó extensamente la obra de Gabriel René Moreno y reivindicó la memoria de Casimiro Olañeta, a quien calificó como uno de los padres de la patria, despojándole del sambenito de oportunista y falaz con que la historia superficial ha mancillado su figura. En "Fisonomía del Regionalismo Boliviano" diseccionó la estructura social del país a través de su diversidad regional, arribando a conclusiones muy diferentes de las que abrazan los detractores del "regionalismo" mal entendido. En otro libro se ocupó del desarrollo histórico de la economía y la sociedad en el Oriente de Bolivia. Su obra cumbre, publicada en el 2008, es "Ni con Lima ni con Buenos Aires", un monumento a la historiografía nacional y latinoamericana, que le demandó muchos años de estudio e investigación dentro y fuera del país. Es, sin duda, la obra más extensa y completa que se haya escrito sobre el largo proceso de la independencia de Bolivia, y, como tal, ha de ocupar el primer puesto en los anales de la historiografía nacional.

### **Don Francisco de Argandoña y Revilla en las relaciones diplomáticas con Francia, Rusia, Alemania y El Vaticano**

*María del Carmen Argandoña Fernández de Cárdova*<sup>1</sup>



Fotografía de la colección familiar

Don Francisco de Argandoña Revilla fue el quinto hijo de don Mariano de Argandoña Mais y de Doña María Luisa Revilla, nacidos y casados en Potosí en 1835

Don Mariano Argandoña Mais (1810-1881) del que tenemos pocos detalles de su vida, debió haber sido, sin embargo, un hombre excepcional en el trabajo y su administración y de una rígida disciplina personal y familiar, al extremo de haber logrado reponer en toda su magnitud y aun mas allá, sobre todo desde los inicios del siglo XIX y en torno fundamentalmente a la legendaria mina Huanchaca y otros emprendimientos como la Gallofa y Guadalupe, la fortuna familiar como lo observamos en el testimonio de Partición de sus Bienes. N° 202. CDH 1.4. 51ª -482/488 1866 a sus cinco hijos, que dejó su abuelo Don Juan Francisco de Argandoña y Echeverría, hijo de Joseph de Argandoña y Echeverría (1695 -1705) y de María Josefa Méndez de Oviedo, al que hemos encontrado en una muy interesante publicación de Marcela Inch, Directora del Archivo y Biblioteca Nacionales titulada "Bibliotecas Privadas y Libros en venta en Potosí y su entorno (1767-1822)" y cuando su padre había fallecido

<sup>1</sup> Sobrina bisnieta de Don Francisco.

en medio de unas inadecuadas inversiones y la quiebra total, siempre en la minería. Bien conocemos hoy, la historia tan cambiante de quienes buscaron "la veta" y no la encontraron o la encontraban y se perdía nuevamente o la perdieron para siempre. Su madre doña Micaela en dificultades cotidianas enfrentado acreedores e hipotecas y la hermana de su padre, doña Josefa, anciana religiosa en el Convento de las Carmelitas Descalzas, muy enferma.

Este ejemplar ciudadano, don Mariano, fue con su familia, en el siglo XIX e inicio del Siglo XX, un puntal en la economía de la plata en el país, hasta que llegó el estaño. Doctor en Leyes, en 1839, habiendo sido su padrino de Colación de Grado, el juriconsulto Don Francisco Ignacio Medeiros, en las ilustres aulas de San Francisco Xavier, fue así mismo, Prefecto de Potosí entre 1854 y 1856.

La mayor de sus hijas, Amalia Argandoña Revilla contrajo matrimonio con don Aniceto Arce Ruiz, que fuera después, el pilar principal de la actividad minera de la familia y Presidente de Bolivia entre 1889 y 1892. Luego, Manuel Argandoña Revilla, abogado, banquero y diplomático, que contrajo matrimonio con Amalia Arce Trigo, mis bisabuelos; dejaron en Sucre una bella casona que fue para sus hijos y sus nietos, la "Casa Grande", hoy sede de las tareas de la Asamblea Constituyente.

La tercera hija, doña Candelaria Argandoña Revilla contrajo matrimonio con don Máximo Rodríguez; mujer de gran dinamismo en las actividades mineras y de la banca; conforman una importante rama de la familia de la que desciende en la actualidad, el Senador de la Republica Fernando Calvo Paz. Después, Isabel Argandoña Revilla que contrae matrimonio con Daniel Álvarez. Finalmente Francisco Argandoña Revilla, nacido en Potosí el 4 de Junio de 1850, realizó sus estudios en el Colegio San Cristóbal, Seminario Tridentino de Sucre y en el Instituto Ingles Macai en Valparaíso-Chile.

Contrajo nupcias con Doña Clotilde de Urioste Velasco, natural de Sucre, el 7 de Febrero de 1874, en la Parroquia de San Miguel; hija legítima, de Don Melitón de Urioste y de Doña. Clotilde Velasco Rivera, de la que en seguida, nuestra muy apreciada Antonieta, nos hablara más en detalle.

Y también, la mayor de todos, una hija anterior al matrimonio de Don Mariano, Doña Rufina Argandoña, casada con el español Mariano Ramírez, que como veremos en seguida, seria el primero en intentar impulsar nuevamente, hacia 1832, la reapertura de la celebre Mina Huanchaca. En efecto, nos relata el hijo de don Aniceto Arce Ruiz y su biógrafo mas importante, don Ricardo Arce Argandoña, en sus "Apuntes para una Biografía de Aniceto Arce" que tanto sirvió al escritor Ramiro Condarco, para su libro "Aniceto Arce", que "en los primeros tiempos de la República, el español Mariano Ramírez, se empeñaba en trabajar una mina pobre cerca de Tolapampa. Ramírez, hombre de corazón y gran energía, tentó en vano la fortuna, sin conquistar otra cosa que el afecto de los indios. A principios de 1833, una india, a quien Ramírez había ayudado en la curación de una enfermedad le dijo, ¡...no te mates trabajando aquí; yo te mostraré una mina donde encontrarás tanta plata cuanto sea necesaria para edificar una ciudad; Ramírez, presa del optimismo visionario del verdadero minero, siguió a la india por muchas leguas, trastornando cerros y cruzando llanuras. La india se detuvo, por fin, en una de las montañas, que aparece como última avanzada de la cordillera, cerca al Altiplano sin límites. Sopla en sus cimas el viento helado de la puna, que parece aún más frío por azotar antes el gran salar de Uyuni... Ya estamos -le dijo- ahora puedes cavar donde quieras y hallarás lo que tanto has buscado! Se encontraban en la región de Mula - Cayo o Pulacayo Viejo, donde según referencia de la buena india, los españoles habían trabajado una veta, hasta que los indios, hacia el año 1770, con motivo de la sublevación de Tupaj Amaru, los habían degollado, sin dejar escapar a ninguno de los que trabajaron en esa región, tapando después todas las labores. Esta tradición fue fielmente conservada en secreto. Ramírez, experto minero, no tardó mucho en encontrar la veta principal. Su mente ilusa de minero lo empujaba a emprender grandes trabajos, pero no contaba con los recursos económicos para ello; con objeto de conseguir el capital necesario, organizó una sociedad con sus amigos y compatriotas suyos, avecindados en Potosí, señores José Ignacio del Río y José Santiago de Portuondo, según escritura suscrita en 17 de diciembre de 1833, ante el escribano público de Minería de Potosí, don José de Molina". Como lo hemos señalado al inicio "así se formo la Sociedad Mineralogía de Huanchaca, adquirida al Coronel Manuel Antonio Tardío. Tales fueron sus modestos comienzos.

Luego de esas difíciles y no muy exitosas gestiones, en la reiniciación de la explotación de la misma, Don Mariano asumió junto a sus hijos Francisco, Manuel y Candelaria y principalmente con su yerno el Dr. Aniceto Arce Ruiz, la consolidación de su reorganización, como la Sociedad Anónima Minera Huanchaca de Bolivia, llegando a convertirse en una de las mas importante empresas de producción de plata, en el mundo, como se resalta en el "Boletín de la Sociedad Nacional de Minería de Santiago de Chile, en 1903, que dice "La mina que produce mayor cantidad de plata en el mundo es la Broken Hill en Australia, viniendo en segundo lugar la mina Huanchaca de Pulacayo" Desde 1873 hasta 1901 produjo la fabulosa cantidad de 4.520 toneladas de plata por un valor de 25 millones de libras esterlinas ."

Casi cincuenta años después, en 1878, no obstante que para esa fecha Huanchaca era una empresa rentable, Aniceto Arce tenía serias dudas sobre su futuro, porque estaba consciente de las mayúsculas inversiones que todavía requería aumentar para su producción y no estaba dispuesto a que le sucediese lo mismo que en los largos años de trabajo comprendidos entre 1872 y 1876, en los que debió renunciar a los dividendos para dedicar todo el capital disponible en beneficio de nuevas inversiones. Arce transmitió esta preocupación a sus amigos y familiares, entre ellos a su cuñado don Francisco, sugiriéndoles en su calidad de conocedor de la siempre riesgosa actividad minera y más aun como empresario exitoso, la conveniencia de vender las acciones que tenían en ese momento una excelente cotización. Siguiendo el consejo, todos las vendieron en mayor o menor proporción, menos Francisco Argandoña, que no lo hizo amparándose en una excusa muy "*sui generis*", indicando que "no encontraba los títulos que lo acreditaban como accionista de Huanchaca". Lo que Arce no tenía previsto eran las leyes que el congreso norteamericano aprobaría a partir de esa fecha, como el *Bland Alisson Act* y el *Sherrman Act*, por las que obligaban al gobierno, en defensa de sus productores mineros, a comprar obligatoriamente miles de toneladas de plata destinadas a la acuñación de monedas, con lo cual sostuvieron artificialmente por un tiempo, los precios de la plata en el mercado internacional. La intuición de Argandoña le permitió disfrutar del auge de Huanchaca, acumulando una fortuna que dedicó sobre todo a fines caritativos en proporciones enormes, así como para crear un banco que llevó su nombre".

Don Francisco Argandoña desempeñó también una sobresaliente tarea en el campo de la Banca, creando el Banco Francisco Argandoña en Sucre.

Como hemos relatado... "Ya en 1893 la familia complementaba sus actividades industriales mineras y fundaba en Sucre el Banco Francisco Argandoña, de emisión propia, destinado sobretudo al relacionamiento internacional de la industria minera para operaciones dentro y fuera del país, llegando a ser uno de los Bancos más prestigiosos de Bolivia". Lo hizo por Ley de 12 de octubre de 1892 e instalado el 15 de abril de 1893". "Fue uno de los bancos más interesantes que tuvo Bolivia, entre 1893 y 1919 por sus emisiones de papel moneda. Todos los billetes emitidos por el Banco muestran su propia efigie o la de su esposa, doña Clotilde, además del Castillo de la Glorieta de Sucre, declarado Monumento Nacional en 1920. "La primera emisión de billetes de este Banco fechada el 1ro. de enero de 1893 fue impresa, al igual que las posteriores, por la Bradbury, Wilkinson & Company de Londres. Esta primera emisión es muy rara puesto que se conocen pocos ejemplares y sólo en cortes de cinco y diez bolivianos. "La segunda emisión es del 1ro. de enero de 1898, en la que sí aparece el billete de Un Boliviano, igualmente muy difícil de encontrar, tiene en el anverso la efigie de Argandoña y un ángel minero. En el reverso tiene el escudo de armas de la República con nueve estrellas, flanqueado por dos figuras femeninas. Luego siguieron otras emisiones en 1907 y 1909. Finalmente, veamos a don Francisco de Argandoña en el campo de las relaciones exteriores de Bolivia.

Cumplió en 1884 funciones como Adjunto Civil, ad honorem en la Legación de Bolivia en Chile. Entre 1896 y 1906, con Cartas Credenciales del Presidente Severo Fernández Alonso del 6 de octubre de 1896 primero y luego de José Manuel Pando, de fecha 30 de julio de 1902, fue Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Francia, donde mereció por sus acreditados servicios, la muy distinguida Orden de la Legión de Honor en el Grado de Gran Cruz.

El destacado historiador y diplomático boliviano don Juan Siles Guevara, fallecido hace algunos años y cuya memoria saludamos esta noche, nos dice en una publicación de Presencia Literaria editada por Monseñor Quiroz, de fecha 28 de diciembre de 1969, titulado "Misiones Diplomáticas de Francisco de Argandoña en Rusia y Alemania", que don Francisco de Argandoña Revilla, fue el primer representante del gobierno boliviano, ante el Emperador de la Rusia, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la Corte del Zar Nicolás II, siendo recibido por el mismo, el ceremonia especial, el 9 de agosto de 1898 en el Palacio de Verano del Zar, Peterhof, fundado por Pedro el Grande en 1711, a 21 Km. de San Petersburgo junto a la Fortaleza de Kronstadt para perpetuar la memoria de la lucha de Rusia por su acceso al Mar Báltico.

Don Francisco informa a la Cancillería boliviana diciendo "partí de San Petersburgo en el tren de horas 10 a.m. y llegué a Peterhof a las 10:40 a.m. Fui conducido en carruaje de la Corte a un Palacio donde fueron también recibidos hace pocas semanas, SAR el Príncipe de Bulgaria y SM. el Rey de Rumania" (...) "Después de tomar el té en el suntuoso departamento que se me había destinado, pasé con mis ilustres acompañantes a la Villa Imperial Alejandría donde se halla el Palacio de SM. A las 12, me fue honroso presentar mis respetos a los augustos soberanos y entregar a SM. el Emperador la carta autógrafa del Señor Presidente de Bolivia, SE. Severo Fernández Alonso, acreditándome como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia..." Se iniciaba y concluía así, el 9 de agosto de 1898, la primera Misión Diplomática de Bolivia en Rusia, que posibilitó desde entonces las estrechas y mutuamente provechosas relaciones entre nuestros dos pueblos.

Deseo recrear brevemente, en estas páginas, mis recuerdos de lo que significó para mi sobrina bisnieta de don Francisco el retorno fortuito a un pasado no muy lejano, en un hecho de gran significación histórica para el establecimiento de las relaciones diplomáticas de Bolivia con Rusia.

En 1985, hace poco más de 20 años, estando cumpliendo mi esposo el Dr. Mario Paz Zamora las funciones de Ministro, Jefe de Misión de la Embajada de Bolivia en Budapest, asistió por instrucción de nuestra Cancillería a una reunión en Moscú, de coordinación de tareas entre los Jefes de Misión de nuestro país, en varios países del área comunista. Como les señale hace un instante, siendo sobrina bisnieta de don Francisco, fue para mí un hecho de grata significación acompañar a mi esposo, ante la posibilidad también, de visitar luego la cercana Leningrado donde don Francisco 87 años antes había cumplido la misión de iniciar las relaciones diplomáticas con la Rusia de los Zares.

Desde Budapest atravesando las inmensas llanuras de Ucrania, en el Expreso de Oriente vía Kiev su Capital llegamos a Moscú el 26 de abril, en la conexión con el "Express Tissa". Luego visitamos Leningrado desde el 29 de abril. Una ciudad que cuatro años después en 1989 recuperó su nombre verdadero de San Petersburgo que como ninguna ciudad en el mundo refleja maravillosamente el nombre del personaje que la fundó y construyó, el Zar Pedro el Grande, el hombre que logró recuperar para Rusia su salida hacia el Mar Báltico que había perdido de los suecos en 1617, cuando éstos se hicieron dueños de la desembocadura del río Neva. Rusia había quedado de esta forma separada de Europa Occidental. El Zar Pedro el Grande la recupera pues 100 años después en 1721 y para que no queden dudas, hace de San Petersburgo la capital de Rusia. Y es allí que el 7 de noviembre de 1917 los cañonazos históricos del crucero "Aurora", anuncian el inicio de la Revolución de Octubre.

Luego en septiembre de 1941, las tropas de Hitler la cercan e inician un asedio de tres años. Pero la ciudad mártir nunca fue tomada y más de seiscientos mil hombres y mujeres murieron en su defensa reposando sus restos en el inmenso cementerio Piskarepka, donde todo el día se escucha como un murmullo, entre las miles de tumbas y las hojas de los frondosos árboles las bellas notas de la llamada Sinfonía Número 7 de Leningrado, compuesta por el célebre músico de la revolución, Dimitri Chostakovich durante el asedio, de grandioso tono épico. Nos hospedamos en el histórico Hotel Astoria, en la plaza del monumento Ecuestre al Zar Nicolás Primero y la Catedral de San Isaac, donde Hitler había dispuesto recibir a sus invitados en una cena de honor, luego de ocupar Leningrado. Nunca pudo ser. Las invitaciones se las puede ver todavía en las vitrinas del vestíbulo del Hotel, como una curiosidad o tal vez como un homenaje a los miles rusos que ofrendaron sus vidas en defensa de su ciudad. Bella, Valiente y Noble San Petersburgo. Ciudad del Zar Pedro el Grande, Puskin y Pavlov, en nuestro recuerdo emocionado.

Don Francisco y su esposa Clotilde pasaron luego a Berlín, donde fue recibido por SM. El Káiser Guillermo II, el seis de octubre de 1898. Finalmente, el 28 de diciembre de 1898, don Francisco y doña Clotilde fueron recibidos en Roma, en audiencia privada, por el Papa León XIII, quién había sido vivamente impresionado por el hecho de que lo visitaran primero antes que al Presidente de Italia, con quién el Vaticano mantenía, en esos turbulentos momentos, muy tensas relaciones. Mediante "Letra Apostólica" el Santo Padre le otorgó a Don Francisco el Título Romano de "Príncipe de La Glorieta" en mérito a las numerosas obras de beneficencia que realizaba.

La Letra Apostólica otorgada por S.S. el Papa León XIII al Señor Francisco Argandoña Revilla. Dice: "A Nuestro dilecto hijo, salud y bendición apostólica. Los méritos eminentes de vuestro talento que os han hecho realizar obras espléndidas y sobre todo el celo y cuidados que prodigáis asiduamente con vuestra esposa a los niños huérfanos, de manera que, por los gastos onerosos de una bienhechora institución, que es un alivio de su infortunio os hacéis evidentemente dignos a que os confirmemos un título de honor muy elevado, que sea una recompensa de vuestros mérito y un testimonio palpable de nuestra benevolencia para con vosotros (...) Más adelante señala... "Por éstas letras y por nuestra Autoridad: te hacemos, constituimos y nombramos: "Príncipe" con la denominación "de la Glorieta". Es por eso, dilecto hijo, que os concedemos que en los actos públicos, privados, diplomáticos y apostólicos, cualesquiera que ellas sean, pudieses ser llamado con toda legitimidad de ese título de honor, antes citado y que uséis y gocéis de todos los honores, privilegios, prerrogativas, indultos correspondientes a los que provistos de este título, usen y gocen o puedan y podrán usar y gozar no obstante todas las disposiciones contrarias. Dado en Roma, en San Pedro, bajo el Anillo del Pescador, el XXVIII Decembris MDCCCXCVIII, año veintiuno de nuestro pontificado".

El afecto popular en Sucre, siempre ingenioso pero siempre respetuoso, puso de moda, nos relata el historiador español Ciro Bayó en "Chuquisaca o la Plata Perulera" alrededor del 1900, un "huayñito" relativo al Príncipe, cuya primera estrofa decía...

*¡"Cuando vayas a Roma  
Mi palomita  
dile a León Trece, ay mi vidita  
que baile un bailecito,  
si le parece*

Construyeron el magnífico Palacio de la Glorieta, a pocos kilómetros de la ciudad de Sucre, hacia Yotala, donde fundaron el Hogar Santa Clotilde para niñas menesterosas, que funciona hoy en la calle Abaroa de Sucre, y el Hogar San Francisco (La Pepinier) una bella, construcción en la Glorieta, para la asistencia y educación de los niños huérfanos, atendidos por los padres Salesianos. Junto a su esposa propiciaron muchas otras obras sociales y religiosas en Sucre.

Don Francisco falleció en Sucre el 27 de Agosto de .1909. No dejó descendencia. Doña Clotilde lo sobrevivió 24 años y prosiguió con la obra altruista iniciada con su esposo, creando para dar fuentes de trabajo en Sucre, (que hasta hoy son dramáticamente faltantes), la primera fábrica de sombreros encargaba de Europa, llamándola "Charcas Glorieta" y falleció también en Sucre el 29 de Octubre de 1933, en medio de la congoja de la ciudadanía.

### **El apellido Sagárnaga en Vizcaya, el Alto Perú y Bolivia**

*(Datos Genealógicos e Históricos)*

(A)

*Jorge R. Asín Capriles, Ph. D.<sup>1</sup>*



### **Algunos antecedentes**

Sin duda las razones para las migraciones ibéricas al Continente Americano fueron diversas. La codicia y espíritu de aventura iniciales debieron quedar disminuidas como resultado de la nivelación de esperanzas que de una euforia inicial ante la ilusión de fama y fortuna pasó a una más equilibrada aceptación de una realidad que mostraba que 'no' todo lo que brillaba en América era 'oro'.

Aun así, dos y medio siglos después del gran descubrimiento Europeo del 'Nuevo Continente', el encuentro de altas civilizaciones, la gran colisión entre ellas y las civilizaciones de Europa, y las dificultades y esperanzas emanantes de la síntesis de su encuentro, tanto súbditos españoles y portugueses como miembros de otras nacionalidades del viejo mundo continuaban su marcha creyendo poder 'hacer su América'. Unos llegaban con puestos oficiales y otros buscaban la difícil autorización para viajar particularmente y ubicarse como pudiera. Las exigencias de migración eran rigurosas y con más pasar del tiempo las demandas por pruebas de solvencia moral, financiera y otros requisitos aumentaban.

<sup>1</sup> Aunque gran parte del trabajo realizado es producto y responsabilidad del autor, también hay mucho que se debe a cooperación de parientes, amigos y colegas, y entre ellos: Antonieta Urioste de Asín, Jorge Asín Bishop, Edgard Asín Capriles, Esther Asín de Stohmman e hijos, Juan Peñaranda y Elvira Zilveti de Peñaranda, J. Isidro Quesada, Javier y Raquel Galindo Cueto, Jorge Monje, J. J. Leñero Ferrari, Jorge Rivera, Carlos A. Gutiérrez Córdova, Clemencia de Montenegro, y otras personas.

En medio de ese devenir puede verse que en el lapso 1750-1800 las razones para migrar a América no fueron las mismas que en el periodo inmediatamente posterior, cuando las guerras de la invasión napoleónica frustraron la forma de vida sobre todo del Norte de la Península Ibérica y obligaron a las familias a buscar la migración sobre todo de las generaciones jóvenes, mas ya por autoprotección que por codicia misma. El periodo de 1750 a 1800 continuó sin embargo siendo atractivo, sobre todo desde la región de Charcas, Alto Perú, donde la minería permaneció constituyendo panacea para algunos e ilusión para muchos mas. Es en ese periodo y por razones no claramente establecidas hasta la fecha que un vasco, un vasco mas, se trasladó a América, y ese era Manuel Sagárnaga y Arizaga aquel hombre que fue nexo de su linaje entre esas dos partes del mundo, la vasca de la antigüedad y la nueva que se forjaba en el nuevo mundo como síntesis del encuentro de culturas. Este artículo trata de resumir dos puntos principales con respecto a ese tema y así se establece un doble objetivo que consiste de lo siguiente:

1. análisis genealógico de antepasados y descendientes de Manuel Sagárnaga y Arizaga y,
2. un breve análisis histórico general -y particular a la descendencia de esta persona- como complemento al primer punto.

Hasta la fecha no hay información suficiente que permita interpretar a la familia Sagárnaga en la región vasca en el contexto de posición social, nivel de recursos o fortuna, y otras características. Sin embargo, se ve claramente en la documentación recuperada de fuentes primarias de información que esta era una familia estable de la región de Durango, Vizcaya, y que el apellido -en Euskera- significa: '*lugar de las manzanas*'.

### **Manuel Sagárnaga Arizaga y sus ascendientes**

Este viajero es el claro eslabón de enlace del apellido Sagárnaga entre el Alto Perú y Vizcaya. Un documento (encontrado en Septiembre, 2003, en los Archivos Nacionales de la Ciudad de Sucre por Antonieta Urioste de Asín, esposa del autor) revela con claridad ese hecho. De acuerdo al mismo (Véase fotocopia del original en la pagina siguiente), Manuel Sagárnaga Arizaga nació en Durango, Vizcaya, el 1ro de Enero de 1732. El mismo documento revela los nombres de sus padres y abuelos, todos ellos presentes en el bautismo. Diego de Sagárnaga fue su padre; María de Arizaga y Sagárnaga fue su madre. Los nombres de sus abuelos paternos fueron Antonio de Sagárnaga y María de Austoa; sus abuelos maternos fueron Juan de Sagárnaga y Manuela de Arizaga. Todos ellos naturales de la Villa de Durango (Documento adjunto 1.)

Mas aun, información proveniente de investigación realizada en Vizcaya, muestra ascendientes anteriores, que son señalados tanto a continuación como en el árbol genealógico más amplio de la última página de este trabajo. En el cuadro siguiente se presenta a Manuel Sagárnaga y Arizaga -nexo genealógico de ese apellido entre Durango y Alto Perú (Siglo XVIII)- y cuatro generaciones de sus ascendientes:

- (12) Martín de Sagárnaga, (n. 1.640 aprox.)
- (11) Juan de Sagámaga<sup>2</sup>
- (10) Antonio de Sagámaga y Austoa  
María de Austoa
- (9) Diego de Sagárnaga y Austoa
- (8) **Manuel Sagárnaga Arizaga** (n. Durango 1 En. 1732 -f. La Paz.,)  
María A. de Arizaga y Sagárnaga (madre de Manuel Sagárnaga A).

La repetición de apellidos en la familia Sagárnaga del Duranguesado no es de extrañar. Toda cultura pequeña y temprana tiende a ser endogámica. Los matrimonios se realizan entre parientes, con frecuencia aun entre primos hermanos. Esa característica frecuente entre los .vascos subsistió aun en el Continente Americano y de manera concreta entre los sectores sociales cerrados de Charcas. Es tan solo con la expansión de las bases inter e intraculturales que la endogamia hubiera tendido y tiende a desaparecer.

Sin embargo parentescos más cercanos son totalmente prohibidos biológica y éticamente. Estos son principios predominantes en prácticamente toda cultura.

Manuel Sagárnaga Arizaga casi con seguridad -y no como excepción- fue hijo de primos hermanos y debió firmarse en el ámbito cultural cerrado del Duranguesado Vizcaíno (Biskaino), entre los

2 -----  
Las generaciones 11 y 12 fueron originalmente identificadas por d. J J. Leñero.

años 1732 y 1780 en algún momento de cuyo interín partió hacia el continente del otro lado del Océano Atlántico. No existe prueba alguna acerca de si el viaje se realizó ya con un compromiso monárquico de empleo o no. Sí, se sabe que una vez establecido en La Paz ingresó a trabajar como oficial de las Cajas Reales del Reino de España -o Tesoro Gubernamental- de La Paz (Alto Pero) de las cuales eventualmente sería 'Tesorero'. Se sabe también que conjuntamente con un colega suyo, Juan Esteban Muñoz, temprano en su época de trabajo escribió un informe técnico económico de fecha 11 de Marzo de 1780, dirigido a las autoridades reales. Este documento entre otros puntos afirma lo siguiente:

"...por los efectos que se extraen de esta ciudad a otras provincias, se deposite la cantidad respectiva al real derecho de alcabala, a fin de que pagada ésta por entero en el lugar de su venta y justificado por las partes este pago con la correspondiente tornaguía, se les devuelva la cantidad del depósito" (Fuente de este fragmento: Del Valle de Siles, María Eugenia: Historia de la Rebelión de Tupac Catari, 1781-1782).

Tanto por los puestos de responsabilidad que ocupó como por documentos revisados -entre ellos el fragmento del párrafo anterior- se ve en Sagárnaga Arizaga como un hombre de formación colegiada de buen nivel y por los mismo puede deducirse que fue interesado y sincero protagonista -juntamente con otros- de encontrar solución pacífica a la tensión entre los componentes políticos del imperio español en América. Hasta la fecha presente no se ha encontrado documento que de alguna manera puntualice el nivel de esa educación académica.

No se tiene documentación adicional al respecto, sin embargo, el documento mencionado muestra capacidad de análisis y expresión de buen nivel. El mismo documento muestra también una capacidad de análisis de la situación política existente entonces y de la necesidad que existía de mantener un régimen de justicia, evitando arbitrariedades que causarían disidencia y desorden en el ámbito del sistema español establecido en América: Por supuesto que pese a las recomendaciones existentes en dicho documento y en otros puntos de vista de españoles y criollos de la época, las políticas y prácticas corruptas dieron lugar a actitudes de oposición al sistema y finalmente a la rebelión indígena y posteriormente a la revolución y guerra civil criolla que dio fin al dominio español sobre el componente americano al que había gobernado por más de tres siglos.

Manuel vivió en La Paz durante el famoso y cruento cerco indígena a esa ciudad (1781- 82) y consecuentemente fue testigo a la hostilidad claramente manifiesta entre peninsulares, criollos, mestizos e indígenas. La división política no era tan solo bilateral, entre colonialistas e independentistas, era mucho más compleja. Era el producto de diferencias entre étnicas, clases, castas, estratos económicos y filosofías y estructuras de organización y poder.

Si bien ese cerco fue la división entre indígenas y no-indígenas, el mismo hecho muestra claras rupturas entre españoles peninsulares y criollos. Existió una ideología imperial y otra independentista, pero los independentistas estaban fuertemente divididos por etnia, clase, condiciones económicas y aun por la sustancia y tono mismo de la ideología de independencia y libertad. Los que finalmente triunfaron después del lapso 1809-1825 fueron los conservadores y quizás menos inspirados -que burlando la verdadera filosofía del liberalismo cuyo nombre había usado como estandarte y la esencia de lo que habían propuesto, 'democracia', en el sentido entonces recientemente definido de Alexis de Tocqueville- establecieron después de su triunfo militar un sistema de castas inviable bajo el concepto de lo que es 'democracia' y de cómo puede y debe mantenerse esa idea y práctica en el largo plazo.

Manuel Sagárnaga Arizaga -quien por su condición de *peninsular* posiblemente tenía un estatus alto en el Alto Perú- se casó en la Ciudad de La Paz con María Carrasco Durán, criolla de ascendencia española y quien, como miembro de una familia muy establecida, cuya historia parece remontarse a la época de los conquistadores, posiblemente tendría también sangre nativa. El tema de la Genealogía de la familia de María Carrasco Durán -esposa de Manuel Sagárnaga Arizaga- será tratado en otro documento. En este solamente se mostrarán los nombres de sus descendientes y una de ascendientes. Trabajos posteriores, propios o de colegas, brindaron más información sobre el lado Carrasco Duran de la familia Sagárnaga.

**María Carrasco Durán, Esposa de Manuel Sagárnaga Arizaga** (Familia, cuyos datos genealógicos, como antes se mencionó, está en proceso de investigación)

Hipólito Carrasco (Maestre de Camp).  
María Carrasco Durán  
Úrsula Durán y Manzaneda\*

Del matrimonio de Manuel Sagárnaga Arizaga y María Carrasco Duran nacieron 7 hijos y entre ellos un hijo y una hija, Juan Bautista Sagárnaga Carrasco y María Manuela Sagárnaga Carrasco, que crecerían para ser dedicados independentistas y él pagaría por su disidencia y rebelión contra el Régimen

de la Corona Española habiéndose no solo declarado independentista sino actuando abiertamente para derrotar al sistema español y siendo en consecuencia sentenciado a muerte y ejecutado; Manuela sufriría persecuciones y humillación pero viviría, ya que después de lograda la Independencia Americana subsistiría con relativa tranquilidad varias décadas más, hasta 1857, cuando falleció de 89 años de edad, aunque un registro de fallecimiento le atribuye 99 años.

Los otros hijos de Manuel y María Carrasco Durán fueron los siguientes:

Juan de Dios Sagárnaga, Pbro. N. 1764 y f. 1832.  
Gregorio  
José Felipe  
Miguel (También eclesiástico).

José Miguel, militar que murió joven y aparentemente hizo su vida principalmente en la ciudad de Cochabamba, donde habría de contraer dos matrimonios.

Detalles sobre la vida de tres de los siete (7) hijos de Manuel Sagárnaga Arizaga y María Carrasco Durán se presentan a continuación:

• **Juan Bautista Sagárnaga Carrasco.** Hijo de Manuel Sagárnaga Arizaga y María Carrasco Durán, Juan Bautista Sagárnaga Carrasco fue una persona indudablemente controvertida y caracterizada por cualidades de determinación y audacia. Criado en un ambiente 'Realista y leal a la Corona' accedió a dos instituciones que señalaban ingreso a círculos de poder, autoridad, ambición y alguna arbitrariedad intelectual. Esas instituciones a las que se sabe que perteneció fueron: la Masonería y la Universidad de San Francisco Xavier (más el complemento de esta última, la Academia Carolina, que hoy posiblemente llamaríamos curso práctico o quizás aun, por lo extenso de su duración, post-grado).

No se sabe que institución le llegó primero. Un documento del 10 de Octubre de 1791 años indica lo siguiente (Fotocopia del Original se muestra en la página #2):

"Don Sebastián Antonio Toro... de Camana... propietario de esta Real Autoridad cumpliendo los mandatos de los Srs. Presidente y Regente y Oidores de ella doy fe y verdadero testimonio a los que a la presente vienen, como el Lic. Dn. Juan Bautista Sagárnaga fue recibido al oficio de Abogado el día Catorce de Enero del año pasado de mil setecientos noventa, según aparece de la diligencia del Jurante pero no tengo presente habiéndosele ordenado el tiempo que se expresa en el auto antecedente asistiese a la Academia de Practicantes, porque a mí no se me mandó notificase de la asistencia, ni menos consta del expediente prevención alguna que contenga la citada asistencia, aunque si del auto acordado se ven con..., después de examinados dos años para solicitar la Licencias Generales, y solo aparece ha pasado el tiempo de año y ocho meses de práctica, en los Rels. Estatutos De esta Real Audiencia Yparra. Que conste doy la presente en La Plata en Diez de Octubre de Mil Setecientos y un años.

M. Sebastián Antonio Toro.

Posteriormente a la terminación de estudios, J. B. Sagárnaga entró a un proceso de trabajo y adquisición de oficio y poder. Esto lo hizo usando, además de dedicación intelectual y laboral, a un proceso de uso de influencia política y económica y así adquiriendo, previo pago, el cargo vitalicio de '*Regidor Perpetuo*' y posteriormente fue nombrado en 1805 '*Subteniente de la 7ma. Compañía del Batallón Provisional de Milicias Disciplinadas*' Re: *Barnadas, Joseph, Edit. Diccionario Histórico de Bolivia, Año 2002.*

Los estudios de 'Derecho' en la Universidad San Francisco Xavier de La Plata (Sucre) donde el liberalismo Inglés y Francés fueron estableciéndose como ideal de la teoría y práctica política, participación en la vida práctica y frecuentemente burocrática -en el mal sentido del término- y la 'injusticia' observada en el devenir de los procesos diarios del sistema administrativo de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz bajo el dominio español, conllevaron con seguridad a J. B. Sagárnaga a cuestionar el sistema y finalmente oponerse al mismo.

Ese cambio sin embargo no parece haber sido el paso de un modo de pensar al otro, de manera directa. Mas bien el proceso de cambio parece haber atravesado etapas de cuestionamiento a la carencia de legalidad, definición de un válido objeto de lealtad y tan solo después de mucho cuestionar, a un paso final en el que predominó el concepto de 'Libertad del Yugo Español'. Paso este último que una vez tomado parece haber asumidos sin reticencia alguna.

El primer paso -a través de estudios, como ocurrió con muchos de los estudiante de S.F. Xavier- fue el de cuestionar el sistema político en el contexto del concepto abstracto de lo que es 'libertad' y, como dice Charles W. Arnade, usar silogismos que basados en el pensamiento de varios héroes del intelecto de los tiempos, sobre todo Santo Tomás de Aquino, Nicolás Maquiavelo, y Francisco Suárez, el gobernante

tendría derecho a su posición si actúa en beneficio de los gobernados y no siendo así perdería la razón política de 'ser'. Además, en la forma de análisis de Aquino y Suárez, Dios, indiscutiblemente estaría por sobre el Rey, condición esta no siempre clara en el establecimiento jerárquico institucional de la política española de la época.

El segundo cuestionamiento, realizado más de diez años después de su graduación del oficio de abogado, resulta del análisis de la legitimidad y funcionalidad de la sucesión de La Casa de Borbón en el gran espacio del Imperio Español. Carlos IV, después del eficiente desempeño de su padre (Carlos III), se encontró dominado primero por el oportunista Manuel Godoy y luego por el mismo personaje y la invasión Napoleónica.

Fue Fernando VII (hijo de Carlos IV) que depuso finalmente a su propio padre y a Godoy en 1808, aceptando sin embargo los términos de Napoleón que deseaba imponer a su hermano José Bonaparte como Rey de España y así lo hizo. Mas aun Carlota, hermana de Fernando VII, y esposa del Rey de Portugal, buscó la anexión de las Colonias Españolas a la Corona Portuguesa dado el hecho de que España había sido conquistada por Francia.

En tercer lugar, y como resultado del más radical y completo análisis del concepto total de 'independencia' y 'libertad', se encontró la posibilidad de buscar la separación completa de las colonias del centro de poder. Esta tarea significaba simultáneamente una revolución de ideales y una guerra civil en la que la parte dominada buscaría deshacerse de la parte dominante.

Por supuesto el camino a seguir acabó siendo el de la secesión. Las ideas iniciadas en la Universidad de San Francisco Xavier y manifestadas intelectualmente en la Ciudad de La Plata, Charcas el 25 de Mayo de 1809 (Véase: Just Lleó, Estanislao: 'Comienzo de la Independencia en el Alto Perú: Los Sucesos de Chuquisaca, 1809'), y el ingreso a la práctica de esas ideas con los eventos iniciados el 16 de Julio de 1809 en la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz dieron comienzo a la actitud que no descansaría hasta ver los resultados que culminarían con la Independencia de la Mayor parte de las Colonias Españolas en América en o alrededor de 1825.

El inicio de la Guerra de la Independencia en La Paz fue el 16 de Julio de 1809, sin duda, y sin embargo varios hechos anteriores fueron antecedentes a ese evento. Para empezar se dieron los levantamientos de Gallardo y el levantamiento de Tupac Catari, pero un hecho que dio inicio formal y secuencia al hecho fue este movimiento revolucionario de 1809.

Debe también aclararse que quien dio verdadero inicio a este movimiento independentista, fue Pedro Domingo Murillo. ¡Murillo no solo actuó en 1809! Su vida subversiva al régimen español tuvo inicio ya desde los últimos años del Siglo XVIII y mas aun desde 1805 cuando comenzó una campaña masiva de publicidad por medio de panfletos y otras acciones intelectuales y prácticas revolucionarias que finalmente conllevarían a los eventos del celebre 16 de Julio de 1809 en La Paz.

El complot organizado en 1809, encontró fuertes adeptos que en uno u otro momento fueron integrándose a la idea de un levantamiento y deposición de las autoridades españolas. Las cuatro últimas reuniones de los insurrectos antes de deponer a las autoridades, de acuerdo a escritos ofrecidos por el Crnl. Julio Díaz Arguedas y otros autores, se desarrollaron en los siguientes lugares:

Casa de **Juan Bautista Sagárnaga**, 22 de Junio, 1809; asistieron: el dueño de casa, Murillo, Gregorio y Vicente Lanza, Gabino Estrada, Ramón Arias, Francisco Javier Patiño, Juan Manuel Mercado, Baltasar Alquiza, Mariano Michel y otros.

Casa de **Vicenta Juariste Eguino**, 29 de Junio, 1809, bajo pretexto de un cumpleaños, participaron los mismos más Juan Basilio Catacora, Clemente Diez de Medina, Eugenio Molina, Manuel Huisi, y Juan de la Cruz Monje.

Casa de **Sebastián de Figueroa** (Capellán), 13 de Julio, 1809, se adhirieron otros patriotas como Manuel Vera, Ortiz y Gálvez (datos: Crnl. J. Díaz Arguedas)

Casa de **Pedro Domingo Murillo**. La reunión final en la tarde del 16 de Julio se realizó en la casa de líder elegido. Se decidió el plan de operación y se entró en acción.

Un número de los participantes en el levantamiento del 16 de Julio han sido mencionados al hacer referencia a las últimas reuniones antes de ese formidable evento, sin embargo muchos otros nombres no están incluidos en este ni otros trabajos. No puede olvidarse que por lo menos mil soldados -muchos irregulares e improvisados y otros- fueron a componer las tropas rebeldes y muchos mas constituyeron fuerzas de apoyo. ¡Los nombres de esos patriotas rara vez son considerados!

La reacción realista al levantamiento de La Paz, así como a los levantamientos de otras ciudades del Alto Perú fue terminante. El General José Manuel Goyeneche, nacido en Arequipa, entregó su voluntad total a la Corona Real Española y pese a dudas acerca de su lealtad verdadera -dudas entre que gobernante español obedecer- fue en un momento hecho Conde de Guaqui. El dilema de Goyeneche se encontraba en que todas sus acciones se realizaban 'en nombre del Rey' pero no estaba claro en su propia mente si su lealtad era a favor del debilitado Fernando II o a favor de la hermana de este, Carlota de Borbón, esposa del Rey de Portugal que pretendía que las Colonias Españolas -con España dominada por la invasión Napoleónica- debían pasar a poder Portugués cuya sede de gobierno se había establecida en Brasil.

La misión de Goyeneche era sin embargo clara, al margen de su dilema. Era la de intervenir y aplacar con radical violencia las sublevaciones del Alto Perú. Fue así que los movimientos independentistas de La Plata (25 de Mayo, 1809), La Paz (16 de Julio de 1809), Cochabamba (14 de Septiembre, 1910) yesos que se produjeron subsecuentemente entre 1809 y 1810 pudieran ser terminar por siempre jamás.

La más fuerte de las rebeliones, en términos bélicos abiertos, fue la de La Paz y esta no terminó hasta después de varias acciones y confrontaciones y la final captura de sus principales líderes, todos encabezados por Pedro Domingo Murillo.

El papel de Juan Bautista Sagárnaga había sido importante en el devenir de los acontecimientos. No solo que participó en la conspiración y su propia casa fue usada como centro de reuniones de sedición, sino que también intervino en el proceso de toma del poder, expulsión y reemplazo de las autoridades principalmente constituidas por el Intendente Tomas Fernández Dávila y Obispo Remigio de la Santa y Ortega, sino que y finalmente" -habiendo, con seguridad tenido entrenamiento militar para asumir mando recibió en 1809 la posición de Sgto. General, con el grado de Tncl. a cargo de las tropas de infantería del ejército independentista.

De acuerdo al libro 'Síntesis Histórica de la Ciudad de La Paz 1548-1948', pg.150. del Cnl. Julio Díaz Arguedas, la composición de las fuerzas del Ejército Patriota estaba estructurado de la siguiente manera:

#### ESTRUCTURA DE LAS FUERZAS REBELDES:

Comando: Jefe, Gabriel Antonio Castro  
Ayudante: Benigno Salinas  
Ayudante: Domingo Pradel  
Infantería: Jefe, Tncl. Juan Bautista Sagárnaga  
Ayudante, Capto Gregorio Sanjinés  
1ra. Compañía, Mayor Mariano Graneros  
2da. Compañía, Capto Manuel Cosío  
3ra. Compañía, Capitán Ramón Arias  
4ta. Compañía, Capto Isidoro Zegarra  
5ta. Compañía, Capto Pedro José Indaburo  
6ta. Compañía, Capto Andrés Monje  
7roa. Compañía, Capto José Farfán  
8va. Compañía, Capto Rafael Monje  
9na. Compañía, Capto Vicente Diez de Medina  
Capto José Arroyo  
Artillería: Jefe, Melchor Graneros  
Tte. Ayudante, Juan Antonio Figueroa  
1ra Batería: Capt. José Murillo  
2da Batería: José Uriarte

Capturados, interrogados, acusados, vituperados, y encontrados culpables de sedición, los patriotas -en un conjunto de nueve colegas independentistas- fueron ejecutados en la ciudad de La Paz el 29 de Enero de 1810.

Murillo fue el primero en ir al suplicio. Le siguieron Juan Antonio Figueroa, Basilio Catacora, Buenaventura Bueno, Melchor Jiménez, Mariano Graneros, Apolinar Jaén, Gregorio García Lanza, y finalmente J .B. Sagárnaga. Los primeros fueron colgados y los últimos dos sufrieron la pena del garrote (estrangulación). A que exactamente se debe el orden y el método de ejecución no es conocido.

Varios otros participantes en el 'levantamiento' de 1809, fueron juzgados también pero por diversas razones sus sentencias de muerte fueron conmutadas y ellos y otros recibieron penas menores, unos sufrieron detención temporal, otros fueron al destierro. ¡Los líderes no podían ser perdonados! Mas

aun como consecuencia del levantamiento de 1809, otros personajes -por diversas razones menos conocidos en la historia- también sufrirían penas y castigos, aun la pena de muerte, en meses posteriores antes de que se iniciara el largo proceso de los quince años de guerra civil entre las fuerzas de la corona y los insurgentes que finalmente vencieron, pero no resolvieron los conflictos internos de los espacios políticos y sus poblaciones.

Si bien la vida política de B. Sagárnaga Carrasco, es la descrita arriba, la vida personal es por supuesto también tema central de este trabajo. Este hombre, sin duda luchador e idealista, se casó dos veces. El primer matrimonio fue con Josefa Arze Pereira, la ceremonia se realizó bajo arto monis el 11 de Abril de 1807 (Testigos fueron; Pbr. Carlos Canizales, Ramón de Villanueva, y Franco Tapia; el documento está firmado por Luís Rodríguez). Esta pareja había tenido ya tres hijos para entonces: Miguel, Manuel y Gertrudis Sagárnaga Arze. ¿A que se debió el retraso del matrimonio...a ideas de libre pensadores, no infrecuentes en la época, a un rompimiento con la Iglesia que oficialmente repudiaba el movimiento independentista o a razón distinta, por no mantener claramente identificada a su familia durante el periodo de disensión política, o aun otra causa no sugerida? ...Nada de eso queda claro y no se ha encontrado documentos que brinden una explicación.

El hecho está en que las cosas fueron así. Dos hijos de ese matrimonio, José Miguel Sagárnaga Arze y Manuel Sagárnaga Arze fueron militares.

El General Manuel Sagárnaga Arze, fue hijo legítimo, así como Gertrudis Sagárnaga Arze, de Juan Bautista Sagárnaga a través del matrimonio con Josefa Arze Pereira por efecto del documento de Art. Mortis 1807. Igualmente fue hijo legítimo del mismo matrimonio el Coronel Joseph Miguel Sagárnaga Arze.

Este dato bien documentado por los testamentos tanto del General como de su hermana Gertrudis refutan totalmente el comentario al respecto hecho tanto por d. Jorge Alberto Monje Pineda en su artículo Juan Bautista Sagárnaga y Carrasca -PROTOMARTIR DE LA INDEPENDENCIA, como en el DICCIONARIO HISTÓRICO DE BOLIVIA Editado por Joseph M. Barnadas. Esos artículos mencionan que el General Sagárnaga fue hijo natural, lo cual esta totalmente desdicho por la evidencia documental.

El General nació en La Paz el año 1800 se casó con Leonarda Coll Tames (hermana de Mercedes Coll Tames n.1818 en La Paz y f. 11 Agosto, 1888 también en La Paz). Mercedes, esposa de José Ballivián Seguro, y ambas medio hermanas de María Úrsula Coll Rivero (n. 1810), hija del primer matrimonio de Andrés Coll, quien se había casado con María Rivero. María Úrsula Coll Rivero también se casó con militar, el General Gonzáles.

Juan Bautista Sagárnaga Carrasco se casó por segunda vez, en 1809, el año del gran evento de subversión contra la corona española. Esta vez su esposa fue Isabel de La Barca Calderón Loza. De ese matrimonio nació una hija, Juana Manuela Sagárnaga y Calderón (n. 9 Junio, 1810, en La Paz, Madrina: Isabel Mantilla. Registros de San Agustín, Microfilm Igl. S. de los U.D.).

▪ **María Manuela Sagárnaga.** Hermana única del protomártir J. B. Sagárnaga, nació el 16 de Diciembre de 1768 y como antes se mencionó murió en 1857. Los historiadores ven a ella, conjuntamente con Vicenta Juariste Eguino, y otras, un pequeño conjunto de mujeres cuya dedicación a la causa de la independencia fue muy valiente y valiosa. María Manuela -conjuntamente con su esposo, el Dr. (abogado) José Mariano Valdez- luchó denodadamente por la independencia de Hispanoamérica. Este tema, sobre la historia y descendencia de María Manuela Sagárnaga Carrasco es tratado en un documento separado investigado y escrito por d. Juan José Leñero Ferrari cuya esposa es descendiente de esta rama Sagárnaga.

#### **Descendientes del Protomártir Juan Bautista Sagárnaga**

▪ **Joseph Miguel Sagárnaga Carrasco.** Militar, nacido en La Paz y fallecido aparentemente en Cochabamba, contrajo primer matrimonio con Manuela de la Tapia. De ese matrimonio nació Sixto Sagárnaga de La Tapia; del segundo matrimonio de Joseph Miguel, con Águeda Ampuero -quien falleció en Cbb. El 17 Diciembre 1817 (Ref: Santo Domingo f.280 vta y 281), nació Petrona Sagárnaga Ampuero quien se casó con Mariano Sánchez F. El 10 de Marzo 1846 en Cbb., (Ref: Compañía Fol.74).

Sixto Sagárnaga de La Tapia se trasladó a Potosí y la genealogía de esa rama Sagárnaga es tema de estudio separado.

▪ **Gertrudis Sagárnaga Arze.** Esta descendiente directa de Juan Bautista Sagárnaga Carrasco y de Josefa Arze Pereira, se casó el 8 de Diciembre de 1816 con el viudo de Manuela Rivert, Guillermo

Cernadas, en la ciudad de La Paz. La descendencia de esta rama de la familia Sagárnaga es tratada por el genealogista Jorge Alberto Monje Pinedo en un documento separado de esta misma publicación.

▪ **El General Manuel Sagárnaga Arze.** Este hijo de B. Bautista Sagárnaga Carrasco, nació en La Paz en el año 1800 y falleció en la misma ciudad en 1866. Se tiene copia de los testamentos originales tanto de él como de su hermana Gertrudis. En ambos testamentos claramente indican quienes fueron sus padres: Juan Bautista Sagárnaga Carrasca y Josefa Arze Pereira.

El entonces Coronel Manuel Carrasca Arze se casó el 30 de Dic. 1835 con Leonarda Coll Tames. El certificado de matrimonio dice así:

Año del Señor de mil ochocientos treinta y cinco, certifico yo el Dr. Gregorio de Telleria arcaediano de esta Santa Iglesia Catedral de Nuestra Señora de La Paz mediante el Rito de S.S. Illma. De Julio de 1831 y por el mismo dispensario de tres proclamas prevenidas por el Santo Concilio de Trento, uní en matrimonio el 15 de dicho mes y año según orden de N.S.M.I. al Sargento Mayor d. Manuel Sagárnaga con dña. Leonarda Coll, vecinos de esta ciudad. Fueron testigos presénciales los señores. Bartolomé Navarrete, Benito Valdes, y Diego Sanjines, y para que conste lo firmo. Diego de Telleria.

El testamento de Manuel Sagárnaga fue hecho dos años después, y, con seguridad, ante la realidad de tener que enfrentar una batalla más, la de Ingavi. El testamento dice así:

Testamento Año 1837

Del Coronel Manuel Sagárnaga

En el año de Dios Todopoderoso amen sepan cuanto este mi testamento vieran como yo Manuel Sagárnaga, Coronel de Ejército, natural y vecino de esta ciudad, hijo legítimo del finado don Juan Bautista Sagárnaga y de doña Josefa Arze y Pereira ya finados y que en paz descansan,...etc.

En el párrafo 3) del mismo documento indica: Declaro que soy casado y según orden de la Iglesia con doña Leonarda Coll Tames.

El General Manuel Sagárnaga Arze fue connotado militar, héroe de batallas y guerras, y Ministro de Estado. Su carrera parece haber sido de muy dedicada actuación y de sincera responsabilidad hacia los intereses de su nación. Un documento pronto a ser publicado por El Comando General del Ejército, Regimiento 1ro de Infantería "Colorados", también indica que en el periodo 1835, todavía con el rango de Coronel lideró a los "Colorados" en la batalla de Yanacocha y que fue su Comandante en Jefe en el periodo 1835-6. Posteriormente su vida, ardua pero dedicada a su propia visión de servicio a su patria, lo llevaron a posiciones militares y políticas de alto significado.

Del matrimonio de Manuel Sagárnaga Arze con Leonarda Coll Tames que fue el 30 de Diciembre de 1835 (Testigos: Bartolomé Barrientos, Benito Valdez, y Diego Sanjines), nacieron los siguientes hijos:

▪ **Abdón Sagárnaga Coll.** El certificado de matrimonio de Abdón Sagárnaga Coll indica que:

"Abdón Sagárnaga Coll, hijo legítimo del General d. Manuel Sagárnaga y de Dña. Leonarda Coll se casó en 1869 con Isabel Pérez, hija legítima de d. Leandro Pérez y Dña. Luisa Ballivián".

De ese matrimonio se sabe que nació la siguiente hija:

▪ **María Josefa Luisa Sagárnaga,** n: 6 Enero 1873. Se sabe también que Manuel Sagárnaga Arze fue padre de dos hijos extramatrimoniales. Uno con Gregoria Toranzo, Benigno Fortunato Sagárnaga, n. 31 Marzo, 1835; el otro con Eustaquia Cordero: Juan Manuel Sagárnaga, n. 7 de Junio, 1835. La vida y descendencia de los mismos no han sido incluidas en este estudio.

▪ **Benita Sagárnaga Coll.** Hija de Manuel Sagárnaga Arze y Leonarda Coll Tames, nació en La Paz el 8 de marzo de 1838. El certificado de nacimiento de Benita dice así:

Año de Sr. De 1838, a 9 de Marzo: Yo el cura Dn. Ángel del Prado... de esta Iglesia Católica de Nuestra Señora de La Paz...bauticé solemnemente, puse óleo y sacramenté según rito a una párvula de un día y la llame María "Manuela Josefa Juana de Dios Rafaela Ramona Benita, hija legítima del Coronel D. Manuel Sagárnaga y de Dña. Leonarda Coll, cónyuges,--, vecinos de esta, fue su madrina Dña. (ilegible)...Coll oriunda de esta capital a quien advertí el parentesco espiritual, etc.

Testigos: Claudio Rivero, Manuel José de Asín, y Vicente Zalles.

(Firma) Ortiz.

Benita Sagárnaga Coll-tatarabuela que prudente y felizmente escogió que se la llamara tan solo por uno de sus nombres, Benita, se casó con Prudencio M. Rivero Barrón. La Paz, 1871) y de ese matrimonio nacieron los hijos mencionados en la Sección siguiente que lleva por subtítulo **Hijos de Manuel Prudencia Rivera Barran y Benita Sagárnaga Coll.**

Otros hijos de Manuel Sagárnaga Arze y Leonarda Coll:

. **María Mercedes Exaltación Sagárnaga** con. F: ocho (8) meses, 7 Julio 1846.

. **Josefa Sagárnaga Coll**. F.: siete (7) años; F: Cuatro (4) Mayo, 1848.

Hijos de **Manuel Prudencio Rivero Barrón y Benita Sagárnaga coll** son los siguientes:

. **Benita Rivero Sagárnaga** (n. 1857 -f. 192 2) que en 1879 se casó con Antonio Asín. El certificado de matrimonio de San Agustín, La Paz, afirma lo siguiente:

"En el Año de Señor de mil ochocientos setenta y ocho a veinte i dos de Diciembre, el Dr. Juan Manuel Virreira previa comunión dada por el cura... y, a mérito del pliego matrimonial librado por el provisor d. Julián Vargas, casó y unió en matrimonio a d. Antonio Asín con Dña. Benita Rivero, siendo testigos: d. Juan de Dios Medina, d. Benigno Arze, y d. Ramón Rosquellas, siendo todos mayor de edad. De que certifico yo el cura de esta S.I. Católica de La Paz. Fma. Marcelino Fotisi.

. **José Pedro Rivero Rafael Sagárnaga**. Nació el 24 de..., 1858 (Testigos Claudio Rivero y Genára Olañeta).

. **María Mercedes Leonor Rivero Sagárnaga**.

. **Pablo Manuel Rivero Sagárnaga**. F: 26 Enero, 1862.

. **Claudio Rivero Sagárnaga**.

**Hijos y nietos de Antonio Asín y Benita Rivero (Sagárnaga):**

. **Augusto Asín Rivero** casado con **Mercedes Contreras Varas** (Ciudadana Chilena) de cuyo matrimonio nacieron los siguientes hijos:

. **Raquel Asín Contreras**, casada con Ernesto Zalles.

. **Humberto Asín Contreras**, fallecido al terminar el colegio secundario, s/d.

. **Olga Asín Contreras**, casada con Ernesto Zalles.

. **Esther Asín Contreras**, casada con Javier Stohmman.

. **Elvira Asín Rivero** que murió a temprana edad.

. **Humberto Asín Rivero** casado con **Evelina Bishop Williams**. (Nacida en Arequipa, Perú, de padre Galés y familia materna de origen ingles). Del matrimonio de Humberto y Evelina nacieron:

. **Jorge Asín Bishop** casado con Dolly Capriles Gutiérrez.

. **Guillermo Asín Bishop** casado con Estela Pizarro Alvares.

. **Elena Asín Bishop**, soltera, sin descendencia.

. **Rene Asín Bishop**, casado con Martha Unzueta Velazco.

. **Aída Asín Bishop**, casada con Luis Acha Artieda.

## Generación del Autor

Desde e incluyendo la generación del autor es decir ascendientes de los Asin Bishop y Asín Contreras -doce son las generaciones tratadas en este trabajo, ocho entre esta y la de Manuel Sagárnaga Arizaga- el primero del linaje Sagárnaga en llegar al Alto Perú, y cuatro sobre él, que nacidas en Vizcaya, han sido identificadas y estudiada.

## DOCE GENERACIONES DEL LINAJE SAGÁRNAGA

### I. Nacidos en Vizcaya

12. MARTÍN SAGÁRNAGA (PRINCIPIOS SIGLO XVII).

11. JUAN SAGÁRNAGA

10. ANTONIO SAGÁRNAGA

9. DIEGO SAGÁRNAGA

### II. Nacido en Durango Vizcaya y fallecido en Bolivia:

8. SAGÁRNAGA-ARIZAGA, M. n. DURANGO, VISCAYA 1732; f: La Paz.

### III. Nacidos en el Alto Perú/luego Bolivia

7. SAGÁRNAGA-CARRASCO, J.B (1766-1810).

6. SAGÁRNAGA-ARZE, MANUEL (1800-66).

5. SAGÁRNAGA-COLL, BENITA.

4. RIVERO-SAGÁRNAGA, BENITA (1857-1922)

3. ASÍN-RIVERO, AUGUSTO, ELVIRA, Y HUMBERTO

2. ASÍN-BISHOP

ASÍN-CONTRERAS

ZALLES-ASÍN

## Los marqueses del Haro

*Juan L. Cariaga Osorio*

### El marqués del Haro

A principios de los años de 1720, llegó al Alto Perú don Joaquín Antonio de Güendica y Sulrauy, ostentando el noble título de marqués del Haro, por su matrimonio con doña Augustina Rosa Díaz de Ceballos y Gutiérrez de Escalante, marquesa del Raro. La joven marquesa era una bella dama española de la zona de La Rioja, que había quedado viuda de Don Mathías Fernández Pacheco y Rodríguez. Güendica era un joven hidalgo, bien parecido, nacido en Vizcaya, que venía a probar fortuna en las tierras del Alto Perú.

Por influencias de doña Augustina, el joven Güendica había logrado que Sevilla lo nombrara Corregidor de Larecaja aunque, según se dice, él habría preferido serlo de alguna otra región más importante, sobre todo, en alguna de las ciudades del Alto Perú, como ser, por ejemplo, la ciudad del Pueblo Nuevo de Nuestra Señora de La Paz. Sin embargo, que más daba. El cargo de corregidor era importante, le daba el prestigio que él no tenía y, lo más ventajoso de todo, le reeditaría importantes ingresos por la venta de todo tipo de mercancías a los indígenas del corregimiento, quienes estaban obligados a comprarlas.

Para cumplir este propósito, don Joaquín vino desde España, bien provisionado de biblias, misales, rosarios, paños de terciopelo, perlas falsas y muchísimas baratijas, por las cuales los indígenas debían pagar elevados precios en oro, plata, los alimentos que éstos producían o con su propio trabajo. La negativa a comprar estas mercancías estaba severamente penada por las Leyes de Indias.

Se dice que, en estas épocas, los corregidores españoles vendieron tantas de estas mercancías -casi todas ellas totalmente inservibles- que a los pobres indígenas no se les ocurrió mejor idea que utilizarlas para adornar los disfraces y atuendos que lucían en sus fiestas paganas; costumbre que, como se sabe, ha perdurado hasta nuestros días. Ese, sin embargo, no era el problema de don Joaquín. Él había venido en busca de fortuna y con la idea de retornar muy rico a su Vizcaya natal.

Pero, don Joaquín también había conseguido algo más. Muchas tierras en el trópico montañoso del Alto Perú, donde podía cultivar la hoja de coca, que la vendería a los mineros del Cerro Rico de Potosí. El negocio era bueno. Los mitayos que trabajaba en estas minas casi no recibían alimento. A cambio de esto, se les daba solamente un manojo de hojas de coca, con el que los indígenas aumentaban su capacidad física para el trabajo, compensaban la falta de nutrientes y les permitía sobrellevar las muchas enfermedades producidas por las pésimas condiciones sanitarias al interior de las minas.

Para encontrar estas tierras, don Joaquín partió desde el noreste de la ciudad del Pueblo Nuevo de Nuestra Señora de La Paz. El camino más directo para llegar a estas tierras, lo obligaba a cruzar la Cordillera de los Andes, en ramal que correspondía a la Cordillera Real. Para esto, don Joaquín tomó el camino de Incahuasi, siguiendo el pequeño cauce que daba origen al Orkohauira, un pequeño riachuelo que bajaba cargado de oro, y desde allí inició su ascenso hasta la cumbre más cercana. Le tomó medio día hacerla pero, cuando llegó a estas alturas, casi se quedó sin aire al contemplar el maravilloso paisaje de la cordillera.

Qué panorama tan desolador pero, a la vez tan conmovedor. Desde el pequeño sendero que don Joaquín recorría junto a fray Jerónimo de Vargas, un mayordomo indígena, sus veinte mulas y una treintena de sus encomiendas armaras<sup>1</sup>, casi podía tocar los glaciares de la cordillera. A esas alturas, el macizo andino parecía impenetrable. Había que rodearlo montaña tras montaña, para avanzar lentamente en dirección de las tierras prometidas. Las montañas más altas y llevadas sobrecogían el ánimo de los caminantes. De cuando en cuando, éstas derramaban lágrimas de hielo, que llegaban límpidas y transparentes hasta el angosto sendero que éstos recorrían y que, en algunas ocasiones, lo cruzaban, para perderse más abajo entre los ríos que surcaban las altas cumbres de los Andes. Cuando llegó la tarde, los caminantes hicieron una pausa para tomar una merienda y luego comenzaron el descenso de la cordillera, ansiosos por llegar al valle más cercano.

Tres "lek'e lek'es"<sup>2</sup> acompañaban siempre a los viajeros, en señal de buena suerte; mientras el viento de la cordillera silbaba una tonada andina, como si viniera de alguna quena escondida entre las

1 Las Leyes de Indias encomendaban a los españoles la educación religiosa de los indígenas, a cambio del trabajo forzado de éstos.

2 Aves de rapiña de color blanco.

montañas. Su sonido alegraba el paso de los caminantes, ya cansados por la larga jornada. Al final de la tarde, éstos, por fin, avistaron el pequeño valle donde harían la pascana para pasar la noche. Después de una merienda caliente, los cansados viajeros durmieron profundamente, arrullados por las aguas del riachuelo, que los había acompañado durante casi toda la jornada de esa tarde.

Con las primeras luces de la mañana, don Joaquín y sus acompañantes iniciaron nuevamente la marcha, no sin antes preparar un fuerte desayuno, que los ayudaría a caminar durante la media jornada matinal. A tres horas de camino, el joven hidalgo vizcaíno, el fraile franciscano, el mayordomo y sus encomiendas aymaras llegaron a un pequeño caserío, desde donde la estrecha senda que habían recorrido se dividía en dos ramales, el primero, para llevar a los viajeros a los yungas del norte y, el segundo, para llevarlos a los yungas del sur. Tal como estaba previsto, mucho antes de cruzar el río, los caminantes tomaron la senda del norte, para luego remontar una pequeña loma que los llevaría a bordear una y otra vez el conjunto de cerros, donde ya se apercibía el cambio de la vegetación. Al mirar hacia atrás, don Joaquín se dio cuenta que el grupo de caminantes había abandonado ya los últimos fuertes de la Cordillera Real.

En lo que restaba de la mañana, el paisaje no cambió. Vueltas y más vueltas alrededor de estos pequeños cerros, casi sin nada más que ver. De cuando en cuando se veían nuevamente los "lek'e lek'es" acompañando a los viajeros. A veces también algún gallinazo, que pasaba rasante a vuelo de planeador. Alrededor del medio día, los viajeros avistaron otro pequeño caserío, donde se apresuraron para tomar la merienda y, tras un breve descanso, continuar la larga caminata.

Todos luego continuaron por un largo desfiladero, hasta llegar a la zona de los siniestros precipicios de Chuspipata. Las mulas continuaban impasibles con paso firme y seguro. A pesar de los ruegos de fray Jerónimo, don Joaquín no quiso detener la marcha. De repente y de manera inesperada, bajó del cerro una avalancha de piedras que arrasó con una mula. Con la fuerza del impacto, la mula cayó al abismo, en medio de los gritos de las encomiendas aymaras. Don Joaquín se acercó al borde del precipicio y, con un gran esfuerzo, sólo pudo ver una pequeña mancha de los restos del animal. Entonces, se dio la vuelta, pidió al fraile franciscano que rezara una oración y, luego de tranquilizar a los indígenas, ordenó continuar el viaje, pues estaban ya atrasados para llegar a la próxima pascana.

El caserío donde habrían de pasar la noche se llamaba Alto Sacramento, para diferenciarlo de otros caseríos con el mismo nombre, que encontraban más adelante. Luego del desayuno, don Joaquín, fray Jerónimo y el mayordomo, que eran los únicos que montaban sus mulas, y el resto de los viajeros comenzaron un nuevo descenso tierras adentro. Conforme avanzaban en el sendero, el clima se percibía cada vez más caluroso.

A partir de ese momento, también se podía sentir el peculiar olor que despide la hierba cuando es bañada por los rayos del sol. Conforme bajaban, el sonido del río se hacía cada vez fuerte. De cuando en cuando, pasaban por algunas de las cascadas de agua límpida y cristalina que nacían en la Cordillera de los Andes. Era agua fría, verdaderamente muy fría, pero tenía un delicioso sabor a pureza, que la hacía inconfundible a todos los sabores que don Joaquín o sus acompañantes jamás hayan probado.

Pasada la merienda de medio día, los viajeros llegaron al río donde los esperaba un nativo del lugar que, más tarde, les serviría de guía. Deberían caminar dos leguas más, para luego cruzar el río. Más tarde, remontarían casi tres leguas al este y allí encontrarían las tierras que habían sido ofrecidas a don Joaquín, y donde el mayordomo y sus encomiendas aymaras estarían encargados de iniciar los cultivos de la hoja de coca. Todos parecían estar muy contentos por haber finalmente llegado a su destino.

Cuando estaban a media legua del lugar, los viajeros se quedaron estupefactos por el espectáculo que les brindaba la caída de una enorme vertiente, situada en la parte central del cerro, que se precipitaba desde uno de los últimos fuertes de la cordillera. Era como un enorme ojo de agua desde el cual, estrepitosamente, caían toneladas de agua, que se perdían al llegar a la rica vegetación de estas tierras. Fue entonces que don Joaquín se dijo a sí mismo, "es como si Dios me estuviera viendo llegar, para juzgar si, en realidad, voy a trabajar bien o mal en estas bellas y ricas tierras del trópico montañoso del Alto Perú". Como señal de respeto, don Joaquín se dirigió a las alforjas de una de sus mulas, de la cual sacó una pequeña campana toledana gravada con el año de 1676, que entregó a fray Jerónimo de Vargas.

A partir de ese momento, don Joaquín, el mayordomo y el guía del lugar, pasaron más de tres semanas explorando las tierras que le fueran otorgadas; las mismas que, hasta ese entonces, no habían sido habitadas por aborígenes ni por los indígenas del Alto Perú. Señalaron sus límites, pusieron los mojones y bajaron hasta la vega del río. En su recorrido, descubrieron bosques de bellas maderas, plantas exóticas, enormes caídas de agua y riachuelos cristalinos, que bajaban desde todas las vertientes

de la cordillera. Desde la distancia, también pudieron divisar un enorme depósito de piedra laja, indiscutiblemente vistoso por sus rasgos jaspeados y su típico color negruzco azulado. La propiedad era enorme, pues no sólo abarcaba lo que hoy en día se conoce como la hacienda de Mururata, si no que incluía también las haciendas de Corobaya, Santa Gertrudis, Negrillani y Cusillani.

Al cruzar un pequeño riachuelo, uno de los aymaras perdió sus calzones, debido a la fuerza de la corriente. Entonces, don Joaquín miró al mayordomo y le dijo llamaremos a este riachuelo "el Quitacalzón".

Con la ayuda del fray Jerónimo, don Joaquín determinó el área donde debía establecerse la capilla. Se delinearón también los catos<sup>3</sup> donde debían vivir las encomiendas armaras. Por último y después de mucho explorar, don Joaquín estableció también el lugar donde debía construirse la casa de hacienda.

Como no podía ser de otra manera, este lugar debía tener una hermosa vista y ser lo suficientemente ventilado para evitar el calor, los muchos mosquitos y las alimañas, que generalmente abundan en estos lugares. Además, debía situarse en una altura desde donde pueda observarse la mayor parte de las tierras de hacienda.

Una vez escogido el lugar donde se situaría la casa de hacienda, don Joaquín dijo al fraile y al mayordomo: Llamaremos a estas tierras Mururata<sup>4</sup>, en honor al bello nevado del mismo nombre que, justamente, se veía panorámicamente, desde el lugar en el que don Joaquín había escogido para construir la casa de hacienda.

Terminadas estas labores, don Joaquín se preparó para retornar a Larecaja, donde cumplía severamente su función de Corregidor. Antes de partir, dio instrucciones precisas de plantar hojas de coca, plátanos, algunos cítricos, tales como naranjas y mandarinas, cuyas semillas había traído desde España, y un poco de cacao, que ya se utilizaba exitosamente en las cortes españolas.

Al momento de la despedida, el guía se acercó a don Joaquín y le susurró al oído - Patrón - dijo - dicen que hay oro en estas tierras...

-¿Oro? ¿Qué puede ser más importante que la coca? -dijo don Joaquín -. Sin lugar a dudas, la coca será la fuente de las mayores fortunas del Alto Perú. En el futuro, gobiernos enteros estarán ligados a la coca. Algunos la defenderán, otros la atacarán. No faltarán aquellos que usufructúen de la hoja coca. Tampoco faltarán los que la utilicen para ganar poder político y social. Asimismo, algún día, el poder de la coca se extenderá más allá de las fronteras del Alto Perú. Sin embargo, recordad siempre -continuó, esta hoja no es sagrada si no maldita, pues también traerá mucha desgracia a los pobladores de estas regiones y a sus descendientes. Muchos morirán a causa de ella. Digan lo que digan, la hoja de coca traerá dolor y luto no sólo a los que la produzcan y la comercien, si no también a todos los que, de una manera u otra, tengan que convivir con ella. Que hay oro en estas tierras, sobre todo, casi al límite de ellas, no me cabe la menor duda... Que en el futuro me dedique a explotar, seguramente. Mas como ya os dije, no vine a las tierras del Alto Perú para explotar este mineral, vine, sobre todo, para producir la hoja de coca y, de manera específica, vine a probar fortuna con la producción de la hoja de coca... Más tarde ya veremos qué pasa - concluyó don Joaquín:

El guía lo miro extrañado. "Qué raro" se preguntó "Todos los españoles vienen en busca de oro". ¿Por qué sería que don Joaquín se interesa en la coca? -Si es así patrón, no he dicho nada - dijo finalmente - y luego ya no habló.

## La marquesa del Haro

Cinco años más tarde, con las arcas llenas de monedas de oro y plata, don Joaquín Manuel Güendica, marqués del Haro, retornó a España, donde se encontraba su esposa y su pequeña hija. A su paso por Sevilla visitó a las autoridades de la Corona, donde logró que le renovaran su nombramiento de Corregidor de Larecaja. Más tarde, se dirigió a La Rioja, donde había dejado a su esposa, doña Augustina Rosa de Zaballos Escalante, marquesa del Raro, y a la pequeña hija de ambos, María Bertolina Ceballos y Gutierrez de Escalante.

-----  
3 Medida española de extensión (alrededor de 2.500 metros cuadrados).

4 La tradición incaica cuenta que Huayna Kápac, envidioso de este bello cerro, le cortó la cabeza con una honda. A partir de entonces, el cerro que se quedó sin cabeza recibió ese nombre. Mururata quiere decir sin cabeza. La cabeza del cerro pasó a convertirse en el bello cerro Illimani, que adorna la ciudad de La Paz.

5 Posiblemente refiriéndose a las minas de oro que actualmente se encuentran en Negrillani.

A los seis meses de su llegada, don Joaquín y su familia estaban listos para emprender el viaje de retorno al Alto Perú, donde éste debía retomar las funciones en el corregimiento de Larecaja. Afortunadamente para don Joaquín, dichas funciones le había reportado importantes ingresos, que le permitieron amasar una pequeña fortuna y construir dos grandes casas: una en la ciudad de Pueblo Nuevo de Nuestra Señora de La Paz, y la otra en su propiedad de Mururata. Por otro lado, las utilidades que le había redituado la venta de coca a las minas del Cerro Rico de Potosí, resultaron también significativamente mayores a las que él mismo había imaginado, cuando Sevilla le ofreció en propiedad estas tierras en el trópico montañoso de los Yungas.

Es por esta razón que, al retornar al Alto Perú, don Joaquín decidió llevar personalmente varios cargamentos adicionales de hojas de coca a las minas del Cerro Rico de Potosí, con el firme propósito de incrementar sus negocios con los mineros de este lugar. En esa oportunidad, también decidió que lo acompañaría la marquesa del Raro quien, reiteradamente, había manifestado su deseo de retornar a la Villa Imperial de Potosí, así como la ciudad de Charcas, donde se había establecido la Real Audiencia del mismo nombre.

El viaje tomó alrededor de tres días, en los que la pareja viajó siguiendo el "Camino de la Plata"<sup>7</sup>. Dicho camino había recibido este nombre, debido a que recorría las antiguas sendas trazadas y construidas por los españoles, que exploraban las minas de plata de Potosí y que todavía las utilizaban para transportar este mineral en burros y llamas hasta las costas del Pacífico. Habitualmente, estas sendas estaban llenas de ladrones y asaltantes, por lo que se las consideraba sumamente peligrosas. Es por esta razón, que don Joaquín había solicitado la ayuda de la guarnición militar de la ciudad de Pueblo Nuevo de Nuestra Señora de La Paz, a fin de que le faciliten un pequeño destacamento de soldados, para que lo acompañe durante todo este viaje.

Al visitar las minas del Cerro Ricos, la marquesa del Haro se horrorizó al ver las terribles condiciones de trabajo en la que se desenvolvían los pobres mitayos<sup>9</sup> quienes, al margen de trabajar sin paga, prácticamente, no recibían alimento alguno. A cambio de esto, tan sólo se les proporcionaba unos cuantos aparros<sup>10</sup> de coca, que no sólo les servía de suplemento alimenticio, sino que también les permitía tener la energía suficiente para encarar las largas jornadas de trabajo. Por otra parte, la coca les servía también de estímulo, para que éstos puedan sobreponerse a las terribles condiciones de trabajo.

Paradójicamente, la hoja de coca que, en sus orígenes, había sido utilizada por las élites incaicas únicamente para fines rituales, pasó a convertirse en un poderoso instrumento económico de explotación, que permitía a estos ambiciosos industriales mineros ahondar aún más su avaricia, a costa del alimento de estos indígenas esclavizados.

Ante esta horrorosa forma de explotación, la marquesa del Haro le pidió a don Joaquín que dejara de producir coca para venderla a las minas del Cerro Rico. Siendo una mujer piadosa, de buenos sentimientos y, sobre todo, al haber recibido una esmerada educación religiosa en el convento de las Carmelitas Descalzas, la marquesa se sentía culpable y, a la vez, cómplice de esta increíble falta de misericordia para con los indígenas americanos.

Por tanto, no dudó en rogar y rogar a su esposo, a fin de que éste pudiera considerar la posibilidad de buscar otro cultivo alternativo. De esta forma, se podría reemplazar el infame cultivo de la hoja coca por otro, que no conlleve tales niveles de sufrimiento humano y que, a la vez, pueda evitar la pérdida de las jugosas utilidades que les reportaba la venta de este producto a los mineros del Cerro Rico de Potosí.

-Mujer, ¿acaso no comprendéis que, por muchos siglos, las grandes fortunas del Alto Perú se harán en base de la coca? -dijo don Joaquín a la marquesa del Haro. Tenemos la tierra ideal para producir la mejor variedad de coca de toda esta región. Es un producto que sólo requiere del trabajo que efectúan nuestras encomiendas<sup>11</sup> indígenas, al plantarlo y luego al cosecharlo. Os ruego que entendáis que la coca no es un problema que nos atañe o que nos deba preocupar. Es cosa de los mineros que la utilicen o no para explotar a los indígenas. Si nosotros no la cosechamos, sin lugar a dudas, habrá otros que lo hagan y los ingresos serán para ellos y no para nuestra hacienda.

6 La casa construida por el marqués del Haro en Mururata está considerada como monumento histórico de la República de Bolivia.

7 Era el camino que comenzaba en Potosí, seguía hacia Oruro, La Paz y terminaba en el puerto de Arica.

8 Por lo general no se permitía el ingreso de mujeres a las minas, Era una antigua superstición que suponía la desaparición del yacimiento.

9 Una forma de trabajo en esclavitud a la que sometieron a los indígenas durante la colonia, para que trabajen al interior de las minas.

10 Una porción de aproximadamente cien gramos de coca.

11 Siervos que trabajaban para los españoles, a cambio de que se les proporcionara una educación religiosa.

Por otra parte -dijo don Joaquín - la coca es un cultivo que se desarrolla fácilmente en las áridas pendientes de todos los cerros del trópico montañoso de los Yungas donde, además, no se cultivaba ningún otro producto. Se trata de un pequeño arbusto, que no requiere de ningún cuidado especial. -continuó -. No necesita de abonos, herbicidas o fungicidas o tampoco de agua y, lo más importante, puede producir hasta cuatro cosechas al año. ¡Qué más se le puede pedir a esta noble planta!

Con la persistencia que suele caracterizar a las mujeres, sobre todo, cuando se les mete algo en la cabeza, la marquesa del Haro, hora tras hora y día tras día, durante su estadía en Potosí, siguió insistiendo sobre la necesidad de reemplazar este cultivo, hasta que, afortunadamente para ella, se presentó una feliz coincidencia. ¿Cuál era esta coincidencia? la extraña aparición de un grupo de esclavos africanos, que se encontraba deambulando por las calles de la Villa Imperial de Potosí.

En efecto, se trataba de africanos que, posiblemente, habían sido traídos de Angola o del Congo, a través del Bajo Perú, por traficantes árabes de esclavos, con el fin de venderlos a los mineros del Cerro Rico de Potosí. Sin embargo, a esas alturas, los españoles ya habían instituido el sistema de la "mita" que, desde todo punto de vista, les resultaba mucho más conveniente que la tenencia de esclavos. Esto era así, debido a que la mencionada tenencia significaba, en primer lugar, la necesidad de comprarlos, en segundo lugar, la de alimentarlos y vestirlos; y, finalmente, dado que éstos no estaban habituados a las frías condiciones climáticas del Alto Perú, resultaba muy oneroso el tener que cubrir sus gastos de salud.

Consecuentemente, los esclavos originalmente traídos para trabajar en estas minas del Cerro Rico pululaban por todas las calles de la Villa Imperial, mendigando por comida y albergue en grupos más o menos numerosos de hombres, mujeres y niños. Para desgracia de estos desdichados, nadie los quería contratar, ni siquiera como mano de obra barata, dado que existía ya la encomienda y la mita. Sin embargo, algunos de éstos lograron ser asimilados al servicio doméstico de algunas acaudaladas familias de Potosí, que los utilizaban como una especie de excentricidad o un artículo de lujo muy especial.

Es entonces que se le ocurrió a la marquesa del Haro, la brillante iniciativa de llevarlos al trópico montañoso de los Yungas, con la idea de que, tal vez, puedan ocuparse de trabajar en algunos cultivos alternativos, que reemplacen a la funesta hoja de la coca. Estos cultivos podrían ser, por ejemplo, la caña de azúcar para producir alcohol o el cultivo de un pequeño arbusto, cuyo fruto se utilizaba para producir una bebida aromática, que en España se conocía con el nombre de café y que empezaba a tener mucho éxito en Europa.

Grandes fueron los ruegos de la marquesa del Haro a su amado esposo, por llevarlos consigo hasta que, finalmente, éste accedió. Las razones que movieron a don Joaquín a dar su aquiescencia fueron, en primer lugar, debido a que éste todavía estaba muy enamorado de la marquesa y le era muy difícil no atender a sus pedidos. En segundo lugar, porque le debía el nombramiento tanto su marquesado como del corregimiento de Larecaja y lo, más importante, el llevarlos a los Yungas lo liberaría de la pesada diatriba a la que la marquesa estaba dispuesta a someterlo, posiblemente, durante el resto de su vida. Don Joaquín conocía muy bien a su esposa y estaba muy conciente de que la diatriba es la mejor artimaña que utilizan las mujeres, cuando quieren conseguir las cosas a cualquier costo.

"Algún momento se olvidará del tema y luego podré seguir con mis lucrativas plantaciones de coca", pensó don Joaquín, sin advertir que la persistencia y la tenacidad de las mujeres, sobre todo de la marquesa, finalmente resultan ser más fuertes que el paso de los ciclones. Sin embargo, por el momento, aceptó la idea de llevarlos a Mururata, pues imaginó que estos africanos podrían trabajar más a gusto en las templadas tierras de los Yungas y, además, se sentirían agradecidos a su nuevo patrón, por haberlos sacado del hambre y la mendicidad en que se encontraban en la Villa Imperial.

Para cumplir con los deseos de la marquesa, don Joaquín instruyó al destacamento de soldados que lo acompañaba, para que reúna una veintena de estos esclavos, a los que les ofrecería llevar a la zona: del trópico montañoso, a su retorno de la ciudad de Charcas.

Cuando el destacamento de soldados trajo a los africanos a conversar con don Joaquín, éste percibió que casi ninguno de éstos hablaba español. Sólo uno de ellos, el que parecía el más inteligente, balbuceó algunas palabras en ese idioma, en señal de que algo podía entender. Dijo llamarse Uchicho y explicó que se trataba de un príncipe africano, que había sido capturado por los árabes, junto a una treintena de sus súbditos. Todo esto, en un país muy lejano, más allá de los dos mares que separaban sus tierras con las del nuevo continente.

En efecto, don Joaquín se percató también que Uchicho tenía mucha autoridad sobre el resto de los africanos y que éstos siempre estaban dispuestos a hacer lo que él les instruyera. Por tanto, una vez que don Joaquín explicó a Uchicho las condiciones bajo las cuales se los llevaría a trabajar a sus tierras situadas al norte del Alto Perú, éste y sus súbditos aceptaron agradecidos el ofrecimiento.

De esta manera, a su retorno de Charcas, don Joaquín, su pequeño destacamento militar y el contingente de africanos partieron, primero, con destino a la ciudad de Pueblo Nuevo de Nuestra Señora de La Paz y; luego de una corta estadía en este asentamiento, se dirigieron al trópico montañoso de los Yungas, donde hasta el día de hoy estos antiguos esclavos africanos se establecerían definitivamente.

A la llegada a Mururata, don Joaquín y sus acompañantes fueron recibidos con mucha alegría por fray Jerónimo de Vargas, el mayordomo y todos los indígenas de la encomienda que había traído desde el Altiplano. Orgullosos, le mostraron que habían concluido con la construcción de la casa de hacienda. Esta había quedado impecable, pintada de blanco, con grandes arcos piedra en la parte frontal del segundo piso. Detrás de estos arcos se había construido un enorme corredor, que servían de entrada a los dormitorios principales y se conectaba con .la suntuosa grada de piedra, que se elevaba desde el primer piso.

En la parte de abajo, se había construido una amplia sala, que se comunicaba directamente con el comedor. Detrás de ésta se encontraba el área de servicio, donde se preparaban los alimentos. Es en esta pieza donde se encontraba la tradicional cocina de leña, junto a la aún más tradicional cocina de taquia<sup>12</sup>. Delante de la casa había un enorme huerto, donde se habían plantado varios frutales, especialmente, naranjas, limas y mandarinas, así como nogales, árboles de papaya y algunos de paltales.

En la parte de atrás de la enorme casa, todos los dormitorios del segundo piso tenían un pequeño balcón y vista a la población de Coroico<sup>13</sup>. Desde allí también se podía ver el tradicional cachi<sup>14</sup> que en las haciendas yungueñas se utilizaba para secar las hojas de coca. La casa tenía todos los pisos hechos de la dura madera de nogal y se habían colgado una infinidad de plantas de helecho<sup>15</sup> yungueño para adornar su corredor del segundo piso.

Don Joaquín pasó casi toda una semana asignando tareas a los africanos, a través de Uchicho que, curiosamente, ahora hablaba el español, casi a la perfección. Don Joaquín también dio instrucciones para la construcción de las viviendas de éstos y ordenó al mayordomo que diera un trato deferente a Uchicho, acorde con su condición de príncipe y autoridad moral de su pequeña comunidad africana. Se dice que, con los años, don Joaquín estableció una relación de amistad muy estrecha con Uchicho, tradición que fue respetada posteriormente por todos los propietarios de la Hacienda de Mururata.

Durante las largas jornadas que pasó visitando la hacienda, tanto al retomar de España, como luego de su reciente viaje a las minas del Cerro Rico de Potosí, don Joaquín curiosamente se percató que el número de niños nacidos entre los indígenas de la encomienda había proliferado significativamente. En esa ocasión, notó también que estos niños tenían tanto los rasgos típicos de .los indígenas, como los de los españoles.

Al hacer estas observaciones, don Joaquín cayó en cuenta de que, incuestionablemente, algunos de los niños nacidos en estas tierras eran hijos de fray Jerónimo de Vargas, pues no había más españoles en la hacienda ni en sus alrededores. Por otra parte, el propio mayor- domo era un indígena nacido en las tierras del Altiplano.

Al parecer, lo sucedido con fray Jerónimo de Vargas, es lo que también trascendió en el resto del Alto Perú; donde los principales elementos propagadores del mestizaje fueron, posiblemente, los religiosos encargados de difundir el catecismo entre los indígenas, a través de la encomienda.

Así, entre sus frecuentes viajes a Larecaja y sus visitas a la hacienda de Mururata, pasaron los años en los que don Joaquín incrementó notablemente su fortuna, producto de la venta de todo tipo de artículos a los indígenas, en su condición de corregidor de Larecaja, y la provisión de tambores de coca, que todavía pudo hacer a los mineros del Cerro Rico de Potosí; hasta tanto se desarrollen los cultivos alternativos exigidos por su esposa.

-----  
12 En la época de la colonia se utilizaban los excrementos de las llamas como combustible.  
13 Población más importante del norte de Yungas.  
14 Gran patio, cubierto con piedras de laja, utilizado para secar las hojas de coca.  
15 El helecho yungueño es un helecho más bien enano.

Lamentablemente para don Joaquín, la marquesa del Haro se mantuvo absolutamente firme en su propósito de no vender más coca a los mineros del Cerro Rico de Potosí. Por lo tanto, no le quedó más alternativa que trabajar arduamente por conseguir las semillas de café y de cacao, a fin de que Mururata se convirtiera en una de las primeras haciendas de la zona, donde se cultiven estos productos. Asimismo, don Joaquín consiguió que se hicieran las primeras plantaciones de caña de azúcar y compró un viejo ingenio de alcohol, que lo instaló en la hacienda colindante de Corobaya, que también le había cedido la Corona.

-No me creáis capaz de esto -le dijo la marquesa a su esposo -. Pues ya lo vez, cumplí con mi cometido.

Sin embargo, no contenta con estas exigencias, la marquesa del Haro insistió también en que don Joaquín debía dejar el cargo de corregidor de Larecaja, pues argumentaba que ya había acumulado una fortuna suficiente, como para tener un buen pasar durante el resto de su vida y que el acumular una mayor fortuna que la que tenían no comulgaba con sus principios morales o de formación cristiana.

Nunca quedó claro si fue la tenacidad de la marquesa la que evitó que don Joaquín requiriera la renovación su nombramiento en Sevilla o fue la presión de tantos españoles que deseaban beneficiarse con los frutos del corregimiento la que determinó que este cargo fuese finalmente asignado a otra persona.

En todo caso, don Joaquín y la marquesa se quedaron muy cómodamente establecidos en el Alto Perú, gozando de mucha prosperidad y de todas las ventajas que ofrecía el vivir en estas ricas tierras de América. Como todas las prósperas familias de la época, vivieron rodeados de siervos y lacayos, que les hacían la vida mucho -pero mucho - más cómoda, que la que habían tenido en la vieja Europa.

Con los años, la hija de los marqueses, doña María Bertolina Ceballos y Gutiérrez de Escalante se casó con don Joaquín José Bilbao la Vieja quien, al igual que su padre, también adoptó el título de marqués del Haro por el matrimonio con ésta. La familia Bilbao era una familia de hidalgos, oriundos de Vizcaya, cuyo padre había llegado al Alto Perú en 1714, para ocupar el cargo de corregidor de Omasuyos. Éste, más tarde, se casó con doña Ángela Peñaranda y Valverde, con quien tuvo varios hijos, entre ellos a Joaquín José, que nació el 8 de junio de 1730.

En 1774, la hija de los nuevos marqueses del Haro, doña María Bárbara Carmen Bilbao La Vieja Díaz y Gutiérrez de Escalante contrajo matrimonio con don Ignacio Pinedo Manúfar, nacido en Madrid en 1728 y que era dos años mayor que el padre de ésta. Según Nicanor Aranzaes, en su Diccionario Histórico Biográfico de La Paz, dice que Don Ignacio Pinedo Manúfar<sup>16</sup> era militar de profesión, sirvió en los Ejércitos Reales e hizo defensa del sitio de La Paz, en el ejército organizado por Sebastián Segurola, en el que llevaba a don Ignacio como segundo.

Por los servicios prestados en los Ejércitos Reales, don Ignacio fue ascendido al rango de teniente coronel, grado con el que se retiró en 1805, muriendo posteriormente, a consecuencia de las heridas recibidas en la defensa del sitio de La Paz.

A la muerte de don Ignacio, doña Maña Bárbara Carmen, marquesa del Haro, se convirtió en activista de la Revolución del 16 de julio de 1809. Participó de manera muy comprometida en ella, conspiró para tomar prisionero al gobernador Dávila, fue sumamente activa en la organización de la Junta Tuitiva y, finalmente, se las jugó ocultando al prócer Pedro Domingo Murillo en la casa de hacienda de Mururata y responsable de su posterior refugio en la vega de dicha propiedad. Tal como relata Nicanor Aranzaes, la marquesa del Haro fue "adicta" a la Revolución del 16 de Julio.

El hijo primogénito de don Ignacio y de la marquesa del Haro fue don Francisco María de Pinedo Bilbao La Vieja Díaz y Gutiérrez de Escalante, nacido el 14 de octubre de 1785. Don Francisco también fue militar de carrera y habiendo alcanzado el grado de coronel de la Guardia Nacional de La Paz.

Posteriormente, durante la República, don Francisco, conocido más comúnmente como el "Marqués Pinedo", fue diputado de la Constituyente de 1825 -donde hizo una gran amistad con don Ignacio Calderón, que también cumplía esas mismas funciones por la circunscripción de La Paz. Fue Convencional en 1828 y 1.831, Senador por el departamento de La Paz en 1832 y Prefecto en los años de 1831 y 1832.

16 El apellido Montúfar corresponde a los marqueses de Selva Alegre. Uno de ellos, Juan Pío, vino al Alto Perú a ocupar el cargo de Corregidor de La Paz.

Contrajo matrimonio con doña Juana María Diez de Medina y fueron sus hijos Tomas Pinedo Diez de Medina y Juana Pinedo Diez de Medina. El "marqués Pinedo" falleció el 21 de diciembre de 1836.

Otros hijos de don Ignacio y de la marquesa, del Raro fueron Ignacio Pinedo, Margarita Pinedo, Domingo Pinedo, Gertrudis Pinedo, Ángela Pinedo y María Josefa Pinedo. Esta última, se casó con Don José María de Iriondo y Alberdi, hermano de Agustín de Iriondo y Alberdi, que fue el primero en llegar a América en 1767.

Don José María de Iriondo y Alberdi, tronco de la familia Iriondo Pinedo, tenía reconocimiento de Caballero Noble Hijosdalgos de Sangre, otorgado por el Juez de los Reales Consejos, con intervención del Consejo de Caballeros Nobles Hijosdalgos de Sangre, según la información de Hidalguía en Elgoibar de fecha 26 de marzo de 1874.

Curiosamente, ninguno de los descendientes de don Joaquín de Güendica, el primer Marqués del Haro", ni los descendientes de don José de Iriondo y Alberdi jamás supieron lo que pasó con la enorme fortuna acumulada por éste, luego de los varios años de explotar la hoja de coca y cumplir funciones de corregidor de Larecaja.

Muchos aseguran que don Joaquín la malgastó, cosa que tampoco nadie cree, debido a la exagerada austeridad que siempre lo caracterizó. Otros aseguran que ésta fue deliberadamente escondida en su enorme casa situada en la ciudad de Pueblo Nuevo de Nuestra Señora de La Paz o, tal vez, aunque muy poco probable, en su propiedad de Mururata. Si fue así, lo más probable es que don Joaquín se llevó el secreto hasta la tumba.

## Heráldica: El Arte del Blasón <sup>1</sup>

*Miguel Ángel Flores Aloras*

Deseo compartir con los amables lectores algunas consideraciones básicas sobre la Heráldica y el Arte del Blasón, tema de gran especialización y riqueza que no pretendo, por tanto, abarcar en toda su compleja dimensión.

Mi aproximación a la Heráldica ha tenido lugar a partir del estudio de la Numismática, ya que desde la antigüedad los escudos y otros elementos de contenido heráldico aparecen como componentes destacados en una gran cantidad de monedas y de billetes de banco desde la aparición de éstos en Europa durante el siglo XVII, aunque parece que el papel moneda ya era usado por los chinos diez siglos antes.

La Numismática y la Heráldica son ciencias auxiliares de la Historia y su conocimiento se ha hecho indispensable para el historiador, el arqueólogo o el biógrafo. Para mí, la Heráldica ha sido una valiosa herramienta para estudiar la Numismática y esto me ha permitido descubrir que esta función actúa también a la inversa; es decir, que la Numismática puede ser en muchos casos un importante apoyo de la Heráldica.

Desde luego, existe una inter-relación mucho más íntima y complementaria entre la Genealogía y la Heráldica.

El término Genealogía viene del latín *genealogía* que a su vez deriva de las voces griegas: *geneá*, generación, y *logos*, tratado; pero muchos filólogos creen que su raíz proviene de Genea, quien según la mitología era la hija mayor de los fundadores de la raza humana y vivía en Fenicia con Lenus, su hermano-esposo, con el cual tuvo tres hijos llamados Fos (Luz), Pir (Fuego) y Flox (Llama).

Como sabemos, la Genealogía (en realidad, me parece pueril repetirlo aquí, ante las más altas autoridades bolivianas en la materia) es la ciencia que estudia la serie de ascendentes de una persona investigando las ramas de su Árbol Genealógico.

Heráldica proviene de *heraldo*, del francés *hérault* y significa Rey de Armas, pero también se aplica a mensajero o a aquello que anuncia algo que va a suceder: Heraldo de Muerte, Heraldo de la Paz, Heraldo Celestial.

1 Síntesis de la conferencia dictada por el autor en el Instituto Boliviano de Genealogía el 7 de abril de 2004 (Club de la Unión -La Paz -Bolivia).

La Heráldica o Arte del Blasón tiene por finalidad componer, explicar y describir los escudos de armas de los linajes, apellidos, naciones, estados o ciudades, así como las divisas de las instituciones y empresas o de las órdenes esotéricas, religiosas y militares a través de un sistema jerárquico de códigos y símbolos y de una terminología particular. Se ocupa también, secundariamente, de las banderas, oriflomas, estandartes, gonfalones, insignias y cabdales.

Aunque su origen se remonta a las primeras sociedades organizadas, el arte del blasón surgió históricamente como tal en la Edad Media con las órdenes de caballería, los torneos y las Cruzadas.

Los estatutos de Ferrara y de Módena, redactados a mediados del siglo XIII, reglamentaban las características del ajuar de los caballeros y de sus cabalgaduras que debían reflejar la importancia y condición de cada personaje.

Cada caballero se distinguía por determinados colores, motivos e insignias, generalmente inscritos en su escudo de armas, que lo identificaban claramente y que también ostentaba su cabalgadura.

Por ejemplo, los reyes llevaban el yelmo dorado; plateado los condes y los duques; de acero pujido los guerreros de mayor prosapia y los demás de hierro.

En el ámbito de las órdenes de caballería, la parafernalia de guerra y los escudos de armas estaban al cuidado de los heraldos, oficiales adictos a su señor, mensajeros inviolables, voceros y pregoneros que dirigían los combates y negociaban los tratados de paz y los matrimonios. Estaban divididos en cuatro clases: cabalgadores, aspirantes, heraldos de armas y reyes de armas.

Algunos autores consideran que el primer escudo de armas propiamente dicho fue la cruz que llevaban en sus armaduras los guerreros que iban a Tierra Santa, cuyo color variaba de acuerdo al gentilicio.

Cuando, después de las Cruzadas, no hubo la posibilidad de adquirir nuevos escudos de armas, los blasones fueron tomados principalmente de alguna semejanza con el nombre o apellido; los Collonna adoptaron una columna, los Orsini, un Oso, y así lo hacían quienes quisieran, caprichosamente.

Antes de proseguir, creo que conviene dedicar unas palabras a este elemento que se nos acaba de filtrar entre líneas y que es uno de los principales protagonistas de la Heráldica: El apellido.

El uso del apellido surgió en Roma para combatir la costumbre de identificar a las personas sólo con el nombre o el apodo ya que era común designarlas por una característica especial: El Rojo, la Negra, el Cojo, el Tuerto, la Renga; y se añadió al nombre propio el de la tribu o el de la familia (*pronomén* y *cognomen*). Por ejemplo, al nombre de Tito se le añadió el de su familia: Livio.

Por mucho tiempo esta costumbre quedó restringida a Roma y recién a principios de la Edad Media comenzó a extenderse por el resto de Europa. Los nobles añadían a sus nombres los de sus feudos o los de las poblaciones conquistadas y los demás el nombre o alguna característica del lugar donde nacían, el oficio que ejercían, alguna particularidad o virtud, o nombres derivados de los de sus padres o abuelos.

En este sentido, los apellidos provienen de diferentes orígenes y voy a citar ejemplos casi exclusivamente del ámbito de la Heráldica Española.

- Locativos o toponímicos, es decir derivados del lugar de origen: Ríos, Montes, Lagos, Campos, Plaza, Prado; o del país, región o ciudad: España, Portugal, Valencia, Hinojosa, Salazar, Bedoya, Almanza, Alora, Carranza.
- Patronímicos, derivados del nombre del padre. Álvarez, de Alvear o de Álvaro; Gutiérrez, de Guterre; López, de Lope; Fernández, de Fernando.
- Derivados del oficio o actividad: Mercader, Mesonero, Herrero, Montero, Pastor, Ladrón, Zapatero.
- Derivados de una característica o virtud: Patón, Delgado, Galán, Bastardo, Paz, Bueno, Amado, Garrido, Prudencio, Donoso, Hermosa; o de algún elemento vegetal: Pino, Romero, Trigo, Clavel, Rosas, Perales, Parra.
- De un animal: Vaca, Toro, Becerra, Lobo, León.
- O de un objeto: Fuentes, Mesa, Hierro, Mantilla, Pozo, Paredes; o de algún motivo vinculado con la Caballería Andante, como Guerra, Castillo, Torres, Escudero, Fuerte, Lanza.
- O bien de alguna combinación con valor descriptivo o argumental: Montenegro, Villafuerte, Paniagua, Matamoros, Piedrabuena, Manosalvas; o colores, como Rojo; o meses, como Abril, y queda en el tintero una larga lista de ejemplos.

Así, las familias comenzaron a adoptar colores y símbolos vinculados a su condición social, vocación, profesión, lugar de nacimiento, virtudes o proezas.

Estas proezas dieron lugar a los escudos llamados parlantes, que al contemplarlos nos dan la clave de quién originó un determinado blasón familiar: tomó un castillo, escaló una torre, cortó la cabeza a un moro, tuvo junto a él durante su hazaña a un perro o a un caballo, derrotó a un enemigo, luchó contra un oso, un lobo o un jabalí.

Es tiempo de hablar del aspecto técnico del tema. Como emblemas de feudos, órdenes o naciones, los escudos eran inicialmente sencillos, pero se complicaron al convertirse en escudos de familia, lo cual dio lugar a un intrincado lenguaje heráldico compuesto por una serie de elementos que paso ahora a describir someramente:

Los **soportes** o superficies de diferentes formas que adoptan los escudos de acuerdo al país o al tipo de personajes que los ostentan.

Existen diferentes tipos de escudos tales como medieval, español, francés y portugués, inglés, suizo, italiano, alemán, polaco, escudos acolados o matrimoniales y escudos de damas y eclesiásticos.

Otros elementos esenciales de los escudos son los **esmaltes**, que están rigurosamente limitados a dos metales (oro y plata) y cinco colores (sable o negro, gules o rojo, sinople o verde, azur o azul y púrpura o morado). Cuando se reproducen monocromas se utiliza una representación simbólica en blanco y negro difundida por los grabadores y que fue diseñada por el jesuita italiano Silvestre da Pietra Santa para su obra *Teserme Gentilitiase* publicada en Roma en 1638.

Una característica invariable es que estos esmaltes deben ser totalmente nítidos, planos y uniformes, sin tonos, sombras ni matices.

El área que queda dentro del escudo se llama Campo y se divide en Cuarteles o Puntos del escudo. Son sus partes en el área superior: Cantón diestro del Jefe; Jefe o Centro del Jefe; Cantón siniestro del Jefe; en la parte central, Flanco diestro, Centro, y Flanco siniestro; en la parte inferior, Cantón diestro de la Punta, Punta o Centro de la Punta y Cantón siniestro de la Punta. El centro pleno del escudo recibe el nombre del Abismo. La línea que separa al Jefe del Centro se denomina Corazón y la que separa al Centro de la Punta recibe el nombre de ombigo.

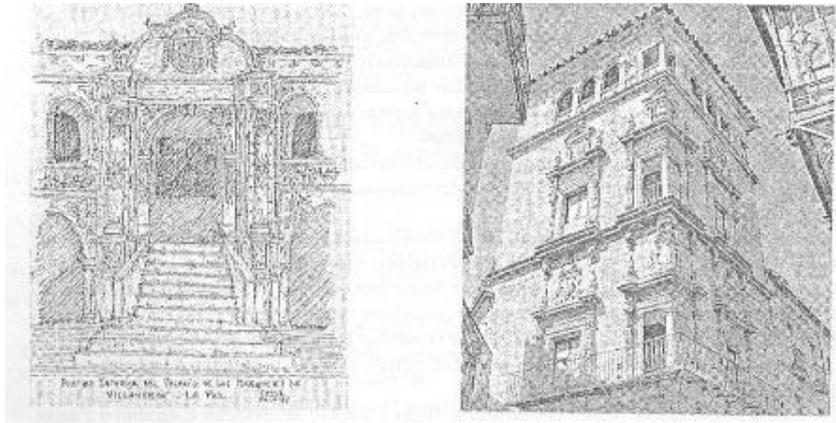
Los escudos pueden tener diferentes particiones y cada una de ellas recibe un nombre preciso: Escudo Partido, Escudo Cortado, Escudo Tajado, Escudo Cortado en Palo, la Banda, la Faja, el Palo, la Cruz, el Sotuer, la Bordura el Jefe, a aquí pongo un largo etcétera para no complicarnos con muchos tecnicismos. Otros componentes de los escudos son las figuras heráldicas o Piezas, que son representaciones geométricas de muy diverso tipo: Roedlos, Veros, Burelas, Tercias o Trinas, Fasos, fretes y otra vez, etcétera. Los elementos mas significativos y centrales de un escudo son los llamados Muebles, que comprenden, de forma genérica, el resto de las formas heráldicas, desde el cuerpo humano, los animales quiméricos, todo tipo de objetos, animales, astros, vegetales y una inmensa cantidad de tipologías heráldicas.

Para concluir esta parte descriptiva de los diversos componentes de un blasón, vamos a ver ahora, muy rápidamente, el ornato exterior de los escudos: Los adornos, es decir, todo lo que se encuentra fuera del campo, superficie o contorno del escudo.

Estos adornos exteriores se componen de la Cumbre o Cimera (un águila, una corona, un yelmo o celada u otro motivo), los lambrequines, u ornatos, generalmente penachos con plumas cuyos colores deben corresponder al de los esmaltes de un determinado escudo, el Tenate (un león rampante, un caballo, banderas, estandartes, lanzas, cañones u otros distintivos), y en la base la Divisa o Lema.

En cuanto a las coronas, no solamente los reyes timbran sus escudos con estos símbolos de poder. La nobleza titulada los coloca en sus escudos y sobre los cascos. También muchas ciudades y municipios de Europa timbran sus armas con ellas.

Algunos ejemplos emblemáticos de motivos heráldicos vinculados con Bolivia, mencionados sólo de paso, ya que una visión más detallada de este aspecto particular debería ser materia de un estudio específico, son:



- Es de los Condes de Arana, cuya casa solariega fue establecida en el edificio que actualmente ocupa el Museo Nacional de Arte en La Paz, o Palacio Diez de Medina, construido en 1775. En el pórtico de las escalinatas que conducen desde el patio a la planta de honor está tallado en piedra un escudo al que le falta el campo central, dentro del cual solo aparecen las fechas de construcción y restauración, pero se observa todo el ornamento exterior.
- El que aparece en el frontón mistilíneo de la Casa del Marques de Villaverde, también en La Paz, actualmente sede del Museo de Etnografía y Folclore, construido entre 1776 y 1790. Es el escudo nobiliario de dicha familia, con la divisa *Esta espada quebrará mas mi fe no faltará*.

Hugo Boero, en su *Bolivia Mágica*, reseña la existencia de una antigua casona en la esquina de las calles Sucre y Jenaro Sanjinés de La Paz que data del siglo XVII y que habría pertenecido a descendientes del linaje vasco de los Osayesta, ya que en uno de los dos blasones que la engalanan, según dice Boero, aparece la inscripción *Escudo de Armas de la Casa o Descendencia de Osayesta*.

El otro escudo que adorna la casa muestra en su Campo al Árbol del Bien y del Mal con las figuras de Adán y Eva a los costados y lleva en la Cimera el anagrama del nombre de María y una cruz.

Existen muchos vestigios del bagaje heráldico de la Colonia en todo el territorio boliviano.

Solo mencionaré uno que me parece representativo, pero que, en cuanto a la época, pertenece al ámbito republicano. Se trata de los Príncipes de la Glorieta, Don Francisco Argandoña Revilla y Doña Clotilde Urioste de Argandoña a quienes el Papa León XIII otorgó hacia fines del siglo XIX, mediante una bula, el título honorífico de Príncipes de la Glorieta en reconocimiento a sus obras de caridad, especialmente a favor de los huérfanos.

Un caso especial en materia de Heráldica es el del escudo de Bolivia, del cual el escritor, investigador y museólogo Julio César Velásquez Alquizalet ha encontrado infinidad de versiones en su libro *Reformas y Deformaciones del Escudo de Armas de la República de Bolivia*.

Hemos llegado ya al final de este viaje relámpago alrededor del Arte del Blasón, pero es preciso dejar antes en claro, como señalaba Costa y Turrel en su Tratado *Completo de la Ciencia del Blasón* (Barcelona, 1.858), que "no debe creerse que el estudio de la ciencia del blasón es solo útil y exclusivo para los nobles".

En efecto, es un grave error suponer que todos los escudos han sido en su origen los de una casa real, o frutos de una merced regia o de un premio al vasallaje. La gran mayoría de los escudos fueron adoptados a voluntad por los caballeros andantes. Cualquiera podía atribuirse y usar un escudo de armas sin ninguna restricción, es decir, *de facto*.

En la Edad Media, sin existir norma alguna que regulase el uso y significado de cada elemento, se aplicaba a los escudos figuras u objetos a capricho.

Y esto me lleva a tratar de responder la pregunta recurrente sobre el derecho de usar un escudo de armas.

Hacia el siglo XIV, Bartolo de Sassoferrato, famoso jurista italiano de la época, escribió su *Tractatus de Insignias de Armis*, el primer tratado de Heráldica, y trató el tema del derecho a usar un blasón, llegando a la conclusión que no solo cualquier hombre puede asumir sus armas a placer, sino que puede asumir las de otro.

Recordemos que ya en el siglo XI los burgueses, artesanos y comerciantes de Europa comenzaron a usar blasones.

El uso de *jure* de armas heráldicas tiene su más temprano precedente en los estatutos que otorgaban solo a los nobles ese derecho promulgados en 1430 en Saboya.

Una Ley fue promulgada en Portugal por Alfonso V en 1466 prohibiendo el uso de metales en los escudos de los plebeyos. En 1583, las Cortes de Navarra decretaron que todas las armas exhibidas por personas que no pertenecieran a la nobleza fuesen removidas. Otra Ley de 1642 reiteró la prohibición de usar blasones a la gente común.

Tal vez Inglaterra sea hoy, desde 1672, el único país donde este uso se encuentra regulado por el Gobierno. Allí sólo pueden usar armas heráldicas las personas o familias registradas en el Colegio de Armas, institución única en el mundo en su clase.

En España, estas regulaciones oficiales alcanzan solamente a la nobleza, los Grandes de España, mediante una serie de disposiciones que regulan los estatutos del engranaje nobiliario y de la Casa Real.

Jacques Schnieper Campos y Félix Rosado Martín sostienen en su *Armorial de Apellidos Españoles*, que "... la Heráldica vuelve a renacer en la actualidad después de un largo periodo de ostracismo, porque es un arte, ya la vez una ciencia, de alguna manera marginal, que recobra su sentido para descubrir las raíces históricas de nuestros antepasados personales".

No existiendo leyes en Bolivia sobre esta materia, y estando muchos de nosotros orgullosos de nuestros apellidos, mi consejo sería que quien quiera hacerlo use sin rubor los blasones de sus ancestros. Al fin y al cabo son parte intrínseca de la cultura tradicional y popular.

Mediante la Heráldica podemos aproximarnos al devenir ancestral de nuestras pequeñas historias familiares y transitar un camino hacia un pasado, con ayuda de la Genealogía, que tal vez nos pueda deparar muchas sorpresas.

#### Bibliografía

- ATIENZA, Julio de: "Nobiliario Español", Aguilar, 1959.  
CADENAS y Vicent, Vicente de: "Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica", Hidalguía, 1966.  
GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Arturo, "Diccionario Heráldico", Madrid, 1930.  
GONZÁLEZ y DORIA, Fernando: "Diccionario Heráldico y Nobiliario".  
PRADO DE GUEVARA, Eduardo: "Manual de Heráldica Española".  
SOUTO FEIJOO, Alfredo: "Diccionario y Ciencia Heráldica".  
SOUTO FEIJOO, Alfredo: "Apellidos Hispanoamericanos".

## Don Pedro de Mendoza y Don Álvaro Nuñez Cabeza de Vaca

### Primeros Adelantados del Río de La Plata

Oscar Gaona Arze



Don Pedro de Mendoza llegando al Río de La Plata

En el año 1534, Don Pedro de Mendoza es nombrado por S. M. el Rey, Primer Adelantado en el Río de la Plata<sup>1</sup>. Arriba en el año 1536 con frondosa escuadra a estas enigmáticas tierras de sus dominios, tan comentadas allá en España por los expedicionarios de Solís y Gaboto, fundando en las costas del estuario la primera "casa fuerte" denominada "Nuestra Señora del Buen Aire", nombre escogido por las brisas L-almas que soplaban el lugar después de un agitado y agotador largo viaje por mar.

Se da inicio a la construcción del nuevo fuerte en paraje llano con buenos pastizales, sin árboles de envergadura y sin protección natural en sus contornos para defenderse de posibles ataques de los belicosos indígenas y fieras de estas regiones. Como primera seguridad se construye una alta empalizada como muro en todo el rededor, y en el interior ranchos hechos de troncos, barro y paja para viviendas, caballerizas y demás menesteres. En estos ranchos y lugar se asentaron desde el principio muchos de los primeros hombres que marcarían época en la conquista del "Río de la Plata".

La vida en el nuevo fuerte no resultaría nada placentera para los expedicionarios, ya que desde un principio serían acosados fieramente por los indígenas del entorno, no permitiéndoles éstos salir siquiera para procurar leña para hacer fuego ni agua para sus primordiales necesidades, quedando impedidos casi de poder cocinar sus escasos alimentos traídos que se les iban agotando con rapidez. Al poco tiempo consumían pescados crudos que a costa de muchas vidas conseguían salir a pescar, cundiendo entre los primeros pobladores del fuerte de Buenos Aires una mortandad por padecimientos indescriptibles pasados, angustias extremas por enfermedades, hambre, y el peligro constante de ataques.

En un momento dado no les quedaría más a los escasos sobrevivientes que treparse a sus naves y aguardar viviendo dentro de ellas, soportando el vahído constante al ser mecidos por el oleaje. Sólo esperaban un salvador milagro, casi sin fuerzas, de que apareciese por el lugar alguna otra nave que los socorriese, Las escasas mujeres acompañantes de la expedición serían las que con cariño maternal reconfortarían y alentarían con sus atenciones a los hombres exhaustos, languidecidos por tanta mala vida y esfuerzo realizados.

El propio Adelantado Don Pedro de Mendoza sería una víctima más por esta angustiante situación pasada, pagando sus consecuencias al ser consumido en su salud. El resto de los pocos sobrevivientes pobladores de Buenos Aires tuvo que ser obligadamente llevados hasta Buena Esperanza, aguas arriba, donde las condiciones de vida eran un poco mejores. En el fuerte de Buenos Aires quedarían desde entonces solamente escasos soldados.

1 -----  
Domínguez Manuel: "La sierra de La Plata"- Pág. 119.

Sabedores todos los expedicionarios de la existencia de una sierra donde brotaban por montones el oro y la plata, por ellos muy apetecido, apenas llegados el Adelantado Don Pedro envía de inmediato una expedición bajo mando del capitán Juan de Ayolas a que remonte los ríos Paraná y Paraguay, rumbo norte, y haga indagaciones entre los nativos que encontrase en su trayecto sobre la ubicación y ruta a esos lugares, dirigiéndose Ayolas por el río Paraná fundando en su desembocadura con el estuario el fuerte de "Corpus-Christi" sobre las ruinas de Sancti Spíritu, y más al norte otro fuerte denominado "Buena Esperanza", dejando gente en cada uno de ellos, continuando viaje el resto de los expedicionarios hasta encontrar la bifurcación del río Paraná en dos grandes cauces, siendo uno de ellos el río Paraguay que se prolongaba al N, y el otro el mismo Paraná, que continuaba al E, grandes ríos navegables que fueron explorados navegándolos pocas leguas volviéndose Ayolas hasta Buena Esperanza, decidiendo al fin de cálculos por remontar rumbo N por el río Paraguay.

Continuando la navegación por el gran río, iban comprobando la navegabilidad de cada uno de sus afluentes hacia occidente, los ríos Salado, Bermejo, el Aguaray (Pilcomayo) y varios otros que resultaron de muy poca profundidad, no navegables, prosiguiendo el curso del Paraguay hasta posiblemente alcanzar e inspeccionar la bahía en donde más adelante se fundaría "Asunción", Continuarían navegando leguas y leguas aguas arriba hasta encontrar una tribu amigable donde serían bien recibidos y facilitarían datos sobre el país del oro y la plata y muestras de joyas poseídas, producto de la expedición de Alejo García que estuvo de paso por allí, Indican señalando su ubicación hacia occidente y buena cantidad de ellos se ofrecían para acompañar una nueva expedición hacia el lugar, siendo aceptado por Ayolas largándose a la aventura.

Al lugar Ayolas denominó Puerto "La Candelaria", y en él quedaría Domingo Martínez de Irala con 30 hombres en espera de su regreso, siendo en el mismo lugar Irala nombrado por Ayolas mediante escrito dejado "... por cualquier cosa o circunstancia que le pudiese ocurrir, como su sucesor en el mando y guardián protector de las naves allí ancladas, hasta su regreso".

En vista del mucho tiempo pasado y sin recibir noticias de la expedición de Ayolas, Don Pedro de Mendoza aquejado por grave enfermedad y en espera de urgentes resultados, decide trasladarse de Buenos Aires hasta Buena Esperanza, desde donde envía otra expedición en procura de la primera, designando al capitán Juan de Salazar y Espinoza y a Gonzalo de Mendoza como jefes de la misma, para que en dos bergantines y con 60 hombres vayan con instrucciones precisas a traer novedades de Ayolas y su gente.

Así lo hace el capitán Salazar en compañía de Gonzalo de Mendoza partiendo de Buena Esperanza en octubre de 1536 en procura de Ayolas y su gente, remontando el río Paraná y después el Paraguay siguiendo el rastro de sus compañeros por intermedio de indagaciones hechas entre los indígenas de las orillas, hasta conseguir llegar a una bahía donde existía un poblado de indígenas "Carios", gente accesible que se mostró muy amistosa y amable con ellos, obsequiándoles inclusive alimentos para la prosecución del viaje e indicándoles que por allí había pasado tiempo atrás la otra expedición. El capitán Juan de Salazar se comprometió con ellos que a su vuelta fundaría en el lugar una casa-fuerte, pues las condiciones del lugar eran inmejorables y, porque también era ese un encargo recibido de Don Pedro para tener un "fuerte de avanzada aguas arriba donde las condiciones se presentaren adecuadas y más seguras", porque el fuerte de Buenos Aires peligrosamente situado en pampa descubierta era constantemente acosado por belicosos indígenas y tigres, y toda su protección se reducía a las empalizadas del contorno del rancharío.

Al poco tiempo de la partida de Juan de Salazar el Adelantado Don Pedro de Mendoza comenzaría a sentirse gravemente enfermo y por tal motivo decide volverse a España, angustiado por no haber recibido hasta entonces noticias de Ayolas ni de Salazar, más aún, al no haber podido recibir de ellos algún cargamento de oro y plata con el cual volverse, ya que todos sus recursos económicos anteriores los había gastado para armar su ostentosa expedición.

El día 22 de abril de 1537 Don Pedro de Mendoza se hace a la mar con la salud muy disminuida, mirando hasta último momento la lejanía del horizonte por si por allí veía venir los bergantines amigos. Antes de su urgente partida y refrendado por su escribano, nombra capitán general y sucesor suyo a Juan de Ayolas, dejando hasta el regreso de éste como interino en el mando sobre los tres poblados ya existentes, Buenos Aires, Corpus Christi y Buena Esperanza, al capitán Francisco Ruiz Galán. También encarga Don Pedro a Ruiz Galán que vueltos Ayolas o Espinoza con buenos resultados de la expedición, cargamento de oro y plata, se lo lleve él mismo en persona hasta España con urgencia, o en caso que no se hubiese tenido éxito de conseguir estos metales *"le dijera a Ayolas que se cruzara al otro mar, Pacífico, que buscara a Almagro o a Pizarra y les ofreciera en venta sus capitulaciones en 150 mil ducados o en lo que se pudiera en último extremo, porque su situación económica era ruinosa y se estaba volviendo sin nada "*.

Sin sospechar siquiera del repentino regreso de Don Pedro a España, el capitán Salazar y D. Gonzalo de Mendoza junto a su gente continuaban remontando el río Paraguay en procura de la expedición de Ayolas, hasta que el día 23 de junio de 1537 arriban hasta La Candelaria donde avistan las naves de Ayolas allí ancladas, saludando con salvas de cañón que son contestadas por las otras, causando estos fraternales estampidos pavor entre los indígenas que huyeron aterrorizados hacia la espesura de la selva.

Por mera coincidencia, en alta mar, ese mismo día, fallecía Don Pedro de Mendoza, Primer Adelantado del Río de la Plata, y su cuerpo era arrojado desde la nave capitana "La Magdalena" al mar, también bajo el estruendo de cañones como homenaje y despedida<sup>2</sup>.

### **Nuestra Señora Santa María de la Asunción**

Enterado por Domingo Martínez de Irala de que Ayolas se había internado ya en febrero tierra adentro en busca de la "sierra del oro y la plata", y hasta ese momento no se tenía ninguna noticia, el capitán Salazar espera en el lugar un tiempo prudencial, pero siendo ya el mes de agosto y haciendo pasado suficiente tiempo en el lugar junto a Irala, decide volver para dar aviso a Don Pedro, desconociendo su partida y muerte. Bajando aguas llega de nuevo a la bahía de los Carios donde cumple su promesa hecha anteriormente, y ese día, 15 de agosto del año de 1537, funda sobre la barranca de la ribera de la bahía el fuerte denominado "Nuestra Señora La Santa María de la Asunción", por ser precisamente ese el día de la Virgen<sup>3</sup>.



El capitán Juan de Salazar y Espinoza en la fundación de Nuestra Señora Santa María de la Asunción

Se queda en el nuevo fuerte como jefe y encargado de los trabajos de las primeras construcciones D. Gonzalo de Mendoza, mientras que el capitán Salazar continuó viaje aguas abajo hasta Buenos Aires donde encuentra a Ruiz Galán al mando, y se entera del urgente viaje del Adelantado y sus encargos dejados, pero de su muerte en alta mar aún no habían llegado noticias al lugar. Salazar informa a los lugareños la situación de la expedición de Ayolas y que Irala continuaba en La Candelaria aguardando su regreso, según las instrucciones recibidas del mismo, y también informa de la fundación hecha por él sobre una bahía placentera y tranquila del río Paraguay junto a una pacífica y amigable tribu de indios Carios, de un fuerte con el nombre en homenaje de la "Virgen Señora de la Asunción".

Y "Asunción del Paraguay" empezaría desde entonces a hacer historia y a marcar época en todos los acontecimientos de este sector del nuevo mundo, porque poco tiempo después, 1541, por orden del gobernador Irala el fuerte de Buenos Aires fue obligadamente abandonado por los constantes ataques de indios pampas que causaban muchas bajas y angustias entre sus pobladores. Todos ellos, junto a los pobladores de Corpus y Nueva Esperanza, fueron trasladados hasta Asunción, lugar más pacífico con algo esencial, abundante cantidad de alimentos, donde se sintieron más a gusto y con mayor seguridad para continuar y emprender desde allí las sacrificadas expediciones de descubrimientos, conquistas y fundaciones hacia los cuatro puntos cardinales de la región. Es justamente por este motivo que a esta gentil y noble ciudad "Asunción del Paraguay" se la conoce en la historia como "Madre de Ciudades", apelativo bien ganado, porque de su esfuerzo y peculio propio, con sangre y carne de sus hijos y pobladores, se irían forjando y ejecutando las innumerables expediciones de allí salidas capitaneadas por audaces soldados durante muchos años, para fundar y poblar muchas otras nuevas ciudades donde fuese necesario hacerlo, "en nombre de Dios y de nuestro Rey".

-----  
2 Véase "La sierra de la plata..."- M. Domínguez -pág. 21 a 33

3 Manuel Domínguez, "La Sierra de la Plata y otros Ensayos", página 34.- Con esta tesis el Dr. Domínguez derrumba históricas teorías erróneas anteriores escritas por importantes historiadores internacionales referentes a fechas de viajes y fundaciones, demostrando con ella la verdad de su fundamento y reconocido como valedero internacionalmente.

El capitán Domingo Martínez de Irala, sin noticias, con víveres agotados y cansado de esperar por tantos meses a Ayolas en La Candelaria, decide volver y se instala con su poca gente acompañante en Asunción, donde aguarda por un tiempo para volver después a buscarlo o a saber qué había sido la suerte corrida por el capitán general Ayolas y sus acompañantes. Para mala suerte de Ayolas, apenas Irala se había marchado él arribaba de regreso a La Candelaria con precioso cargamento traído de las sierras de la plata, y al no encontrarlo en el lugar es informado por los nativos de su ida después de angustiosa espera por tanto tiempo, prometiendo que volvería al lugar en poco tiempo para salir de allí en busca de su jefe, o siquiera para conseguir noticias sobre él. Esta promesa fue hecha a los indígenas por Irala para que se lo hiciesen saber a Ayolas en caso que llegara durante su ausencia, que lo aguardara en La Candelaria.

Antes de quedar esperando en el lugar la vuelta de Irala, decide Ayolas volverse por tierra, caminando rumbo sur orillando el río Paraguay junto a sus acompañantes, siendo todos asesinados en este trayecto por indígenas hostiles encontrados a su paso.

El intrépido capitán-general Juan de Ayolas con su séquito de soldados españoles y acompañantes indígenas, se había lanzado a la gran aventura de ir caminando y descubriendo el medio continente desde las costas del río Paraguay, lugar aproximado donde hoy se levanta la ciudad de Cáceres en Matto Grosso-Brasil, atravesar el país de los Itatines, Guarayos y Chiquitos, los ríos Guapa-ý, Pirá-i en la actual Santa Cruz, y trepar más allá por pasadizos las alturas de los primeros contrafuertes andinos. Continuó andando hasta alcanzar territorios poblados por un muy diferente en forma de vida y cultura tipo de indígenas en lo hoy conocido como Charcas y Potosí, en regiones de Bolivia actual, donde iniciaba el país de las "sierras del oro y la plata" tan comentado por todas las tribus indígenas guaraníes del lado Atlántico.

Se volvería Ayolas hasta La Candelaria luego de largos meses con una considerable cantidad de precioso cargamento de plata y oro, donde aguardaría por tiempo prudencial el regreso de Irala. En vista que éste tardara en negar decide bajar por tierra costeano el río, trayecto por el cual fuera brutalmente asesinado junto con sus acompañantes españoles por traicioneros indios payaguás que decidieron quedarse con el precioso cargamento traído en tan sacrificada y larga expedición, la segunda realizada hasta las Sierras de la Plata por un expedicionario europeo de la época, recordando que la primera de ellas fuera consumada exitosamente por Alejo García, con el mismo desenlace fatal del jefe muerto por tribus de indios encontrados a su regreso hacía poco más de 10 años atrás<sup>4</sup>.

Las desconocidas y enigmáticas regiones del central territorio suramericano irían de esta forma de a poco siendo desentrañadas por osados e intrépidos conquistadores que se atrevieron, a pesar de todo el peligro que paso a paso les esperaba en lo desconocido de sus exuberantes y tupidas selvas o recodos de grandes ríos, o la sequedad infernal del gran devorador de hombres, el desértico caluroso "chaco" que se les interponía en su "camino al más allá", hacia occidente, hacia las ricas tierras del oro y de la plata tan comentadas por cuantas tribus nativas encontraban en su trayecto, ambición y codicia por encontrar esos pueblos poseedores y minas de donde brotaban, que los llenaran de honores, glorias y riquezas.

#### **Álvar Nuñez Cabeza de Vaca, segundo Adelantado del Río de La Plata**

El 11 de marzo de 1542, proveniente de España y pasando por Santa Catalina, costa del Brasil, arriba por tierra hasta Asunción la expedición del Segundo Adelantado del Río de la Plata Don Álvar Nuñez Cabeza de Vaca, quien previa comprobación de la muerte de Ayolas debía acceder, al título de Adelantado, o en caso de que Ayolas estuviese aún con vida, quedar con el cargo de Teniente de Gobernador. Esta gran expedición venida desde España atraca en Santa Catalina, desde donde Don Alvar despacharía sus carabelas rumbo a Asunción con su primo Estopillan Cabeza de Vaca, y él, con gran séquito se lanza a la aventura de ir andando por tierra hasta Asunción-Paraguay.

Atravesan las espesas selvas abriendo sendas a golpes de machete, y alcanzando el río Paraná-Guazú construyen balsas donde suben a los numerosos enfermos imposibilitados de andar para que sean transportados por Ñuflo de Chavez, navegando el Paraná y el Paraguay, hasta Asunción.



4 Manuel Domínguez, "La Sierra de la Plata y otros Ensayos", página 34.- Con esta tesis el Dr. Domínguez derrumba históricas teorías erróneas anteriores escritas por importantes historiadores internacionales referentes a fechas de viajes y fundaciones, demostrando con ella la verdad de su fundamento y reconocido como valedero internacionalmente.

Desde el momento de su arribo a Asunción Álvaro Núñez presiente la hostilidad de Domingo Martínez de Irala y los Oficiales Reales en su contra, razón por la que inmediatamente se impone y hace valer su autoridad ante todos. Los celos sentidos por los antiguos conquistadores, soldados de mil luchas durante varios años vividos en estas regiones, hace muy difícil el aceptar como jefe a un desconocido recién llegado y correr el riesgo de ser desplazados por los nuevos oficiales de su séquito. No tardan Irala y los suyos en maniobras urdidas, buscar la forma como desplazar del cargo al nuevo gobernador.

El caso empieza por el lado moral y justiciero de don Álvaro Núñez, a quien no agradó nada la vida ligera llevada por los españoles viviendo en concubinatos con las indias, tratando ponerle fin a este "modo de vida" para él inaceptable, que como resultado obtendría casi una sublevación general en su contra siendo aprovechada esta infeliz circunstancia por sus opositores para caldear más el ambiente; pero al final Don Álvaro cedió y dejó sin efecto sus medidas, continuando nomás la "buena vida" en Asunción, siendo "renombrada por algunos supuestos moralistas de entonces con el sobrenombre de "Paraíso de Mahoma".

No pasaría mucho tiempo para presentársele un nuevo problema al Adelantado, cuando intervino los impuestos llamados "quintos" cobrado a los pobladores por los oficiales reales de hacienda, considerando la difícil situación que atravesaban los moradores del Río de la Plata o Paraguay al no mantenerse un fluido y permanente contacto de venta e intercambios de productos con España. El jolgorio económico vivido era en otras lejanas latitudes y pueblos del nuevo mundo (ya comentado anteriormente) en que el oro y la plata abundaban, dándose D. Álvaro perfecta cuenta de aquella situación angustiosa y esfuerzo hecho por sobrevivir en que se debatían la mayoría de los agricultores, negociantes y mercaderes en este poblado, y decide el Adelantado pregonero mediante andando calles asuncenas comunicar a toda la población la eliminación de dicho tributo, que ya nadie de allí en adelante estaba obligado de pagarlo.

Mayúsculo escándalo y reclamo armado por los altaneros recaudadores reales al gobernador, al cual amenazan con escribir una carta al Rey para hacerle saber de las medidas contrarias al reino aplicadas por su gobierno, a lo que Don Álvaro Núñez imponiendo autoridad les responde: "...que en lo que atañe a justicia y gobierno eran esas sus atribuciones personales y él asumía las responsabilidades, que ellos, los oficiales reales eran subalternos suyos y por tanto debían acatar disciplinadamente como tal sus órdenes", dejándolos callados y rojos de ira a sus reclamantes.

Una vez más se imponía Don Álvaro Núñez a sus detractores demostrando ser una persona de principios bien probados y justiciero a cabalidad, de gran valor y coraje para enfrentarse ante quien sea "tomando al toro por las astas" sin titubeos, pero a pesar de todo le esperaba vivir en el corto futuro otros desencantos tramados por los mismos descontentos, los ahora muy humillados enemigos de siempre.

El gobernador Álvaro Núñez organizaría en mayo de 1542 una expedición a las "sierras de la plata" pretendiendo seguir el mismo camino tomado por Ayolas, fracasando en medio camino por inundaciones en su trayecto, enfermedades, ataques de indios, y hasta es posible por sabotaje de algunos integrantes, viéndose obligado de volver hasta Asunción sin resultados, hechos éstos que provocaran habladurías en su contra de parte de sus enemigos que no perdían oportunidad para intentar rebajarlo ante todos.

En enero de 1543, por encargo del Adelantado sale de Asunción una nueva expedición de reconocimiento comandada por el capitán Domingo Martínez de Irala, que remonta el río Paraguay hasta casi sus nacientes, y aproximadamente en el lugar conocido hoy como laguna La Gaiba (Bolivia), funda "Puerto de los Reyes", volviéndose todos luego de estar por un buen sacrificado tiempo haciendo reconocimientos y contactos con pueblos de la región indagando sobre la existencia en el lugar de minas de oro y plata. Sin resultados sobre los minerales procurados, pero enterados que los **Jarayes**, pueblo de más al N, vivientes sobre una gran laguna, posiblemente lo tuvieran, se vuelven, pues lo único que contestaban los indígenas era "más allá", señalando hacia occidente, lugar donde supuestamente existiría un reino con su ciudad construida de oro, ciudad que turbó sus sueños pero que nadie pudo nunca ubicarla en estas regiones.

En el mes de junio de 1543 serían apresados por soldados dos frailes, Bernardo de Armenta y Alonso Lebrón, en franca huída de Asunción hacia el Brasil, siendo supuestos portadores éstos de una carta dirigida al Rey por los Oficiales Reales de hacienda, en la que le transmitían sus quejas por la mala administración cumplida por el gobernador Álvaro Núñez en el Paraguay. Los detenidos son devueltos hasta Asunción e interrogados sobre las cartas que no habían podido ser descubiertas en su poder personal. Las autoridades deciden detener por sospechas al notario Martín de Orué para ser interrogado, quien posteriormente fuera cargado completamente desnudo sobre el lomo de un burro y paseado por las calles de Asunción hasta que declarara el contenido de la referida carta, que se sospechaba firmemente

que él como notario la habría refrendado. No les quedó más a los oficiales reales reconocer su participación en el hecho y presentarse ante las autoridades a hacerse responsables de la carta reconociendo su autoría, dando a conocer el texto que era el mismo con el que habían amenazado al gobernador tiempo atrás. Inmediatamente fueron apresados todos los recaudadores, perdiendo la notaría en favor de Pero Hernández el muy humillado notario anterior Martín de Orué.

Así transcurriría el tiempo en la Asunción durante el corto gobierno de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, a veces el ambiente político interno muy tranquilo y otras con las intranquilizadoras novedades del día divulgadas, que animaban y propiciaban comentarios y murmuraciones entre parroquianos. También en ese entonces más de una vez se sufriría el repentino mortal ataque de los salvajes indios "guaicurus" llegados del chaco, que astuta y sorpresivamente cruzando el río Paraguay en decenas de canoas aguas arriba, se abalanzaban a gritos sobre los pobladores ribereños matándolos, haciendo saqueos de ganado, comidas y todo cuanto hallaban interesante, destruyendo las chacras y raptando mujeres y niños por los cuales después pedían rescate, especialmente víveres.

De inmediato se organizaban patrullas entre soldados y pobladores para perseguirlos, resultando casi imposible darles alcance y poder ubicarlos, ya que ni rastros a seguir dejaban en su huída al interior del extenso Chaco, y muy raras veces, solamente mediante expediciones bien organizadas y abastecidas para pasar un buen tiempo deambulando estas inhóspitas regiones, se ubicaba alguno de sus poblados y se lo atacaba hasta el exterminio, única forma de mantenerlos alejados y calmados por un buen tiempo. De igual forma se procedía con otras tribus enemigas de los Carios asunceños selva adentro en el Paraguay oriental, en que los españoles se prestaron desde un principio como aliados con sus temibles "arcabuces lanza rayos" tan temidos por los indios con solo oír su estampido de detonación. De a poco se iría así calmando el peligro que ocasionaban estos hostiles indígenas en los contornos de la ciudad, dejándola al menos por un buen tiempo más habitable y con menos riesgos de ser sorprendidos con sus repentinos mortal, es ataques.

De nuevo en fecha 8 de septiembre de 1543 Don Álvar Núñez Cabeza de Vaca organiza una expedición, en la que va él en persona para inspeccionar y continuar indagando todo el sector del **Puerto de los Reyes y Jaraxes**, para llegar a saber como y por donde se pudiese llegar más fácilmente hasta la "ciudad de oro" de "más allá" comentada por los indígenas, no sin antes de su partida el gobernador liberar a los oficiales de hacienda que continuaban presos, llevando al recaudador Felipe Cáceres en su viaje. Arriban en el mes de noviembre a Los Reyes, y manda plantar en el lugar una gran cruz de madera, nombrando en el mismo acto a Irala como su Maestre de Campo y Justicia Mayor del Ejército. Decide por fin D. Álvar con el grueso de sus tropas tomar desde allí camino al Perú, expedición que vuelve a fracasar por insalvables inundaciones en medio camino, siendo obligados a retornar hasta Puerto de los Reyes, donde esperan por cuatro meses mejor clima. Envía D. Álvar hacer una corta expedición al N.O. al capitán Hernando Rivera, pero éste y sus hombres se entusiasman y continúan hasta dar con la población principal de los Jarayes y ser huéspedes de su mismo Rey, y pasar más allá inclusive (es posible el N.E. del Beni), pero las inundaciones en el camino los hizo retomar a Los Reyes, donde D. Álvar abrió un sumario contra Hernando Rivera por haberse pasado los 10 días concedidos, a pesar de haber traído algo de oro y plata en joyas y buenos tejidos de algodón, además de la novedad de las guerreras Amazonas y pueblos de gente con barba vestidos con ropa que vivían hacia occidente, oído esto de los Jarayes, y en su procura habían ido a pesar de las advertencias de inmensas inundaciones que por el momento afectaba todo el trayecto.

El capitán Francisco Rivera, que había sido comisionado para explorar hacia el N.E. de Puerto de los Reyes (Matto Grosso, Brasil actual), se volvería sin más novedades.

En Puerto de los Reyes, habiendo pasado allí tanto tiempo esperando, ya todos sentían inmensa fatiga por incomodidades e inseguridades pasadas, cansancio, padeciendo enfermedades transmitidas por infernales bandadas de mosquitos y demás alimañas, recibiendo mortales ataques de furiosos indios, hasta que al final, poniéndose de acuerdo entre varios capitanes, solicitan al gobernador posponer la expedición para otra oportunidad. El 23 de marzo de 1544, sin más remedio Álvar Núñez y sus expedicionarios se vuelven para Asunción, adonde arriban el día 8 de abril, con Don Álvar muy enfermo y débil afectado por fiebre palúdica (2).

Ante este nuevo fracaso expedicionario y con Don Álvar enfermo, sus enemigos de siempre comienzan maniobras de desprestigio contra el gobernador, con rumores que van y vienen sobre la "expedición fallida", tratando desestabilizarlo en conciliábulos realizados entre interesados opositores, defendiéndolo sus adeptos, que no eran pocos, hasta que el 25 de abril de 1544, decididos, estalla la rebelión. Atacan la gobernación y casas de los más íntimos colaboradores del gobernador, apresándose a todos, mandando engrillados al calabozo a algunos y directo al cepo a otros, sin perdonar ni respetar el estado calamitoso de salud en que se encontraba Don Álvar, encargándose esta vez por cobrar su venganza por las humillaciones sufridas anteriormente el ex notario Martín de Orué, quien en persona se ocuparía de la detención del gobernador Álvar Núñez maltratándolo físicamente, sin consideraciones a su mal estado, no siendo más que piel y huesos según testimonios difundidos, igual sería engrillado y

encerrado después de oponerse con espada en mano haciendo cierta resistencia a sus captores, ocupándose de desarmarlo D. Francisco de Mendoza.

Domingo Martínez de Irala y Felipe de Cáceres serían los principales jefes de la rebelión contra Don Álvaro Núñez, tomando nuevamente el poder desde ese momento, pero no el control, ya que muchos españoles descontentos pasarían posteriormente a hacerles tenaz oposición y alborotar durante años la vida transcurrida en Asunción.

El Adelantado encerrado en una pequeña y oscura celda fue allí mantenido completamente incomunicado durante 11 meses, hasta que logra hacer filtrar al exterior el 23 de enero de 1545 un documento por él redactado en que nombra como sucesor suyo al Capitán Juan de Salazar y Espinoza, aquel prestigioso e hidalgo oficial "Caballero de la Orden de Santiago" que fuera fundador de la ciudad de Asunción, y los rumores corren alborotando el ambiente asunceno, resultando de estos desacuerdos entre conquistadores españoles un pavoroso incendio de magnitud que casi consume en llamas toda la ciudad de Asunción quedando casi totalmente destruida. Poco tiempo después Irala y los Oficiales Reales deciden que el gobernador Álvaro Núñez Cabeza de Vaca sea remitido a España en la nave "Comuneros", construida en los astilleros de Asunción para ese fin.

La tranquilidad que pensaban Irala y los suyos llegaría con la deportación del Adelantado a España el 8 de marzo de 1545 no demoró en ser quebrada, pues a los pocos días de la salida desde el puerto de Asunción de la nave "Comuneros", acicateado por partidarios se presenta ante Irala con el documento en la mano el capitán Juan de Salazar a reclamar la gobernación para sí, alegando haber sido legalmente designado por el Adelantado Álvaro Núñez Cabeza de Vaca como su sucesor, como lo podía demostrar. Irala le contesta que espere unos tres días para poder consultar con su gente y que le haría llegar la respuesta.

Pasan algunos días y la respuesta no llegaba. Salazar vuelve a insistir ante Irala, quien sin más lo hace apresar, y el 20 de marzo de 1545 despacha al capitán Juan de Salazar en un bergantín para dar alcance a la carabela "Comuneros" en la isla de San Gabriel, en la cual el fundador de Asunción junto al Adelantado, forzados, se volverían juntos a España.

Don Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, de pelo rubio y ojos azules, de físico privilegiado, buen hombre, valiente, honesto y honrado, así descrito por algunos historiadores, acababa así su corto ejercicio de poder como "Segundo Adelantado del Río de la Plata" habiendo pasado en Asunción una época difícil, ocasionada ésta posiblemente por la total incomunicación mantenida por varios años con la madre patria, España, situación que obligaría a sus pobladores arreglárselas como pudieran a su modo y esfuerzo propio, incubando dentro de sí, obligados por las circunstancias, un naciente sentido autonomista para poder solucionar localmente los urgentes problemas regionales surgidos, sin dejar de lado su conciente condición de vasallos, manteniéndose siempre fieles a Dios y a SM, el Rey.

También el capitán Juan de Salazar, hidalgo hombre y oficial, fundador de la histórica "Asunción del Paraguay", se iría en la misma nave y..., ¡Que amargas serían aquellas posibles gruesas lágrimas deslizadas por sus mejillas al mojarle sus labios, mirando con inmensa amargura en su corazón al alejarse por el río el bergantín que lo transportaba, a su querida creación, la "Asunción del Paraguay"!,

### **Los Gutiérrez, mis Ancestros**

*Carlos Alberto Gutiérrez Córdova*

#### **Origen del apellido patronímico "Gutiérrez"**

Los entendidos en la materia, hasta la fecha, no lograron ponerse de acuerdo sobre este interesante apellido que existió desde el tiempo del medioevo en la Península Ibérica, las teorías más antiguas que figuran en libros y escritos sobre heráldicas y genealógicas dicen:

- Que procede de las Casas Reales de Austria
- Otros que se remontan sus orígenes a un Capitán del primer tiempo de MOROS que fue enterrado en la Sierra de Tejada y ante cuyo antiquísimo sepulcro acudían cierto día del año los caballeros del linaje de los Ríos para recordarlo... posiblemente por ser un personaje famoso.
- Otros que viene del Conde Soberano de Castilla Fernán Gonzáles por la línea de "AZA".
- Pedro Lezcano dice que una casa solariega muy antigua de la Villa de Navia en Asturias existían los Gutiérrez y que Payo Gutiérrez que fue muy amigo del Rey RAMIRO I en el año 774.

- Citan a don Oscar Gutiérrez que floreció en tiempos de don Alonso de Casto y que donó grandes haciendas al monasterio de religiosos Benedictinos de Aguilar de Campo; y que recibió privilegios importantes del Rey SANCHO I.
- Se asegura que el reinado de ALONSO V, Pedro Gutiérrez fue Merino Mayor.
- El Conde Nuño Gutiérrez fue rico e importante de la Corte del rey Don Alonso VI.
- El Emperador Don Alonso VII, tubo como administrador mayor a don Fernando Gutiérrez rico hombre de esos tiempos y que tubo la estima y todos lo privilegios del Rey el De Las Navas.
- Juan Francisco de Hita y algunos otros autores aseguran que Gutiérrez procede de los GODOS, puesto que GUTIERRE o GUITERIO es de denominación gótica.

Las casas más conocidas en España en esas épocas Medievales fueron:

- Rodrigo Gutiérrez fue señor de Dueñas (Palencia) y de Borox, a seis leguas de Toledo.
- Pablo Gutiérrez Chirinos fue Quinto Almirante de Castilla donde tenía su residencia, su descendiente Diego Gutiérrez fue el Décimo Cuarto Almirante en tiempos de Don FERNANDO IV el emplazado.
- Don Fernando Gutiérrez hombre rico de Castilla y que fue reconocido por muchas familias como tronco de los Gutiérrez, este personaje como manifesté líneas más arriba fue allegado de don ALONSO VII.
- Garcí Gutiérrez de Grijalva fue armado Caballero de la banda de Burgos por el Rey ALONSO VI.
- Marco Gutiérrez natural de Benaubeje fue quién defendió el Castillo de Aguilar de Campo.
- Juan Gutiérrez natural de Rudaguera con Castillo en las montañas de Santander se casó con doña María Díaz de la Redonda de Nolares, tronco de los Gutierre y de Díaz de la Redonda.
- sidoro Gutiérrez de Cossio natural de Novales, Caballero de la Orden de Alcántara en la que ingresó en 1.719.
- tra casa sita en el lugar de Oruño del Consejo de Valle de Piélagos y Partido Judicial de Santander a la que perteneció don Juan de Gutiérrez Lastra quién se casó con dona María de la Herrería también de Oruño, siendo tronco de los Gutiérrez de la Herrería.
- Luís Gutiérrez Páez natural del lugar de Udalla del Ayuntamiento de Ampuero y partido judicial de Cabuernica.
- En Castilla la Vieja y León, hubieron hidalgas casas Gutiérrez distinguiéndose las de Burgos de donde fue tronco de su residencia don Alonso Gutiérrez que se caso con Doña Elena de Ayala.
- Antonio Gutiérrez y Gonzalo Barona natural de la casa situada en Aranda Duero fue Teniente General de los Ejércitos, Comandante General de Canarias y Comendador Electo de Esparragal en la Orden de Alcántara, donde ingreso el 07 de enero de 1.799.
- Otra casa castellana de los Gutiérrez hubo en la ciudad de Medina del Campo Valladolid de la que procedía don Justo Gutiérrez, que se caso con Doña Isabel de Coca con larga descendencia, de la que pasaron muchos miembros al Perú.
- Francisco Manuel Gutiérrez que forma parte de la casa de León de su hidalga familia, fue Caballero de la Orden de Santiago y regidor de Palencia, se caso con doña Felipa de Porra con larga descendencia.
- Otra casa en León, compuesta por don Isidro Gutiérrez Villafan de la Paya tronco de ésta línea.
- En Estremadura existieron algunas casas de los Gutiérrez figurando las más importantes; Dimanadade los Gutiérrez de León en la Villa de Brozas del Partido Judicial de Alcántara Cáceres con ramas en Trujillo, Alcántara, Cáceres y 'Badajoz.

La otra Dimada de los Gutiérrez de las Austrias de Santillana en la de la Villa Franca de los Barros del Partido Judicial de Almendralejo (Badajoz).

La enciclopedia Heráldica y Genealógica hispano Americana de Alberto y Arturo García Garrafa, dice: Según el libro Becerro consta que por los años 1.350 estaban heredados de Vasallos y naturaleza en muchos lugares de las "Behetrias" los hijos de Gonzalo Gutiérrez "de Horna" y los de Diego Gutiérrez de "Fresno", no continuamos esta relación de ilustres y pretéritos varones del Patrimonio "Gutiérrez" por que sería incansable (Tomo 42, página 94).

#### **Los Gutiérrez que habitaron en el Alto y Bajo Perú en el primer siglo del descubrimiento de América:**

- **Juan Gutiérrez Paniagua:**

Dice el Presbitero Nicanor Aranzas apenas se fundó la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, se posesionó como alarife por ordenanza del Cabildo, el 27 de noviembre de 1.549, ignorándose de donde procedía J. Gutiérrez hizo el primer trazo de la Plaza San Sebastián de las demás plazas y calles céntricas debiendo basarse en las medidas y datos proporcionados para la nueva ciudad según la real ordenanza, promulgada en 1.523 por el Rey CARLOS V, lamentablemente la topografía de esta nueva ciudad no permitió cumplir estas ordenanzas.

- **El ilustre Capitán Andaluz Don Francisco Gutiérrez del Castillo**

Fue uno de los primeros españoles que vinieron al descubrimiento y a la conquista del dilatado y rico Imperio de los Incas acompañando a los Pizarro en varias acciones guerreras, decepcionado por los conquistadores pidió y obtuvo del pacificador del Perú don Pedro de la Gasca la autorización para emprender la ardua labor de colonizar los Valles de Tarija y después de largas y agitadas jornadas decidió radicarse en esos paradisíacos valles en el año de 1.556. Posteriormente, el Tercer Virrey del Perú don Andrés Hurtado de Mendoza en premio de sus heroicos trabajos le dotó de extensas y ricas tierras donde radica con su numerosa descendencia (Federico Ávila de los últimos Gutiérrez).

- **Gonzalo Gutiérrez de Figueroa**

Español allegado a la casa de el Marqués de Canete, quien lo nombró Visitador General para la venta y composición de tierras, esta misión la desempeñó con honestidad y honorabilidad en premio al Virrey lo nombro Corregidor Interino de la ciudad de La Paz el 07 de noviembre de 1.593, luego se casó con la hija de uno de los fundadores de La Paz don Juan de Vargas, parece que con su esposa Antonia Vargas no tuvo descendencia masculina, muriendo en 1.603. (Dic. Histórico del Departamento de La Paz).

- **Juan Gutiérrez Flores**

Natural de Sevilla, Caballero de la Orden de San Juan, fue nombrado inquisidor Primero en México luego en Lima, donde también ocupó el cargo de Visitador de la Audiencia de Lima, haciendo su entrada solemne en la ciudad de los Virreyes el 17 de septiembre de 1.625. A la muerte del Obispo de La Paz, Pedro Valencia, el Rey lo nombro su Coadjutor con futura sucesión durando en el cargo cinco años hasta que lo sorprendió la muerte, motivo por el cual no llevo a cabo su Obispado.

- **Gutiérrez de Soza**

Que fue Alcalde de San Lorenzo en 1.605, parece que don Pedro Gutiérrez Soliz que fue Alcalde de Santa Cruz en 1.735 y que dio origen a una basta descendencia en ese departamento, descendencia de Gutiérrez de Soza. (Remando Sanabria Fernández).

- **Felipe Gutiérrez**

La crónica del Perú de Cieza de León, en su capítulo CVII, página 330 y 331 de la fundación de Villa de La Plata que esta situada en la provincia de los Charcas. Esta Villa de Plata pobló y fundó el Capitán Peranzuales, en nombre de su Majestad el Emperador y Rey nuestro Señor, siendo su gobernador y Capitán General del Perú el adelantado don Francisco Pizarro, año de 1.538; y digo que, sin los pueblos ya dichos tiene esta villa a Totoras, Tapacari, Sipisipe, Cochabamba, los Carangues, Quillanca, Chianta, Chaqui y los Chichas y otros muchos y todos muy ricos y algunos como el valle de Cochabamba, fértil para sembrar trigo y maíz, criar ganado. Más delante de esta villa esta la provincia de Tucumán y las regiones donde entraron a descubrir el Capitán Felipe Gutiérrez y Diego de Rojas y Nicolás de Heredia, por la cual parte descubrieron el Río de La Plata y llegaron más adelante hacia el sur; de donde está la frontera que hizo Sebastián Caboto, y como Diego de Rojas murió con una herida de flecha con hierba que los indios le dieron, y después con gran soltura, Francisco de Mendoza prendió a Felipe Gutiérrez y le constriñó a volver al Perú.

- **García Gutiérrez De Escobar**

Sevilla casado en España con Juana Bracamonte quien nunca quiso venir a Indias, el Rey por decreto de 12 de junio de 1.570, ordenó que fuera conducido al seno de su familia, Gutiérrez apelo y nunca regresó a España. La fecha de ingreso al Perú de se desconoce, pero que estuvo en la insurrección de Gonzalo Pizarro a quien de La Gasca, asistiendo a la acción de Sajsaguana, La Gasca lo nombró Vecino Fundador de La Paz, cuyo Primer Cabildo se reunió en Laja el 20 de octubre de 1548, a pesar de estar ausente Gutiérrez fue nombrado Regidor de su ayuntamiento y fue uno de los 30 encomenderos que tuvo La Paz, se dedicó a la minería y tuvo el mérito de ser el primero en sembrar manzanos y guindos en sus chacritas de Potopoto y Challapampa. Contribuyó al progreso de la ciudad que crecía con la construcción de

templos, edificaciones, puentes, etc. Dejó una larga descendencia. Nicanor Aranzaes dice: por el año de 1.590 encontraron a Antonio Gutiérrez, Pedro y Juan Gutiérrez y otros que dieron origen a una larga descendencia.

Vicente de Cadenas y Vincent (Cronistas Rey de Armas) en su repertorio de Blasones de la comunidad hispánica en la letra "G" Editorial Hidalguía Madrid de 1.967 describe en las páginas 109 al 112 los escudos de los diferentes casas de los Gutiérrez; para que no resulte cansador este trabajo solo voy a nominar las diferentes casa de los Gutiérrez, sin describir en detalle, las características de sus escudos, Gutiérrez, con 18 diferentes descripciones; Gutiérrez de Acuña; Gutiérrez de Álamo; Gutiérrez de Arce; Gutiérrez de Arena, Gutiérrez de Arroyo; Gutiérrez de Barona: Gutiérrez de la Barreda; Gutiérrez del Bustillo; Gutiérrez del Calderón; Gutiérrez de la Cámara; Gutiérrez de Caviedes; Gutiérrez de Ceballos; Gutiérrez de Celis; Gutiérrez de la Concha; Gutiérrez de Cossio; Gutiérrez de Cruz; Gutiérrez del Dedo; Gutiérrez de Escobar; Gutiérrez de España; Gutiérrez de la Fuente; Gutiérrez de Gandarilla; Gutiérrez de Granada; Gutiérrez. de la Higuera; Gutiérrez de la Huerta; Gutiérrez de Ibarra; Gutiérrez de León; Gutiérrez de Linares; Gutiérrez de López; Gutiérrez de la Loza; Gutiérrez de la Madrid; Gutiérrez de Nansa; Gutiérrez del Olmo; Gutiérrez de Otero; Gutiérrez del Palacio; Gutiérrez de Pando; Gutiérrez del Prado; Gutiérrez de la Pietra; Gutiérrez de Quevedo; Gutiérrez de Quijarro; Gutiérrez de Rave; Gutiérrez de los Ríos; Gutiérrez de Robles; Gutiérrez de Rubalcaba; Gutiérrez de Salamanca; Gutiérrez Solana; Gutiérrez del Solar; Gutiérrez de Tejada; Gutiérrez de Tena; Gutiérrez de Terán; Gutiérrez de la Torre; Gutiérrez de Tobar.

Siendo tan numerosas las familias Gutiérrez y contando en su seno gran número de militares y clérigos se explica la cantidad de Gutiérrez que embarcaron para el nuevo mundo en los casi trescientos años de coloniaje.

Alberto Crespo en la página 89 de su obra 450 años de Fundación de La Paz dice: Alonso de Mendoza tal como lo certifica su asiento de pasajeros, se embarcó hacia las indias bajo el mando del Gobernador Felipe Gutiérrez con destino a Veraguas, en 1.535 allí tubo un brusco y rápido encuentro con la realidad del nuevo mundo, al tener que combatir con los naturales de la región, que dieron muerte a 330 hombres de los 400 que conducía Gutiérrez, después pasó Mendoza al Perú. En las diferentes listas de embarque de pasajeros a las Indias figuran muchos Gutiérrez sería innecesario enumerarlos.

El trabajo genealógico de la familia Gutiérrez en Bolivia realizado décadas atrás por el meritorio estudios de la genealogía don Adolfo Morales, tomo a como tronco de los Gutiérrez al Sevillano Garci Gutiérrez de Escobar que figura en la Fundación de nuestra Señora de La Paz en 1.548. Don Jorge B. Rivera Sánchez en entronques genealógicos de Nuestra Señora de La Paz siglo XVI -XIX y don Rolando Rivero Lavayen en su trabajo presentado en el Congreso de Genealogía realizado en la ciudad de Sucre en el mes de agosto de 2003 y que lleva como título Curiosos Entronques Genealógicos entre Argentina, Paraguay y Bolivia (el caso de los Lavayen y los Riquelme) me confirman que el tronco de mis ancestros en Bolivia casi con toda seguridad es el citado Garci Gutiérrez Escobar.

#### **I. Garci Gutiérrez Escobar**

Nacido por el año 1.520 en Sevilla-España casado con Juana Bracamonte de España sin descendencia confirmada, según Nicanor Aranzaes, Garci vivía ya anciano en La Paz en 1.586 ignorando la fecha de su fallecimiento. No se sabe a ciencia cierta si de divorcio, se anuló su matrimonio con Juana Bracamonte, si se volvió a casar en La Paz o simplemente tuvo su larga descendencia en base a sus hijos, Juan, Graci, María y posiblemente sin confirmar Antonio y Pedro Gutiérrez.

#### **II. Garci Gutiérrez De Escobar II**

Se casó con Francisca Tapia de Ulloa, tuvieron un hijo al que bautizaron con el mismo nombre.

#### **III. Garci Gutiérrez De Escobar y Tapia De Ulloa III**

Se casó con doña Constanca de Porres y Loayza; hijos Fray Domingo, Garci, Jacinto y doña Clara fallecida el 24 de mayo de 1.705 (defunciones San Agustín La Paz).

#### **IV. Garci Gutiérrez De Escobar IV**

Casado con doña Manuela Pacheco y Briceño; hijos Magdalena nacida el 08 de agosto de 1.667, Esteban nacido el 13 de agosto de 1.668, Gabriel nacido el 20 de marzo de 1.680.

#### **V. Esteban Gutiérrez de Escobar y Pacheco**

Nacido el 13 de agosto de 1.668 casado con doña Josefa Pastene Justiniano, hijos; don Gabriel, doña Catalina Alfonsa y doña Magdalena.

#### **VI. Gabriel Gutiérrez De Escobar y Pastene**

Nacido el 20 de marzo de 1.680.

Entre Gabriel Gutiérrez de Escobar y Pastene y don Francisco Gutiérrez de Escobar existe un periodo de casi un siglo pudiendo caber en esos años tres generaciones.

### **1. Francisco Gutiérrez De Escobar**

Bautizado en La Paz, se casó con la noble dama doña María Bueno de Arana.

### **2. Dr. Francisco Gutiérrez De Escobar Y Bueno De Arana**

Natural de La Paz, abogado de la Real Audiencia de Charcas, Presidente de la Academia Carolina de la Real Universidad Mayor y Pontificia de San Francisco de Xavier en Chuquisaca, contrajo matrimonio en La Plata con doña Petrona de Miranda y Gómez de Guevara el día 26 de julio de 1.788, quedando viudo el 16 de mayo de 1.789, se casó Don Francisco por segunda vez en La Plata el 28 de junio de 1.792 con doña Isabel Reynolds Miranda, que falleció a la edad de 70 años el 24 de septiembre de 1837, ella fue hija legítima de don Ricardo Reynolds natural del Reino de Irlanda y de doña Catalina de Miranda fallecida en La Plata el 05 de septiembre de 1.805 a la edad de 50, hijos; Don Manuel Mariano, don José Hermenegildo bautizado en La Plata el 13 de abril de 1796, fallecido soltero el 15 de mayo de 1.884; don Manuel Antonio fallecido soltero el 25 de junio de 1.887; doña María Mercedes fallecida soltera, doña María Manuela de las Llagas que se casó con el Doctor José Pablo de Vaca, natural de Tarija; Doña María Josefa bautizada en La Plata el 05 de noviembre de 1.802 fallecida soltera y don José Manuel bautizado en La Plata el 14 de enero de 1.805, se casó con doña Catalina Gómez natural de Salta-Argentina, dando origen esta rama primero a los Gutiérrez Gómez y a los Gutiérrez Guerra después.

### **3. Manuel Mariano Gutiérrez Reynolds**

Bautizado en La Plata el 17 de julio de 1.794, se casó con doña Isabel Cavero natural de Cinti - Chuquisaca, con la siguiente descendencia: Don Mario, doña Virginia que se casó en Chuquisaca con don Manuel Blacud, con sucesión don Napoleón bautizado en Chuquisaca y casado con doña Ludovina Loria, y don Demetrio bautizado en Chuquisaca.

### **4. Darío Gutiérrez Cavero**

Natural de Camargo, Cinti se casó con su prima hermana doña Serafina Gutiérrez Gómez hija de don Manuel Gutiérrez Reynolds y de doña Catalina Gómez, con una descendencia de 13 hijos, que sigue; Doña Mercedes bautizada en sucre, soltera; doña Aurora, soltera; don Alberto, Diplomático Embajador en Inglaterra y varias veces Canciller, casado en La Paz con doña Sara Gotilla, hija legítima de don Benedicto Goitia y de doña Juana Gutiérrez; don julio nacido en Sucre, soltero; don Enrique abuelo paterno del autor de esta investigación; doña Serafina, soltera; don Darío casado en sucre con doña Carmen Chopitea si sucesión; don Adolfo falleció soltero; doña Virginia, soltera; doña Adela, soltera; don Carlos Gutiérrez y Gutiérrez abogado y diplomático Ministro de Relaciones Exteriores el año de 1.920, Secretario de la Comisión de Límite en 1.906, Encargo de Negocios en Estados Unidos, Paraguay y Argentina, Prefecto de Potosí y Delegado Nacional en el noreste de Bolivia, se caso con doña Hortensia Perou Smith sus hijos; Corina y Gonzalo; doña Elena y doña Isabel bautizadas en Sucre, solteras.



Carlos Gutiérrez

### **5. Enrique Gutiérrez Gutiérrez**

Nació en Sucre, se casó en Cochabamba en la parroquia de la Compañía de Jesús el 10 de noviembre de 1.894 con doña Julia De La Reza Rodríguez hija de don José Manuel De La Reza Amezaga y de doña Irene Rodríguez morales, siendo sus padrinos don julio Rodríguez y doña

Irene De La Reza, sus testigos Roberto Suárez y Renato Urquidi. Fue durante muchos años administrador de ferrocarriles y luego Inspector General, habiendo escrito un tratado sobre los Ferrocarriles en Bolivia, sus hijos; Jorge casado con doña Graciela Castaños Galindo con un hijo fallecido infante; don Enrique bautizado en Cochabamba casado en La Paz con doña Carmen Caballero sin sucesión enviudo y se casó con Maritza Cuadros Quiroga, con quien tuvo un hijo Enrique fallecido con sucesión; doña Elena casada con don Esquiel Beltrán con sucesión; doña Teresa casada en Cochabamba con Meliton Urioste, hijos: Enriques, Alfonso y Esther con sucesión enviudo y se casó con el Doctor José Torrico Sierra; doña Julia nacida en Cochabamba el 31 de mayo de 1.916, hijos: Doña Doly Carriles nacida el 31 de octubre de 1.918 (madre del Licenciado Jorge Asin Carriles, casado con doña Antonieta Urioste y Urioste, don Edgar y doña Susana con sucesión); doña Julia Casada con don José Satocorno Aguirre, con sucesión y don Roberto casado con Alicia Tejada Rivas, con sucesión; don Alberto padre del autor de este trabajo.

#### **6. Alberto Gutiérrez Reza**

Nacido en Oruro el 08 de junio de 1.906 financista, casado con doña Alicia Córdova del Carpio (Tupiza septiembre de 1.935) hija del industrial minero don Donato Córdova Vargas descendiente de línea directa de don Pedro Córdova de Mexía corregidor de Potosí en 1.602 y de doña Candelaria del Carpio Raña de Entre Ríos- Tarija, falleció en Sao Paulo-Brasil el 16 de febrero de 1.969, hijos: Doña Clemencia Amparo nacida en La paz el 09 de julio de 1.936 casada y divorciada de Gerardo Penacho Tejerina, sin sucesión; don Carlos Alberto; doña Lidia Julia nacida en La Paz el 21 de julio de 1.940 casada con Luis Piñana Guzmán jubilado del Banco Central hijo de médico y veterinario Luis Piñana Roí y de doña Isaura Guzmán de Rojas, hijos: Dihter, soltero y Bruno Alberto, divorciado con una hija llamada Andrea.

#### **7. Carlos Alberto Gutiérrez Córdova**

Nacido en La Paz el 01 de junio de 1.938 casado en La Paz en la Capilla del Montículo el 13 de febrero de 19.65 con doña Maria Teresa Viscarra Soria. Numismático fundador de la Sociedad Numismática de Bolivia en 1.976 y Presidente durante 10 años, miembro honorario de Numismáticos Colombianos, ex miembro de Ana, Lanza y Numismático de puebla, miembro de la Sociedad Bolivariana de Bolivia, fundador del boletín SNB y editor de la guía Numismática Billetes de Bolivia en 1.971, hijos; David Carlos y Tommy Ian.

#### **8. David Carlos Gutiérrez Viscarra**

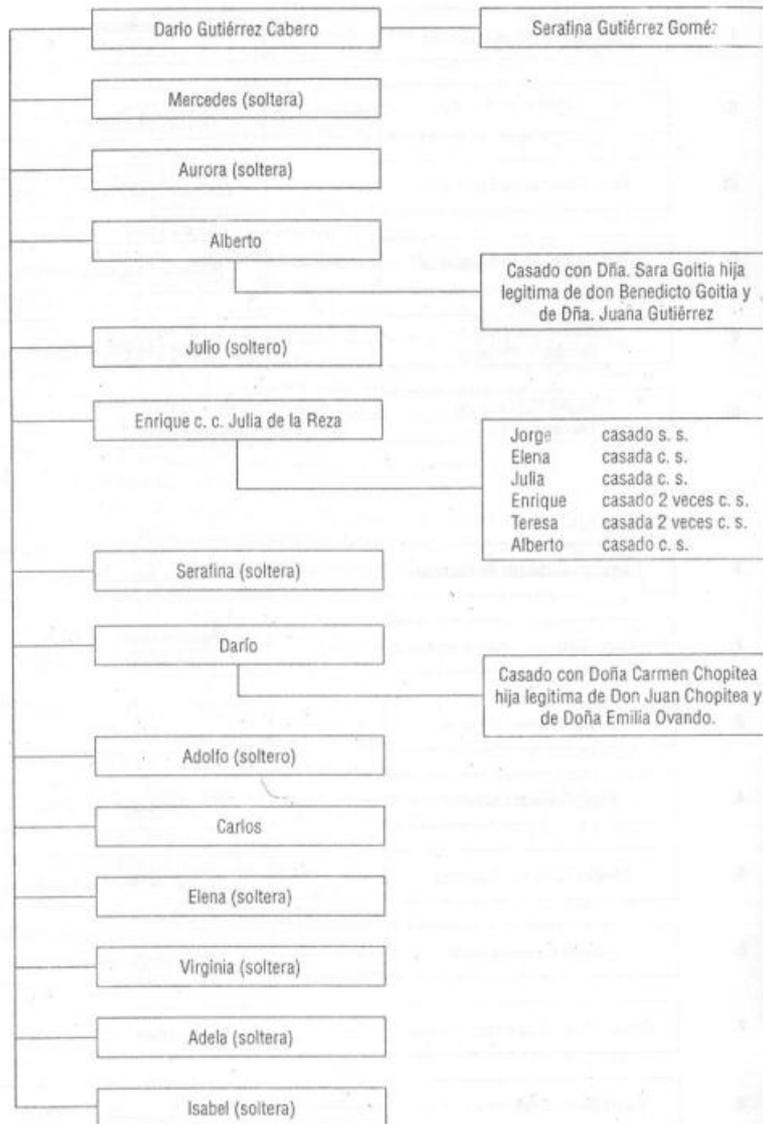
Nacido en La Paz el 25 de febrero de 1.969 soltero, Licenciado en Economía, con estudios en la universidad Católica y Post-grado, masterado en Inglaterra y Estados Unidos. Especializado en Banca y Bolsa, Diplomático de Carrera egresado de la academia Diplomática A. Quijarro; desempeñó cargos Diplomáticos en España y el Cairo-Egipto.

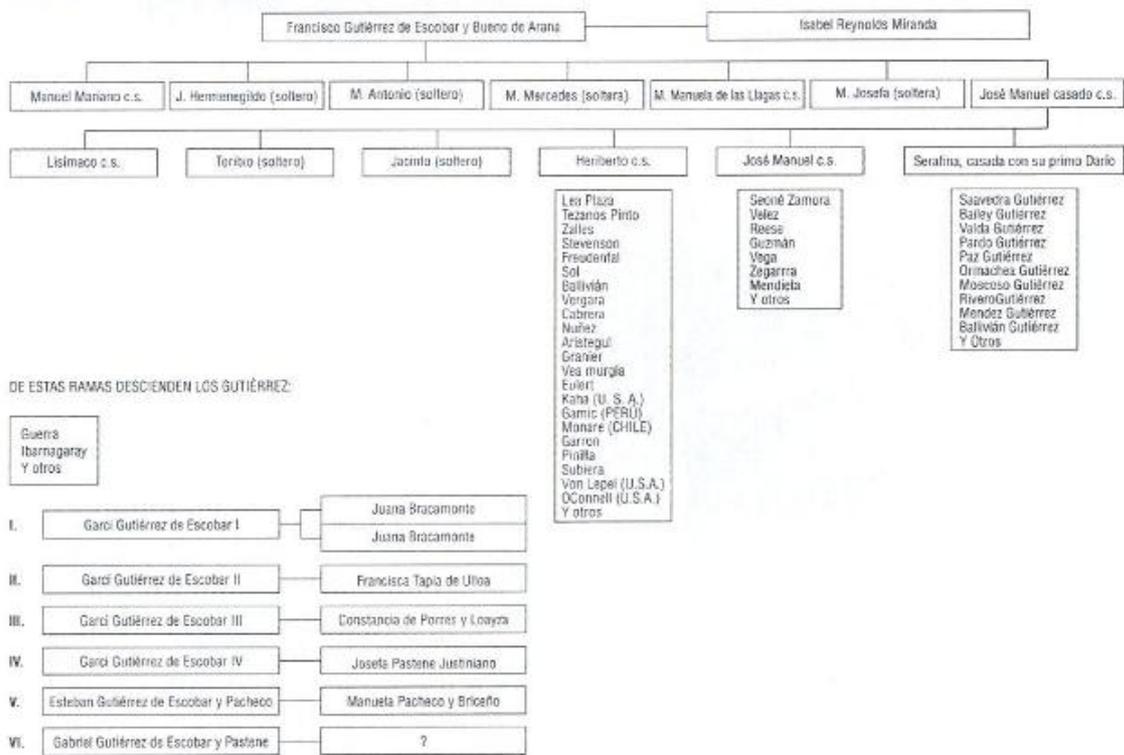
##### **8.1. Tommy Ian Gutiérrez Viscarra**

Nacido en La Paz el 28 septiembre de 1.971 Administrador de Empresas con estudios de Post-grado, Gerente años atrás de La Papelera y ADECO siendo trasladado a Lima por esta transnacional y a partir de este mes transferido a las oficinas de ADECO de Bogota-Colombia, casado y separado de la Doctora Vanesa Onhes Caso.

La Paz, enero de 2004.







**Los Linares Lizarazu:  
sus ramificaciones y entronques familiares  
en Bolivia y otros países**

*José Bruno Linares Urioste*



Previamente deseo efectuar dos aclaraciones relacionadas con esta exposición; la primera de ellas es que no es el resultado de un trabajo de investigación propiamente dicho sino más bien de recopilación y ordenamiento de información existente, orientados a la descendencia de la familia Linares Lizarazu. La segunda, que he incluido en ella, tal como su título lo señala, son los entronques familiares de los descendientes de los Linares Lizarazu hasta su cuarta y en algunos casos quinta generación, se pretende con esto último mostrar la tradición de mantener bastante "cerradas" a las familias casándose entre miembros de ellas; este hecho se observa en la repetición de apellidos en sus varias ramificaciones.

Los iniciadores de los Linares Lizarazu durante el Virreinato fueron:

**Don Josef Bruno de Linares y Bustillo y Doña María Josefa Romualda de Lizarazu Arizcun Beaumont Navarra y López Lisperguer.**

Don Josef Bruno de Linares y Bustillo fue natural de la Villa de Llanes en Asturias donde nació el 6 de Octubre de 1759. Fue hijo de Don José de Linares Moro y Gutiérrez y de Doña María Antonia de Bustillo Moro y Fernández, nieto paterno de Don Manuel de Linares y Bustillo y de Doña Antonia Gutiérrez; nieto materno de Don Antonio Bustillo García y de Doña Juana Moro Fernández. Oficial de la Contaduría de Indias desde el 22 de Junio de 1784 y Administrador Tesorero de la Real Aduana de Potosí desde el 21 de Septiembre de 1788 hasta el 15 de Mayo de 1811.

Se transcribe a continuación la foja de servicios de Don Josef Bruno:

"Potosí, mayo 1.5 de 181.1. Don José Bruno de Linares y Bustillo ejerce el empleo de administrador tesorero de la Real Aduana de esta Imperial Villa. Sueldo 3000 pesos anuales.

Casado. Sirvió hasta el 15 de Mayo de 1811; 26 años, 11 meses y 8 días. A consecuencia de la separación que por decreto de S.M. se hizo de la temporalidad de Indias, de las de España y de su incorporación al Ministerio de hacienda en estos dominios. Distintivos personales: talento escogido. Conducta irreprochable. Aptitud y aplicación, la que en .la actualidad le permiten sus dolencias (firmado) Nicolás de Villacorta y Ocaña"

Doña Josefa Romualda de Lizarazu-Arizcun Beaumont Navarra y López Lisperguer fue la hija menor de los Condes de Casa Real de Moneda, Don Juan José Carlos de Lizarazu Beaumont y Navarra Centeno y Fernández de Heredia y de Doña Martina Teresa López Lisperguer y Nieto, La genealogía de los Lizarazu, Arizcun, Beaumont y Navarra, Centeno y Fernández de Heredia ha sido objeto del estudio de varios especialistas entre los que cabe destacar, entre otros, al español Yñiqui Garrido Yerobi, al argentino Juan Isidro Quesada Elías, a los bolivianos Adolfo Morales, Jorge Rivera Sánchez, así mismo las genealogía de los López y de los lisperguer han sido desarrolladas, de los primeros por La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, de los segundos por Benjamín Vicuña Maquena, (Los Lisperguer y la Quintrala ), Juan José Leñero, etc.

Nació Doña Josefa Romualda en La Plata en 1780 y murió en la misma ciudad a los 78 años de edad el 18 de Septiembre de 1858.

Narra Doña Rose Marie Buechler, en su obra "Gobierno, Minería y Sociedad Potosí y el Renacimiento Borbónico" que Doña Josefa antes de contraer matrimonio fue pretendida por un hijo del virrey Arredondo. Dejemos que la señora Buechler cuente la anécdota con sus palabras:

"Puede que su familiaridad personal con las propiedades de los Lizarazu hubiera convencido al virrey Nicolás de Arredondo que convendría casar a un hijo con una de las hermanas. Sea esto como fuere, según sabemos, el joven estaba en Potosí haciendo lo imposible para obtener la mano de Doña María Josefa."Esta en principio le hizo gestos, mas según dicen, ya están reduciendo a la muchacha "así informó el mercader Joaquín de Obregón en una serie de cartas mensuales dirigidas a Buenos Aires. Más resultó equivocada la noticia. Doña María Josefa rechazó al hijo del virrey <con muy honestas repulsas> a favor del administrador de la Aduana, el asturiano José de Linares."

Don Josef Bruno y Doña Josefa Romualda contrajeron matrimonio en Potosí el 15 de Noviembre de 1796 previa autorización de S.M. enviada desde España el 8 de Agosto de 1796.

Se reproducen a continuación: la autorización otorgada por S.M. para el matrimonio de Don Josef Bruno con Doña Josefa Romualda y el extracto de las credenciales y declaraciones que hizo producir Don Josef Bruno de Linares con su apoderado Fernando Manuel Blacud de Mier para casarse con Doña Josefa Romualda de. *Lizarazu Beaumont y Navarra*:

"En Madrid, 8 de Agosto de 1796. En vista de la carta de V.E. de 10 de Marzo de este año Na.131, se ha servido el Rey Carlos IV de España conceder su real permiso a Don Josef de Linares, Administrador de la Real Aduana de Potosí para que pueda contraer matrimonio con Doña María Josefa de Lizarazu, hija de los Condes de Casa Real de Moneda lo que comunico a V.E. de su real orden para su inteligencia y de los interesados. Dios Guíe a V.E. Madrid. 1 de Julio de 1796 (firmado) Gardogüe.

Al Señor Virrey de Buenos Aires.  
Don Pedro Melo de Portugal y Villena, Virrey del Río de la Plata."

"En nombre del poder especial que presento Don Josef Bruno de Linares y Bustillo, residente en la Villa y Corte de Madrid, Oficial de la Contaduría de Indias y Administrador electo de la Aduana de la Villa Imperial de Potosí, digo es hijo primogénito de Don José de Linares Gutiérrez y de Doña Antonia de Bustillo Moro Fernández; Nieto de Don Manuel de Linares Bustillo y de Doña Antonia Moro, de Don Antonio Bustillo García y de Doña Juana Moro Fernández. Hijosdalgo notables de sangre.

En el año 1796-1797 saca dicho Señor Mier del Castillo como apoderado especial de Don Josef Bruno de Linares y Bustillo testimonio de los siguientes testigos.

Don Pedro de Posada Duque de Estrada, pariente del de Linares por línea materna. El Conde de Sella, Mayordomo de S. M. y su gentil hombre de Cámara con entrada, éste pariente del de Linares por línea materna. Don Juan de Robredo Nava. Don José de Quintana Aixares. Don Francisco Mixares Sánchez. Don José Benito Duque de Estrada. El propio Señor de Mier, quien conoció a los padres y abuelos del interesado, por donde él mismo es pariente de los de Linares. Por el Capitán Gonzáles del Castillo quien es el quinto abuelo de Don José Bruno de Linares y Bustillo con el escudo de armas del año 1580. Don Pedro Alonso de la Fuente y otros más de diez testigos, citando los años de 1722 al 1785. Ante el Cura Beneficiario Archipreste de la Villa de Llanes, Principado de Asturias, Diócesis de Oviedo del Reyno de Leon, de donde son oriundos los de Linares, Don Francisco Javier García. Todos dicen: Certificamos por esta señal de la cruz, ser hijosdalgo, notorios de sangre y en ese estado inmemorial fueron siempre caballeros de distinguida nobleza, habiéndolos visto gozar de los honores y distinciones de nobleza en los oficios más honoríficos.

Hijosdalgo, nobles notorios de sangre, habidos, tenidos y reputados como tales, en todo tiempo anotados con el distintivo correspondientes en los padrones y actas públicos de los caballeros nobles, hijosdalgo, sabe y le consta, son todos notorios nobles de sangre. Empadronados con los títulos de nobleza, con oficios de nobleza con que se han distinguido en elecciones de oficios nobles de justicia. Gozaron del título de Alférez Mayor y Procurador General en este estado de nobleza inmemorial. Hechos pasados en los archivos al reconocimiento en los padrones de nobleza, etc., etc."

Si bien Doña Josefa Romualda fue la menor de los Lizarazu Arizcun Beaumont y Navarra fue la única de todos sus hermanos que tuvo descendencia legítima por lo que la posesión civilísima del título Condal de Casa Real de moneda recae en su descendencia, así mismo, "debido a la circunstancia de quedar sin herederos directos varios miembros de los Lizarazu Beaumont y Navarra, se reunieron en cabeza de Doña Josefa una gran cantidad de propiedades rurales a más de las que directamente le correspondieron de sus padres y a las heredadas de los poderosos hacendados Don Indalecio Gonzáles de Socasa y de Doña Juliana de Anzeolaga López, hija, esta última, de una hermana de la madre de Doña Josefa, que no tuvieron descendencia. Podemos decir que las propiedades de Doña Josefa, empezaban por el norte en Agua de Castilla, sobre la línea férrea de Potosí a Río Mulatos y llegaba por el sur hasta la actual Provincia Méndez de Tarija. No era del todo continua esa faja de territorio pero si dentro de ella la mayoría de las mejores propiedades.

Antes de continuar con la descendencia de este matrimonio, centro de esta exposición, debo destacar que Doña Josefa Lizarazu Arizcun Beaumont y Navarra, además de ser heredera de los Condes de Casa Real de Moneda, fue tataranieta de Don Juan de Lizarazu García y Recaín, Caballero de la Orden de Santiago, Presidente de la Real Audiencia de Charcas de 1635 a 1641, posteriormente Presidente de la Real Audiencia de Quito, donde falleció el 17 de Diciembre de 1644, y de Doña Martina de Arizcun Beaumont y Navarra cuya genealogía ascendente es la de los Condes de Beaumont, Barones de Beorlegui Vizcondes de Arberoa y por ende entroncada con las casas reales de Champagne y Borbon de los reinos de Navarra y Francia; así mismo Doña Josefa fue la madre de Don José Mana Linares Lizarazu, Presidente de Bolivia entre 1857 y 1861.

Según estos dos últimos acápite se puede observar la continuidad o la transferencia del poder político y económico dentro de determinados grupos familiares primero de Europa y España a la América Española, luego en forma no planificada a la República, circunstancia en la que la genealogía y la historia se conjuncionan.

Fueron Hijos de Don Josef Bruno y de Doña Josefa Romualda:

1. Doña María Rosa Josefa de Linares y Lizarazu, nacida en Potosí el 30 de Agosto de 1797.
2. Don José Matías de Linares y Lizarazu, nacido en Potosí el 24 de Febrero de 1800.

3. Doña Fortunata de Linares y Lizarazu religiosa en el convento de Carmelitas Descalzas de Potosí de donde era natral.
4. Doña María de los Dolores de Linares y Lizarazu nacida en Potosí, donde falleció a los 18 años de edad el 11 de Enero de 1820.
5. Don Casimiro Francisco Javier de Linares y Lizarazu, bautizado de un día en Potosí el 4 de Marzo de 1805
6. Don Juan de la Cruz de Linares y Lizarazu, nacido en Potosí el 23 de Abril de 1.806. De sus relaciones con Doña Francisca Pantoja tuvo por hijos naturales a: José Gregorio, Manuel, Catalina y Simeona Linares Pantoja.
7. Don José María de Linares y Lizarazu, nacido en su hacienda Ticala, Canton Miculpaya, Provincia Cornelio Saavedra (Departamento de Potosí) el 10 de Julio de 1808, que sigue en X.
8. Mariano de Linares y Lizarazu, bautizado también en su hacienda Ticala el 6 de Septiembre de 1809 que sigue en XX.

Los primeros cinco hijos no tuvieron descendencia ya sea porque murieron párvulos, permanecieron solteros o fueron religiosos como es el caso de Doña Fortunata que fue religiosa pero que tuvo que abandonar el convento debido a que sufría de un desvarío mental. De ella cuenta Don Carlos Walker Martínez, yerno del Presidente Linares, que pese al desvarío mencionado tuvo la intuición de sospechar de la traición de que sería objeto su hermano de parte de su protegido Ruperto Fernández. Linares trataba a esta su hermana con gran benevolencia permitiéndole que lo visitase incluso en momentos de gran ocupación; siendo este el caso, en una oportunidad, Fortunata ingresó en el recinto en que estaba Linares en reunión con sus ministros y mirando fijamente a Fernández le dijo a voz en cuello "traidor, traidor"... tiempo después se produjo la conocida traición de Fernández.

1. X-Don José María de Linares y Lizarazu:  
Como mencionamos anteriormente, nació Don José María en su hacienda Ticala en Potosí el 10 de Julio de 1809; falleció en Valparaíso -Chile -el 6 de Octubre de 1861. Su vida política es ampliamente conocida; sobre el particular solo mencionare los conceptos que sobre él expresó Don Nicanor Arana Urioste en su libro

"Linares Patricio Cristiano" Editorial Cóndor -Córdoba Argentina año 1964:

*"Linares es el último caballero de la colonia y el primero de los patricios civiles de la república. Es el gobernante Cristiano en la galería de los patricios y aventureros que ocuparon la primera magistratura de Bolivia".*

Don José María Linares Lizarazu contrajo matrimonio con Doña Nieves Frias Gramajo natural de Tucumán, hija de Don José Frías, Gobernador de Tucumán, y de Doña Nieves Gramajo. Su descendencia es la que ostenta la posesión civilísima del título Condal de Casa Real de Moneda.

Su única hija fue:

2. XI.- Doña Sofía Linares Frías.- Nació en Sucre, casándose en la misma ciudad el 13 de Octubre de 1875, con Don Carlos Walker Martínez, Ministro Plenipotenciario de la República de Chile en Bolivia, hijo de Don Juan Walker Ashley, y de Doña Mercedes Martínez Martínez, naturales de Santiago de Chile. Fueron padres de 8 hijos cuya descendencia, toda chilena, se detalla a continuación:
  1. Don Carlos Walker Linares
  2. Doña Elisa Walker Linares
  3. Doña Nieves Walker Linares, nacida en Sucre y casada en Santiago de Chile con Don José Méndez, natural de Santiago, sin descendencia.
  4. Doña Sara Walker Linares, casada con Don Alfredo Waugh Aldunate; siendo padres de:
    - a) Don Juan Waugh Walker, casado con Doña Raquel Barros Larráin, era de hija de Don Emilio Barros Calvo, y de Doña Julia Larráin Gandarias.
    - b) Doña Sara Waugh Walker, casada con Don Jorge Richard Bernard, de Don Enrique Richard Fuentecilla, y de Doña Delia Bemard Ramirez. Padres de:
      - i. Don Enrique Richard Waugh
      - ii. Doña Sara Richard Waugh
      - iii. Don Jorge Richard Waugh
      - iv. Doña Bernardita Richard Waugh
      - v. Doña Ana María Richard Waugh casada con Don Fernando Massad Abud, médico, nacido en Santiago de Chile el 5 de Diciembre de 1930. Padres de:
        1. Fernando Massad Richard.

5. Don Francisco Walker Linares, que sigue en XII  
6. Doña Sofía Walker Linares, bautizada en Sucre y casada en Santiago de Chile con Don Francisco Rivas Vicuña, siendo padres de:

- a) Doña María del Carmen Rivas Walker, muerta niña.
- b) Doña Sofía Rivas Walter, nacida en Santiago de Chile donde falleció en 1965, casó dos veces: la primera con Don Carlos Domínguez Echenique, y la segunda con su cuñado Don Alfonso Domínguez Echenique (quien a su vez viudo, contrajo matrimonio con Doña Laura Larraín Saavedra, viudo a su vez de Don Francisco Walter) Vicepresidente del Partido conservador de Chile.
- c) Don Francisco Rivas Walker, nacido en Santiago de Chile, casado con

Doña Laura Larraín Saavedra, citada en el punto anterior, hija de Don Luís Larraín Roberts (de los marqueses de Larraín), y de Doña Gabriela Saavedra Baeza, naturales de Santiago de Chile, padres de:

- A) Doña Carmen Rivas Larraín
- B) Doña Paola Rivas Larraín
- C) Doña María Isabel Rivas Larraín
- D) Don Francisco Rivas Larraín

- d) Don Jaime Rivas Walker, Industrial, político y agricultor, natural de Santiago de Chile donde casó con Doña Blanca Correa de Pereira. Fueron padres de:
  - i. Don Jaime Rivas Correa, nacido en Santiago de Chile el 17 de Enero de 1930.
  - ii. Don Alfonso Rivas Correa, casado con Doña María Isabel Hurtado Ruiz Tagle. Con Sucesión
  - iii. Don Sergio Rivas Correa
  - iv. Doña Blanca Rivas Correa, casada con Don Rodrigo Mayo Correa, Con sucesión
  - v. Don Claudio Rivas Correa, casado con Doña Mónica Abud Cabrera. Con sucesión

7. Doña .María Walker Linares, nacida en Sucre y casada en Santiago de Chile con Don Fernando Freire García de la Huerta, Padres de:  
8. Doña Marta Walker Linares, nacida en Sucre, fallecida soltera,

XII Don Francisco Walker Linares, Abogado y Presidente del Instituto Chileno Francés de Cultura, nacido el 20 de de Noviembre de 1893 en Santiago de Chile, donde se casó con Doña Angélica Errázuris Lastarria; su único hijo:

- 1. Don Francisco Walker Errázuris, Abogado y Profesor Universitario. Actual poseedor civilísimo del Título de Conde de Casa Real de Moneda. Nacido en Santiago de Chile el 13 de Noviembre de 1935. Casó con Doña María Eugenia Vicuña Echeverría. Padres de:
  - a) Francisco Walker Vicuña (presbítero)
  - b) Doña María Eugenia Walker Vicuña.
  - c) Doña Alicia Walker Vicuña.

2. XX Don Maríano de Linares y Lizarazu:

El Doctor Don Maríano de Linares y Lizarazu casó dos veces, ambas en Potosí: la primera con 30 años, el 10 de junio de 1839, con Doña Gregoria de Quesada y Céspedes, de 15 años de edad, nacida en 1824 y fallecida el 22 de junio de 1841 a los 17 años; era hija de Don Pedro Laureano de Quesada, y de Doña Justa de Céspedes, su hija:

- a) Doña Rita Linares y Quesada, nacida en Sucre, Bolivia, donde casó, el 31 de octubre de 1860, con Don Ricardo Mujía Estrada, hijo del Capitán Don Miguel Mujía Cordido, natural de España, y de Doña Andresa de Estrada y Manrique de Lara; cuenta Don Nicanor Arana Urioste en su libro "Linares, Patricio Cristiano", como dato curioso y anecdótico, "que las parejas que sufrían violaciones en sus sentimientos y aspiraciones, por injusta oposición o incomprensión de la autoridad paterna, tenían la facultad de poder sorprender a los Ministros del Culto, al final del santo sacrificio de la misa, haciendo recaer bendición religiosa sobre su juramento solemne de fidelidad conyugal", "de esta índole fue el matrimonio que contrajo Doña Rita Linares a los 15 años de edad con don Ricardo Mujía Estrada, sus hijos:

1. Ricardo Mujía Linares (poeta y diplomático), casado con Doña Hercilia Fernández...; sus hijos:
  - i. Benjamín Mujía Fernández casado con Anselma N
    1. su hijo Hugo Mujía
  - ii. Gastón Mujía Fernández casado con Elvira Tabolara, Sus Hijos:
    1. Fernando Mujía Tabolara
    2. Gastón Mujía Tabolara casado con Beatriz Haus
    3. Ricardo Mujía Tabolara
  - iii. María Hercilia Mujía Fernández Casada con Luís Zamora Lemaitre; sus Hijos:
    1. Julio Zamora Mujía casado con Laura Urioste Fernández de Córdova; sus hijos:
      - a) Roberto Zamora Urioste casado con Virginia de la Quitana con descendencia.
      - b) Luís Zamora Urioste casado con Cecilia Alarcón Con descendencia.
      - c) Cristina Zamora Urioste casada con Jaime Arellano con descendencia.
      - d) Ricardo Zamora Urioste casado con Gladis Michel, con descendencia.
    2. Jorge Zamora Mujía casado con Cristina Aranibar; sus hijos:
      - a) Luís Zamora Aranibar casado con Cecilia Velez acampo con descendencia
      - b) María del Carmen Zamora Aranibar casada con Guillermo Rocco.
    3. Elena Zamora Mujía casada con Javier Caballero; sus hijos:
      - a) Gloria, Caballero Zamora
      - b) María Elena Caballero Zamora
      - c) Javier Caballero Zamora
    4. Eduardo Zamora Mujía casado con Elvira Ramírez Arce con descendencia.
2. Manuel Mujía Linares; Su hijo:
  - i. Rafael Mujía rrr
3. Rosa Mujía Linares de Ipiña; Sus hijas:
  - i. Rosa Ipiña Mujía.
  - ii. Laura Ipiña Mujía.
  - iii. Antonia Ipiña Mujía.
4. Miguel Mujía Linares
5. Candelaria Mujía Linares.
6. José Mujía Linares Cónsul General en la República Argentina, nacido en Sucre el 26 de agosto de 1880 y fallecido el 27 de enero de 1945. Casado con Carlota Jackson Muñoz y Herrera, nacida en Montevideo, Uruguay, el 2 de mayo de 1882 y fallecida el 21 de septiembre de 1947. Sus hijos:
  - i. Rita Carlota Mujía Linares nacida en Buenos Aires el 17 de septiembre de 1914. Sin descendencia. Falleció el 4 de julio de 1976
  - ii. Carlota Mercedes Jenny Mujía Linares, nacida en Buenos Aires el 16 de junio de 1916, fallecida el 21 de septiembre de 1984. Casada con el Dr. Héctor Eitel Fritz Stocker nacido el 8 de octubre de 1908 en Buenos Aires, Argentina. Sus hijos:
    1. Héctor José Stocker Mujía, nacido en Buenos Aires el 9 de junio de 1938, casado con Judith Antonia María Rakolczay, señora de Kudricz nacida en Budapest el 24 de marzo de 1941. Sus Hijos:
      - a) Ivan José Justo Stocker-Rakolczay de Kudricz nacido en Buenos Aires el 10 de septiembre de 1971.
      - b) Damasia María Stocker Rakolczay, nacida en Buenos Aires el 6 de octubre de 1973, casada con Constantín Laan nacido en París, Francia, el 11 de octubre de 1974.
      - c) Maximiliano José Stocker-Rakolczay de Kudricz nacido en Buenos Aires, Argentina, el 11 de octubre de 1976.

2. Irene Carlota Stocker Mujía, nacida en Buenos Aires Argentina, el 28 de diciembre de 1941, casada con Pablo Brea, su hija:
  - a) Victoria Brea
3. María Eugenia Stocker Mujía, nacida en Buenos Aires Argentina, el 29 de marzo de 1944, casada con Guillermo Fernández Vidal, divorciada, sin descendencia.
4. Ricardo Horacio Stocker Mujía, nacido en Buenos Aires el 11 de septiembre de 1947, hija de éste y de Gabriela Cristina Scholter, (nacida el 18 de marzo de 1952 en Buenos Aires, Argentina)
  - a) Hija: Franziska Laura Scholter, nacida el 26 de agosto de 1976 en Stuttgart (Alemania): Casado con Debora Mead, EE.UU.  
Sus Hijos:
    - i. Orion Stocker, nacido el 30 de julio de 1979 en Belfast, Irlanda del Norte.
    - ii. Morgan Stocker, nacido el 26 de julio de 1981 en Paonia, Colorado (EE.UU.)
    - iii. Santiago Stocker, nacido el 11 de agosto de 1984 en Ukiah, California, (EE.UU.)
    - iv. José Radu Mujía Jackson (cambió el Linares por Jackson) nacido en Bucarest el 24 de septiembre de 1921. Sin descendencia.

El Doctor Mariano de Linares y Lizarau, viudo de Doña Gregoria de Quesada y Céspedes, casó por segunda vez con 53 años, el 2 de septiembre 1862, con Doña Benedicto Romero Rivera; hija de Don Pascual Bailón Romero y de Doña Juana Rivera. Nacieron de este su segundo enlace: Hilarión, Elena, José María, Alcira y Lucrecia Linares y Romero.

1. Don Hilarión Linares y Romero, nacido en Sucre, Bolivia, el 15 de octubre de 1863; muerto párvulo
2. Doña Elena Linares y Romero, nacida en Sucre, Bolivia, el 7 de octubre de 1865 donde casó, el 13 de agosto de 1893, con Don José María Ortiz Prudencio, nacido en 1862 y fallecido en ¿1917?; era hijo de Don José Melitón Ortiz Fulla y de Doña Mercedes Prudencio Frías, nieto de Don Manuel Ortiz de los Santos Acebedo (salteño) y de Doña Carmen Fulla, bisnieto de Don Gabriel Ortiz de Espinoza (español) y de Doña Petrona de los Santos Acebedo Suárez. Fueron padres de:
  - a) Don Jorge Ortiz Linares, industrial, casado con Doña Graciela Patiño Rodríguez, hija de Don Simón I. Patiño y de Doña Albina Rodríguez, Sus hijos:
    - i. George y Jimmy Ortiz Patiño. Ambos con descendencia.
  - b) Don Julio Ortiz Linares, industrial, casado con Doña María Blanca Urioste Álvarez, hija de Don Melitón Urioste Arana y de Doña Esther Álvarez Chopitea, nieta por el lado paterno de Don Clodoveo Urioste Velasco y Doña Benigna Arana Vidal Fernández Cornejo (Doña Benigna es descendiente de Margarita Fernández Dávila y Larreátegui y de Don Sebastián Antonio de Arana Gandarias), por el lado materno de Don Daniel Álvarez Mendieta y de Doña Concepción Chopitea Lascano. Padres de:
    - i. Doña Elena Esther Lucía Ortiz Urioste, nacida en Sucre, Bolivia, el 16 de junio de 1925, y fallecida en La Paz, Bolivia, el 12 de abril de 1998, casada con el Dr. Julio Eduardo Ybarnegaray Aramayo, que nació en Sucre, Bolivia, el 17 de noviembre de 1916, de profesión médico cardiólogo. Padres de:
      1. María Angélica, nacida en Sucre, Bolivia, el 2 de diciembre de 1953, tiene dos hijos:
        - a) Marcelo, nacido el 23 de marzo de 1982
        - b) María José, nacida el 3 de febrero de 1987.
      2. María del Carmen, nacida en Sucre, Bolivia, el 5 junio de 1955, tiene una hija llamada Daniela Alejandra Acosta, nacida el 13 de agosto de 1981

3. Mary Jenny, nacida en La Paz, Bolivia, el 4 de julio de 1956, soltera sin descendencia, de profesión Psicóloga Social
  4. Julio Alfredo, nacido en La Paz, Bolivia, el 14 de octubre de 1957.
  5. Juan Carlos, nacido en La Paz, Bolivia, el 16 de abril de 1960
  6. Gloria Ximena, nacida en La Paz, Bolivia, el 4 de noviembre de 1962, su hija llamada Stephanie Nicole, que nació el 2 de abril de 1992. Su hijo
    - a) José Alejandro, que nació el 20 de junio de 2001.
  7. Mario Javier, nacido en La Paz, Bolivia, el 10 de febrero de 1964, de profesión Ingeniero Civil, no tiene hijos
  8. José María, nacido en La Paz, Bolivia, el 7 de marzo de 1967, de profesión abogado
- ii. Mary Ortiz de Urioste, casada con Frederickd Medling Urquidi. Padres de:
1. Robert Medling Ortiz casado con Elizabeth Payne Booth, padres de:
    - a) Jessica Medling Payne
    - b) William Medling Payne
  2. Mary Ann Medling Ortiz casada con Rodrigo Valle Améstegui, padres de:
    - a) Andrea Valle Medling,
    - b) Rodrigo Valle Medling
    - c) Alejandra Valle Medling.
  3. Jorge Medling Ortiz casado en primeras nupcias con Janine Saucedo Urioste, padres de
    - a) Jorge Medling Saucedo.  
Casado en segundas nupcias con Cristina Martínez de Castro, padres de:
    - b) Andrés Medling Martínez de Castro.
  4. Isabel Medling Ortiz casada con Eduardo Valdivia Flores, padres de:
    - a) Eduardo Valdivia Medling
    - b) Fernando Valdivia Medling
    - c) Vanessa Valdivia Medling
  5. William Medling Ortiz fallecido de niño.
  6. Carolina Medling Orriz casada con Alfredo Levy Pacheco, padres de:
    - a) Simón Levy Medling,
    - b) Daniela Levy Medling
    - c) Mareo Levy Medling
- iii. Esther Ortiz de Urioste, casada con Luís Granier Ballivián. Sus Hijos
1. Fernando Granier Ortiz
  2. José Luís, Granier Ortiz
  3. Carmen Beatriz Granier Ortiz.
  4. Patricia Mercedes Granier Ortiz (que murió a los siete años, en 1969).
- c) Doña Elena Ortiz Linares, casada con Rafael Urquidi. Sus Hijos:
- i. Elena Urquidi Ortiz, casada con N. Granier con descendencia.
  - ii. Rene Urquidi Ortiz, casado 1ero con N Parada Decoll y 2do con Susana Campero Rodríguez, ambos matrimonios con descendencia
  - iii. Fff

- d) Don José Ortiz Linares, casado con Doña Blanca Achá Siles, hija de Don Ernesto Achá Suárez y de Doña María Siles Reyes (hermana el presidente Hernando Siles Reyes. Sus hijos:
  - i. María Teresa Ortiz Achá, nacida el 8 de agosto de 1929, casada con Eduardo Racedo Pereda, nacido el 5 de junio de 1928, sus hijos:
    - 1. Eduardo José Racedo Ortiz, casado con Elena Moltracio, sus hijos;
      - a) Lucla, Sol, Victoria y Eduardo Racedo Moltracio Ortiz ww
    - 2. Ines María Racedo Ortiz, casada con Adrián Guillermo Pereyra, sus hijos;
      - a) Nicolás, Santiago y Mariano Pereyra Racedo
    - 3. Andrés María Racedo Ortiz, casado con Mercedes Susana Reinal, sus hijos;
      - a) Guadalupe, Jacinta y José Racedo Reinal Ortiz.
    - 4. María Teresa Racedo Ortiz, casada con Martín Lobato. Sus hijos;
      - a) Ana, Clara, Francisco e Inés Lobato Racedo.
    - 5. Leonor María Corina Racedo Ortiz, casada con Javier Etchart, sus hijos;
      - a) Lucas y Matias Etchart Racedo.
    - 6. Juan Francisco María Racedo Ortiz, casado con Paz Camerlix, sus hijas;
      - a) Macarena, Celina y Milagros Racedo Carmeliox Ortiz
    - 7. María Inmaculada Racedo Ortiz, casada con Lisandro Tagle, sus hijas;
      - a) Sofía, Violeta, Valentina y Juana Tagle Racedo.
  - iii. Leonor Ortiz Achá, casada con Enrique Zagarra Paz Soldán
- e) Don René Ortiz Linares. Sin descendencia

Me parece oportuno mencionar anecdóticamente en este lugar de la exposición que el título Condal de Casa real de Moneda quedó vacante al fallecimiento del segundo Conde Don Felipe de Lizarazu en el año 1818 habiendo caducado el mismo en aplicación del artículo 10 de la Real Orden de 29 de Mayo de 1915. En 1918 Don Lucio de Elío y Coig obtuvo la rehabilitación del título, sin perjuicio de tercero. Al fallecimiento de Don Lucio de Elío sucedió con el título su hija Doña María Teresa de Elío y Gonzáles de Amezua en 1917; a ésta le sucedió en 1991 su hijo y actual poseedor del título Don Carlos Miranda y Elío.

Para la rehabilitación del título Don Lucio de Elío y Coig utilizó lo que se denomina "un sifón", ascendiendo por la línea del primer Conde hasta enlazar con el tronco común del Primer Conde y de él mismo.

Frente a lo anterior y en consideración a profundas razones sentimentales, históricas y de mejor derecho genealógico Don Jorge Ortiz Linares, el 8 de noviembre de 1956 interpuso demanda ante el Juzgado de Primera instancia número 22 de los de Madrid contra Doña María Teresa Elío y Gonzáles de Amezua sobre declaración de mejor derecho al título nobiliario de Conde de Casa real de Moneda. Luego de muchas incidencias que no es el caso detallarlas el Tribunal Supremo dictó sentencia el 9 de Junio de 1964 en contra de don Jorge Ortiz Linares.

Posteriormente y por las mismas razones de Don Jorge Ortiz Linares, su hermano Don José Ortiz Linares presenta demanda con el mismo objeto y a la misma demandada en el año de 1968 ante el Juzgado de 1º instancia No 27; nuevamente el Tribunal Supremo sentencia en contra del demandante el 26 de Octubre de 1970.

Así quedaron las cosas hasta el año 2004 en que se presenta una nueva demanda, demanda a la que me referiré en el momento propicio.

3. Doctor Don José María Linares y Romero, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de Bolivia, nacido en Sucre, Bolivia, el 17 de noviembre de 1866. Casó, el 8 de septiembre de 1886, con Doña María del Carmen Sara Pizarro Arce; era hija de Don José María Pizarro Durán, y de Doña Virginia Arce Trigo, nieta por el lado paterno de Don José Manuel Pizarro y de Doña Paola Duran, por el lado materno de Don José Domingo Arce Araoz y de Doña Beatriz Trigo Díaz Guitian. Fueron padres de:
  - a) Doña Benedicta Linares Pizarro, nacida en Sucre, Bolivia, donde casó con el súbdito belga Don Fernando Mercy; Sus hijos:
    - i. Benedicta Mercy Linares, casada con Don Oscar Urioste Calvo, hijo de Don Alberto Urioste Arana y de Doña Carolina Calvo Arana, nieto por el lado paterno de Don Rodolfo Urioste Velasco y de Doña Francisca Arana Costas, por el lado materno de Don Mariano Enrique Calvo Ondarza y de Doña María Natalia Virginia Arana Vidal (Doña Virginia es descendiente de Doña Margarita Dávila Larreategui y de Don Sebastián Arana Gandarias), bisnieto por el lado paterno de Don Melitón Urioste (Gómez y de Doña Clotilde Velasco del Rivero, por el lado materno de Don José María Calvo Salinas y de Doña Delfina Ondarza Funes. Sus Hijos:
      1. Javier Urioste Mercy 1ero. casado con Karen N con descendencia. 2do. Casado con Agata N
      2. Ana María Urioste Mercy casada con Duccio Maketto, su hijo
      3. Claudio Maketto Urioste casado con Peggy Gordon con descendencia
      4. Beatriz Urioste Mercy 1ero. casada con Raúl Sánchez Sarmiente (argentino) con descendencia 2do. con Failo Galidez Fox
      5. Juan Ignacio Urioste Mercy casado con Mineti con descendencia.
    - ii. Fernando Mercy Linares, casado con Margarita Achondo. Sus hijos:
      1. Fernando Mercy Achondo casado con descendencia
      2. Patricia Mercy Achondo casada con Guillermo Urquidi Hotkinsosn, su hijo

a) Guillermo Urquidi Mercy
  - b) Don Humberto Linares Pizarro, Diplomático y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Colombia, nacido en Sucre, Bolivia, y casado en Bogotá, Colombia, con Doña Isabel Guarín. Son padres de:
    - i. Doña Cecilia Linares Guarín, nacida en Bogotá, Colombia, soltera
    - ii. Don Alfonso Linares Guarín, nacido en Sucre, Bolivia; casado con Adalgisa Porto. Sus Hijos:
      1. José María, Humberto, Mariana, Mauricio y Alfonso Linares Porto
    - iii. Doña Isabel Linares Guarín, nacida en Bogotá, Colombia, casada con Robert Van Overberghe. Su hijo:
      1. Philip Van Overberghe Linares
    - iv. Doña Alicia Linares Guarín, nacida en Bogotá, Colombia, casada con Donald England. Su hijo:
      1. Donald England Linares.
    - v. Doña Beatriz Linares Guarín, nacida en Bogotá, Colombia, casada con N. Ricaurte
    - vi. Don Álvaro Linares Guarín, nacido en Bogotá, Colombia, casado con Beatriz Cantilo. Sus hijos:
      1. Alejandro, Roberto y Beatriz Linares Cantilo

- c) Doña María del Carmen Linares Pizarro, nacida en Sucre, Bolivia, donde casó con Teodoro Mercy, hermano de su cuñado; Su hijo:
- i. Santiago Mercy Linares casado con Nelly Delupi. Su hija:
    1. Carmen Mercy Delupi Casada con N. Araujo, con descendencia.
- d) Doña Fanny Linares Pizarro, nacida en Sucre donde casó con Don Nicanor Arana y Urioste, hijo de Don Felipe Arana Quiroga y de Doña Benigna de Urioste Arana; nieto por el lado paterno de Don Nicanor Arana Lascano y de Doña Andrea Quiroga Nava, por el lado materno de Don Clodoveo Urioste Velasco y de Doña Benigna Arana Vidal Fernández Cornejo; bisnieto por el lado paterno de Don Manuel Perfecto de Arana Dávila y Doña María Rosa Lescano Gil, por lado materno de Don Melitón Urioste Gómez y de Doña Clotilde Velasco del Rivero; tataranieta por el lado paterno de Don Sebastián Antonio de Arana Gandarias y de Doña Margarita Fernández Dávila y Larreategui , por el lado materno de Don Atanasio de Urioste de las Carreras (español) y de Doña Micaela Gómez Martínez (salteña) Sus hijas:
- i. Carmen Arana Linares casada con Carlos Pereyra Rozas Guemes (salteño)
    1. Sus hijos: Carlos, Carmen, Roxana, María Isabel, Victoria, Eugenia y Ricardo Pereyra Rozas Arana. (todos argentinos)
  - ii. María Luisa Arana Linares casada con Fernando Zilveti Arce.
    1. Sus hijas: María Luisa y Amalia Zilveti Arana. (ambas argentinas)
  - iii. María Cristina Arana Linares casada con Pedro Balcázar Arias.
    1. Sus hijos: Sergio y Pedro Balcázar Arana
- e) Doña María Luisa Linares Pizarro, religiosa, nacida en Sucre, Bolivia.
- f) Don José María Linares Pizarro, Ingeniero, nacido en París, Francia, el 25 de Mayo de 1911 Casó en Sucre, Bolivia con Doña Judith de Urioste Gantier, hija de Don Tomás de Urioste Arana, y de Doña Teresa Gantier Álvarez, nieta por el lado paterno de Don Clodoveo Urioste Velasco y de Doña Benigna Arana Vidal Fernández Cornejo, nieta por el lado materno de Don Augusto Gantier Ortiz y Doña Dolores Álvarez Mendieta, bisnieta por el lado paterno de Don Melitón Urioste Gómez -Doña Clotilde Velasco del Rivero y de Don Tomás Arana Dávila -Doña Carolina Vidal Fernández Cornejo, por el lado materno de Doña Rosa Ortiz de los Santos Acebedo -Don Manuel Gantier Monserrat (español) y de Juan Álvarez de Toledo -María Manuela Mendieta Segovia, tataranieta por el lado paterno de Don Atanasio Urioste de las Carreras (español) -de Doña Micaela Gómez Martínez (salteña), siendo padres de:
- i. Doña María Teresa Linares de Urioste, nacida en Sucre, Bolivia, casada con José Rafael Oreamuno Obregón (costarricense). Sus hijos:
    1. José María Oreamuno Linares casado con Andrea Baudrit Lara
    2. Salvador Oreamuno Jjinaires, soltero
    3. Teresa Oreamuno Linares casada con Freddy Solís Rivera, sus hijos:
      - a) Felipe y María Paola Solís Oreamuno.
    4. Ana María Oreamuno Linares casada con Mauricio Granado Sancho sus hijos:
      - a) Alberto, Melania y Tomás Granado Oreamuno.
  - ii. Don José Bruno Linares Urioste, nacido en Sucre, Bolivia, casado con Martha Elena Pérou Callaú. Sus Hijos:

1. Verónica Linarea Pérou, casada con Juan Trigo Valdivia, sus hijos
    - a) Nicolás, Sofía, Soledad y Santiago Trigo Linares
  2. José María Linares Pérou, casado con Cecilia Neri Zalles, sus hijos
    - a) José María, Isabella y Tomás Linares Neri
  3. Beatriz Linares Pérou, casada con Miguel Solís Hailot, sus hijos:
    - a) Milagros y Felipe Solís Linares.
- iii. Doña María Victoria Linares Urioste; nacida en Sucre (Bolivia) casada con José Luís Echarnier (argentino). Sus hijos (todos argentinos):
1. Miguel Echarnier Linares, casado con Carolina Sibilá Con descendencia
  2. Daniel Echarnier Linares, casado con Lucia N. con descendencia
  3. Victoria Echamier Linares soltera
- iv. Mario Linares Urioste; nacido en Sucre, Bolivia, casado con Vivian Gutiérrez Sainz. Sus hijas:
1. Mariana Linares Gutierrez, casada con Luís Paz Galindo su hijo
    - a) Matías Paz Linares
  2. María Elisa Linares Gutiérrez casada con Marcelo Arce Brown su hijo
    - a) Mateo Arce Linares
  3. Viviana Linares Gutiérrez; soltera
- v. Doña Carmen Linares Urioste; nacida en Sucre, Bolivia, casada con Ian Clark (argentino) Sus hijos ( todos argentinos):
1. Ana Inés Clark Linares, Casada con Gustavo Giraudo Stavio con descendencia.
  2. Tomas Clark Linares, casado con Eliana N. con descendencia
  3. Patricia Clark Linares, soltera.

Debo referirme ahora, como lo anuncié anteriormente, a una tercera demanda judicial, esta vez contra Don Carlos Miranda Elio, actual Conde de Casa real de Moneda, por el mejor derecho al uso del mencionado título. Efectivamente mi primo Don George Ortiz Patiño antes del fallecimiento de su padre Don Jorge Ortiz Linares le prometió que haría todo lo que estuviese a su alcance para recuperar el título a favor de quienes legítimamente deberían poseerlo; esta oportunidad se presentó en el 2004. Auspiciado por George presenté la demanda señalada el 27 de Mayo de 2004 al Juzgado de Primera Instancia que por turno de Reparto corresponda de los de Madrid. Por tercera vez, el 13 de octubre de 2005, el resultado fue adverso a nuestra causa, me temo que en forma definitiva pues según se desprende de los muchos alegatos, la legitimidad no necesariamente concede derecho.

Mencionó la historia de estos tres pleitos por estar vinculados al mejor derecho genealógico que tienen los sucesores sanguíneos y legítimos del Conde de Casa real de Moneda al uso del mismo frente a sus actuales detentores, además de sus implicancias históricas ya que el título de Conde de Casa real de Moneda es una de las pocas mercedes nobiliarias otorgada en el Alto Perú durante la colonia.

Pasando a otro tema totalmente distinto; debido a los reiterados entronques de los descendientes de los Linares Lizarazu con los descendientes de los Fernández Cornejo y de los Larreátegui (son los casos de Don Julio Ortiz Linares casado con Doña Mery Urioste Álvarez, Doña Fanny Linares Pizarro casada con Don Nicanor Arana Urioste, Don José María Linares Pizarra casado con Doña Judith Urioste Gantier, Doña Benedicta Mercy Linares casada con Don Oscar Urioste Calvo, etc.) resulta oportuno hacer una breve mención de estas dos familias de origen español. La primera afincada primeramente en el Perú en 1600, pasando alguna de su ramas en 1795 a Salta, muchos de sus miembros con destacada actuación en esos países, para luego radicarse, también algunas de sus ramas, en Bolivia y enlazarse con los Arana y posteriormente con los Urioste. Esta familia es descendiente de Catalina Paucar-Ocillo, palla del Cuzco, perteneciente a la nobleza incaica.

En cuanto a los Larreátegui, se trata de una familia originalmente asentada en Lima hacia el 1700 siendo su fundador Don José Antonio Gabriel de Larreátegui y las Heras, que al decir de Don Juan Isidro Quesada Eías, es un "verdadero genearca cuya sangre corre por miles de ciudadanos de cinco naciones sudamericanas amén de España y Francia".

Retomo ahora con la sucesión de Don Mariano Linares Lizarazu y de Doña Benedicto Romero Rivera:

4. La tercera hija de ellos fue Doña Alcira Linares y Romero, nacida en Sucre, Bolivia, en cuya ciudad casó, el 21 de junio de 1894, con Don Leodegario Teodoro Romero Valdivieso natural de Cinti, provincia del departamento de Chuquisaca, Bolivia; era hijo de Don Leodegario Romero, y de Doña Leonor Valdivieso: Sus hijos:
  - a) Adolfo, Fernando y Julio Romero Linares. Los tres sin descendencia
  
5. La cuarta y última hija fue Doña Lucrecia Linares y Romero, nacida en Sucre, Bolivia, el 2 de septiembre de 1867 donde casó con Don Jorge Calvo Ondarza, hijo de Don José María Calvo Salinas, y de Doña Delfina Ondarza Funes (Doña Delfina era hija de Don José Jorge Ondarza Gil y Larreategui y de Doña Anselma Funes, sus hijos:
  - a) José María Calvo Linares, casado con Doña Corina Pacheco Reyes, sus hijas:
    - i. Corina Calvo Pacheco casada con Sergio Iturbe, con descendencia
    - ii. Susana Calvo Pacheco casada con Alberto Ostría Luro, sus hijas:
      1. Beatriz Ostría Calvo casada con: 1er. Sergio Castedo Raffo, sus hijos:
        - a) Sergio y José Castedo Ostría
        - b) 2do con Alex Estern, su hija Catalina Estern Ostría
      2. Susana Ostría Calvo casada con N. Otero, con descendencia.
        - b) Lucrecia Calvo Linares, sin descendencia.
        - c) Jorge Calvo Linares, casó con Doña Berta Zamora Ostría, sin descendencia.

## Fuentes

Rose Marie Buechler "Gobierno, Minería y Sociedad -Potosí y el Renacimiento Borbónico -1776-1880 "Tomo 2. Biblioteca Minera Boliviana. Pg. 333

Doctor Nicanor Arana Urioste "Linares Patricio Cristiano "Editorial "Cóndor" Córdoba, Argentina 1964.

Iñiqui Garrido Yerobi / Jorge Rivera Sánchez "Genealogía de los Lizarazu, Condes de Casa Real de Moneda", Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía- volumen v años 1998-1999

Iñiqui Garrido Yerobi "Los Beaumont: un linaje navarro con sangre real "Fabiola de Publicaciones Hispalenses. Sevilla 2007.

"Descendencia de Don Diego de Larreategui" trabajo de Don José Carlos Suárez Medeiros. "Vida y familia de un genearca sudamericano: Don Joseph Gabriel Larreategui " Paseo Genealógico por Bolivia y la Argentina de Juan Isidro Quesada .Centro de genealogía de Entre Ríos. Buenos Aires 2006

Historias Unidas, memorias escindidas: Las empresas mineras de los hermanos Ortiz y la construcción de las élites nacionales. Salta y Potosí, 1800-1880 Tristan Platt ( Department of social Anthropology University of Sr. Andrews. Escocia- Reino Unido.

"Los Fernández Cornejo", Atilio Cornejo. Salta, Argentina.

"Historia de la familia Urioste", Rafael Urioste López. Editorial Los Reyes México. 2002.

Demanda de juicio declarativo ordinario interpuesto por José Bruno Linares Urioste contra Carlos Miranda Elío el 27 de Mayo de 2004

## **John B. Minchin, pionero del estaño en Bolivia**

Un poco de genealogía, algo de historia y un tanto de biografía

*Héctor Ormachea Peñaranda-Minchin<sup>1</sup>*



### **Agradecimientos**

Sin contar con el trabajo básico de recopilación de antecedentes realizado por mi tío Juan Peñaranda Minchin, sin los recuerdos difusos de mi madre, Elena Peñaranda Minchin y los de mi tía Eloísa Peñaranda Minchin, hubiera sido imposible siquiera intentar acometer el presente trabajo. Luego, conocer personalmente y disfrutar de la compañía de Pamela Rank, única hija de Guillermo Minchin en Palm Beach, Florida; a ello se sumó la investigación hecha por mi sobrino Juan Enrique Montes-Minchin Villegas en Londres. Posteriormente se produjeron, casi por milagro, mis contactos con Nick y Devon Minchin de Australia, y aquellos con Rodney Smith y Glennis Minchin Smith de Nueva Zelanda. A todo ello se añade la visita a La Paz de Vic y Lyn Minchin de Australia, que casualmente tomaron contacto conmigo y que fueron portadores del excelente libro de Dorothy Minchin-Comm "The Book of Minchin -A Family for all Seasons" que me fue de extraordinaria ayuda. No puedo dejar de mencionar al Internet, que algo produjo, y, mucho menos a las decenas de autores nacionales y extranjeros que, aunque muy someramente y, en ocasiones, sólo de paso, mencionan a mi distinguido tatarabuelo. Entre ellos, merecen particular referencia Roberto Querejazu Calvo y Ramiro Condarco Morales. Una palabra especial para mis queridos amigos Allan y Lidia Shave, quienes no sólo nos alojaron en su casa en la afueras de Bristol, sino que nos llevaron a conocer, personalmente, el pequeño pueblo de Minchinhampton, ubicado en la hermosa zona de los Cotswolds de Inglaterra. A todos ellos mi agradecimiento más sincero y profundo. Finalmente, no sé qué hubiera hecho sin los conocimientos cibernéticos de mi querido amigo y gran colaborador de la Academia de Ciencias Económicas, José Flores Balanza, ni de mi hijo Héctor, y, por supuesto, del apoyo sin límites de Julia, mi compañera de toda la vida.

### **Dedicatoria**

Por supuesto que mi dedicatoria va dirigida a toda la familia Minchin, dondequiera que se halle; pero en especial a lo que quedó de ella en Bolivia, donde han vivido y todavía existimos algunos miembros de esa notable estirpe, es decir a mis bisabuelos John B. Minchin y Lastenia del Pozo Ferreira de Minchin, a mi abuela Sara Minchin del Pozo y sus hermanos, a mis tíos Juan, Eloísa, Guillermo y Jorge Peñaranda Minchin y a mi adorada madre Elena Peñaranda Minchin. Mi recuerdo imperecedero a los de mi generación, mis hermanos Gonzalo y Fernando Montes Peñaranda-Minchin y a mi hermano menor Enrique Ormachea Peñaranda quienes ya no se encuentran a mi lado para continuar alentándome en estos afanes. Finalmente, no sería posible olvidar a nuestros hijos y nietos, algunos de los cuales nos acompañan hoy compartiendo esta ceremonia.

### **Introducción**

Muchos años atrás, estando yo al concluir mis estudios secundarios, retornó de Londres, donde había servido como Secretario, primero, y Encargado de Negocios, después, por un largo período cercano a los diez años, el hermano mayor de mi madre: Juan Peñaranda Minchin, y como se trataba de una persona muy versada en la historia de Bolivia y afecto a relatar sus experiencias y conocimientos, apareció en mi mundo una figura por demás interesante, aunque todavía sumamente lejana: John Birch Minchin, mi bisabuelo. Así pues, quien más y mejor sabía acerca de ese personaje, nos comenzó a hacerlo conocer y que supiéramos de sus actividades y de los importantes servicios que prestó a Bolivia, su país de adopción.

1

Presidente Honorario de la Academia de Ciencias Genealógicas y Heráldicas de Bolivia.

Pero, tío Juani, como lo llamábamos al mayor de los nietos, que había nacido en 1902, era muy niño cuando su abuelo John Birch tuvo que dejar Oruro, el año 1910, así como sus riquísimas minas, y finalmente Bolivia, a raíz de un derrame cerebral, debiendo retornar a Inglaterra para siempre, con su segunda esposa, hermana menor de la primera que había fallecido muy joven. En una carta dirigida por Juan Peñaranda Minchin a Roberto Querejazu Calvo, notable historiador boliviano le dice que "...poco podría ayudarle proporcionándole datos sobre la vida y obra de mi abuelo John B. Minchin. Muchas circunstancias a las que se agrega el hecho de haber vivido desde muy joven alejado de mi familia, hicieron que no hayan llegado hasta mi muchos detalles de esa rama de mi familia. Le envío los pocos que tengo."<sup>2</sup> Sin embargo, buscando afanosamente, he podido encontrar muchas referencias, relativamente cortas y parciales, en la mayor parte de los casos, en una apreciable cantidad de libros que figuran en la bibliografía que acompaña al presente trabajo.

Por supuesto que los otros nietos de John B., por su corta edad, mi madre y sus hermanos, escasamente recordaban el físico de un hombre enfermo, recluso en la casa, sentado en un cómodo sillón tapado con una manta o en cama. En cuanto a los otros dos hijos del primer matrimonio con mi bisabuela Lastenia del Pozo, de muy cortas edades habían sido enviados a estudiar a un internado en Inglaterra, de suerte que casi no quedaba recuerdo de John, y de Guillermo (Willie) que sólo había visitado brevemente Bolivia durante el quinquenio de los años 1915-20, dejando algunas anécdotas divertidas y, naturalmente, de su esposa neocelandesa Laurie y de su hija Pamela, que con el correr del tiempo se convirtió en una de las mujeres más hermosas y atractivas de su época. En cuanto a Eduardo, el cuarto hijo de Minchin con su segunda esposa, se tenía la vaga referencia de que se había marchado fuera de Inglaterra.

Afortunadamente, mi tío Juan Peñaranda Minchin, juntando recuerdos con unos pocos documentos dejados por la abuela Sara, ha podido pergeñar breves escritos relacionados con su abuelo, algunos de ellos compilados en su libro "Memorias 1902- 1957".

Y, muy recientemente, merced a contactos personales realizados por mi persona, he logrado enterarme de la genealogía de la familia, la misma que se halla recogida en un libro de muy reciente edición de autoría de Dorothy Minchin-Comm ("The Book of Minchin - A Family for All Seasons"), ciudadana norteamericana que vive en California, libro al cual me referiré a continuación.

## **Capítulo I: Orígenes históricos**

Como resultado de las laboriosas investigaciones realizadas por Dorothy Minchin-Comm, desde los Estados Unidos, y de Rod Smith (esposo de una distinguida dama de la familia Minchin), desde Nueva Zelanda, ha sido posible descubrir los orígenes de la familia Minchin y, de paso, eliminar suposiciones que nos habían llevado a sustentar teorías básicamente incorrectas. En realidad, nosotros no sabíamos con precisión si ese nuestro apellido Minchin procedía de Inglaterra o de Irlanda (no faltaban algunos que creían que era chino); tampoco estábamos seguros de si nuestros antepasados eran católicos o protestantes; si vivían en Irlanda, Australia o Nueva Zelanda; o, finalmente, cuales eran nuestros lazos de parentesco más inmediatos. Afortunadamente, recién ahora podemos conocer muchas realidades que forman parte de la historia de la familia. Por lo tanto, acudiremos a la única referencia responsable -el libro sobre los Minchin de Dorothy Minchin-Comm- para desentrañar los orígenes de nuestros antecesores.

### **Origen del apellido**

Para comenzar, es necesario aseverar que el apellido Minchin, de acuerdo a los expertos, es muy antiguo y de origen sajón, lo que ocurre con gran frecuencia con muchísimos apellidos ingleses cuya raíz siendo anglosajona tiene gran parecido con nombres alemanes, como en nuestro caso: Minchin con München, la importante ciudad del sur de Alemania. Cabe anotar que, contrariamente, los irlandeses y otros pueblos europeos son de origen celta... ¡Primera precisión!

Entre los invasores, o algo después, debieron llegar los Minchin. Lo que es más, cerca de las pequeñas ciudades inglesas de Stroud y Cirencester, actualmente existe una población aun más pequeña que lleva el nombre de Minchinhampton, lo cual tendería a probar lo anteriormente expuesto, y, naturalmente que el apellido Minchin no es de origen celta, ni irlandés o galés... ¡Complemento a la primera precisión!

### **El apellido Minchin en Inglaterra**

La historia nos enseña que los apellidos en Inglaterra -y probablemente en varias regiones de Europa- recién comienzan a ser utilizados como medio de identificación personal a partir del año 1100, a

2

Peñaranda Minchin, Juan en carta a Roberto Querejazu Calvo del 5 de enero de 1973.

consecuencia de un mandato de Guillermo el Conquistador, nuevo invasor de Inglaterra, esta vez de procedencia normanda, vencedor de Haroldo I, en la famosa batalla de Hastings en 1066. Primero se levantó un censo que fue compilado en el "Domesday Book" y luego se ordenó que los apellidos fueran hereditarios. Entre 1066 y 1366 por lo menos ya aparecen dos personas llevando el apellido Minchin, Adam y Roger, que vivían en Bridport, Dorset... ¡Segunda precisión!

En cuanto al origen del apellido mismo, Dorothy Minchin-Comm tiene lo siguiente para relatar en su interesantísimo libro... ¡Complemento a la segunda precisión!

(Traducción libre por Héctor Ormachea Peñaranda). "Minchin resulta ser uno de los apellidos más antiguos de Inglaterra. Muchos investigadores han llegado a la conclusión de que el apellido 'Minchin' en primer lugar 'derivaba de la parroquia de Minchinhampton, Condado de Gloucester' y lo clasifican como un 'apellido peculiar'.... (Existen otras teorías parecidas)... El nombre del pueblo Minchinhampton se halla originalmente compuesto de dos viejos vocablos ingleses: 'myncen' (monja) y 'heatun' (alto). La palabra latina 'Hampton' significa 'lugar agrícola de altura'... Guillermo el Conquistador cedió esta rica propiedad a las monjas del monasterio que él y su esposa fundaron en Caen, Normandía... De la evidencia lingüística, entonces, podemos concluir que nuestro apellido derivaba de una familia de arrendatarios sajones de las propiedades del Priorato de Gloucestershire en Minchinhampton. Pudiera haber sido posible que la familia, por matrimonios con personas de clases acomodadas, hubiera ascendido a la situación de terratenientes. Por lo tanto cuando el Conquistador demandó la utilización de apellidos a todos los habitantes, los Minchin se hallaban calificados para utilizar ese nombre. Sin duda que considerando la proximidad con 'Gales' una mezcla con celtas pudo haber ingresado a su sangre. Más tarde se encuentran algunos Minchin en las listas de los Cruzados"<sup>3</sup>

### **El asunto de la religión**

Habiéndose aclarado ciertas dudas mencionadas en párrafos precedentes, queda ahora el asunto de la religión. Suponíamos nosotros que siendo irlandés el origen de la familia, debía tratarse de católicos cerrados, pero resulta que fue todo lo contrario. A mediados del Siglo XVII se produjo la gran revolución antimonárquica encabezada por Oliver Cromwell, cuando no sólo se peleó sangrientamente por la supremacía del Parlamento sobre la del Monarca, sino por la fe y las creencias religiosas. La iglesia católica, desde épocas normandas, había sido la representante de la religión oficial y generalizada, hasta que Lutero, Calvino y otros propiciaron la Reforma Religiosa que de Europa Central se expandió rápidamente a Inglaterra. Eventualmente Carlos I fue derrocado y, finalmente ejecutado por Cromwell y sus seguidores. Muchos católicos y realistas ingleses fugaron a Francia o fueron a encontrar seguridad en Irlanda, mayoritaria y sólidamente católica. Nuestras creencias eran que los Minchin se hallaban comprendidos en tal situación. Sin embargo, las investigaciones de Dorothy Minchin-Comm y otros nos prueban lo contrario. Ocurre, pues, que los Minchin -por lo menos la rama de la que descendemos- efectivamente se trasladaron a Irlanda, aunque lo hicieron manteniendo firmemente su fe protestante y su sometimiento a Cromwell, resultando ser una minoría terrateniente y dirigente en un medio mayoritariamente campesino empobrecido. Una especie de ejército de ocupación. Precisamente debido a lo expuesto es que resultaron ser más rápidamente protestantes que el común de mártires... ¡Tercera precisión!

Dorothy Minchin-Comm complementa todo lo expuesto mencionando: (Traducción libre de Héctor Ormachea Peñaranda). "...aunque los Minchin eran originarios de Inglaterra, sólo se ha podido establecer firmemente las ramas de los 'Minchin de Tipperary' (uno de los condados irlandeses)... Otro factor de influencia en la historia de la familia es que Tipperary se encontraba bastante lejos de 'The Pale'. Nuestra frase 'más allá de la "pálida"' proviene del turbulento siglo XVII en Irlanda. The Pale era el círculo invisible que circundaba la ciudad de Dublín. Dentro prevalecían el gobierno y la justicia ingleses así como las costumbres sociales. Ahí también se practicaba la religión apropiada, el Protestantismo... Esto último quiere decir que los Minchin vivían bastante lejos del área protegida, "The Pale", por sus compatriotas ingleses, tomando los riesgos consiguientes por no ser irlandeses ni católicos.

### **Genealogía de los Minchin (Siglo XV a nuestros días)<sup>4</sup> y el Salto definitivo a Irlanda**

Algo antes de que se descubriera la América por Cristóbal Colón, ya en 1471 moraban en el poblado de Wyck Rissington, ubicado al este de Gloucester y Cheltenham en la hermosa área conocida como "los Cotswolds", en el suroeste de Inglaterra, los hermanos Richard (conocido como Richard I o "el Primero") y Thomas Minchin que eran depositarios o fidei-comisarios de la Iglesia de San Lorenzo en esa localidad. Para efectos del presente trabajo interesa el primero -Richard I.

3 Minchin-Comm, Dorothy, "The Book of Minchin -A Family for All Seasons"; Trafford Publishing, Victoria, British Columbia, Canada, 2006. Pp.2 a 55.

4 Minchin-Comm, Dorothy, Ibid. Pp.2 a 55.

Vale la pena repetir que todo lo anteriormente expuesto se refiere a la familia Minchin de puro origen inglés y radicada en las cercanías de Gloucester, en los Cotswolds, al suroeste de Inglaterra y muy cerca del país de Gales. Es decir, hasta entonces, no existían los Minchin, como muchas otras familias inglesas, en Irlanda. O sea que, a partir de tres de los doce hijos de Ambrose Minchin, comienza la familia a figurar fuera de Inglaterra. En efecto, Humphrey, Ambrose y Charles partieron en calidad de "aventureros" a Irlanda, en pos de las últimas tierras ofrecidas en la "Elizabethan Plantation" (extensa hacienda). De todos modos estamos frente al hecho de que en Inglaterra o en Irlanda, los Minchin se hallaban dedicados a la agricultura, ya fuere como arrendatarios o como propietarios.

De los tres hermanos el que nos interesa por nuestra descendencia es Charles (1628- 1681) quién sentó reales en Moneygall en el conocido Condado de Tipperary, en Irlanda habiéndose enrolado en el Ejército Parlamentario y habiendo ascendido a Capitán y luego a Coronel, durante las sangrientas confrontaciones que se suscitaron entre realistas y parlamentaristas y, de paso, entre católicos y protestantes. Los Minchin fueron, pues, una especie de implante parlamentarista y protestante en una tierra de origen celta, mayormente poblada por católicos que desagradados veían, de alguna distancia o involucrados en sangrientas confrontaciones, los acontecimientos de la gran isla a la que pertenecían. Por ello mismo, los Minchin, siendo parte de un implante externo, se mantuvieron siempre muy fieles y allegados a la causa que abanderaba Oliverio Cromwell, de lucha contra la realeza y en pro del sistema parlamentario -sistema que prevalece hasta nuestros días en la Gran Bretaña. Los tres hermanos participaron entre los que fueron conocidos como "los 49ers." (los de la generación del 49). Es así que la familia, desde entonces, permaneció en Irlanda, y no pudo evitar estar involucrada en todas las luchas intestinas de la época.

Una vez radicados en Irlanda los Minchin se establecieron en Munster, la mayor de las cuatro nuevas provincias de Irlanda que incluía los condados de Cork, Kerry, Waterford, Tipperary, Limerick y Clare. Es así que, desde esos lejanos tiempos se cuenta con una tradición genealógica muy clara y completa de la rama del Coronel Charles Minchin. Es interesante agregar que su progenie ha ido a poblar distantes regiones del mundo, como India, Australia, Nueva Zelanda, Estados Unidos, Canadá, África del Sur y "of all places", como se diría en inglés, esta nuestra Bolivia. Para propósitos del presente trabajo, sólo nos dedicaremos a mencionar la línea directa que nos conecta, a través de John Birch Minchin, con el antepasado y legendario Coronel Charles Minchin.

Concluidas las obligaciones guerreras, el Coronel Minchin se dedicó activamente a la agricultura, para lo cual compró extensas zonas productoras. El Parlamento reconoció su contribución patriótica de "haber desempeñado servicios eficientes" y, por lo tanto, fue nombrado "Soldado del 'Commonwealth'". Contrajo matrimonio con Elizabeth Walcot perteneciente a otra familia de orígenes muy similares, aunque más, por si cupiera, radicalmente protestante.

### **El escudo de armas de los Minchin**

Dorothy Minchin Comm, nuevamente, nos proporciona la información correspondiente.

Sus armas están conformadas por un manto de armiño con una jineta gruesa al centro, una delgada encima y otra debajo, todas ellas de color rojo. El manto cuenta con las manchas naturales de la piel a manera de fondo y entre las jinetas. Dos flores de lis azules coronan a las jinetas y otra les sirve de base. Las jinetas denotan protección y construcción o servicios leales. La cresta o cimera muestra un brazo desnudo denotando persona industriosa y de mucha fuerza. La mano sostiene un bastón dorado y grueso que significa autoridad. El lema o divisa ubicada en la parte inferior del escudo contiene tres palabras en francés: "Regarde la Mort" o "Considera la Muerte" o "No temas a la Muerte", lo que, en tiempos de turbulencia, resultaba muy apropiado y completamente real. El escudo fue concedido en 1720 a Humphrey Minchin, desconociéndose si existió antes.

Recuerdo claramente haber visto el escudo grabado en un anillo de oro que lucía el tío Juan Peñaranda, y, a su fallecimiento, decidimos con mis primos hacerlo esculpir en la piedra que marca su tumba en el Cementerio Jardín de La Paz.

### **Línea directa de antepasados de John Birch Minchin desde el Siglo XVII**

Para seguir la línea directa de descendencia, sólo nos referiremos a William, el quinto hijo del matrimonio Minchin- Walcot. El dejó las tierras paternas de Busherstown y radicó en Greenhills, habiendo construido su casa solariega allí.

William Minchin (1667-1721), hijo de los Minchin-Walcot, desposó a María Locke Tullagory, County Kildare.

Uno de los hijos, el Reverendo William Minchin, casó con Mary Anne Wrighty ellos fueron los padres de Edward Corker Minchin (1821-1899), de Greenhills y Canterbury, Isla, y de Christchurch, Nueva Zelanda, que resulta ser el padre de John Birch Minchin, nuestro personaje central.

Las raíces de los Minchin, como se afirma anteriormente, hasta donde se ha podido conocer, se encuentran en los remotos tiempos medievales.

### **Los Minchin en Suramérica**

Como se ha establecido en párrafos anteriores, el primer Minchin que llegó a Bolivia fue John Birch que permaneció en el país por casi tres décadas, las más productivas de su vida. Revisando otras fuentes e informaciones, nos encontramos con que otros dos Minchin estuvieron en Sur América, durante las largas y penosas guerras de la Independencia, ambos integrando las fuerzas inglesas e irlandesas (Legión Británica de Bolívar) que fueron enviadas para reforzar a las tropas patriotas. El primero fue un Coronel, cuyo nombre cristiano ha sido omitido, que se embarcó de retorno a su patria, por encontrarse enfermo de tifus en la Isla Margarita, poco después de que hubieran comenzado las gestas independentistas y, el segundo (sus nombres de pila son Charles James), que participó exitosamente en la Batalla de Carabobo, en 1821, conduciendo la Compañía de Granaderos del ejército libertador con el grado de Capitán, una vez que sus dos superiores Ferriar y Scott fueron muertos o heridos de gravedad. En el fragor de la batalla, Minchin fue herido dos veces pero siguió combatiendo hasta que la pérdida de sangre le impidió continuar con sus esfuerzos. Sin embargo la batalla había sido ganada por las fuerzas patriotas. Posteriormente, continuó prestando sus servicios en la marina, para luego contraer matrimonio con una dama venezolana, estableciéndose en Coro. En 1827 se retiró del ejército con honores. El año 1855 fue llamado nuevamente para servir en diversas situaciones de comando, habiendo llegado ocupar la cartera, con el grado de Mayor General, de Guerra y Marina.<sup>5</sup> No se tiene más referencias sobre el apellido Minchin en estas tierras sudamericanas.

### **Capítulo II: Los Minchin de Bolivia**

John Birch, contrajo matrimonio con Lastenia del Pozo Ferreira y tuvieron tres hijos: Sara, John (o Juan) y William (Guillermo), permaneciendo en Bolivia solamente Sara, la mayor.

Los dos hijos menores fueron enviados a Inglaterra, a tempranas edades, para que cursaran sus estudios primarios y secundarios. No existen referencias relativas a si hubieron o no continuado con estudios superiores. Lamentablemente, es poco más lo que se conoce acerca de John.

Guillermo, en cambio, estuvo un par de veces en Bolivia, junto con su esposa Laurie, natural de Nueva Zelanda, y su hija Pamela, a quién ha sido posible conocerla personalmente. Esta última, hermosa muchacha, se convirtió en una de las modelos más famosas durante la década de los años 40, sirviendo, además, como ayudante a las fuerzas norteamericanas que después invadirían el continente europeo en Normandía, durante la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente contrajo nupcias con el hermano del famoso productor cinematográfico británico, Sir Arthur Rank. Actualmente vive en la ciudad de Palm Beach en los Estados Unidos.

En su segundo matrimonio con Genoveva del Pozo hermana menor de Lastenia, John Birch Minchin tuvo un cuarto hijo, Edward del que, lamentablemente, no se ha podido lograr mayores detalles.

### **Sara Minchin, Carlos Peñaranda Ribero y sus cinco hijos**

La descendencia de Sara Minchin del Pozo, hija mayor de John B., que es la que ha permanecido en Bolivia y es, por lo tanto, fuera de la del Mayor General Charles James en Venezuela, mencionada líneas atrás, la única rama sudamericana de la familia, no habiendo podido conservar el apellido como nombre paterno, debido a que los tres hijos varones no tuvieron descendencia. Sara contrajo matrimonio con Carlos Peñaranda Ribero, dedicado a la dirección de estancias agrícolas, habiendo fallecido muy joven, el 2 de enero de 1906, de un simple ataque de apendicitis que derivó en una peritonitis insalvable en aquellos tiempos. La familia que procreó Sara estuvo constituida por Juan Peñaranda Minchin, nacido el 14 de junio de 1902, Eloísa, nacida el 10 de mayo de 1903, Guillermo, que llegó al mundo en 1904, Jorge, nacido el 18 de octubre de 1905 y Elena que nació el 9 de octubre de 1906. Es necesario recordar que Sara Minchin, poco tiempo después del fallecimiento de su marido Carlos Peñaranda, contrajo segundas nupcias con Luís Donato Moreira, una persona muy especial que se había distinguido durante la guerra del Acre y que se convirtió en uno de los más ardientes seguidores del Partido Liberal, y en especial del Presidente José Gutiérrez Guerra, a cuya caída, Moreira fue

5 Hasbrouck, Albert, "Foreign Legionaries in the Liberation of Spanish South America", Columbia University Press, New York, 1928; passim.

inculcado falsamente de haber participado en el "asesinato" del General Pando, lo que le valió a toda la familia sostenidas persecuciones y, posteriormente el exilio en Chile. Sara Minchin se divorció de Moreira, después de muchos años de divergencias conyugales y muy difíciles relaciones con los cinco hijos, a mediados de la década de los años 30. Todo lo anotado en líneas anteriores, además, se convirtió en un problema en las relaciones de Sara con casi toda la familia Peñaranda, con la cual casi no mantuvo relaciones cordiales.

#### **Juan Peñaranda Minchin y Adela Adrián Ruiz**

Juan, el mayor, contrajo matrimonio con Adela Adrián Ruiz. Muy joven creó su propia empresa de importación de automóviles y durante la Guerra del Chaco, con la ayuda de dos socios, produjo la única película sobre ese acontecimiento. Posteriormente, fue Cónsul de Bolivia en Nueva York y Londres, para luego ascender a Secretario y Encargado de Negocios del país en Gran Bretaña y otros países centroeuropeos por casi diez años, habiendo sobrevivido a los feroces ataques aéreos alemanes sobre diferentes puntos de las islas británicas. Ocupó, a su retorno al país, los altos cargos de Sub Secretario de Relaciones Exteriores y Ministro Consejero en Buenos Aires y Washington. Fue dirigente cívico de mucha importancia e impulsor de varias actividades relacionadas al desarrollo de La Paz. Dejó un libro póstumo que lleva por título "Memorias (1902-1957)".

#### **Eloísa Peñaranda Minchin y Hugo Montes**

Eloísa contrajo nupcias con Hugo Montes y Montes, sobrino camal del famoso Presidente de Bolivia Ismael Montes, prestigioso abogado y destacado político del Partido Liberal. Fue varias veces Diputado Nacional y fue propuesto a candidato a la Vice Presidencia de la nación, situación que rechazó. Cuando su nombre era sinónimo de prestigio y de importantes alternativas políticas, falleció trágicamente en un accidente automovilístico en las cercanías del pueblo de Chulumani en la Provincia de Sud Yungas, el 18 de junio de 1938. El matrimonio de Hugo Montes y Eloísa Peñaranda tuvo dos hijos: Gonzalo nacido el 5 de diciembre de 1925 y Fernando el 14 de agosto de 1930.

#### **Gonzalo Montes Peñaranda y Rosa Ruiz Velarde**

Contrajo nupcias con Rosa Ruiz Velarde. Estudió ingeniería civil en los Estados Unidos, pero desechó esa carrera habiéndose dedicado, la mayor parte de su vida, a adquirir una vasta cultura general y a ocupar un importante puesto en la Embajada Británica en La Paz. Al concluir sus funciones recibió, en premio, la condecoración Order of the British Empire (OBE). Contrajo matrimonio, el 28 de octubre de 1952 con Rosa Ruiz Velarde, nacida en Santa Ana del Yacuma el 1 de febrero de 1927 y tuvieron cinco hijos: Fernando nacido el 11 de julio de 1953; Patricia el 1 de diciembre de 1954; María Eugenia el 25 de abril de 1956; María Rosa el 12 de mayo de 1959 y Hugo el 9 de noviembre de 1960. Todos ellos llegaron al mundo en La Paz.

#### **Los Montes Ruiz**

Fernando permaneció soltero. Patricia contrajo nupcias con Jaime Taborga el 27 de abril de 1979, para luego divorciarse, y tuvieron dos hijos: Diana nacida el 26 de febrero de 1980 y Nicolás el 30 de abril de 1983. María Eugenia casó con Hugo Casanovas el 1 de septiembre de 1979, también para divorciarse posteriormente, habiendo tenido dos hijos: Ignacio nacido el 17 de marzo de 1982 y Laura el 11 de mayo de 1986. María Rosa se unió en matrimonio con Gonzalo Delgado Jacob y tuvieron dos hijos: Camile nacida en Richmond, Virginia el 27 de septiembre de 1991 y Juan Gabriel el 18 de septiembre de 1993 en La Paz. Finalmente, Rugo que contrajo nupcias con Silvia Aramburo, argentina nacida el 17 de marzo de 1965, el 26 de agosto de 2000. Tienen un hijo, Diego, nacido el 27 de abril de 2003.

#### **Fernando Montes Peñaranda y Marcela Villegas Sánchez Bustamante**

Fernando, por su parte estudio arte y pintura en Buenos Aires y España, habiéndose convertido en uno de los pintores bolivianos de mayor fama y de verdadera trayectoria mundial con exposiciones individuales en Inglaterra, Francia, Italia, Holanda y varios otros países europeos, así como en el Japón y Corea en el Asia, aparte del Brasil, Argentina y Bolivia misma. Casó con Marcela Villegas Sánchez Bustamante, nacida el 27 de marzo de 1938 en La Paz, el 23 de diciembre de 1960 en Londres y tuvieron dos hijos:

#### **Los Montes Villegas**

Juan Enrique, soltero, nacido el 5 de julio de 1962, destacado "scholar" de la famosa Universidad de Oxford; y Sara Mercedes, nacida el 28 de octubre de 1966, casada con Richard Strike el 3 de agosto de 1991, ciudadano británico, nacido el 25 de marzo de 1966. Los esposos Strike-Montes, a su vez, tuvieron dos hijos: Eduardo nacido el 4 de enero de 1998 y Ana Lucía el 22 de julio de 2001.

### **Guillermo Peñaranda Minchin**

Guillermo permaneció soltero y falleció el año 1932, de varias complicaciones médicas provenientes de un fallido atentado contra su propia vida, en Nueva York, sin dejar descendencia. Durante su juventud se caracterizó por ser un muchacho físicamente fuerte y muy decidido. Sufrió las penurias de toda la familia por persecuciones políticas y, al final de su corta existencia decidió intervenir en actividades partidistas apoyando al Presidente Hernando Siles. El año 1926 fue enviado como Adjunto Civil a la Legación de Bolivia en Londres. Murió solitario en manos de una enfermera bondadosa que se ocupó de él, incluso adelantándole fondos para sus operaciones que, a la postre, resultaron infructuosas. Sus restos descansan en el Cementerio del Bronx en Nueva York.

### **Jorge Peñaranda Minchin**

Jorge casó con una dama irlandesa, matrimonio que tuvo muy corta duración y no dejó hijos. Vivió la mayor parte de su vida en Inglaterra y la República Argentina, ocupando puestos consulares y diplomáticos en ambos países. En los tramos finales de su vida encontró a María .Luisa (Lucy) Gómez de Saravia, la mujer ideal que lo ayudó, protegió y vivió con él largos años en Buenos Aires, habiendo establecido relaciones muy afectuosas con el resto de la familia en Bolivia

### **Elena Peñaranda Minchin de Ormachea**

Elena, la menor, nació como dos meses y medio antes de que falleciera su padre y vivió con su madre y hermanos hasta contraer matrimonio con Héctor Ormachea Zalles, nacido el 12 de marzo de 1903, y uno de los catedráticos más reconocidos de Bolivia. Fue profesor en el Instituto Americano de La Paz y ocupó la cátedra de matemáticas financieras y actuariales en la Universidad Mayor de San Andrés durante veinte años continuos. Desempeñó las funciones de Secretario Privado (equivalente al actual Ministro de la Presidencia), para luego ser designado Ministro de Hacienda del Presidente José Luís Tejada Sorzano. Fue enviado en misión reservada al Paraguay inmediatamente concluido el armisticio de la Guerra del Chaco. Luego ocupó las carteras de Educación durante el gobierno de Germán Busch y, nuevamente, de Hacienda en los gobiernos de Enrique Hertzog y Mamerto Urriolagoitia. La labor que más lo absorbió y más prestigio le dio fue la que desempeñó como Rector de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz por cuatro periodos consecutivos de tres años cada uno. Es considerado como el verdadero creador de la universidad autónoma en Bolivia y dejó un extenso legado que incluye el edificio propio de la universidad que es universalmente conocido como el "Monoblock". Fue el primer Embajador en Misión Especial al Paraguay poco después de haberse firmado la paz de la Guerra del Chaco. Posteriormente, nuevamente en comisión especial, fue enviado a Washington para conducir negociaciones de enorme importancia concernientes a los precios de estaño. El Gobierno de la Nación le encomendó la tarea de ser, Gobernador de Bolivia al Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, el segundo que nombraba el país. Fue, también Presidente del Directorio del Crédito Hipotecario, uno de los bancos nacionales de mayor prestigio. Ingresó a la Academia Boliviana de la Historia como miembro de número. Recibió las condecoraciones más altas que imponen los gobiernos de Bolivia y el Perú. Ocupó los cargos más altos de la masonería boliviana. Falleció el 7 de enero de 1969. Elena, la gran compañera de la trascendental vida y obra de su marido, dejó este mundo el 30 de marzo de 1991. Los esposos Ormachea-Zalles y Peñaranda-Minchin trajeron al mundo a dos hijos. Héctor, nacido el 17 de febrero de 1930 y Enrique Ramiro, nacido el 24 de marzo de 1932.

### **Héctor Ormachea Peñaranda y Julia Zilveti Kommert**

Héctor contrajo nupcias con Julia Zilveti Kommert, el 2 de julio de 1955, nacida el 9 de abril de 1935, habiendo perdido a sus dos primeros hijos, Héctor y Julia Elena, de cuatro y dos años, respectivamente, el 19 de marzo de 1960 en un lamentable accidente.

Luego tuvieron otros tres hijos: Julia Elena, nacida el 17 de junio de 1961, Héctor el 12 de marzo de 1963 y Maríana el 26 de septiembre de 1967. Los dos primeros nacieron en La Paz y la tercera en Washington. El fue un destacado estadista habiendo ocupado algunos de los cargos públicos más importantes de Bolivia, como dos veces Ministro de Estado, siete años Senador de la República y Primer Vicepresidente del Senado, Encargado de Negocios en Washington, Embajador en Misión Especial, Gerente General del Banco Nacional de Bolivia, Presidente del Directorio de varias instituciones públicas y privadas y muchos otros.

### **Los Zubieta Ormachea**

Julia Elena contrajo nupcias con Oscar Zubieta Vásquez Estenssoro, nacido el 28 de mayo de 1957, el 14 de febrero de 1987 y tuvieron cuatro hijos: Alexandra nacida el 15 de septiembre de 1987,

Nicholas el 29 de octubre de 1989, Mikaela el 22 de mayo de 1992 y Sofía Elena el 27 de diciembre de 2000. Los tres primeros llegaron al mundo en el Estado de Virginia y la cuarta en La Paz.

### **Los Ormachea Castrillo**

Héctor casó con Marizol Castrillo Gonzáles natural de Santa Cruz, el 2 de septiembre de 1989 y ella nació el 14 de mayo de 1.977. Héctor se graduó de Utah State University y trabajó con la petrolera Chaco y actualmente en el enorme proyecto minero San Cristóbal en Potosí. El matrimonio tuvo tres hijos: Héctor nacido el 14 de noviembre de 1989 en La Paz, Andrea nacida en La Paz el 10 de octubre de 1993 y Alejandro, nacido en Santa Cruz, el 27 de mayo de 2005.

### **Los Acocelli Ormachea**

Mariana contrajo nupcias el 20 de diciembre 1997 en Florida, Estados Unidos y el 7 de marzo de 1998, en ceremonia religiosa en La Paz, con el ciudadano norteamericano Randall Acocelli, nacido el 11 de julio de 1967 y adoptaron dos niños, hijos de la misma madre y ambos nacidos en Miami, Estados Unidos: Joseph, nacido el 29 de abril de 2004 y Gabrielle Reese el 13 de mayo de 2007.

### **Enrique Ormachea Peñaranda y Blanca Muñoz Perou**

Enrique Ramiro el 24 de marzo de 1932, fallecido el 28 de marzo de 1970, casado el 12 de septiembre de 1957 con Blanca Muñoz Perou, nacida el 23 de abril de 1934, sin dejar descendencia. Fue uno de los más distinguidos catedráticos de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz y alto funcionario de la Corporación Boliviana de Fomento.

## **Capítulo III: Juventud de John Birch Minchin**

John Birch Minchin era el tercer hijo de Edward Corker Minchin (1821-1899) y de Sarah Ann Birch Hutchinson (1823-1890) (En un párrafo posterior se hace una aclaración sobre la fecha de su nacimiento). Sus padres habían contraído matrimonio en 1848. Ambos originalmente provenían de Irlanda (Edward de Creenhills y Sarah Aun del Condado de Tipperary vecindados luego en Nueva Zelanda).

En uno de los poquísimos documentos conservados por Sara Minchin, es posible establecer, con cierta dificultad, que se trata del Certificado de Bautismo de su abuela Sarah Ann Birch Hutchinson: (Traducción del autor): "Yo certifico que con el consentimiento del Reverendo John Hamilton Teniente de Cura de Corthally en la Diócesis de Killalor bauticé el cuarto día de diciembre de 1823 a Sarah Anne Birch Hutchinson hija de "William Henry Hutchinson y Sarah Birch su esposa. Dicha criatura contaba con un año y siete meses de edad bautizada en Mithgove en dicha parroquia. Dado por mi mano este 4 de diciembre de 1823 mil ochocientos veintitrés. (Firma) Geo Maconell Vicario de Glanham. Diócesis de Cashel".

De acuerdo a este curiosísimo Certificado, la abuela de Sara Minchin, madre de John Birch Minchin, habría sido bautizada dos veces y la segunda vez ya habría tenido un año y siete meses de edad, 10 que querría decir que no nació el 4 de diciembre de 1823, sino en mayo de 1821. Tal vez el hecho de haber sido bautizada dos veces podría significar que la primera fue en otra religión u otra denominación protestante. ¡Vaya uno a saber!

Edward Corker Minchin y Sarah Ann Birch Hutchinson tuvieron tres hijos: William Frederick Paul Minchin (1846-1891), Rebecca Minchin (1847-1875) y John (Jack) Birch Minchin (1849-1922), el que se unió en matrimonio con la dama boliviana Lastenia del Pozo Ferreira que falleció en 1888. El primer hijo tuvo ocho vástagos, la hija sólo una niña y John, por supuesto, una hija Sara (1880-1959), mi abuela, casada en primeras nupcias con Carlos Peñaranda Ribero, fallecido el 2 de enero de 1907. Muy seguidos nacieron otros dos hijos del mismo matrimonio Minchin-del Pozo: John Edward Minchin (1882-1969) casado con Olive Parvey; y William Anthony Minchin, nacido en 1888 y esposado con Lauri Ellen Bradley.

John B. Minchin, al fallecimiento de su primera esposa, Sofía del Pozo, contrajo nupcias con la menor de sus cuñadas -algo que se estilaba frecuentemente en esa época- Genoveva del Pozo Ferreira (1871-1911) y procrearon un hijo que fue bautizado con el nombre de Edward Anthony Minchin, hermano por padre de los otros tres. Este último casó con Cicely Mildred Darby que, igual que su marido era irlandesa, y tuvieron un hijo y, luego, en un segundo matrimonio de Edward con Zanita Margaret Rulach, nacieron otro hijo y dos hijas.<sup>6</sup>

## **Irlanda iba quedando en el recuerdo**

De acuerdo a la información contenida en el libro de Dorothy Minchin-Comm, pese al matrimonio de Edward Corker Minchin con Sarah Anne Birch Hutchinson, que había quedado como rica heredera a la muerte de su padre, no les fue posible prosperar en Irlanda debido a las dificultades económicas

6 Minchin-Comm, Dorothy, p. 435. Incluye "Ensayos" de Rod Smith de Nueva Zelandia.

prevalecientes en esa época -primera parte del Siglo XIX- que los obligaron a desprenderse de la importante propiedad que poseían. A ello habría que agregar la pobreza y desocupación creadas por la "Hambruna de la Papa" ("Potato Famine") -o fracaso casi total de las cosechas de papa, el producto principal de Irlanda- y otros factores negativos. Todo ello indujo a la familia, que ya contaba con tres pequeños hijos, a buscar fortuna en una de las nuevas colonias de la Gran Bretaña, Nueva Zelanda, donde habían adquirido tierras de alguna extensión.

La tradición cuenta que Edward, de un porte alto, sumamente atractivo, parecido a los Windsor, reyes de Inglaterra, conoció en una fiesta en el Castillo de Frankfort en Irlanda, a una joven pequeña de estatura que acababa de heredar una riqueza apreciable. Sus ojos azules y su temperamento dulce conquistaron al apuesto galán y poco después contraían matrimonio, luego de pasar por un periodo -aprobado por la sociedad de entonces- de algún tiempo y guardando, naturalmente, las debidas distancias entre las propiedades de uno y otra. El año 1852, habiéndose tenido que vender las extensas tierras en Irlanda, emprendieron viaje con destino a Nueva Zelanda, a buscar una nueva vida.

### **Los primeros años en Nueva Zelanda - Las actividades de la familia**

No han debido ser muy favorables las circunstancias en que las familia se radicó en Nueva Zelanda, pero la determinación de salir adelante y las condiciones que entonces ofrecía esa colonia británica, escasamente poblada, dueña de riquezas naturales y abierta a la inmigración europea, junto a una invariable voluntad de trabajo, hicieron que, luego de pasar por las penurias que son de imaginar, la familia se estableciera firmemente y se constituyera en un importante elemento productivo -especialmente en el campo de la agropecuaria- de esa lejana región.

Posteriormente, Edward y su hermano Frederick, que había ido a prestar su apoyo a la familia, descubrieron un paso o desfiladero a través de las montañas, que era buscado por exploradores para la explotación de los yacimientos auríferos del oeste de la isla, y encontraron unos hermosos valles, bien regados e, incluso, un lago que, naturalmente, fue denominado "Lago Minchin". Más adelante veremos cómo la historia se repite, en este caso con John Birch en Bolivia. Durante todo este proceso, los hijos pequeños de Edward Minchin, sin dejar de asistir a la escuela, colaboraban activamente a sus padres en los trabajos y manejo de las tierras.

Allá por 1860, Edward Minchin, el ya importante hombre de negocios, decidió trasladar a la familia a una vida más cómoda, la vida de una familia próspera y feliz. Por ello se establecieron en Christchurch en una casa confortable que, por fin, proporcionaría a Sarah y sus hijos un pasar adecuado. Dorotby Minchin-Comm, en su libro tantas veces mencionado, se refiere a Edward de esta manera: (Traducción libre de Héctor Ormachea Peñaranda): "Edward era muy bien conocido en Christchurch como miembro de los nuevos caballeros terratenientes (*landed gentry*) de la colonia. Un coetáneo lo describe como a 'un apuesto hombre de contextura atlética... que puede entenderse muy bien con cualquier buscapleitos... sin pretensiones ni matonería... además un buen luchador."<sup>7</sup> Sus padres lo enviaron a Londres, donde recibió una sólida preparación, que lo habilitó para ingresar al famoso colegio universitario de 'King's College'.

El joven Minchin era un excelente nadador, al punto de haber recibido un trofeo de plata; su calidad humana lo llevaba a realizar grandes proezas, en una ocasión, arriesgando su vida no vaciló en arrojar al río Támesis para salvar a un hombre a punto de perecer ahogado. En sus estudios se distinguió en las materias de geología y mineralogía; algún tiempo más tarde se recibió de ingeniero."<sup>8</sup>

En lo relativo a la educación de John Birch Minchin, el mismo documento proporciona la información completa: "En 1866 se le concedió un Certificado de Aprobación en Mineralogía y Geología, y en 1867 recibió un Certificado de Aprobación en Artes de Manufactura (industria). Tales Certificados eran equivalentes a un mérito, lo que significaba que el estudiante había logrado un segundo puesto en sus exámenes. El mejor alumno recibía una beca... El detalle de los cursos que aprobó Minchin es: Mineralogía, Geología y Minería, Artes de Manufactura y Maquinaria."<sup>9</sup>

Posteriormente, de 1867 a 1880, John Birch hizo prácticas profesionales en su campo del saber en Londres, habiendo trabajado, en calidad de aprendiz, en la construcción del Subterráneo de la Torre (*Tower Subway*), dirigió la construcción de un puente de hierro, prestó servicios a la Compañía Imperial de Gas y al Ferrocarril del Suroeste. Se trataba pues de un ingeniero que había hecho prácticas en algunas de las obras más modernas de la época, las mismas que se constituían en verdaderos avances de la técnica moderna.

7 Minchin-Comm, Dorotby; op.cit. p. 424.

8 Peñaranda Minchin, Juan, "Memorias 1902-1957"; Talleres Gráficos del Centro Boliviano Americano, La Paz, Bolivia, 2000; p. 2.

9 Montes, op.cit., pp. 1 a 3.

Al cabo de ese período de entrenamiento, aparentemente algo muy inusual ocurrió en su vida privada. Conforme al relato de Dorothy Minchin-Comm: "Pudiera ser que el momento definitivo para él llegó cuando sus padres le prohibieron casarse con una prima. La leyenda cuenta que entonces él fue 'enviado' a Sur América en una larga visita. Tal drama, sin embargo, no podía haber dañado a Jack, quién estaba hecho de metal muy fuerte, aunque envuelto por una capa de gentileza."<sup>10</sup>

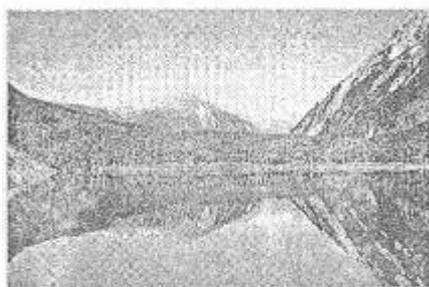
#### Capítulo IV: Destino Bolivia

Los hermanos Humberto y José Vázquez Machicado, en sus "Obras Completas", al referirse a la Comisión Manuel Jiménez Aponte y Juan Birsh (Birch mal escrito) Minchin, afirma: "Habiéndose graduado de ingeniero de minas, contaba poco más de veinte años y las tierras de América brindaban amplio porvenir; con su flamante título llegó a Bolivia alrededor de 1874 (es el año más aproximado que se ha podido conseguir). Minchin fue un afortunado luchador en estas tierras; trabajó en diversas obras públicas y más que todo en empresas mineras en las cuales tuvo gran éxito, al extremo que cuando se retiró de los negocios, redondeaba una grande y saneada fortuna. Minchin tuvo siempre fama de técnico capaz y sobre todo honesto y de gran corrección en sus procederese; la seriedad de su carácter y rectitud de conducta le granjearon la estimación de propios y extraños."<sup>11</sup>

#### Primeras actividades - exploraciones de territorios vírgenes (1877-1878)

Los mismos Vázquez Machicado,<sup>12</sup> dedican todo el capítulo séptimo, del Tomo I, al análisis de la actuación de dicha comisión, compuesta, además, por el doctor don Manuel Jiménez Aponte, oriundo de la región oriental de Bolivia y, por lo tanto, muy connaturalizado con el área donde se tendría que realizar la demarcación, que, como es de suponer, era una región casi completamente despoblada e inexplorada. Allí fue a dar Minchin, pasando por los peligros y enormes incomodidades que brindaba la misión. No sólo se trataba de explorar la región y acomodarla a los deficientes mapas y planos levantados algo así como tres siglos antes por las autoridades españolas y portuguesas que gobernaban las colonias suramericanas y, por ello mismo, plagados de inexactitudes. Baste con decir que en nuestros tiempos actuales, Siglo XXI, continúan existiendo diferencias, en este sentido, entre las diferentes naciones que ocupan esta parte del continente americano. No se trataba, pues, de una tarea fácil ni mucho menos.

Las experiencias ganadas en este asunto, le sirvieron para realizar varias exposiciones científico-geográficas en Londres que fueron ampliamente consideradas, allá y aquí, de manera muy encomiástica. Sus conclusiones acerca de la navegabilidad el río Paraguay y de la necesidad de contar con puertos propios en sus márgenes entonces pertenecientes a Bolivia, también citadas por Jiménez Aponte en misiones posteriores, fueron acertadas, como tantas otras de sus recomendaciones.<sup>13</sup>



Lago Minchin, Nueva Zelanda



Cuenca del antiguo Lago Minchin, Bolivia

#### El Lago Minchin en el Altiplano

Como se ha explicado antes, un tío de John B. Minchin descubrió un lago en Nueva Zelanda que también llevó su nombre. O sea que en el mundo entero hay o hubo dos lagos

Minchin, lo que no deja de ser algo muy notable y especial no sólo por los descubrimientos en sí, sino por el hecho de haber sido contribuciones importantes de la familia para todo el mundo.

Su nieto, Juan Peñaranda Minchin, agrega al respecto: "Pero el espíritu práctico de Minchin, además de los estudios científicos que realizó, lo impelieron a dedicarse, de lleno, a la minería, para lo cual estableció sus oficinas en la ciudad de Oruro, desde donde, merced a sus desvelos y trabajo

10 Minchin-Comm, op. cit., p. 427.

11 Vázquez Machicado, Humberto y Vázquez Machicado, José, "Obras Completas", Tomo I; pp. 365 a 366.

12 Vázquez Machicado, Humberto, ap. cit., pp. 365 a 399.

13 Vázquez Machicado (hermanos), "Obras completas", op. cit., p. 367. .

infatigable, hizo prosperar sus minas de San José, Huanuni y Catavi, las mismas que llegaron a convertirse, junto con las de don Simón I. Patiño y las de otros famosos mineros de la época, en los yacimientos más ricos del país.<sup>14</sup> Las exploraciones realizadas por Minchin en el Altiplano, que pueden ser consideradas como las primeras verdaderamente científicas<sup>15</sup> del Altiplano, junto a las hechas por Manuel Vicente Ballivián. Ellas, por lo tanto, no sólo le sirvieron para descubrir el famoso Lago seco del sur que llevaba su nombre y tanta otra característica de toda esa región, sino que le demostraron que existía una enorme riqueza casi ignorada de diferentes minerales, principalmente del estaño. Y ello lo llevó a dedicarse a su explotación con el mayor de los éxitos... pero esa actividad pertenece a párrafos posteriores. Ramiro Condarco Morales, en su "Historia del Saber y la Ciencia en Bolivia" reproduce un mapa del área en cuestión, donde están claramente destacados los lagos Minchiny Ballivián. Además, Minchin preparó un mapa general de Bolivia que es uno de los primeros que fueron hechos de la república. Al respecto, El científico Condarco agrega: "Sólo las explicables razones de síntesis propias de este trabajo, nos impiden dedicar un capítulo aparte a la consideración de la gran obra científica de Juan B. Minchin, el inolvidable burgomaestre de Oruro en 1906, cuyos estudios se publican entre 1881 y 1898. I. Bowman inmortalizó posteriormente su nombre al designar, con él, al lago prehistórico meridional andino." El mismo Condarco, en otro apartado de su libro ya citado se refiere a la llegada, con algún atraso al Altiplano boliviano, de los efectos de la revolución industrial, y, entre ellos, al tendido de cables telegráficos, a la navegación en el Lago Titicaca y a los primeros estudios para la construcción de líneas férreas de La Paz al Lago Titicaca, realizados por Minchin y Leonardo Lanza, en 1874.

### **Matrimonio de Minchin con Lastenia del Pozo - Diciembre de 1878**

Peñaranda Minchin, continúa informando: "En nuestra ciudad del Illimani, encontró un ambiente acogedor y una familia que le brindaba cordial amistad. Conoció a una muchacha culta y encantadora, Lastenia del Pozo Ferreira, con quien contrajo nupcias en 1876 (fecha equivocada. Fue en 1878). Con ella tuvo tres hijos, mi madre Sara y mis tíos Juan y Guillermo."<sup>16</sup>

Por su parte, Dorothy Minchin Comm, en su libro tantas veces citado, relata una anécdota familiar (Traducción de Héctor Ormachea Peñaranda): (Refiriéndose a Lastenia del Pozo) "Aunque ella era hija de una rica y notable familia hispano-boliviana, los padres de John quedaron ligeramente incomodados: '¡Nunca pensamos que él se casaría con una "Spaniard" (hispana)!.' ¡Tal vez pensarían que su hijo Jack encontraría una irlandesa protestante en medio del Altiplano!

### **Capítulo V: Llallagua, el estaño y Minchin**

La presencia de John Birch Minchin fue de capital importancia en el acontecer boliviano y su presencia fue sinónima de uno de los más dramáticos cambios en la economía del país. Es conocido el hecho de que el famoso industrial minero Simón I. Patiño, cuando descubrió una promisoría veta en Llallagua, le dijo a su esposa: "¡Dios mío, que no sea plata!". Y así fue. No era plata sino estaño con lo que comenzó a montar su fabulosa fortuna que lo convirtió en uno de los tres hombres más ricos del mundo.

Unos pocos mineros se le habían adelantado, sin embargo, y ya producían concentrados de estaño, justamente en la misma montaña de Llallagua. Uno de ellos era John B. Minchin que, nuevamente, destacaba sus dotes de pionero y ponía en juego sus conocimientos académicos obtenidos en el Kings College de Londres.

"En la montaña de Llallagua se organizó la primera industria moderna de Bolivia y la mina de estaño más grande del mundo. En ella nació el sindicalismo minero. En ella se ganó la reducción de la jornada de trabajo a 8 horas. En sus faldíos se vertió sangre de obreros y empleados. En ella hicieron gran fortuna pioneros como Pastor Sainz, John B. Minchin y Simón I. Patiño. En ella instalaron su plaza fuerte corrientes políticas de izquierda que abrieron surco para una revolución económica y social. En ella se echaron a rodar los dados de la suerte económica del país al estatizarse la minería mayor." Pese a todo lo expuesto anteriormente, los inicios del proyecto ubicado en un cerro erguido en medio altiplano y alejado de lo que se podría considerar civilización, obviamente llevaba consigo dificultades de todo orden. Llallagua estaba a varios kilómetros de distancia de Uyuni, el pueblo más cercano, ya muchos más de Oruro, la única ciudad de alguna importancia minera en la Bolivia de entonces. Las noticias debían llegar por boca de viajeros que cubrían las distancias a lomo de bestia o, incluso a pie. No existían facilidades para brindar alojamiento y el suministro de energía se reducía a la utilización de leña, escasa en la

14 Peñaranda Minchin, Juan; "Memorias", op. cit.; p. 4.

15 Condarco Morales, Ramiro; "Historia del Saber y la ciencia en Bolivia"; Academia Nacional de Ciencias, La Paz, 1978, p. 268.

16 Peñaranda Minchin, Juan, "Memorias", op. cit.; p.3.

región, o de taquia proveniente del excremento de los camélidos americanos. El acarreo del mineral era realizado a lomo de llama o de mula. Todavía no había sido inaugurado el ferrocarril que posteriormente sirvió para unir Oruro con el océano Pacífico y, naturalmente, aún no existían vehículos de motor a gasolina. En medio de este panorama, Minchin, Sainz y, por supuesto Patiño, tenían que ingeniárselas para superar tantas precariedades. Claro que el mundo en general recién estaba comenzando a beneficiarse de algunas novedades proporcionadas por la Revolución Industrial. En suma, una vida dura y terriblemente sacrificada, pero Minchin estaba hecho para resistirla y superar toda suerte de escollos.

### **De la aventura a la prosperidad - La corta existencia de Lastenia del Pozo**

Uno de los poquísimos recuerdos relativos a esa época es una carta de la madre de Minchin a su nuera Lastenia: "(Traducción de Héctor Ormachea Peñaranda) Mayo 13, 1881... Mi querida Lastenia: ...Tuve mucho placer al recibir tu carta... Pienso permanentemente en ti, mi niña querida" y deseo que pudiera verlas a ti y a la pequeña Sarita amada. ...Te imaginarás, hija querida, el enorme placer que fue ver a mi amado hijo John después de tantos años... S.A.B. Minchin. Lastenia, algo así como tres años después de haber dado a luz a su tercer hijo, enfermó seriamente al extremo que tuvo que ser enviada a Cochabamba para recibir algún tipo de tratamiento especializado. El 19 de julio de 1889, le escribía a su marido, desde Cochabamba donde había ido a tomar baños termales por si le caían bien, la que seguramente sería su última carta.

La inmensa pena en que quedó sumido Minchin y toda la familia, incluida su hija Sara que casi había cumplido diez años y sus dos hijos de nueve y ocho, respectivamente, por tan irreparable pérdida, está plasmada en la carta que dirige Minchin a su madre, fechada en Oruro el 19 de agosto de 1889: "(Traducción de Héctor Ormachea Peñaranda) Madre amada: ...Sé que al ver el papel en que escribo esta carta (con los bordes negros de luto), te llevará una congoja a tu querido corazón. Diez y medio años de felicidad, tan felices como los que me pudo hacer mi dulce esposa han llegado a su fin. La he perdido y con ella creo que he perdido todo lo que hacía mi vida tolerable. El golpe es tanto más cruel por haber disfrutado yo con ella una felicidad completa... Su nieto, Juan Peñaranda Minchin, comenta muy sucintamente, por cierto, algo de lo que ocurrió entonces, en traducción de Héctor Ormachea Peñaranda:

"Desde entonces (Minchin) nunca más disfrutó de la presencia de sus hijos que pasaron al cuidado de su abuela en La Paz. Algún tiempo después, Sara, mi madre, fue enviada a cursar colegio en Chile (Santiago College) y sus hermanos a Inglaterra. Desde ese tiempo triste mi abuelo debe haberse sentido muy solitario. No cabe duda de que algunos de sus buenos amigos han debido acompañarlo durante esos momentos tan duros, pero debe ser cierto, también, que la gente en ese distrito minero tenía sus propios problemas a resolver. De modo que él ha debido vivir casi permanente solitario durante las frías noches en su casa de Oruro. Un año después, él tuvo que sufrir otro golpe. Esta vez fue su amada madre la que murió."<sup>17</sup>

El Certificado expedido por el Tesoro Municipal de la Paz hace constar que el 31 de julio de 1889 fueron sepultados los restos de la señora Lastenia Pozo de Minchin, y el doctor Daniel Núñez del Prado informa que falleció en su domicilio de la calle Ballivián No. 19 el 30 del mismo mes y año de una ictericia grave de tres días de duración. También consta en nuestro poder la invitación necrológica -que en esas épocas no era publicada en la prensa por ser ésta irregular y no diaria- en la que figuran los padres de Lastenia, en primer lugar, y sólo Minchin, en segundo. No existe referencia alguna a los hijos.

Con este trágico episodio literalmente concluyeron los años de felicidad de Minchin. Vendrían otros de gran prosperidad en sus actividades mineras, pero el vacío que dejó Lastenia nunca más pudo ser llenado. Poco después surgirían nuevas penas provenientes, esta vez, de las lejanías europeas.

### **Vida de Minchin después de Lastenia**

Ni bien había transcurrido un año del fallecimiento de Lastenia cuando Minchin tuvo que soportar otro tremendo golpe a la distancia. Esta vez era su madre, Sarah Anne Birch Hutchinson Minchin la que partía para siempre dejándolo terriblemente solo. Corría el año de 1890. El nieto, Juan Peñaranda Minchin, describe esa época:

(Traducción de Héctor Ormachea Peñaranda) "Cerca del final del Siglo XIX, otros diez monótonos años transcurrieron marcados sólo por el duro pero eficiente trabajo. El precio del estaño se había mantenido, no solamente favorable, pero en continuo crecimiento, haciendo que las ganancias subieran en esa proporción... Minchin visitó su madre patria dos o tres veces durante ese período. A fines de ese Siglo su hija Sarita, habiendo concluido sus estudios secundarios lo acompañó en una viaje muy placentero. Primeramente, la llevó a Gran Bretaña donde fue presentada a miembros de la familia, y posteriormente ambos visitaron Francia, Suiza e Italia. Sara contaba entonces con veinte años de edad."<sup>18</sup>

17 Peñaranda Minchin, Juan, "Recollections", op. cit.; p. 8.

18 Peñaranda Minchin, "Recollections", op. cit., pp. 8-9.

Los insoportable años de soledad en Oruro, sin duda, pesaron mucho en el ánimo de Minchin, hasta que hastiado de ello decidió contraer matrimonio, seguramente después de varios años de llevar el riguroso luto que imponía la época, con su cuñada menor Genoveva del Pozo, muchacha mucho más joven que él que, seguramente tenía su corazón comprometido con otra persona. Lo cierto es que, algún tiempo después, nació el cuarto y último hijo de Minchin: Edward Anthony.

Ni los excelentes registros de Dorothy Comm-Minchin, ni los recuerdos de la familia han podido precisar las fechas correspondientes a estos dos hechos. Es posible deducir que ambos se produjeron durante los muy primeros años del Siglo XX. Genoveva, una vez que Minchin tuvo que marcharse para siempre de Bolivia, lo acompañó y se instaló con él en su casa de Terrilands, pero ello tuvo una duración de sólo unos cuantos meses, puesto que falleció en 1911 y se halla enterrada en el cementerio de esa población. Por lo que ha podido trascender, parece que Genoveva no fue feliz en su matrimonio y enfermó de aguda melancolía que la minó hasta llegar al final.

### **Un breve paréntesis - Viaje a Europa con su hija Sara**

El comienzo de un nuevo siglo despertó muchas expectativas en la población mundial y Bolivia no podía estar ausente de ese sentimiento generalizado. El comienzo de un nuevo siglo encontró a Minchin prosperando en sus minas que ya no estaban confinadas a la montaña de Llallagua, sino que se habían extendido a otros yacimientos de gran riqueza. En efecto, mediante la creación de consorcios con otros mineros destacados, como el señor Penny, se hicieron cargo de las concesiones relativas a las minas de San José, en la misma ciudad de Oruro y de Huanuni, situada a pocos kilómetros al sur de esta misma importante población.

Aprovechando de estas favorables circunstancias y de que los mercados internacionales de los minerales, especialmente del estaño, se mostraban muy atractivos, Minchin decidió tomarse un muy bien ganado descanso para viajar a Inglaterra y otros países de Europa, no sólo para ver a sus dos hijos que ya estudiaban en internados ingleses de alta reputación, sino para retomar viejos vínculos con el resto de su familia. Su madre ya no estaba más y poco antes había fallecido su amada esposa. Sin embargo, su hija mayor, Sara, que cerca a sus veinte años había concluido sus estudios secundarios en el Santiago College de Chile, de merecida reputación, sería de la partida. Para entonces, su hija no sólo había terminado su formación básica, sino que, además, se expedía perfectamente en idioma inglés, tocaba el piano, la mandolina y otros instrumentos y, en general, era dueña de una cultura muy superior comparaba con la que poseían la generalidad de las mujeres de esa época. Pocos meses después de retornar a La Paz, mi abuela Sara, contrajo matrimonio con Carlos Peñaranda Ribero el año 1902, y en cinco años sucesivos dio a luz a sus cinco hijos: Juan, Eloísa, Guillermo, Jorge y Elena (mi madre) que nació en 1906.

### **La salud de Minchin se quiebra después de tantas fatigas**

Hasta que en 1907 se produjo una fuerte caída de los precios del estaño. Sin embargo, Minchin se mantuvo firme aguantando las serias consecuencias de la baja considerable experimentada en los mercados internacionales, hasta que comenzó un proceso de recuperación. Para entonces Minchin se acercaba a los sesenta años de edad y su vigor comenzaba a decaer.<sup>19</sup> Además, los infortunios a los que había estado sometido con la pérdida de su primera esposa y de su madre, lo habían afectado seriamente y la vida solitaria en Oruro no servía de consuelo, ya en 1909, Minchin tuvo un serio ataque cerebral que le impidió continuar con sus pesadas tareas en Oruro, habiéndosele recomendado que bajara a una altura más tolerable. Esto significó su abandono de esa ciudad que le era tan familiar y querida, para refugiarse en la casa de su hija en La Paz. Juan Peñaranda relata este episodio acudiendo a sus recuerdos de niño de 7 años, perdidos en la bruma del tiempo:

"El año 1910, mi madre recibió la noticia enviada desde la Ciudad de Oruro, de que su padre había sufrido un ataque cerebral y que los facultativos que lo atendieron aconsejaban un cambio de clima más benigno que el de nuestro altiplano para acelerar su reestablecimiento. Nuestro abuelo se marchaba de Bolivia, enfermo, para no volver a esta tierra donde había llegado muy joven y lleno de bríos. Esa despedida fue profundamente dolorosa, porque dejaba a la familia, que tanto lo quería y a numerosos amigos; que lo conocieron íntimamente y, por eso mismo, lo apreciaban en todo lo mucho que valía. Mis hermanos pequeños lo vieron, en aquella ocasión, por última vez. Yo tuve la suerte de compartir con él, durante pocos meses, después de su partida."<sup>20</sup>

Mientras Minchin decidía qué hacer con sus propiedades mineras, sabiendo que él ya no podría manejarlas personalmente, éstas quedaron a cargo de diferentes personas. Una de ellas, la de San José

19       Ibid., p.9.  
20       Ibid., pp. 31-32.

en Oruro, fue manejada por un joven ingeniero irlandés de temperamento fosfórico que pronto se vio envuelto en toda suerte de pleitos personales, sobre todo con los trabajadores mineros. La "Empresa Minera de Uncía" que explotaba sus minas de Llallagua, por su parte tuvo que ser atendida por su hijo mayor -según relata la familia- o de un sobrino suyo. Cualquiera que fuere la persona que quedó a cargo, no tuvo la ductilidad de Minchin para entenderse con el personal y pronto se encontró con problemas que, incluso, culminaron, con agresiones de hecho que los dejaron en malas condiciones físicas y morales. Naturalmente que todos estos desagradados pesaron fuertemente en el ánimo de Minchin que llegó a la conclusión que difícilmente se lo podría reemplazar en el manejo total de tantas minas. Tampoco sería tan fácil conseguir algún minero boliviano, en vista de los fracasos de los ingenieros británicos e irlandeses, que podían haberse hecho cargo de tan delicadas obligaciones, pero los pocos que pudieran haberlo hecho tenían otros intereses conflictivos. Fue entonces cuando Minchin pensó en la única otra posibilidad que se le brindaba entonces: vender sus minas. Años antes ya había recibido proposiciones en este sentido, provenientes de Patiño que iba en franco ascenso, pero no quiso acceder a tentadoras ofertas porque todavía se encontraba en plenas condiciones físicas y mentales.<sup>21</sup>

¡Lamentablemente, en 1910, había llegado el momento de aceptar la venta de sus propiedades que tanto trabajo le habían demandado!

## Capítulo VI: Minchin vende sus minas a Patiño

Merece capítulo aparte el relato correspondiente a la venta de las minas de Minchin a Patiño por la importancia histórica que tal hecho conlleva. Aparte de la salud de Minchin que enfermó de bastante gravedad, lo que le impidió retomar a Oruro y a sus pesadas actividades de capitán de industria -minera en este caso- es necesario tomar en cuenta algunos otros factores que tuvieron relación con la determinación que tuvo que adoptar después de haber acumulado una muy considerable fortuna que le permitiría continuar el resto de su existencia en las mejores condiciones en cualquier parte del mundo que escogiera. De alguna manera había rehecho su hogar con su segundo matrimonio y, por lo menos, contaba con la compañía de su segunda esposa. Deseaba estar cerca de sus hijos varones, que estudiaban en Inglaterra, para ayudarlos a forjarse. Su hija Sara, por otra parte, después de quedar viuda de Carlos Peñaranda Ribero, que falleció el 2 de enero de 1907, a consecuencia de un simple ataque de apendicitis que le vino estando como administrador de la hacienda Caloyo en el valle de Caracato de La Paz, -y que por el tiempo que se tardó en trasladarlo a La Paz para que recibiera algún tipo de atención médica especializada, derivó en una peritonitis que se lo llevó a la tumba- había contraído nuevas nupcias con Luís Donato Moreira, y habían formado un hogar que permanecería en La Paz, junto a sus cinco hijos, y contaba con los medios necesarios para llevar una vida desahogada. Algunos años antes y como consecuencia indirecta de la Guerra del Pacífico contra Chile, habían surgido, en esa nación, intereses mineros que iban más allá de la explotación del guano y el salitre en las vastas regiones arrebatadas a Bolivia donde, en efecto, los chilenos encontraron una enorme riqueza de plata, cobre y otros minerales. De allí fue cuestión de dar un paso más para, esta vez, hacerse de yacimientos muy atractivos ubicados dentro el territorio nacional, mediante la utilización de los ingentes capitales de que disponían, frente a los exigüos medios con los que contaban los bolivianos.

## La invasión de capitalistas chilenos

Roberto Querejazu, en pocas líneas, describe esa situación y la manera en que intereses chilenos comenzaron a cobrar preponderancia en la minería boliviana: "El capital chileno se introdujo en varios distritos mineros de Bolivia y echó los ojos a la zona más rica de estaño. Se sabía que Pastor Sainz, desde su residencia en Sucre, venía ofreciendo su empresa al mejor postor. Viajó de Santiago a Llallagua Eleazar Lazaeta, gestor de negocios, representante de importantes personajes. Iba acompañado de Daniel Filieú, uno de los abogados más notables de Valparaíso. Entraron en contacto con Néstor Sainz e hicieron proposiciones de compra del negocio de su padre. Pastor Sainz autorizó a su hijo el continuar las conversaciones hasta llegar a un acuerdo. El dueño de 'La Salvadora' (Patiño) recibió la presencia chilena en la montaña de Llallagua como un desafío. Rechazó tentadores proposiciones de ser absorbido por la empresa extranjera... Compró las concesiones que la compañía 'Bebin Hermanos' tenía cerca. Trató de adquirir la mina y el ingenio del ingeniero inglés John B. Minchin, pero éste no quiso deshacerse de sus propiedades."<sup>22</sup>

Ante la negativa de Minchin de vender sus propiedades de Llallagua, Patiño decidió esperar, pacientemente, que algo ocurriera para permitirle cumplir su sueño de toda una vida: ser el único propietario de la montaña de Llallagua. Si entre 1910 y 1912 no se hubiera finiquitado la operación de compra-venta entre Patiño y Minchin, todo lo expuesto antes, es decir, la hábil maniobra de Patiño para

21 Querejazu Calvo, Roberto, "Llallagua", op. cit.; pp 89-90.  
22 Ibid., pp. 86 a 89. 106

adquirir la suficiente cantidad de acciones de la empresa minera chilena que operaba en Llagua, tal vez hubiera sido imposible o, por lo menos, mucho menos factible. En efecto, si Minchin vendía sus minas a los intereses chilenos, es seguro que Patiño se hubiera visto en serias dificultades e, incluso, los otrora invasores de las costas bolivianas sobre el Pacífico, hubieran resultado convirtiéndose en la mayor fuente de riqueza nacional de esos tiempos.

Considero que lo expuesto en el párrafo anterior puede ser considerado como el antecedente fundamental que permitió a Patiño, no sólo convertirse, eventualmente, en el único dueño de las minas de Llagua y de otros centros mineros de gran importancia, sino, también en lograr figurar entre los diez o veinte personajes más ricos del mundo.

#### **Pormenores de la operación de venta**

Añade Juan Peñaranda Minchin: "El señor Simón Patiño, astuto hombre de acción, propietario de las principales minas del país, quien había mantenido buenos y amistosas relaciones con Minchin, había estado constantemente siguiendo los acontecimientos desde que mi abuelo se enfermara, de modo que pensó que había llegado el momento de proponer tan importante transacción de negocios. El ya había hecho arreglos con sus banqueros -Banco de Londres y Sudamérica (o Banco Anglo Sudamericano de Londres)- para la obtención de un crédito lo suficientemente cuantioso como para cubrir obligaciones considerables."<sup>23</sup>

El trabajo de Peñaranda Minchin, sobre este asunto, concluye remarcando la importancia, para Bolivia, de esta transacción económico-financiera: "Chile había permanecido observando muy de cerca esta importante transacción, y quedaba claro que las intenciones de ese país eran las de incrementar su influencia económica en Bolivia. Utilizando la misma táctica que había sido empleada, treinta años antes, como razón válida para ocupar nuestra Provincia marítima de Antofagasta que finalmente resultó siendo anexada a ese país. Al rehusar la tentadora oferta chilena a Minchin, primero, y a Patiño, después, liquidó sus siniestros designios y protegió los intereses bolivianos."<sup>24</sup>

En efecto, la venta no fue realizada por 150,000 libras esterlinas, sino por 600,000, equivalentes a 3 millones de dólares. En todo caso, veinte mil libras esterlinas de ese tiempo no era una suma despreciable, ni mucho menos, pero ante todo estaba la caballerosidad del respeto a la palabra empeñada. Ese gesto de Minchin lo pinta de cuerpo entero y demuestra que las enseñanzas recibidas en el hogar, en el colegio y en la universidad, no cayeron en saco roto y, al mismo tiempo, confirman el comportamiento de una familia que se ha distinguido, a través de los siglos, por su conducta impecable.

#### **1924, el año de gloria de Patiño**

Entre tantos otros conflictos se puede mencionar la "Masacre de Uncía" de junio de 1923, ya durante la presidencia de don Bautista Saavedra, cuando se produjo una confusa situación que derivó en un verdadero conflicto armado con su saldo de varios muertos y heridos. Esta situación, que involucró muy directamente a la empresa chilena contribuyó a que se produjeran importantes movimientos en la Bolsa de Valores de ese país y, tal vez, fue uno de los factores últimos que precipitaron la victoria de Patiño. Manuel Carrasco, además, informa acerca de la sutil manera en que don Simón manejó la situación con inteligencia y gran habilidad. En esas circunstancias apareció la noticia de una nueva mina que fue denominada "El Salvador" y que, según informes -posiblemente falsos- era algo espectacular. Las Bolsas chilenas recogieron rápidamente las informaciones y comenzaron procesos especulativos sin precedentes, tanto de alzas como de fuertes y repentinas bajas precipitadas por nuevos rumores y noticias, hasta que las acciones cayeron casi totalmente, liquidando las esperanzas de muchos inversionistas chilenos y bolivianos.

Entre tanto, Patiño, como bien dice Carrasca: "En tal escenario escurridizo, agitado y peligroso había actuado Patiño durante nueve años desde seis mil kilómetros de distancia, dando un paso tras otros con infinitas precauciones como caminando sobre un campo de minas explosivas, porque era preciso medir cada paso, volver atrás, avanzar de nuevo y seguir un largo camino de muchos años. Y todo ese en medio de un secreto que hoy parece increíble."<sup>25</sup>

Efectivamente, en completo secreto y contando con la buena disposición de la agencia en Antofagasta de la empresa Duncan Fox y de algunos bancos londinenses, comenzó a participar activamente en los juegos de las Bolsas. Como la sede chilena de la empresa antes mencionada, ubicada en Santiago, no conocía los pormenores de tales operaciones, éstas pasaron inadvertidas por todos. De esa manera, concebida por el genio de Patiño, poco a poco fue posible adquirir acciones de los

23 Peñaranda Minchin, "Reflexiones", op. cit. pp.9-10. (Traducción de Héctor Ormachea Peñaranda).

24 Peñaranda Minchin, "Reflexiones". Op.cit.,p 10.

25 Ibid., p.124.

capitalistas chilenos hasta poseer la mayoría de las acciones de los potentados de ese país y, finalmente, actuar desembozadamente:

"Ese momento llegó a principios de 1924, casi diez años después de aquella laboriosa transacción con Llagueta (se refiere a la compra de las minas de Minchin). Poseía Patiño en ese momento algo más de las dos terceras partes de las acciones... Recuerdan todavía los escasos sobrevivientes de aquella época la sensación que produjo la presencia de Fariña, discreta y mesurada, en la Junta General de accionistas que había de ser una de las últimas de Llagueta y su visita a la Bolsa de Comercio donde escuchó, emocionado y complacido, que una apretada concurrencia vitoreaba a su país. 'Fue ese -dijo él- uno de los más bellos momentos de su vida'. Y fue probablemente el momento culminante de su orgullo; un orgullo que se alzaba en medio de un pasado histórico de humillación para su patria".<sup>26</sup>

¡Esa fue la verdadera nacionalización de la minería boliviana, y no una mera estatización!

## Capítulo VII: Los Últimos Años De Minchin

Su cuantiosa fortuna sirvió, desde luego, para proporcionar una vida muy cómoda a sus hijos varones que la dilapidaron. Cuidadoso y previsor, invirtió fuertes sumas de dinero en acciones de empresas y bonos de gobiernos que, en el momento de invertir, rendían excelentes dividendos y ganancias. Lamentablemente, en 1914 estalló la Primera Guerra Mundial y Minchin perdió una gran parte de su fortuna, debido a que la Gran Bretaña se vio forzada a adoptar una serie de medidas restrictivas que incidieron negativamente en la población de esa nación. También, Minchin perdió otros montos considerables con sus inversiones en Rusia y otros países que se vieron terriblemente afectados por la guerra. Con el objeto de asegurar el futuro de su hija Sara y de sus nietos, estableció un fondo (Trust Fund) con varias previsiones para que no se lo perdiera rápidamente y que, aparte de proporcionarle una renta adecuada a su hija Sara -en previsión de que el segundo esposo, Moreira, no fuera a gastarse todo el dinero- y montos para los nietos una vez que estos llegaran a cumplir ciertas edades establecidas. La caída del valor del dinero, a consecuencia de la guerra, afectó muy seriamente a Minchin que, de esa manera, perdió una parte muy considerable de su fortuna.

"... al despedirme del abuelo, se me llenaron los ojos de lágrimas incontenibles. Era la última vez que veía a John B. Minchin, aquel hombre admirable, sencillo, honesto y laborioso, que gracias a su esfuerzo y a sus desvelos, nos legaba, junto con su nombre, toda una tradición, además de bienestar, para toda la vida. Mis hermanas y yo, lo recordamos todos los días con la gratitud más grande."<sup>27</sup> ¡Y esa fue, también, la última vez que su hija Sara lo vio con vida!

### Tercer matrimonio y posterior defunción

Era un hecho incontrovertible que Minchin, en su hermosa mansión, se sentía muy solo y, en realidad, tampoco tenía el trabajo agotador que en anteriores oportunidades, le sirvió para ocupar la mente y olvidar sus tristezas y soledades.

Lamentablemente, lo único que se sabe de su tercera esposa, excepto su nombre: Mary Rose Leach, es que aparentemente era inglesa, aunque recuerdos familiares hacen pensar que venía de Nueva Zelanda. No existe registro alguno que mencione su procedencia, ni la fecha de su nacimiento. Lo que se ha podido establecer, con certeza es su nombre que aparece en la lápida de su tumba, que es la misma en la que están enterrados John B. Minchin y su segunda esposa, Genoveva del Pozo. Concretamente, se puede leer la siguiente inscripción: "Let there be light also for his wife Mary Rose...18th. Jan., 1941" (Que haya luz también para su esposa Mary Rose). Dorothy Minchin-Comm, a quien nos hemos referido tanto, agrega el apellido: Leach, pero nada más.

Juan Enrique Montes, como fruto de sus investigaciones nos hace saber que el Certificado de Óbito de Minchin indica que falleció el 22 de febrero de 1922, a la edad de 72 años, de apoplejía, bronco neumonía y astenia, y que Mary Rose estuvo presente cuando ocurrió el deceso en Terrilands, Moss Lane, Pinner. Noticias necrológicas fueron publicadas en los periódicos "Times" de Londres y "Pinner Observer" de esa localidad. Sus restos yacen en el Cementerio de Pinner en la Parte reservada a la Iglesia de Inglaterra.<sup>28</sup> Las cenizas de Lastenia, mamá de Sara y las de sus hijos Jorge y Elena, junto a las de muchos miembros de la familia, reposan en la propiedad "El Caserío", ubicada en la localidad de Yupampa, Río Abajo, La Paz, debajo de un añoso molle y cubiertas por una inmensa roca en bruto excavada en el lugar.

La Paz, 29 de julio de 2008.

26 Ibid., p. 127

27 Ibid., pp. 38.

28 Montes, Juan Enrique, op.cit.; página suelta.

## La familia Zamora en Charcas Apostillas a "Lejanías y Cercanías 2"<sup>1</sup>

Dr. Mario Paz Zamora <sup>2</sup>



Desde siempre en la historia de los pueblos, el sur tuvo su embrujo. ¿Algo especial califica al hombre y a la mujer del sur? ¿Cierta actitud sobre el honor, el amor y la muerte? La Cruz del Sur, constelación que en las noches oscuras nos muestra el ciclo; fue guía del histórico navegante don Fernando Magallanes. "*¡La Cruz del Sur, gritó el vigía en medio de la tormenta en el mar! (...) ¡Allí capitán, por el sur y el naciente (...) Son cuatro estrellas situadas en cruz. ¡Cuatro estrellas! (...) ¡Ah pues es verdad, ahora las veo! Satisfecho por su descubrimiento, el Capitán Don Pedro de Atienzo, al mando de la Gaditana recreó por un instante su mirada en la contemplación de la Cruz del Sur: ¡Vaya cruz pectoral para el pecho de Dios!*" Así nos lo relata en su grato libro "La cruz del Sur" don Fernando Ortiz Sanz, hace cuarenta años.

Y los Zamora del Alto Perú venimos del sur. Por ello, y por que creo que la genealogía no es el simple acumulo de datos, nombres y apellidos, sino mas bien una valoración calida, afectuosa y comprensiva de los que conformaron esas familias, con sus nombre y sus apellidos; con sus quehaceres, con sus fragilidades y fortalezas, es que tengo el propósito de hacer un breve relato, ese faltante mirar en los Zamora y los suyos, entre la bruma de un atardecer en el Cinti chuquisaqueño, tarijeño y potosino, desde Camargo hasta las Carreras y Villa Abecia, hacia abajo, ya entre ambas bandas del mítico río San Juan del Oro, Ircalaya y Tomayapo y La Torre; allá en esa punta, bien al sur.

Cuando presenté mi trabajo de ingreso a la Academia de Ciencias Geológicas y Heráldicas de Bolivia, el 17 de septiembre de 2000, haciendo conocer mis investigaciones sobre las familias Argandoña y Fernández de Córdova, de mi esposa María del Carmen y los Paz y Zamora míos, con sus diversos entronques con familias como los Trigo, los Arce, los Uriondo, los Pantoja, los Galarza, los Pacheco, los Ponce, los Vaca flor, los Vaca Guzmán entre otros, que se plasmó luego en un libro titulado Lejanías y Cercanías publicado en la navidad de 2002 y en su Segunda Edición, en 2007, ampliado y enriquecido mas aun, por un intenso trabajo de .profundización de las investigaciones de identificación, de acopio, ordenamiento y clasificación, me había quedado un cierto sentimiento de vacío; cual vorágine impetuoso había trascurrido ese tiempo, con mi esposa y mis hijos, y mis hermanos y mis sobrinos y otros familiares y los amigos de siempre, todo en un análisis justo de recoger y acoger, los datos y las fechas logradas, pero todavía sin gozar hasta hoy, a plenitud, de una valoración de la vida misma de estas familias. Teníamos una maravillosa información, pero debía y debe aun ser asimilada en el mejor sentido de la palabra; mucho, pero mucho todavía, falta por aquilatar.

En este sentido, Jaime Trigo Paz, prestigioso jurisconsulto tarijeño, querido miembro de nuestras familias, hermano de don Heriberto, en el preámbulo de una reedición en 1995 del Libro "Páginas Dispersas", de mi bisabuelo Domingo paz Arce, hace un esbozo biográfico de gran valor sobre dicho personaje, a su vez su abuelo, que tiene una bella reflexión que éste publicó en su periódico "El Pueblo", de Tarija el 31 de marzo de 1878 y que coincide plenamente en la reflexión sobre el vacío que nos quedaba y nos que aun hoy. Decía Don Domingo... "*Alguna vez, que nos hemos apostado con el rostro*

1 Mario Paz Zamora. "Lejanías y Cercanías 2". Ed. Virgen Niña. La Paz 2007.

2 Presidente de la Academia de Ciencias Genealógicas y Heráldicas de Bolivia.

*entre las manos, buscando el recreo de nuestros pensamientos, haciendo castillos en el aire; dorados sueños u oficiando de simples espectadores de la vida, hemos visto correr el tiempo como rabioso huracán, destruyendo y deshojando; llevando el desengaño a unos, la vejez a otros, haciendo desaparecer a talentos respetables, a hombres inmaculados, la bellezas casi celestiales; o poniendo cunas y arrugas" (...) "Pero el tiempo destructor y terrible también es creador. Hay muchos que le esperan con los brazos abierto. Así como pasa abriendo fosas; empolvando recuerdos, emblanqueciendo cabezas, marchitando beldades, a su correr nacen también nuevos seres y bellezas y nos da esperanzas que alientan nuestras vidas".*

Y así lo comprendió también el distinguido genealogista don Ivés de La Gublaye de Menorval, ex Representante de la UNESCO en Bolivia y ex Presidente de la Academia de Ciencias Genealógicas y Heráldicas de Bolivia con motivo de prologar, con tanta generosidad nuestro «Lejanías y Cercanías 2», al decir... "Es quizás en esta familia, que amerita ser aún más desarrollada en su ascendencia, que el Dr. Mario Paz Zamora logra ofrecernos una información detallada e inédita, durante los dos siglos últimos. Se concentra en particular en la región de Camargo, aunque con el tiempo se haya expandido por todo el país y abre la puerta al estudio de otras familias camargueñas y tarijeñas, que necesitan ser estudiadas más en profundidad (pantoja, Trigo, Arce, Pacheco, Vacaflor y otras). Esta familia es asimismo una familia de entronques presidenciales, pues vemos como con Ignacio Sánchez de Lozada Iturralde, hijo del Presidente de la República, don Gonzalo Sánchez de Lozada, casado con Manuela Zamora Ramírez, se relaciona en la ascendencia de ésta última con varios Presidentes de la República (Don Aniceto Arce Ruiz, Don Severo Fernández Alonso, Don Víctor Paz Estenssoro y Don Jaime Paz Zamora"<sup>3</sup>

Y también, en este mismo sentido, en un bellissimo libro "América Mestiza. El país del futuro", editado por Villegas Editores 2000 con el patrocinio de la Corporación Andina de Fomento (CAF) con motivo de sus treinta años de actividades y que su Presidente don Enrique García Rodríguez, tuvo la gentileza de hacernos llegar, Williams Ospina nos reflexiona sobre estos temas y comenta que *"esta milenaria América (...) más de una vez nos hace vivir como si acabáramos de aparecer en el mundo, y hace del nuestro un destino de extrañeza y de vértigo. (...) Valdría la pena mirar la historia, incluso la historia del descubrimiento (...) desde la pluralidad de sus culturas nativas y desde la exuberancia de su naturaleza, desde las cronologías de esa otra historia que es también la nuestra (...) Nos dice también Ospina que "para comprender a nuestra América es preciso despojarse de dogmas y asumir, como lo señala con sabiduría un poema de Robert Frost, "que quienes habitan una tierra tienen que saber entregarse a ella plenamente" (...) "La colonia cambió nuestra condición de un modo complejo. Convirtió en criollos americanos a los hijos de los conquistadores españoles y portugueses, y convirtió en latinos a los hijos de los incas, de los aztecas y de los chibchas" (...)*  
*"No cabe duda que habitar por siglos en un territorio termina dándole a un pueblo, como lo decía Luís Palés Matos, fisonomía de raza nueva, y por ello ningún americano se siente espontáneamente español o portugués, por muy blanco que sea su rostro. Pero tampoco cabe duda de que hablar por siglos una lengua y profesar una religión confiere también condición espiritual distinta, y por ello, ningún mestizo americano se siente espontáneamente indígena, por muy indios que sean sus rasgos".*

Diremos entonces que a estas alturas de la vida, nadie podrá ser llamado a engaño de que el "blanco nativo" o el "español americano" o de "(cualidad española" constituya el hombre de América o el hombre de España, sino más bien una forma notarial de aquellos tiempos, de expresar una realidad todavía "difícil de tragar", pero que se muestra fundamental en la Estructura de nuestra sociedad; así de increíble pudiera parecer. En efecto, en medio de todo este trabalenguas de sentimientos, de honores y deshonras, de un nuevo mundo de justicia y crueldad y sólo para citarlo, por que seguro interesará al lector en la comprensión de lo que estamos tratando, diremos que el célebre historiador chuquisaqueño don Gunnar Mendoza Loza en la Introducción del maravilloso libro publicado por el Banco Central de Bolivia y el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, siendo Presidente de la Republica Jaime Paz Zamora, "Álbum de Paisajes. Tipos Humanos y Costumbres de Bolivia" (1841-1869), de Melchor María Mercado y hablando de cómo se calificaba a los ciudadanos que aparecen en las diversas partidas de nuestras notarías y parroquias, y al relatar las de don Melchor María señala que *"...constan identificados en los Registros correspondientes como "españoles" que no significa naturales de España, sino de raza blanca (criollos según la terminología genealógica colonial). Pero es sabido que la «pureza de sangre» fue perdiendo su rigidez original en el curso del coloniaje mismo y ya para el siglo XVIII las clasificaciones de razas se vieron cada vez más imbuidas de contenido económico, social y cultural a medida que el mestizaje se acrecentaba en cantidad y calidad, de suerte que por los años que nos ocupan, la connotación de español o blanco era económica, social y cultural tanto como étnica y aun mas".*

3 De la Gublaye de Menorval, Ives. "Presidentes de la República de países de América Latina que descienden de Hugo Capero, Rey de Francia. Mil Años de Genealogía Regia". Ponencia presentada en el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, en el Jockey Club de Buenos Aires, el 14 de mayo de 2001 y "Probanza de nobleza solicitada por don Manuel Fernández Alonso, vecino del comercio de la Imperial Villa de Potosí del Perú..." Anexo III de Raíces I. Revista del Instituto Boliviano de Genealogía. Grafica Express Editores. La Paz julio 2001.

Al tratar sobre la familia, don Gunnar nos dice con toda razón (...) *"que la complicada evolución etnosocial de Bolivia esta esperando un estudio básico. En este entendido, el manejo que suele hacerse de la terminología correspondiente (decente, blanco, criollo, cholo, mestizo, indio, negro, etc.) es mas bien paralogizante antes que orientadora, por falta de un consenso sobre las claves esenciales del problema"*. Pero hoy, algo se va avanzando en el tratamiento de este tema.

¿Podremos entonces expresarnos nuevamente algún día, como aquellas personas cuando les preguntaban en broma si alguno era cochabambino... ¿Cochabambino,..? no...no...soy de Tarata o de Misque o de Punata...O también si alguno era chuquisaqueño no... no... yo soy de Sopachuy...o de Huacareta, o de Zudañes... O de Tarija...no... no... yo soy de Concepción...del Chaco. Allí estaba la patria... En su forma de hablar el castellano... en sus "cantaditas, o en sus poe"... En su quechua o en su aymará o en su guarani; de indígenas y mestizos con obligaciones sociales, económicas y laborales entre unos y otros.. .su riachuelo, sus tumbas, sus iglesias... Todos sabían desde luego que eran chuquisaqueños o cochabambinos o tarijeños, pero la patria chica era su propia tierra, su techo, pero base fundamental de la patria grande. Bien lo decía don Franz Tamayo: *"La tierra hace al hombre y es en la tierra que hay que buscar la última razón de su pensamiento, de su obra de su moralidad. Cuando se dice tierra, patria, no solo hay en ello un símbolo paternal, sino que realmente existe una relación generativa entre el suelo y el hombre. Físicamente, el hombre esta hecho de las sales del suelo en que vive y genera. La poética ficción de que cada uno lleva un retazo del cielo patrio en el fondo del alma, es una realidad"*.

Mas aun, como lo analizábamos líneas arriba en las palabras de don Gunnar Mendoza, hoy en el día a día no dejará de seguir siendo una verdad aquello de los matrimonios en el marco de "pobladuría" que como lo señala el genealogista costarricense don Norberto de Castro Tosi, "irá creando toda una malla genealógica, complejo tejido social que interrelaciona a todas las familias, El estudio de esta interrelación, en el tiempo y en el espacio, nos permite comprender situaciones complejas que otras ciencias sociales no lo pueden. La genealogía contribuye, a la comprensión de cómo se crea y desarrolla una sociedad dada<sup>4</sup>".

De todas maneras los vínculos genealógicos entre los personajes que pertenecen a estas cuatro familias y sus entronques, jugaron roles fundamental en el quehacer de la República y sin entrar a emitir juicios de valor, son de gran trascendencia, visto desde el siglo XXI, en la historia boliviana. Estos valores fueron desde luego el marco rígido de su conducta y moderación. Deberían continuar siéndolo.

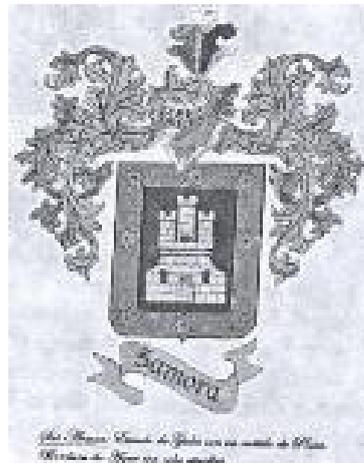
Bien nos lo dice también Jean Favier, Director General de los Archivos de Francia en el prefacio de su "L'avant Christophe Colombo. Cronique de l' humanité." (Elsevier.

Paris 1986 (...) *"La historia se lee en todos los sentidos. Ella se expresa a lo largo de los tiempos; de los movimientos profundos de la vida económica y de las evoluciones culturales (...) pasando las páginas se verá discurrir los días, que son cada uno, hijos de la víspera (...) pero el día vivido debe quedar enriquecido por su diversidad (...) nadie dará jamás fecha cierta a la invención del molino a viento o a la explosión del arte barroco o al nacimiento del nacionalismo (...) no es prohibido pensar que nuestros ancestros, cada uno en su momento, tomó conciencia de lentas mutaciones (...) La era atómica, ¿a nacido en el laboratorio de los Curie, en París; en el desierto de Nevada; en el cielo de Hiroshima o en el Atolón de ensayo en las islas Bikini? (...) Cada uno, lo ha experimentado un día. Pero además, los incidentes de la cronología impulsarán su cursor personal a salir un instante de lo cotidiano, para poner atención sobre los acontecimientos de fondo. Ellos no nacieron ese día, pero los hombres ese día lo pensaron y lo percibieron. Es nuestro derecho el vivir el pasado y comprender como nuestros predecesores lo vivieron y comprendieron. Así, la historia toma un "lugar entre las reflexiones del hombre sobre si mismo". Lo dijo alguna vez]. M. Barnadas, " La historia no es pues ningún relato, sino la vida (...) la vida humana misma (...) con la ambigüedad que tiene su sujeto, el hombre"*.

En fin, en tomo a nuestro trabajo, encontramos con cierta extrañeza, pues teníamos desde siempre un preconcepto, que pareciera que los Zamora no tienen precisamente o a plenitud su nombre proveniente del de la ciudad castellana, Zamora, bella y próspera. Con sorpresa encontramos que el linaje Zamora es vasco guipuzcoano antiguo y que desde tiempos remotos, se ha tenido a sus miembros por notables hidalgos y de acreditada nobleza. Al mirar hacia esa España vasca, sabemos que tuvieron casas solariegas con su apellido; una situada en Oyarzun, Universidad de Irun, en la jurisdicción de Fuenterrabia, y otra en Peña de Laya, junto a Hernani, procediendo ambas del mismo tronco, aunque se observa alguna diferencia en sus escudos de armas. En fin, fueron caballeros de este apellido, entre orígenes vasco y castellano, los que acompañaron al rey Fernando III al asedio y posterior Conquista de Sevilla, en el año 1247 y allí por sus relevantes servicios quedaron ricamente heredados, no solo en el repartimiento de aquella ciudad sino en otras importantes de Andalucía, en cuya conquista se Región de La Mancha donde fundó varios Mayorazgos, procediendo de dicho caballero los del apellido Zamora, existentes en la Provincia de Ciudad Real. Los Zamora combatieron también bajo el estandarte de los Reyes Católicos estando presentes en la toma de Granada. Desde el mismo norte cantábrico, siempre hacia Granada y luego América.

Su Escudo de Armas es de gules y castillo de plata con tres torres. Bordura de azur con ocho estrellas de oro. (Del Nobiliario vascongado, que es el adoptado por los Zamora del Alto Perú).

La presencia de los Zamora en el Alto Perú, desde la época de la Real Audiencia de Charcas y en lo que hoy es nuestra Bolivia, se encuentra reflejada en numerosos documentos referentes a la vida cotidiana y administrativa así como oficial de la Real Audiencia de Charcas y de la República de Bolivia, después. Es evidente que los estudios efectuados hasta hoy son muy incompletos todavía, principalmente sobre el tronco hispanoamericano de los Zamora en Bolivia, como ordenador de esta enorme familia. Hemos encontrado troncos diversos muy próximos entre sí, pero sin haber logrado identificar plenamente un tronco inicial. A esta primera etapa colonial de la presencia y desarrollo de la familia Zamora en la Audiencia de Charcas y luego al inicio de la República, pocos pero significativos



documentos han sido hallados por nosotros y profundizaremos su búsqueda. Y en esto, los colegas académicos D. Juan José Leñero y Jorge Rivera son un invalorable apoyo.

Citaremos solo algunos documentos que muestran los orígenes, responsabilidades y actividades de algunos ciudadallos españoles, criollos o hispanoamericanos que como hemos visto son denominados en algunas partidas de nacimiento o matrimonio de aquellas épocas, del apellido Zamora, viviendo o trabajando en lo que hoy son todas esas zonas bolivianas que antes conformaron, como hemos señalado, la Real Audiencia de Charcas con sede en Chuquisaca, Charcas, La Plata o Sucre.

De acuerdo a los documentos originales que estamos encontrando y que hacen estas apostillas, podemos colegir lo antiguo de la presencia de esta familia y el alto grado de consideración y respetabilidad que se brindaba a sus componentes. Y acá es necesario expresar nuestro agradecimiento al Archivo Arquidiocesano Mons. Taborga con sede en Sucre, que fuera dirigido por J.M. Barnadas y luego por Guillermo Calvo, con la especial casualidad que por razones de seguridad y archivo, los documentos que se hallaban en la Parroquia de Camargo y otras iglesias de Sud Cinti, han sido trasladados a dicho Archivo y hoy están siendo reclasificados y digitalizados por el Archivo y Biblioteca Nacionales, con sede también en Sucre, que dirige con especial acierto Da. Marcela Inch C.

Así, en un primer documento, **Don Alonzo de Zamora**, (ABNB. E.C 1593.19) de 11 de marzo de 1593 (Archivo General de Indias. Charcas 63 No. 52) solicita se le confirme su designación de Depositario General de la Ciudad de La Plata. **Un segundo documento** y en el mismo año de 1593 explica que por el mismo aprecio que se le tenía a **Don Alonzo de Zamora** desde tan antiguo, el Cabildo, Justicia y Regimiento de La Plata lo nombra Juez Comisionado, en su calidad de Depositario General del Cabildo de La Plata y por parte de los indios Macha a Don Bartolomé de Santillán, para hacer una visita a las tierras de esta etnia y validar los títulos de propiedad y posterior repartición. **Un tercer documento**, se refiere a **Doña María Estela Zamora**, con un Poder para testar, en tanto hija legítima de don Alonzo de Zamora y doña Beatriz de Mercado; documento emitido en La Plata al 6 de junio de 1620. El testamento en cuestión, hecho en el valle de Tococala el 22 de abril de 1620, nombra a sus hermanos Diego de Zamora y Francisco de Zamora, como sus herederos. (ABNB. EP.150:237-3). **Un cuarto documento**, en La Plata al 21 de mayo de 1629, referido a don Juan Luís de Zamora, Procurador General de Corte y del Colegio de la Compañía de Jesús. (Libro 93, de Escrituras Públicas. Biblioteca y Archivo Nacionales de Sucre en 1631) se refiere a la intervención de don Juan Luís en la Audiencia de Charcas, relativo al expediente del pleito seguido entre el Convento de San Agustín y el Convento de la Compañía de Jesús sobre la pertenencia de los bienes dejados por Juana Paico, llamada la Lunareja, mestiza en hábitos de india, muerta ab intestado en Potosí. (ABNB. EC 1633.4). **Un quinto documento**, también en faximil en nuestros archivos, (ABNB. EC.1631.5) relata como don Félix de Albornoz, Gobernador y Capitán General de la Provincia de Tucumán le encomienda a don Pedro de Zamora (...) "por cuanto a vos, que sois hombre noble; principal, hijo y nieto de Conquistadores, os encomiendo (...) la protección de los indios de Nuestra Señora de Guadalupe de Calchaquí". Finalmente, ya en 1812 (ABNB. EC.1812.7), **un sexto documento** nos muestra al Teniente Capitán don Julián Zamora, hijo de don Antonio Zamora y de doña Gabriela Medinaceli, en los tramites de pago de impuestos de una hacienda de viñedos llamada Santo Domingo, perteneciente a la Capellania de su madre (ABNB. EC 1798.7) en el Valle de Cinti. **Dos otros documentos**, que recientemente hemos logrado se refieren, el primero, a Nicolasa Zamora que fallece en

Camargo a los 20 años de edad el 8 de marzo de 1853, nacida hacia 1833, hija de don Julián Zamora y doña Nicolasa Ríos, que podría estar relacionado con el que acabamos de citar. El segundo, referente a Don Mariano Zamora, nacido hacia 1820, hijo de don Manuel Zamora y de doña Melchora Mogro vecinos de la "Quemada", en Ircalaya. Contrajo matrimonio en Camargo el 7 de enero de 1846 con doña Paula Mogro, hija de Ciprian Mogro y Manuela Porres. Y acá incluimos una última apostilla a "Lejanías y Cercanías 2", tal vez la más importante de las que tenemos ahora y que por razones de espacio en la presente publicación no podemos citar, en este difícil investigar por el camino por demás complicado que han seguido los archivos parroquiales desde Camargo, como lo hemos señalado; apostilla que da luces valiosas a lo que sabíamos hasta hoy de la ascendencia de los nueve hermanos Zamora Cervantes, cabezas de esta numerosa familia, especialmente entre Chuquisaca, Tarija y Potosí y entre ellos mi bisabuelo José que citaremos especialmente más adelante y que eran hijos de don José Zamora (1825 ?) y Paula Cervantes. Hace algunas semanas logramos encontrar en el ABNB en Sucre, un testamento expresado y firmado en "el Pueblo de Camataqui, a las tres de la tarde del 16 de marzo de 1843, por don Andrés Cervantes, nacido en 1795 (...) natural de los Reinos de España (...) viudo de D. Francisca Fernández (...)", como los el padres de Paula (...) "a la que hace heredera de todos sus bienes (...) citándola ya como esposa de don José Zamora" (ABNB. EP Camargo.1843. Sucre). (En reclasificación) Y así, con paciencia, nos vamos acercando a don José.

En fin, dos miembros de la familia Zamora, conformando la familia Paz Zamora, han cubierto en grado máximo la historia familiar y la historia del país en la actual época republicana. El primero **Néstor Paz Zamora**. Hasta hoy su figura es parte de lo que se definía entonces y hasta hoy, como la "Doctrina de la Liberación" en la Iglesia Católica. Su lucha por la democracia y por el mayor bienestar de los más pobres hizo que tomara el fusil en la guerrilla de Teoponte (Puente hacia Dios), sumergido en un Cristo tierno y amoroso pero justiciero también, como el que azotó a los mercaderes en el templo. Con setenta jóvenes de la UMSA; alumno de tercer curso de medicina, cristiano de comunión diaria, construyendo el "hombre nuevo", murió de inanición en una selva inhóspita, cerca de Teoponte al norte de La Paz.

Lo dijo Pedro Shimose con furia en su poesía titulada A Néstor Paz... "¿muerte dónde está tu victoria?.. ¿muerte dónde está tu aguijón?" y como el mismo Néstor dijo en su Diario, "no hay nada más sagrado que dar la vida por los amigos..".

**(El último poema de Néstor Paz Zamora  
antes de su partida. 17 de julio de 1970)**

*Verterse en viejos odres  
dejar de ser  
llorar por ser  
ser otro  
ser silencioso  
árbol solitario, mano del paisaje  
somos lugares del recuerdo,  
Vida serenando en el gozo de ser  
Quién diría que hay que aprender a amar;  
quién diría que amar es morir.  
Cedro derrumbado  
verde alcohólico y gastado  
morir por los amigos, leña en el fuego del saciado, morir por los amigos  
lucha crepitante  
mano crispada  
vacío de ser:  
Morir por los amigos  
llenar los manos  
cesar el llanto  
letanía de darse.  
Morir por los amigos  
morir en el olvido  
morir por los amigos.  
Oh amada de los caminos polvorientos,  
tantos sueños  
tantas manos tejidas  
con dulces cantos al oído;  
oh amada, compañera del alba.  
Quién diría que hay que aprender a amar,  
Que amar es morir por los amigos.  
,Submundo del mediocre,  
césped,  
césped satisfacción  
y la cuenta bancaria,  
y el seguro de vida / y el mundo de  
la competencia,  
y morir por los amigos*

por la alineación que galopa en las venas,  
 morir por los amigos,  
 olvidarse del apellido,  
 del olor del color, de la competencia  
 del status -dinero.  
 Dar la vida por los amigos y aprender a amar  
 Morir en el olvido  
 anunciado de hoy  
 jueves en la noche,  
 báculo mañana / viernes en la tarde.  
**Trascender en las espigas,**  
**Molerse para ser pan, / secar las lágrimas.**  
**¡No más llanto!**  
**Poder ver a la gente con ojos, esperanzados,**  
**poder decir**  
**queda puesto ser hombre,**  
**ser hombre**  
**ser otro**  
**mano tendida**  
**cedro amoroso**  
**amor, hombre, amor.**



### A Néstor Paz Zamora

Muerte ¿dónde está tu victoria?  
 Muerte ¿dónde está tu agujón?

Pedro Shimose

Cuando se vence a la muerte con la muerte misma la vida resplandece;  
 el hombre es canto, entonces, es semilla de un árbol que florece.  
 Cuando los hombres mueren eligiendo la muerte en la pasión que los completa,  
 Cuando se muere porque viva el pueblo, entonces se es poeta.  
 Por eso, de repente me hace daño la alegría que hierde el pensamiento  
 Y abandono la duda y el descanso para .ser pueblo, libertad y viento.  
 Néstor Paz, Néstor Paz, ¡que negra ausencia! ¡Que dolor en la rosa y el lucero!  
 Te fuiste amigo, en plena primavera. Te fuiste, llegarás primero.  
 Ahora vienes con su canto en bandolera,  
 vienes con Benjo y su guitarra herida, con el Pucho, el Che, Pepe Arce, con Saavedra.  
 Vienes cantando auroras por la vida.  
 Pañuelo oscuro en llanto de viuda, flor deshojada en manos del delirio,  
 el pueblo canta, vive, canta y lucha en la sangre doliente del martirio.  
 Sangre de hombre, sangre de profeta, dame la luz del alba que anunciaste,  
 Si eres sal de la tierra, canto, hoguera. ¡Sálame!, ¡quémame en el pueblo que tú amaste!  
 Siembra de sal de mi alma enamorada, llama del rayo que se anuncio en trueno,  
 Llévame levadura del mañana, junto al pan de justicia, punto al pueblo.  
**Amigo, amigo mío ¡cómo cuesta escribir versos cuando se es cobarde!**  
**Recibe las palabras de mi ofrenda:**  
**Para morir por el pueblo nunca es tarde.**  
**Néstor Paz, señor de la agonía**  
**Néstor Paz, Néstor Paz, por ti veremos**  
**al hombre nuevo que construye el día,**  
**Victoria o muerte.**  
**Camaradas, ¡venceremos!**

El otro fue Jaime Paz Zamora, en una entrega que creo es de muy pocos en la historia política nacional. Hizo suyas las décadas del 70 al 90, jugándose la vida por la democracia y contra la dictadura. Fue Vicepresidente Constitucional de la República y Presidente del Congreso Nacional, reponiendo después de 18 años de dictaduras militares, la moderna democracia boliviana de hoy junto al Presidente Hernán Siles Suazo, entre 1982 y 1985. Resultó ileso pero con graves quemaduras de un atentado de aviación donde fue el único sobreviviente entre otros cinco, todos integrantes de la vencedora Unidad Democrática y Popular (UDP), un fin de semana de campaña.

Cuatro años después, entre 1989 y 1993, el Congreso de la República lo elige como el 60avo. Presidente Constitucional de la República, con un gobierno de Unidad Nacional, que hasta hoy es calificado por la ciudadanía como el Gobierno donde vivieron mejor.

Jaime y Néstor fueron hijos de Néstor Paz Galarza (1910), un distinguido Oficial de Caballería, General del Ejército de Bolivia, Héroe de la Guerra del Chaco, herido en el campo de batalla, en el ataque a Toledo el 12 de marzo de 1933, como Comandante de Compañía del Regimiento "17 de Infantería", al detener la acción enemiga, mientras la Tercera División efectuaba su repliegue hasta Puesto Betty, en la retoma de Platanillos. Pocos meses después y luego de ser ascendido en el campo de batalla a Sub teniente, pues hasta entonces lo hacía como Cadete voluntario participa en la ruptura del cerco a la Cuarta y Novena División del Ejército boliviano, de Puesto Urey a Campo Vía, al mando de un escuadrón del glorioso "Regimiento Abaroa", 1o. de Caballería, incorporado días antes como refuerzo al Regimiento Lanza, junto a los escuadrones de Urriolagoitia, Campero e Ichazo a la derecha y Urdininea y el suyo a la izquierda. Se decidió entonces, que sea su escuadrón el que rompiera el cerco y los otros al ir saliendo reforzarían las líneas, pero esto no sucedió, pues los que salían no lo hicieron. Los comandos de División y escuadrones diversos se liberaron; pero el cerco se cerró nuevamente sobre su escuadrón y cayó prisionero el 11 de diciembre de 1933, con los escuadrones de Gilberto y Julio Campero; Carlos Estenssoro y Valdez, con el Comandante Tcnl. Aranibar y el Tte. Luís Reyes Peñaranda, con su "sacrificio personal y el de su unidad que fue deshecha", como lo registra el parte respectivo de dicha acción militar. (Archivador No. 348 C.I.C.E.I.- OP-271-272. Comando en Jefe FF.AA. de Bolivia) y (Masamaclay. Roberto Querejazu Calvo, pp. 249-252. La Paz, 1992). Llevó consigo toda su vida, el proyectil que lo hirió entre la ingle y la articulación de la cadera derecha; yo le pedía con frecuencia radiografías durante varios años, para constatar el desplazamiento milimétrico del proyectil que le causaba molestia. Fue Alcalde de Sucre y Prefecto de Chuquisaca, apreciado grandemente por nuestra sociedad en mérito a su rectitud y espíritu de ecuanimidad como lo hemos señalado; fue hijo de René Paz Rojas, Presidente y Ministro de la Corte de Justicia de Tarija y Carmen Galarza Uriondo, descendiente de don Manuel de Uriondo, el protomártir de las luchas por la independencia de Bolivia, en Tarija. Contrajo matrimonio con doña Edith Zamora Pacheco (1917- 1999), hija del distinguido odontólogo tarijeño, prematuramente fallecido, don Néstor Zamora Trigo egresado en la Universidad de Buenos Aires y de Alicia Pacheco Pan roja, hija a su vez de don Manuel Pacheco y de doña Estela Pantoja Trigo; nieta del Comandante Mariano Pacheco Sosa, Vencedor de Ingavi (ABNB. Ejército Boliviano 1841. D.S. del 20 de noviembre de 1841 Presidente de Bolivia, General José Ballivián).

Otro de los políticos destacados de la familia Zamora al inicio del siglo XX fue el Senador de la República (1913 a 1919) y Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Gutiérrez Guerra, Don Julio Zamora Ravelo (1872) hijo de don Zenón Zamora Cervantes. Un visionario industrial del calzado en la ciudad de Oruro, hasta hoy recordado como una personalidad sobresaliente, en la historia parlamentaria, esposo de doña Leonor Lafaye, con quien lamentablemente no dejó descendencia. La agudeza y profundidad de sus debates con su oponente, el célebre Diputado paceño don Franz Tamayo, son hasta hoy de comentario en los dominios parlamentarios nacionales.

Deseo finalmente destacar otras relaciones de vida de ciertos hombres y mujeres de esta querida familia, que tuvieron especial repercusión en el desarrollo de la sociedad boliviana. En los campos de la banca privada y la industria minera, pilares de la economía boliviana en los siglos XIX y XX, relacionados con las actividades de la familia Argandoña principalmente, en la minería de la plata y luego en la fundación y desarrollo del Banco Nacional de Bolivia, que hoy celebra su 130 aniversario de existencia, don Zenón Zamora Cervantes (1850), hijo de don José Zamora (1825) y doña Paula Cervantes, hermano de José, Virginia, Calixto, Bárbara, Natalia, Andrés, Manuela, Pablo y María Encarnación. Contrajo matrimonio con doña Trinidad Ravelo Calvimontes. Se desempeñó por más de quince años como Director Gerente, del Banco Nacional de Bolivia y de la célebre Empresa Minera Huanchaca, la reina de la plata. Tronco de la familia Zamora en Sucre, este distinguido hombre de leyes, egresado de la celebre Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, en 1871; generó prestigiosas e importantes enlaces familiares, por ejemplo con las familias Ravelo, Mujía, Fernández de Córdova, Urioste, Álvarez, Ostría, Lemaitre y otras más.

Otra personalidad de un especial impacto en el desarrollo social del sur, de Tarija en especial, fue **don José C. Zamora Cervantes, mi bisabuelo materno** y distinguido médico chuquisaqueño. Egresó de San Francisco Xavier el 27 de enero de enero de 1885 junto a otros destacados jóvenes

médicos como el Dr. Claudio Calderón, el Dr. Samuel Doria Medina y el Dr. Nicolás Palmero. Don José nació en Ircalaya, raíz de los Zamora, finca de sus padres el 2 de enero de 1861 y contrae matrimonio con la dama tarijeña Rosaura Trigo Arce el 31 de enero de 1885. Nos intrigó siempre en nuestras investigaciones el significado de la "C", que seguía a José. Pensamos que había adelantado su apellido materno, como era alguna vez corriente en esos tiempos, pero hace pocos meses tuvimos el agrado de recibir el libro de dos distinguidos médicos tarijeños, padre e hijo, pertenecientes también a la familia Zamora el Dr. José Ramallo Guillén y el Dr. Álvaro Ramallo Zamora (*Apuntes sobre la Historia de Medicina en Tarija. Segunda Edición. Talleres Gráficos La Comercial. 2007. Tarija*) haciendo una importante referencia de los más destacados médicos tarijeños. Y allí aparece don José, pero esta vez como José Celedonio Zamora Cervantes. Y lo comprendimos plenamente pues seguramente Celedonio no era muy de su agrado. Lo abrevió en la letra "C" y, así, respeto la voluntad de sus padres.

Nuevamente el insigne escritor tarijeño don Bernardo Trigo Pacheco, y también personalidad destacada de la familia en las letras bolivianas, relata en su obra "Tejas de mi Techo" fundó un honrado y noble hogar en Tarija. (...) "*El Doctor José Zamora Cervantes, había jurado al cargo de Rector de la Universidad de Tarija el 21 de enero de 1908. Fue llamado por el Gobierno para reorganizar y normalizar los planteles de instrucción, que atravesaban un período de completo abandono. Reclamó del Ministerio el cambio de personal de profesores y denunció el estado lamentable de la instrucción. El Ministro, doctor Juan Misael Saracho, atendió las justas reclamaciones y comenzó su reorganización. Los intereses creados se le pusieron al frente, robustecidos por la política liberal, que dominaba en el país y frenaron todos sus esfuerzos. Ocupó también la Dirección de Sanidad Departamental*". El destacado psiquiatra tarijeño e historiador de la Medicina, apreciado amigo, el Dr. Alfredo Scout Moreno en Crónica Aguda. Año 1 No.12.1985, editada por el también apreciado colega el Dr. don Rolando Costa Arduz, nos recuerda que el Dr. José C. Zamora Cervantes aunque nacido en Cinti, se instala en Tarija donde, como Médico del Hospital San Juan de Dios y de la comunidad franciscana prestó servicios gratuitos a sus pacientes. En aquellos tiempos, se egresaba de la Universidad como Médico y como Farmacéutico, habiendo fundado la primera Farmacia, "La Tarijeña", en esta ciudad. Su muerte el 19 de agosto de 1915 produjo un profundo pesar.

Don Luís Paz Arce le rindió un público homenaje de afecto prologando una bella publicación "Homenaje a la Memoria del Doctor José C. Zamora Cervantes" (Tarija 1917. Imprenta J. A, León), que contiene las expresiones de más de una docena de oradores en nombre de la comunidad. Decía don Luís Paz Arce que "*debo una palabra de afecto y de tierno recuerdo a la memoria del que fue mi noble amigo el Dr. José Zamora Cervantes, a quién me ligó por muchos años en el seno de la sociedad tarijeña, el vínculo de compañerismo estrechado por la unidad de la fe y de profundas convicciones políticas, en el Partido Constitucional*". Una hija de don José, Laura, era casada con el célebre hombre de ciencia chuquisaqueño, el médico don Gerardo Vaca Guzmán, que había fallecido intempestivamente días antes conmoviendo, a la ciudadanía. Así pues el fallecimiento dos días antes del Dr. José C. Zamora Cervantes tensionó como jamás lo había estado antes la emotividad de la ciudadanía en Sucre y Tarija. Don Luís Paz Arce en su prólogo del libro dice también: "*En efecto, toda la atención estaba pendiente de las noticias telegráficas que se esperaban y se recibían, momento a momento, transmitiendo la conmoción profunda que había producido en el pueblo tarijeño, el fallecimiento del gran hombre de ciencia, don Gerardo, ilustre hijo de esta capital; de los honores que le tributaría aquella sociedad, a la que fue a vincularse y a la que consagró los últimos años de su vida de labor fecunda*". "*El Dr. José Zamora Cervantes, había permanecido a la cabecera del doctor Vaca Guzmán consagrándole la cariñosa atención de padre, sintiendo extinguirse esa preciosa existencia, siguiendo las pulsaciones de su agonía y reteniendo él su dolor físico y moral, en los latidos de su corazón, que acaso ya anunciaba su próximo fin. El Dr. Zamora recibió el último aliento del doctor Vaca Guzmán después de haber agotado los recursos de la ciencia; veló al lado de su cadáver; con el más grande amor; condujo sus restos hasta depositarlos en la tumba, En ese lugar del descanso eterno le dio el adiós de despedida y volvió con la frente inclinada, mustio y entregado a la meditación profunda, acaso pensando en que ya no podía el vivir sin el apoyo de esa existencia querida, que había constituido la fuerza y el aliento de su hogar. Apenas pudo llegar a su casa y cayó en el lecho del dolor herido de muerte, para expirar pocos días después*". Parece, concluye Luís Paz Arce, "*que éste es un rasgo de leyenda: un hombre que muere por haber visto morir al ser que más amó*". Hoy comprendo, después del paso de tantos años, el especial afecto que mi madre doña Edith tenía a la familia Vaca Guzmán, desde entonces ligados con los Zamora y que nos transmitió a todos nosotros y que nos complace destacar y cultivar. En esa ocasión, con fecha 19, la Prensa, de Buenos Aires registra esta noticia: "*Tarija, 19. Reciente todavía la muerte, del Dr. Gerardo Vaca Guzmán, esta madrugada falleció repentinamente el médico Dr. José Zamora Cervantes, padre político de aquel, produciendo sentimiento en la sociedad y enlutando de nuevo los hogares Zamora y Vaca Guzmán. Hoy se efectuó el sepelio del doctor Zamora, asistiendo numerosa concurrencia*".

Pero también en aquellas épocas había miembros que cuidadosamente registraban los hechos de familia, en una especie de genealogía básica, muy cuidadosa a veces y muy incompleta otras. Como un ejemplo de lo primero transcribimos algunas de las citas del total de las que hemos encontrado en un minucioso cuadernillo de don Benjamín Zamora Zamora hijo de D. Benjamín Zamora (1830-1904) y Natalia Zamora Cervantes (1840-1879), hermana de mi bisabuelo José. Fue esposo de Candelaria

Moscoso, con la que conformó una numerosa familia. Al fallecer esta, Don Benjamín contrajo nupcias con Margarita Montellano. Una copia de este maravilloso librito nos fue amablemente proporcionada por don Rafael Zamora Adet, hijo de Abel Zamora Montellano y por la igualmente gentil gestión de su sobrino el Dr. Gustavo Zamora Bass Werner calificado profesional médico en Tarija, que ya nos había proporcionado antes una muy detallada hijuela que nos fue también muy útil.

Este grato librito es como todos estos documentos que supuestamente sencillos o simples son grandemente reveladores de los afectos y circunstancias familiares de las viejas épocas, que ahora descubrimos nuevamente; su forma de relación y de vivir, el significado de la propiedad rural y la organización de la sociedad. Nos relata don Benjamín Zamora que el había nacido en 1830 con una Partida que dice: *"El año mil ochocientos treinta en el mes de abril, yo Francisco Torres, Cura Vicario de San Pedro las Peñas, bauticé a Benjamín Zamora, español de seis meses"*. Nos dice luego, que la que habría de ser su esposa doña Natalia nació en 1840, según Partida en el Vice Cantón de San Juan que dice que *"En el año mil ochocientos cuarenta, en noviembre 13, nació Natalia, fue bautizada en el Vice Cantón de San Juan. Sus padrinos fueron José Manuel Baldro y Feliciano del mismo apellido"*. Nos dice luego *"que se casó con ella el 10 de octubre de 1856 según Partida por el Cura Don José Marco Chirrián, en la Capilla de Ircalaya, siendo nuestros padrinos Don Eioy Ygarabal y su esposa Doña Micaela Morales"*.

Luego nos relata los acontecimientos familiares tan importantes como es formar el hogar, diciendo: *"Nació mi hijo José Zamora Zamora el 13 de octubre del año 1860. Sur padrinos fueron Micaela Morales, fue bautizado en San Juan (...) Manuel Zamora Zamora mi hijo, nació el 24 de diciembre del año 1862. Fue bautizado en San Juan. Madrina fue Delfina Morales (...) Nació mi hijo Abel Zamora Zamora el día 17 de enero del 67, fue bautizado en San Juan por el cura Joaquín Justiniano. Sus Padrinos Mariano Dulón y Mercedes Mercado... (murió a los 15 años). Nació mi hija Carmen Zamora Zamora el 26 de septiembre del año 1870, y fue bautizada en San Juan por el Padre Dionisio Guerrini. Fueron sus padrinos Don. José Ibáñez y Matíaza Benigna Ibáñez (...) Nació mi hijo Benjamín Zamora Zamora el 14 de mayo del año 72. Fue bautizado en San Juan por el Cura Antonio Jiménez y la partida debe constar en los Libros de Tomayapo apuntada por el Cura Juan de la Tapia. Sus padrinos fueron Fermín Avila y Carmen Baloso... Nació mi hija Julia Zamora Zamora el 3 de agosto del año 1874, fue bautizada en El Puente por el Padre José Ferri siendo sus padrinos Eulogio Olibera y A. Zelaya... Nació mi hija María Natalia Zamora Zamora el 14 de febrero del año 1879, y fue bautizada en Ircalaya por el Cura Angel María Mazán. Sus padrinos fueron Electo Adet y Nicanora Buitrago. Dicha partida debe constar en los libros de Tomayapo. "Hasta que finalmente nos relata que "Mi tan recordada esposa Natalia murió el día 23 de febrero del año 79, a horas 2 de la mañana y fue sepultada en el panteón de esta Hacienda de Ircalaya. El Cura Ángel Mazán hizo sus funerales"*.

Luego nos sigue relatando que cuatro años después *"En segundas nupcias me casé con Margarita Montellano, el 21 de septiembre de 1883. El Cura que nos matrimonió fue Juan Fs. De las Tapias en Ircalaya y fueron Padrinos, Julián Ibáñez y Jacoba Zamora"*. (...) *"Nació mi hijo Abel Zamora Montellano el 20 de septiembre del año 85. Fue bautizado en El Puente por el cura Juan Francisco Tapia. Padrinos fueron José C. Zamora Cervantes y Rosaura Trigo Arce, su esposa" y finalmente también, nos dice que "Nació mi hijo Francisco Zamora Mantellano el 3 de diciembre de 1889 Y fue bautizado el 29 del mismo mes por el padre Rafael Paoli, con licencia del Cura de Tomayapo Juan de Dios Baqueros, donde debe constar la partida. Fueron los padrinos Andrés Zamora y Nicanora Buitrago"*.

Luego sigue todavía un largo relato de don Abel Zamora Montellano, que a pesar de los limitantes de espacio consideramos que por su valor histórico familiar es importante introducir acá, aunque sea un resumen. Nos señala que *"el 30 de julio de 1914 el cura Joaquín Veti y en la capilla de la Torre nos matrimonió a mi y a Celina Adet siendo nuestro padrino mi hermano Manuel Zamora y mi mamá Margarita de Zamora. El 8 de junio de 1915 a horas una de la tarde nació mi hijo Jorge Zamora Adet. Sus padrinos fueron Mateo Gutiérrez y mi hermana María Natalia Zamora de Gutiérrez. Mi tan recordado papá Benjamín Zamora murió el 7 de abril de 1904 hrs. 7 de la noche y fue sepultado en la Capilla de esta Hacienda de Ircalaya. El 31 de año 1911 el Rdo. Padre Columbano Puceti y en la Iglesia de San Juan, matrimonió a mi hermano don Francisco Zamora con Sofía Zelaya siendo sus padrinos el tío Calixto con su Sra. Isabel de Zamora. Nació Gustavo Zamora, hijo de mi hermano Francisco Zamora Montellano el 3 diciembre del año 1913. Sus padrinos fueron Manuel Zamora Zamora y su Señora Fidelia A. de Zamora y fue bautizado en la Capilla de Ircalaya, por el Párroco Celestino Albarado de Tomayapo. Mi tan recordado hermano Francisco Zamora, murió el 16 de marzo de año 1913, hrs. 6 de la tarde y fue sepultado en la Capilla de Ircalaya. Nació mi hijo José Rafael Zamora el 3 de marzo de 1918, fue bautizado en la Iglesia de La Torre el día 7 junio por el Cura Coronas. Sus padrinos fueron Norberto Pillon y su Sra. Amalia de Pillon. Nació mi hijo Adolfo Zamora el 21 de octubre de 1916. Fue bautizado en la Iglesia de La Torre por el cura Desiderio Barragán, el 8 de diciembre. Sus padrinos Luís y Fidelia de Zamora, Abel Zamora Montellano, murió el 8 mayo de 1923. Fue sepultado en el cementerio de la Capilla de Ircalaya"*.

Como se ve, hay una constante notable en el estudio de esta tan querida familia Zamora y es el hecho de tener notoriamente, por lo menos una raíz en medio de las otras similares, implantada históricamente en Ircalaya y allí también El Rosario en La Torre y el Río San Juan del Oro. Confirma lo que sabemos de otras familias tradicionales en Cochabamba o Chuquisaca que conformaban entonces la

Bolivia provincial, donde se establecían grupos de familias en las provincias, con su capilla y su cementerio y donde se vivía, se trabajaba y se moría. Constituía una estructura de una cierta burguesía rural que era muy importante en la estructura de la vida nacional. Cuando sus miembros accedían a la educación universitaria, partían para la Capital, allí trabajaban luego, pero siempre su relación con su casona rural, era privilegiada. La fallida Reforma Agraria destruyó completamente esa organización social sin remplazarla absolutamente con nada o mejor dicho con algo tan lamentable y es incrementar el estado de pobreza en el país.

En efecto, seguramente buscando un mayor acceso del indígena de la región a la tierra, el país sufre su desastrosa adecuación, que más bien corrompió al nativo, lo hizo "loteador" de su minifundio y consolidó el latifundio para los privilegiados. Mas aun y lamentablemente, hasta hoy el país no logra reponer una organización territorial nacional que permita un real desarrollo desde el área rural, en un concepto productivo. Medidas de especial impacto, como el de descentralización y sus efectos de participación popular y autonomías, no evitaron que el campo vuelva a fortalecerse y la población indígena se urbanice más aun en cinturones de miseria impresionantes. Ircalaya en el Departamento de Tarija hace el Cantón Ircalaya. Está a 100 km. de Tarija. El Puente está a 2:30 horas en vehículo motorizado. Se sigue intentando construir una ruta asfaltada desde Potosí hasta Tarija en el marco de la Ruta de los Libertadores, que podría modificar favorablemente el desarrollo de la región. En la propiedad se goza de una excelente vista hacia el Río San Juan del Oro. Las viviendas y los campos se encuentran totalmente destruidos. Hasta hoy, miembros de la familia recuerdan la nostalgia de sus mayores, como últimos propietarios de Ircalaya, cuando muchos les aconsejaban dejar Ircalaya antes que llegara la "célebre" Reforma Agraria. No lo quisieron hacer por amor a lo suyo. Después todo se vino abajo. Antiguamente en Ircalaya los cultivos tradicionales fueron el maíz y el trigo, como así también la producción de vid en molles. En la actualidad, se cultivan verduras para el "chupe" del día y algún ganado vacuno, por decir algo. Sin embargo hay miembros de esta querida familia, que desde Tarija sobre todo mantienen un estrecho relacionamiento con Ircalaya y el Rosario en La Torre, buscando su prosperidad.

Quisiera al final, con el fin de hacer cada vez más nítidos los valores sociales y familiares que sustentan nuestra sociedad, citar a José Luís Ortiz de Taranco, distinguido genealogista e historiador uruguayo, que en su publicación "Filosofía de la Genealogía, fruto de una conferencia a la que asistió en Montevideo en 1998, en el Paraninfo Universitario, dictada por el celebre filósofo y pensador español Fernando Savater, nos dice *"...Ahora bien, en la naturaleza del hombre, hay sobre todo una inquietud interior que impulsa con vehemencia a todos, a intentar saber de donde venimos; a saber quienes somos; a descubrir en nuestros antepasados nuestra propia identidad... Es esta otra faceta de la genealogía, de carácter antropológico eminentemente, la que hoy prevalece y la que a través de las relaciones de familia, también nos explica la historia y la convierte en materia social. Y es esta naturaleza innata, que todos traemos al momento de nacer, de carácter material, de carne y de sangre, producto del proceso de la evolución, en la democracia más indudable que haya tenido lugar en la historia, hace a todos los hombres prácticamente iguales e idénticos al momento de nacer"*. Y nos sigue diciendo (...) "pero también, es el medio el que se introduce y transmitirá al niño nacido lo que de atrás recibió: la historia acumulada, la expresión de la cultura, las tradiciones y costumbres manifestadas en sus escalas de valores, en sus ideas, en sus inquietudes y propósitos, en sus afinidades y rechazos y en sus formas de encarar la vida"

### **Algunos mitos sobre el mestizaje en Indias**

*Rolando Ribero Lavayén*



Matrimonio de las casas de Loyola y Borja con los descendientes de los inkas, s: XVIII. ~ Museo Pedro de asma, Lima, Perú.

Se han realizado muchas investigaciones en el pasado acerca del mestizaje en las Indias que ahora conocemos como América, más que nada con el propósito de demostrar la subyugación de los españoles sobre los pueblos originarios o nativos, y creyendo que ciertas regiones de América fueron exentas de un mestizaje verdadero como el existente.

Evidentemente, este se dio pero en distintas formas y no unilateralmente por parte de los conquistadores españoles, sino también por los indígenas de poder, como los cacicazgos dependientes del Inca. Como un ejemplo podemos citar a los Caciques de Ara, hereditarios de Tacna y de toda su comarca, que comprendía el territorio situado en Ilo y Camarones, originalmente dependiente del gran Cacicazgo de Chucuito en el Collao, cuyo jefe Cattari Apasta, al advenimiento de la Conquista, lo segregó de su gobernación para confiárselo a su hijo don Diego Cattari. Cattari. Apasta era casado con una hija de Huayna Capac, según una usanza imperial donde todo gobernador recibía de manos del Inca, "*una esposa cuzqueña allegada al tálamo imperial*". Cattari Apasta y su esposa fueron bautizados por los religiosos agustinos que transitaban por el Collao, poniéndoles el nombre de Juan a él y a la Ñusta su esposa, Angelina. El cacicazgo fue heredado de manos de don Diego Cattari, por el hijo de don Diego Canqui casado con doña Inés Estaca, padres de don Diego Ara y don Pedro Quea. Fallecido en 1588, el cacicazgo pasó entonces a su hijo primogénito don Diego Ara con quien se inicia el linaje de los Ara que los podemos seguir durante varias generaciones, donde estos caciques van casando con mujeres de raigambre española y los hijos siendo educados en universidades como las de Cuzco, Lima e inclusive Charcas. Con los años, además de mezclarse los Ara con familias españolas, curiosamente entroncan con otros europeos fuera de los españoles. Así tenemos a doña Rosaura de Vargas y Ara casada con don Henry Harrison Blaxton, antepasados de nuestro querido amigo don Ricardo Rojas Harrison, conocido empresario hotelero paceño. Otros entronques fueron efectuados con inmigrantes de apellidos como Campbell, Davies, Price, Hoyle, Vissher von Gaesbeck. Daulsberg, Deflefsen, Dupuy, MacLean, Freudenhammer y otros, relacionándose con familias paceñas también por el lado de los Farfán de los Godos y de los Forero.<sup>1</sup>

Aquí también queremos referirnos a un fenómeno existente en ciertas familias de La Paz, donde la iniciativa de la mezcla tampoco nace del conquistador u hombre blanco, sino la que fue propiciada por ejemplo, por los Caciques de Pacajes, los Cusicanqui, comenzando por don Juan José Cusicanqui Casas, Alcalde Mayor de Pacajes, casado con doña María Flores Chambilla Cachicatari', quienes enjendraron a Manuel Ascencio Cusicanqui Flores, hasta entonces de sangre india pura.

Manuel Ascencio casó el 9 de septiembre de 1776 con doña Incolaza Calderón de la Barca y León de la Barra, hija del Coronel don Andrés Calderón de la Barca, y doña María Ignacia León de la Barra y Loayza, de conocidas y distinguidas familias de raigambre española de la ciudad, para luego sus descendientes entroncar con otras familias paceñas y extranjeras como lo fueron Perou Nouget, originarios de Francia, los Ashton, originarios de Inglaterra, y los Knautt procedentes de Alemania. El apellido Cusicanqui, muy respetado por ciento, perdura hasta el presente, y contamos en nuestra audiencia con varios de sus descendientes.

Por lo que se conoce, existieron muchos aventureros venidos de la Península, pero también ha quedado probado que grandes números de descendientes de la nobleza titulada de España se trasladan y se asientan en el Alto Perú y en otras partes de América, mayormente por imposición de la corona Española de mandar a nobles y a señores quienes venían con favores de la Corona, llegando estos con títulos de Adelantados, Virreyes, Gobernadores, Oidores, Jueces, Capitanes, Generales, Sargentos Mayores, Maestros de Campo y otros cargos de importancia que con pocas excepciones, les eran negados a los criollos nacidos en América. Por otra parte, la Santa Inquisición de esa época obligaba a los españoles con pretensiones de pasar a Indias, a que se sometían a una "Probanza de Sangre", demostrando no ser hijos o descendientes de moros ni de judíos. Con este motivo, los españoles, debían hacer todo un trámite y demostración genealógica llegando a sus bisabuelos por lo menos, que involucraba llamar a testigos y párrocos en los lugares de origen de dichos antepasados, declarando sobre bases de documentos parroquiales o de testigos presenciales, de ser hijosdalgos. Tal aserción esta comprobada en los múltiples estudios genealógicos realizados hasta la fecha y en documentos existentes en archivos españoles y americanos. Esto, en lo que se refiere al Collado.

Pero miremos otra región del país como fuere investigada por el historiador boliviano, don Humberto Vázquez-Machicado, quien con su hermano José, ha hecho contribuciones muy importantes a la historia nacional habiendo sus trabajos sido plasmados en 'Obras Completas' editados en seis tomos y publicados gracias a los esfuerzos del sobrino de éstos, el ingeniero don Alberto Vázquez en 1988, abordando muy lúcidamente entre muchos temas, el del mestizaje con énfasis sobre la convicción y la creencia del pueblo cruceño, y por ende de todo lo que conocemos como el Oriente Boliviano, que sus pobladores procedían por línea directa de conquistadores de raza blanca española sin mezcla con elementos nativos, opuesto a lo que se conoce y se confirma con referencia a los primeros pobladores del Alto Perú. Este ilustre historiador desmitifica en sus artículos muchas creencias de los pueblos orientales de Bolivia y rectifica posturas que fueron tomadas como credo durante varias centurias, contribuyendo en esta forma

1 Ver, "Los Ara" de Rómulo Cuneo Vidal-Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas IPIG No. 11 -Lima, Peru 1958.) 128

a aclarar conceptos errados anotados en nuestra historia, y que hasta donde sabemos, no han sido conocidos ni difundidos plenamente.

Veamos lo que nos dice al respecto don Humberto Vázquez-Machicado en el Tomo II de sus Obras Completas, empezando con la página 130, hasta la página 143. Las citas a otros autores indicadas en este texto son producto de las investigaciones realizadas por don Humberto Vázquez-Machicado y no así de éste presentador. Al respecto, sólo se han tomado las citas consideradas como más importantes y son citadas en el texto impreso de esta presentación, en pie de imprenta.

Dice así don Humberto:

"Las fallas de los mestizos y los vicios que se les atribuían en la Colonia -todo de índole ética- son simple y llanamente productos del medio o del entorno social y económico en que nacían y se educaban, no así de la incapacidad ingénita o biológica, cual lo prueba la excepción respecto de los legítimamente nacidos. Incluso el propio Juan de Solórzano Pereira en un documento publicado por el año 1736 en Madrid, en cuanto al fondo mismo de la cuestión, llega a decir que el mestizo "es la mejor mezcla que hay en Indias".

"Fuera de la convivencia de soldados y capitanes con las indias del Perú<sup>2</sup>, tenemos entre otros casos, como muy notable, el amancebamiento de Francisco Pizarro con la ñusta Añas, hermana de Atahualpa, la misma que fue bautizada con el nombre de Angelina y después fue casada con Juan de Betanzos, uno de los primeros cronistas de la conquista. Domingo Martínez de Irala, el conocido conquistador del Río de la Plata, en su testamento fechado en Asunción del Paraguay el 13 de marzo de 1556, declara dejar ocho vástagos en las indias María, Juana, Agüeda, Leonor, Escolástica, Marina y Beatriz, todas ellas sus criadas, excepto Beatriz que era sirviente de Diego de Villalpando. (Mostramos más adelante en el Anexo No. 2 a una de sus ilustres descendencias en la Argentina.)

"En la Asunción de los primeros tiempos, la poligamia más descarada y admitida por todos era lo normal; en "*La relación de las cosas sucedidos en el Río de la Plata*" de 1545, su autor el escribano Pedro Hernández, se extiende pintoresca y largamente sobre la vida libidinosa hasta lo inconcebible que allí se llevaba y en la cual Irala se distinguía, como que la lujuria era un vicio que le dominaba enteramente y con él a todos. Cuenta Hernández de los viajes que hacían al puerto de Tapúa a cuatro leguas de Asunción, con el único y exclusivo objeto de holgar con las indias, razón por la cual dicho puerto recibió un nombre gráficamente expresivo que la decencia no permite consignar aquí.

"El cruce de los españoles con estas indias de los llanos y bosque dio un resultado curioso. Esbeltos y vigorosos estos indios de enorme fuerza física, eran muy débil o biológicamente hablando, puesto que su sangre no resistía ni resiste dos ni tres generaciones de cruce, desapareciendo por completo para dejar sólo el tipo blanco que se presenta con todas las características externas de una pureza racial que está muy lejos de tener.

"El primero que en forma científica llamó la atención acerca de este fenómeno en el Paraguay, que es exactamente el mismo del oriente boliviano, fue don Felix Azara en un trabajo de 1806.

"Los conquistadores -dice Azara-llevaron pocas o ninguna mujer al Paraguay, y uniéndose con indias resultaron una multitud de mestizos, a quienes la Corte declaró entonces por españoles. Hasta estos últimos años puede con ventaja decirse que no han ido mujeres de fuera, ni aún casi hombres europeos al Paraguay, y los citados mestizos se fueron necesariamente uniendo unos con otros, de modo que casi todos los pueblos españoles allí, son descendientes directos de aquellos mestizos"<sup>3</sup>

"Eso fue lo que exactamente pasó en Santa Cruz de la Sierra, a lo cual puede aplicarse los mismos conceptos de Azara sobre el Paraguay. Como quiera que ésta afirmación podría lastimar un mal entendido amor propio lugareño, vamos a analizar un poco el fenómeno a la luz de los datos históricos.

"La primera pregunta que se plantea el investigador es: ¿quiénes fundaron Santa Cruz de la Sierra en las llanuras de Chiquitos? Vamos a cuentas. La expedición que en febrero de 1558 salió de Asunción con Ñuño de Chávez, se disolvió en la noche de San Juan; es decir, el 24 de junio de 1559, y la mayoría retornó a Asunción, quedándose con Chávez y Hernando de Salazar, algo así como cuarenta

2 De alrededor de 20.000 mujeres religiosas o que hacían vida religiosa y honesta que había en Cusco, "muchas murieron en la guerra que hubo y las otras vinieron las más a ser mujeres malas." En Cristóbal de Molina. *La destrucción del Perú* (1553) en la colección de Francisco Loayza. El dato fue aprovechado por Guillermo H. Prescott, *Historia de la conquista del Perú*, Buenos Aires 1943; 347.

3 Félix de Azara Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata, Madrid, 1847, vol 1, 393.

españoles y algunos centenares de indios. Con esta gente, Cháves fundó Nueva Asunción a orillas del Guapay el 1° de agosto de 1559. No se menciona mujeres españolas.

"Andrés Manso entró a su expedición con ochenta españoles<sup>5</sup>, con los cuales enfrentó a Cháves en el Guapay, en el lugar de La Barraca. Apaciguados momentáneamente los ánimos con el viaje de Cháves y Salazar al Perú, a la vuelta de estos con cartas-provisiones del Virrey en favor de Cháves, toda la gente de Manso pasose a su contendor, al extremo de apresar a su antiguo jefe y remitirlo al Perú.

"Estos ochenta hombres con los cuales no se menciona acompañantes femeninos criollos o españoles, engrosaron la tropa de Cháves que llegó así a contar como ciento veinte, y quizá un poco más, con algunos que puede haber traído de Lima, Potosí o La Plata.

"Queda pues muy en claro que la gente de Cháves al tiempo de ésta fundación, estaba compuesta de 40 hombres de los que le acompañaban desde Asunción, que se pasaron de Manso, provenientes de la región charquina y algunos más que trajo del Perú. Dueño de la situación, Cháves dividió su gente en la siguiente forma: 30 quedaron en La Barraca con Hernando de Salazar; algunos no enumerados que podríanse calcular en 10 ó 20, envió "*con un caudillo en descubrimiento de los anetines, gente comarcana a las fronteras de la tierra rica*"<sup>6</sup>, y él, Cháves con ochenta hombres, se adentró en esas tierras y el 26 de febrero de 1561 fundó Santa Cruz de la Sierra.

"Por tanto, Santa Cruz de la Sierra responde a una fundación del lado del Perú, puesto que dos terceras partes de sus primeros pobladores provenían de aquella conquista y sólo una tercera parte de la gente del Río de la Plata. Sirva este dato para refutar a algunos escritores, tanto rioplatenses como paraguayos y hasta peninsulares<sup>7</sup> que pretenden dar origen asunceño a Santa Cruz de la Sierras. (Mito de la historia.)

"En ninguno de estos documentos aparecen mujeres que hayan acompañado a los expedicionarios cosa que, en tratándose de españolas o criollas, así llamadas, nunca se dejaba de mencionar. En cambio, todas estas expediciones eran ayudadas por centenares y hasta millares de indios que viajaban con sus mujeres e hijos; por ser ello un hábito en tales tribus<sup>9</sup>. Además, si Santa Cruz de la Sierra se fundó el 26 a febrero de 1561, el 20 de abril se hacía el reparto de indios entre sus pobladores<sup>10</sup>", que ya indica grupos indígenas más o menos numerosos que, amigos o sometidos, se entregaban a éstos españoles quienes, pese a todas las pragmáticas reales, los empleaban en servicios personales<sup>11</sup>, y el primero y más urgente tenía que ser el proveerles de mancebas, cual se hacía en el Perú, en Asunción y en toda la entonces llamada Indias o bajo su nombre moderno, América. Ya consta que todos los hijos de Irala los hubo en sus propias criadas y hasta en las ajenas.

"Los primeros nativos de Santa Cruz de la Sierra, fueron, pues, fruto del mestizaje entre la gente de Cháves y Manso que la poblaron y las indias del lugar o las que ya los acompañaban de antiguo. Esto es de una evidencia patente y por lo mismo, fundar linajes de pureza hispánica a base de tales entronques, no pasa de ser una pueril pretensión. Gabriel René-Moreno, al referirse a su paisano Nicomedes Antelo, el famoso científico que vivió la mayor parte de su vida y murió en Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX; dice que "*tenía un orgullo impreso en su frente calva, el único que le conocí, orgullo propio de un naturalista darwiniano: el ser descendiente por línea de las hembras y por línea de los machos, de las barraganas y soldados españoles que fundaron Santa Cruz de la Sierra*"<sup>12</sup> Ya consta que no hubo las tales barraganas españolas sino indias aborígenes de sangre ardiente y cuerpos esculturales.

- 
- 4 Núfio de Cháves y Hernando de Salazar. Memoria y resolución de los casos y cosas sucedidas en la tierra desde la gobernación de Juan de Ayolas, que sea en gloria, 1559, AGI. Noticias
  - 5 Noticias y relación que a SM. haze la ciudad de la Plata de su sitio, términos y comarcas. 1561. Blas Garay, en Colección, 578.
  - 6 "Relación de los casos en que el Capitán Nufrio de Cháves a servido a Su Magestad desde el año quinientos quarenta". AGI, 1-4-16/2 1. Garay, Colección. 399.
  - 7 Juan López de Velasco, Geografía y descripción universal de las Indias, (1571-1574), Madrid, 1894; 506; Antonio Vázquez de Espinosa, Compendio y descripción de las Indias Occidentales (1629); Washington, 1948; 600.
  - 8 Enrique Finot defiende la tesis de la raigambre peruana; véase Historia de la conquista -Oriente boliviano, Buenos Aires, 1939; 67.
  - 9 Pedro Hernández, *Relación*, etc. citada en *Cabeza de Vaca*. Naufragios. etc., vol. II, 328.
  - 10 Ricardo Mujía. Bolivia-Paraguay, La Paz, 1914. Anexos, vol. 1, 78.
  - 11 "Pedir que se les haga merced atento que la calidad de la tierra tiene por el presente tan poco aprovechamientos, se sirvan los vecinos personalmente de los yndios de sus encomiendas por tyempo de veyne años". Capítulos de instrucción del cabildo de Santa Cruz presentados por Alonso de Herrera, Los Reyes, 22 de septiembre de 1561. AGI, 70-4-16. R. Mujía, *Bolivia-Paraguay, citado*.
  - 12 G. René Moreno, Bolivia y Argentina. Notas biográficas y bibliográficas, Santiago, 1901; 1 64.

"En febrero de 1564, Ñuño de Chávez fue a Asunción por última vez a recoger su familia y trasladarla a Santa Cruz de la Sierra; su esposa doña Elvira de Mendoza y Manrique de Lara, posiblemente era la única o una de las muy pocas que en Asunción tenía pura sangre europea, por ser hija de padre y madre españoles"<sup>13</sup>, pero como sus hijos murieron sin descendencia (aunque esto es discutible a la luz de documentos encontrados en el Archivo Histórico Municipal de Cochabamba de lo cual hablaremos en otra ocasión), su aporte de sangre a la sociabilidad cruceña no puede ser tomado en cuenta. Con Chávez vinieron al Perú por Santa Cruz de la Sierra, algo así como doscientas cincuenta personas de las cuales, alrededor de cincuenta eran capitanes y vecinos con sus mujeres e hijos, y las doscientas personas restantes, soldados.

"Entre los primeros, hallábase retornando a Santa Cruz uno de los primeros Regidores de su Cabildo, Juan de Garay, compañero de Manso y Chávez y después fundador de Buenos Aires; iba con él su esposa Isabel Becerra.

"En los acontecimientos que se vivieron en la ciudad de Asunción entre los partidarios del Capitán don Domingo Martínez de Irala y los de Álvaro Nuñez, don Alonso Riquelme defendió siempre la causa de su pariente Nuñez. Una vez depuesto éste y nuevamente Irala en el gobierno, fue hecho prisionero por conspirar y pendía sobre él y sobre sus compañeros, condena de muerte, que fue levantada, por intervención de los sacerdotes y vecinos de Asunción, estableciéndose así una paz por medio de alianzas matrimoniales, ya que las cuatro hijas del Gobernador casaron con cuatro Capitanes rebeldes.

"Esta gente (Garay y compañía) detúvose en Santa Cruz de la Sierra y si pasar a Charcas y después retornaron a Asunción, eran en su totalidad mestizas, por más de ostentar títulos y orgullos peninsulares. No hay que olvidar que los capitanes españoles no tenían ningún escrúpulo en casarse con estas mestizas, de una manera general, y máximo si ello les traía provecho y vinculaciones poderosas. Irala en vida, casó a tres de sus hijas, una de ellas con el Capitán Francisco Ortiz de Vergara. La hija que Juan Ortiz de Zárate tuvo en la *palla* Leonor Yupanqui, que decía de la estirpe real de los incas, y que se llamó Juana de Zárate, se casó nada menos que con un Oidor de Charcas, Juan Torres de Vera y Aragón, quien hubo de disputarla a muchos encopetados que la pretendían y todo en mil incidencias dramáticas.<sup>14</sup>

"En cuanto a los doscientos soldados, que así se sumaban a los ochenta que fundaron Santa Cruz, forzosamente -a falta de españolas o criollas- tenían que procrear en indias del lugar, y ello debió hacerse en forma intensa durante el año de ociosa permanencia que tuvieron allí en 1567. Si tenemos en cuenta que esas tribus, eran de la nación chiquita, cuya hembra es "*voluptuosa e insaciable, el clima a' excitante afrodisíaco muy enérgico*"<sup>15</sup>, podemos formarnos una idea de la vida libidinosa que llevaba esa soldadesca que por cierto no se distinguía por su pudibundez ni por sus escrúpulos en tal orden.

"Hombres de rústica condición los más, en toda la fuerza juvenil y sin los frenos que siglos de prejuicios y tabú sexual imponían en el viejo mundo, en éste de reciente descubrimiento y tierra de conquista, desbordábanse todos los apetitos de esos hombres"<sup>16</sup>. En 1881, Gabriel René-Moreno decía de los españoles "pobladores de Grigotá, que legaron a sus hijos la famosa repulsión de tres siglos, repulsión para no mezclar nunca su sangre con la de los guaraníes y quichuas circunvecinos"<sup>17</sup>, y en 1888, añadía que el cruceño 'repugnaba de ordinario' a las mujeres de los indios"<sup>18</sup>. Estos conceptos no pasan de ser mera retórica que el ilustre polígrafo escribía, forzando su propio y secreto convencimiento, en aras de su amor por la tierra nativa y de sus ideas sociológicas acerca de la superioridad de algunas razas.

-----  
13 Francisco de Mendoza "había matado a su primera esposa en España por sospecha de infidelidad conyugal. Contrajo segundas nupcias con doña María Angulo, hija del noble caballero Juan Manrique". Cecilio Baez. Historia colonial del Paraguay y Río de la Plata, Asunción, 1926; 33. Francisco de Mendoza y María Angulo fueron los padres de doña Elvira, esposa de Ñuño de Chávez. Francisco de Mendoza murió ajusticiado en Asunción, e igual cosa su hijo Diego en Potosí.

14 Paúl Groussac. Mendoza y Garay, Buenos Aires, 1916; 301-423.

15 René-Moreno. Catálogo del archivo de Moxos y Chiquitos; Santiago, 1888; 587.

16 ¿A que clase social pertenecen los conquistadores? Pertenecen a las clases humildes, al pueblo... El español cruzóse en el árabe en Europa y con el indio en América. Al cruce con el indio lo predispuso ya el haber convivido y el haberse cruzado con el árabe. La sensualidad satisfecha con indias, da Origen a la raza mestiza". Rufino Blanco-Fombona. El conquistador español del siglo XVI. Ensayo de interpretación. Madrid, 1921, 195 y 266, *passim*.

17 René-Moreno. Notas biográficas, 164.

18 René-Moreno. Mojos y Chiquitos, citado, 33. Sin embargo, todas las páginas de este libro están llenas de la lujuria incontinente e incontenible que cruceños y no cruceños, curas y administradores de las misiones, tanto de Mojos como de Chiquitos, ejercitaban con las indias. Y aún más, el relato de los viajeros del siglo XIX no hace sino confirmar tal género de vida relajada, y curioso es hacer constar que es el propio René-Moreno quien trae todas estas referencias que no sirven sino para destruir su tesis.

"Ni el español de la Conquista, ni el de la Colonia, ni el cruceño nativo del siglo XVI, ni del siglo XIX o XX, tuvo nunca, como tampoco ninguno en nuestras Américas, escrúpulos en mezclarse con las indias; practicaron siempre el amor libre, sin trabas legales, sociales y menos raciales de ninguna clase. Lo contrario más bien hubiera sido de extrañar, pues ya lo decía un clérigo de los primeros años del Paraguay: "Querer contar e anumerar las yndias que al presente cada uno tiene, es ymposible, pero pareceme que ay cristianos que tienen a ochenta ya cien indias, lo cual al parescer, es visto que a de ser de gran conciencia el que no tuviese entrada o salida con alguna deltas, porque la ocasión y aparejo que hay al presente es tan grande, que, como digo, será beato el que no tropecase en esto, etc."<sup>19</sup>

"Conforme lo copiado, que se aplica literalmente a Santa Cruz de la Sierra, sólo un temperamento excepcional, "un beato" como dice el clérigo de marras -cosa por cierto muy difícil de encontrar en esta gente que pasaba a Indias- podría haber librado de mezclarse con las nativas.

"El propio René Moreno al reconocerlo, contradice lo que de él se ha copiado más arriba, por más que lo refiera al siglo XIX, cuando admite que: "*Santa Cruz, la propia ciudad cabecera del departamento, estuviese mestizando sus habitantes de pura sangre española, dándose sin género de selección, a encastar con los indígenas o con los que tienen algo de indio en las venas. En general, la clase media y la superior están hoy emparentados con quichuas y aymaristas. Lo propio acontece años atrás a los ocho mil blancos de la provincia de Vallegrande. ¿Qué más? La plebe urbana está hoy contaminada hasta los huesos de quilo guaraní*"<sup>20</sup>

"Cuando Gabriel René Moreno escribía estas cosas aún no se habían publicado muchos documentos sobre la primitiva y la colonial Santa Cruz, documentos que como los que ya llamamos citados, prueban que eso que llaman bastardeamiento y que cree o quiere creer empieza sólo en el siglo XIX, se remonta a 1560 a la fundación misma de la ciudad; que nació con la soberbia Santa Cruz de la Sierra y que la presencia de mestizos de que mucho se duele en su época, es antigua tanto como la población. Mal que le pese al orgullo caucáseo de René Moreno, el origen de todo Hispano América es mestizo y lo es en buena hora, pues así la adaptación del europeo al medio americano fue mejor y mucha más fecunda<sup>21</sup>.

"Y estos mestizos que comenzaron a nacer en Santa Cruz de la Sierra fueron muy numerosos y se sumaron a los mestizos venidos del Paraguay.

Perú, al extremo de atribuirles el Virrey Toledo, constituir la masa con Diego de Mendoza alrededor de 1572 o 1573. Consta así mismo en un proc 1587 sobre un supuesto motín de que se les sindicaba ser autores en Santa Cruz la Sierra, ese espíritu rebelde que siempre se les distinguió.

"Si bien es cierto que todo era fraguado por las autoridades interesadas, se evidencia de sus datos que tal condición social estaba compuesta por numerosos elementos, como para poderles atribuir la fuerza necesaria y hasta llegar a ser peligrosos por su cantidad y por su insubordinación<sup>22</sup>.

"Téngase en cuenta que en 1586 los vecinos españoles eran sólo 160, de los cuales 65 eran encomenderos, y que por esta minoría existían 3.000 indios en la ciudad y 8.000 en los alrededores, distribuidos en chacras y estancias. Por tanto, la poligamia debió ser allí la ley natural y con ella la proliferación de los mestizos un fenómeno lógico.

"En cuanto al temperamento díscolo y pendenciero de tal casta, tenemos pruebas coetáneas que agregar a las ya citadas. En 1597 el P. Baltazar Ramírez decía de Santa Cruz que "*la gente es pobre y poca y que vive con harta libertad y no mucha religión y porque la mayor parte es gente que no cabe en el Pirú*". Aquello de gente "*que no cabe en el Pirú*" es de lo más expresivo sobre la calidad social y moral de esta soldadesca. Y sobre la "*harta libertad y no mucha religión*" con que viven, es muy clara la licencia que debía reinar como cosa regular, admitida en Santa Cruz.

"El Licenciado Juan López de Cepeda, Presidente de la Audiencia de Charcas, con anterioridad al P. Baltazar Ramírez, ya se refería a la índole levantadista de los cruceños, al afirmar que los pobladores de Santa Cruz de la Sierra era "*gente inquieta y los criollos que allí han nacido ambiciosos y*

19 "Carta de Martín (knzáles, clérigo, al Emperador Don Carlos, dando noticias de las expediciones y de los atropellos cometidos después de la prisión del Gobernador Álvar Nuñez Cabeza de Vaca". Asunción, 25 de junio de 1556. Publicado en Ministerio de Fomento. Cartas de Indias, Madrid, 1877; 609.

20 Notas biográficas. 149 y 160.

21 "Nuestra mayor esperanza de salvación se encuentra en el hecho de que no somos una pura, sino un mestizaje, un puente de razas futuras, un agregado de razas en formación: agregado que puede crear una estirpe más poderosa que las que proceden sólo de un tronco. José Vasconcelos. *Indotogía*, París, s/f, 109.

22 AGI, Patronato, 191. Véase José Vázquez-Machicado. Catálogo descriptivo del material del Archivo General de Indias de Sevilla referente a la Historia de Bolivia, vol. I. Patronato y Audiencia de Charcas, N° 114.

*sin pulida ni término de razón y ser los mestizos que hay muchos soberbios, libres y desalmados, tienen el atrevimiento de inquietarse, etc.*"<sup>23</sup> es bastante para mostrar el carácter de los primeros pobladores y de los primeros mestizos de Santa Cruz. Ahora, hay que tener presente que tanto los mestizos del Paraguay como los de la región oriental de la actual Bolivia, no continuaron como tales, pues muy en breve todos los rasgos físicos de su ascendencia indígena desaparecieron para dejar sólo las apariencias europeas, e incluso m demostrando hasta casi una superstición. Al respecto dice Azara:

"Observándolos yo encuentro en lo general, que son muy astutos, sagaces, activos, de luces más claras, de mayor estatura, de formas más elegantes, y aún más blancos, no sólo que los criollos o hijos de español o española en América, sino también que los españoles en Europa, sin que se les note indicio alguno de que desciendan de india tanto como de español."<sup>24</sup>

"René Moreno, cuyas ideas sociológicas, propias de su época de fines del siglo XIX son bien conocidas de considerar al indio y al mestizo como irremediamente inferiores, ante este fenómeno de evidencia abrumadora no tiene más remedio que, de mal grado, aceptarlo en su cruda realidad puesta de relieve por Azara y aplicarla a los cruceños, provenientes *"de la mezcla progresiva del español con la india guaraní"*, para añadir en seguida: *"Sabido es que estas progenes blanquean por completo a la segunda o tercera generación y que, si entonces sobreviene de nuevo el concurso caucáseo, el atavismo guaraní se retira para siempre de la piel y persiste tardíamente situado tan solo en las facciones o en otras partes físicas o morales del mestizo."*<sup>25</sup>

"De esto resulta que cuando el propio René Moreno habla de Nicómedes Antelo -el caso antes referido- deben aceptarse sus conclusiones con muchas reservas. Cuenta que Antelo se hizo examinar desde el punto de vista antropológico con el profesor Burmeister, *"Director del Museo de Buenos Aires y célebre descubridor del caballo fósil pampeano"*, con el resultado que *"el ejemplar ofrecía en toda su pureza un tipo genuino de la raza caucásica, sobre todo en la conformación del cráneo"*, lo que daba motivo para que Antelo se considerase orgullosa mente *"un individuo de raza superior pura en la escala antropológica de la etnografía general"*<sup>26</sup>

"Tales conclusiones y tal orgullo son sencillamente pueriles, pues parten de la falsa base de un ciento por ciento de sangre hispánica en toda una ascendencia de tres siglos, cosa que se ha demostrado como imposible. Lo que ocurría es que aquello que Azara plantea y que a muy duras penas admite René Moreno: la ninguna persistencia de la sangre indígena, guaraní o chiquitana, y por tanto *"el blanqueamiento"* progresivo de tales mestizos.

Sin duda que este blanqueamiento progresivo creó en el espíritu cruceño un concepto o mito falso: el de creerse blancos sin mezcla alguna, y de allí un prejuicio racial que podría calificarse de necio, si más bien no fuera sencilla ingenuidad mediterránea. Razón sobrada al Conde de Castelnau para exclamar irónicamente en 1845 refiriéndose a las mujeres de la sociedad cruceña:

*"La vanidad de casta de estas damas es llevada al último extremo: las jovencitas indias que las sirven son miradas como pertenecientes a una especie distinta, y todas aquellas de su rango que tienen algunas gotas de sangre mezclada, son tratadas de cholas, por más que sean a veces más blancas que las señoras del lugar"*.<sup>27</sup>

"Todo lo que anteriormente queda expuesto, es desde el punto de vista histórico. En cuanto al étnico-sociológico, sabemos sobrado bien que la teoría de la superioridad unas razas sobre otras, o la pureza que algunas pretenden, no resiste al menor análisis científico. La teoría en sí, como atributo orgulloso no es nueva y al contrario, se remonta a la antigüedad más lejana, ya que todos esos pueblos como el egipcio, el hebreo, el asirio y otros, se consideraban los superiores y elegidos de Dios: aquí en América, se dice que los indios guarayos, rama como son de la nación guaraní consideraba que *"sólo ellos se tienen por hombres; toda otra nación la tratan le animales y por un grande favor, de esclavos"*<sup>28</sup>

"Una raza no es una cosa estática, sino todo lo contrario, un fenómeno dinámico en perpetua evolución y cambio, presentando en cada instante un valor y sentido que no es el mismo ni antes ni después. Estas transformaciones y las continuas mezclas, dan origen a su vez a nuevas razas o sea a

23 "Carta a SM. en su Real Consejo, acerca de las cosas convenientes al real servicio y dignas de remedio. La Plata, 13 de enero de 1588". AGI. 744-1. Véase Roberto Levillier. Audiencia de Charcas. Correspondencia de Presidentes Oidores. Madrid. 1922 vol. II: 317.

24 Félix de Aura, Loe. cito

25 Notas biográficas, 165.

26 Mojos y Chiquitos. 261.

27 Francis de Castelnau. *Expéditions dans les parties centrales de l'Amérique du Sud, etc.* París, 1851, vol III; 245.

28 P. Manuel Viudez. "Guarayos", Descripción de sus habitantes, tierras, costumbres, religión", etc; publicado en Ernesto O. Ruck, Guía General de Bolivia, Sucre. 1865, apéndice II XXXI.

otros grupos humanos diferenciados quienes por su parte, continúan también en esta mutación, esencia y condición como es de la vida misma.

"Larga es la lista de las tribus mongoloides, uralo-altaicas, eslavas y otras, que son legítimas antecesoras de los pueblos hoy conocidos con el nombre de germanos, anglo-sajones o escandinavos, llamados la "raza blanca".

"En cuanto a los latinos, así llamados más por parentesco lingüístico que consanguíneo, la mezcla es más conocida, pues la cuenca del Mediterráneo alrededor de la cual se formó, es la que tiene historia escrita y tradicional más antigua. Los habitantes de esa región se han mezclado entre sí desde tiempo inmemorial, tanto por emigraciones y contactos comerciales, cuanto por guerras e invasiones, sin que hayan logrado impedirlo nunca ni odios ni diferencias religiosas.

"Por encima de todo y apesar de todo, se imponía la ley biológica de la perpetuación de la especie, sin parar mientes en la mayor o menor pigmentación de la piel, el color del cabello o de los ojos, ni la forma y medida del cráneo. El conquistador español del siglo XVI, es pues producto de la mezcla de muchos pueblos o razas, si en esa forma queremos llamarles. Tampoco han faltado quienes hallen raíces arias en el idioma quechua o quien considere a los Kollas como los arios del nuevo mundo, y a la nación aimara como *"una considerable rama desprendida de los mayas altaicos que fundaron el gran imperio de Xibalba en Centro América"*<sup>29</sup>. No puede darse mayor mestizaje.

"Ante la abrumadora evidencia de todo lo anteriormente detallado, no queda más remedio que aceptar lo ya sabido por todos, que el signo de estas nuestras agrupaciones humanas o razas americanas, fue el mestizaje, entre las muy mezcladas razas autóctonas y el a su vez, muy mezclado español. De ahí que ese origen mestizo de ninguna manera deba avergonzar a los cruceños ni a otros criollos de la región. La mezcla cotidiana de los grupos humanos entre sí es la ley biológica de nuestra especie, cual lo prueba la antropología y la etnografía comparadas. Y ese mestizaje que sirve de primer basamento a nuestro pueblo; es un timbre de orgullo, antes de oprobio."

Hasta aquí citamos a don Humberto Vázquez Machicado, habiéndonos tomado algunas licencias para acortar este artículo. Pero debemos remarcar como lo hicimos al principio, que en el caso del Kollasuyo, se dieron también ciertas situaciones diferentes de mestizaje, aparte de la bien conocida mezcla iniciada por los primeros españoles con el afán de vincularse sanguíneamente, primero con princesas o coyas incaicas, amén luego del otro mestizaje natural que se dió en toda la región andina, donde la iniciativa no siempre partía de los españoles. Creo que los casos aislados de pureza de sangre europeo puede tan sólo encontrarse en aquellos de recientes inmigraciones, pues el resto del país es definitivamente mestizo.

He adjuntado a este trabajo tres anexos sobre este tema que pienso tienen importancia. El primero, muestra el mestizaje temprano o inicial practicado por algunos de los conquistadores en la Audiencia de Charcas; el segundo, muestra la descendencia de Alonso Riquelme con la india guaraní Leonor, hasta generaciones recientes en la orgullosa sociedad bonaerense, y el tercer anexo, señala la ascendencia de dicho Alonso Riquelme, entroncado con las casas reales de España.

La Paz, 12 de Septiembre de 2006

### Ejemplos de mestizaje temprano en Charcas<sup>30</sup>

**I. Gral. Pedro Alonso de Hinojosa.**- Es el antepasado troncal de mayor importancia en Cochabamba fuera de duda, natural de Trujillo, España y llegado al Perú en 1534, Corregidor y Justicia Mayor de Charcas, tiene con la india cristianizada Juana, 3 hijas naturales mujeres y un varón, todos reconocidos, quienes permanecen bajo la tutoría de Gómez de Solíz, también extremeño y que luego fue cuestionado por malversación de los fondos de sus pupilos. Las 3 hijas mestizas contraen matrimonio con destacados vecinos de la Villa de Oropesa (Cochabamba):

- 1 Juana de Hinojosa, la mayor, casada con Francisco de Saavedra Ulloa, venido de Cáceres, con una dote de 8.710 pesos ensayados más 2.129 pesos ensayados de la suegra, Juana. Francisco era comerciante y encomendero de Chayanta, Visitador del Virrey de Toledo entre 1572 y 1575. También Corregidor de Cochabamba y vecino de la misma.

29 Vicente Fidel López. *Les rcwes aryenne du Pérou*, París, 1871.

30 *"Los Encomenderos de La Plata, 1550 1660"* por Ana María Presta. Instituto de Estudios Peruanos, Noviembre 2000.

2. Isabel de Alvarado casada con el Capitán Martín de la Rocha encomendero en la Villa de Oropesa, con encomienda en La Chimba, autor de la canalización y desvío del actual Río Rocha que antes cruzaba la Villa.
3. Luisa de Hinojosa la menor, casada con el Sgto. Mayor Diego Mejía de Ovando con una dote de \$9.000, quien firmó el acta de fundación como primer Regidor de la Villa de Oropesa o Cochabamba, junto a Andrés de Rivera. Rodrigo Manzoso, Juan de San Román, ante el Escribano Público y de Cabildo, Pedro de Galvez en 28 de diciembre de 1573. Presididos ellos por Sebastián Barba de Padilla y por orden de Francisco de Toledo, Mayordomo y Virrey, Gobernador y Capitán General de Su Majestad.

Descienden de los Hinojosa las líneas cochabambinas de Urquidi, Ugalde, Canais, Capriles, Irigoyen, Laredo, Unzueta, Cordero, Blanco de Bustamante, Achá, Antezana, Siles, Terrazas, Morales, Cándano y Sánchez de Lozada.

Hinojosa fue un personaje brillantísimo y de abolengo espectacularmente superior al de Orellana, aparte de que técnicamente él era uno de los "genearcas" de Cochabamba.

**II. Rodrigo de Orellana.**- Encomendero de Tiquipaya, natural de Orellana la Vieja, junto a Trujillo en Extremadura, España, casado en Charcas con *doña Juana de Herrera*, *Sotomayor*, natural ella de la Villa de las Brozas en Extremadura. Hermana de Francisco de Herrera, Beneficiado de la Catedral de La Plata. Dotó a su hermana con 27.000 pesos ensayados. Esta unión no tuvo sucesores.

Orellana reconoce 3 hijos naturales (Elvira, Isabel y Juan de Orellana -no se sabe quien fue la madre o madres) dotadas las hijas con 3.000 pesos ensayados cada una para su matrimonio, y mucho ganado bovino, ovino y yeguas.

Al fallecer Rodrigo de Orellana, la viuda casa con Francisco de Hinojosa, natural de Trujillo, expedicionario a los Moxos y los Pueblos Chiriguano y Corregidor de Cochabamba. Doña Juana tiene encomiendas en Huanacota y Sacabamba Tarata), ca.cjas en La Plata así como las tierras en Huanipaya, Calpoani y otras.

**III. Francisco de Almendras.**- Inicialmente encomendero en Charcas por merced del Conquistador Francisco Pizarro, se constituye entre los primeros vecinos de la Villa de La Plata, natural de Plasencia en Extremadura. También encomendero de los indios de Tarabuco y de Caracollo en La Paz con Lucas Martínez de Vegazo y más tarde encomendero en Arequipa. Se pasa al bando de Gonzalo Pizarro cuando Diego de Almagro asesina a Francisco Pizarro y es nombrado Teniente Gobernador en Charcas. Ejecutado en 1545 por los contrarios (entre ellos, Diego de Centeno unido por una estrecha amistad con Almendras) debido a que Almendras mandó ejecutar a Don Gómez de Luna quien era uno de los 500 hombres llegados al Perú con Pedro de Alvarado y de mejor condición social que los otros -entre los primeros "dones".

Muere soltero habiendo antes reconocido a 12 hijos naturales y mestizos, 8 de ellos mujeres (una ingresa a un convento como monja). Estas hijas se casan en la Villa de la Plata (hoy Sucre) y fueron:

**Cecilia de Aguiar**, hija de Ana Palla, india del Cuzco c.m.c. **Martín de Tortoles de Villalba**, natural de Plasencia, Extremadura, nacido el año 1515 y fallecido el año 1554.  
La hija de Martín Tortoles, Inés de Villalba y Almendras c.m.c. Martín de Almendras y Holguín (hijo de Constanza), Regidor del Cabildo en 1582 y Justicia Mayor en 1590.  
Martín Tortoles tuvo dos hijos naturales (i) Cristóbal y (u) Martín de Tortoles.  
**Inés de Aguiar** con dote de 5.000 pesos ensayados c.m.c. Diego de Almendras, su tío, quien fallece en 1554. Casada en segundas nupcias con **Pedro de Castro**, que fallece en 1565.  
Casa en terceras nupcias con *Juan Falcón* y en cuartas nupcias con **Jerónimo de Hinojosa**.  
Inés fallece el año 1593.  
**Catalina de Almendras** c.m.c. **Lope de Castro**  
**Ana de Almendras** c.m.c. **Melchor Pardo**  
**Elvira de Almendras** c.m.c. **Juan de Vega** (1567)  
**Beatriz de Almendras**, hija de Isabel, c.m.c. **Pedro López Manojos**  
**Perpetua de Almendras** c.m.c. **Nicolás Nuñez** todos ellos españoles peninsulares.  
*María de Almendras*, monja profesa en Carrión, España.

**IV: Gral. Pedro Álvarez de Holguín.**- Llegado al Perú desde Cáceres en Extremadura con los hermanos Almendras en 1535. Fue Conquistador de México y del Perú; General del Gobernador Vaca de Castro en la Batalla de Chupas donde se dá muerte a Diego de Almagro "el mozo" en 1542 luego de haber éste asesinado a Francisco Pizarro y donde Álvarez de Holguín también muere. Sus hijos mestizos bajo la tutoría de Lorenzo de Aldana, su tío:

**Constanza de Orellana y Holguín**, hija de la Princesa doña **Beatriz Tupac Yupanqui**, hija del **inca Auqui Huallpa Tupac Yupanki** y nieta del Emperador **Huayna Capac** (mozo poderoso), hijo éste a su vez del Emperador Tupac Inca Yupanqui. Son sus sobrinos:

(i) **Cap. Martín de Almendras** encomendero con su hermano en Tarabuco, c.m.c. **Constanza Holguín de Orellana** (fue su segundo marido, lñigo de Villafane) cuyos hijos: 1) **Martín** casa con **Inés de Villalba y Almendras** 2) Juana con una dote de 8.000 pesos oro c.m.c. **Sancho de Figueroa** (venido de Cáceres); 3) **Ana** y 4) **María**.

(ii) **Cap. Diego de Almendras** también encomendero en Tarabuco c.m.c. **Inés de Aguiar** sin sucesión. Fallece Diego en 1565. En 1550 es Alcalde Ordinario de La Plata y en 1565 fue nombrado Capitán y Justicia Mayor de la Provincia del Tucumán, Jurés y Diaguitas.

Existe en el AGI, Doct. No. 270 de la Audiencia de Charcas, una solicitud de Martín Almendras Holguín, vecino de la Plata pidiendo se haga información acerca de los servicios de su padre el General Martín de Almendras y del General Pedro Álvarez Holguín, su abuelo, y padre de doña Constanza Holguín, su madre, (f. 1601)

El Docto. No. 332 del año 1610 es de la Audiencia de Charcas a S. M. acerca del matrimonio del Lic. Alonso Maldonado de Torres con doña Elvira Manrique de Lara, hija de **Ñuflo de Cháves**. Incluye un pliego de acusaciones contra Maldonado do Torres como que estaba amancebado con doña Elvira (antes casada con Jaramillo de Andrada).

**V. Don Gómez de Luna**- Natural de Badajóz, el único de los encomenderos de esa época con título de "Don". Fue encomendero de Totorá, Sabaya y Urinoca (en los Carangas), por merced de Francisco Pizarro. Es ejecutado en 1544 por otro extremeño, Francisco de Almendras. Tuvo dos hijas naturales:

**María de Luna** que c.m.c. **Gaspár de Rojas**, escribano de La Plata, y

**Lorenza de Luna** que c.m.c. **Melchor de Rodas**, conquistador de Tomina fundador de la Villa de San Juan de Rodas, próxima a La Plata.

**VI. Juan de Villanueva**- Encomendero en Omaguaca y Casabindo c.m.c. doña *Petronila de Castro*, hija natural del Lic. Antonio de Castro, primer cura y vicario de Cochabamba. Doña Petronila casa en segundas nupcias con Juan de Cianza, hijo del Oidor de la Audiencia de Lima, y en terceras nupcias con Pedro de Zárate.

**VII. Martín Monje**- Encomendero con Juan de Villanueva, c.m.c. **Da. María de Aldana**, h. n. del General **Pedro Álvarez de Holguín**, hidalgo extremeño muerto en la Batalla de Chupas.

**VIII. Alonso de Camargo** Otro extremeño cuya hija natural, **María de Camargo**, luego de fallecido su padre recibe de Martín de Almendras y de su esposa Inés de Aguiar, 3.850 pesos ensayados "para contribuir a las cargas matrimoniales" con su hijo.

**IX. Pedro de Castro**- Natural de Castrojeriz en España, llega junto a sus tres hermanos y una hermana:

**Lope de Castro** c.m.c. **Catalina de Almendras** (hermana de Inés Aguiar) con quien tuvo 10 hijos.

**Gaspar de Villagómez** c.m.c. **Isabel de Almendras** (sobrina de Inés), también engendrando 10 hijos;

**Pedro López Manojos** c.m.c. **Beatriz de Almendras**, y

**Leonor de Castro**, hija nat. de Pedro López c.m.c. **Bartolomé de Almendras**.

De aquí surgen las familias coloniales como López de Almendras, Almendras Bozos y Ramírez de Almendras, siendo estas sólo un pequeño ejemplo del mestizaje en los primeros años de la Colonia en Indias.

NOTA - El autor agradece a doña Ana María Presta, investigadora argentina, por la mayor parte de los datos que aparecen en este Anexo.

**Gobernador y Capitán General del Río de la Plata  
con LEONOR, India Guaraní, son padres de:**

ÚRSULA DE IRALA  
n. en Asunción  
c.m.c.

ALONSO RIQUEIME DE GUZMÁN

CATALINA DE VER Y GUZMÁN  
n. en Asunción  
c.m.c

JERÓNIMO LOPEZ DE ALANIZ

RODRIGO PONCE DE LEÓN  
n.  
cm. en Bs. As. C.

ISABEL NAHARRO PONCE DE LEÓN

MARÍA NAHARRO PONCE DE LEÓN  
n. en Bs. As.  
c.m. en Bs. As. C

AGUSTÍN DE LAVAYEN HORMAECHE

JUANA DE LAVAYEN Y PONCE DE LEÓN  
n. en Bs. As. en 1655  
cm. en Bs. As. el 09.1.2.1681. c.

GASPAR DE AVELLANEDA Y GAONA.

AGUSTINA DE AVELLANEDA Y LAVAYEN

b en Bs. As. el 28.8.1684  
cm. en Bs. As. el 13.07.1706 e.

ANTONIO DE LARRAZABAL Y BASUALDO

TOMASA DE LARRAZABAL Y AVELLANEDA  
b en Bs. As. el 25.09.1709  
c.m en Bs. As. 02.03.1730 c.

PABLO DE AOIZ Y DE LA TORRE

PETRONILA DE AOIZ LARRAZABAL  
b. en Bs. As.  
cm. el 09.04.1766c

JOSE IGNACIO DE LA QUINTANA Y RIGLOS

FRANCISCO BRUNO DE LA QUINTANA Y AOIZ  
b en Bs. As el 09.10.1769  
c..m. en Bs. As. el 23.05 1805 c.

MICAELA DE UZIN

ELADIO QUINTANA UZIN  
b en Bs. As. el 23.10.1806  
cm. en Bs. As el 21.12.1834 c.

MANUEIA SAENZ DE GAONA ALZAGA

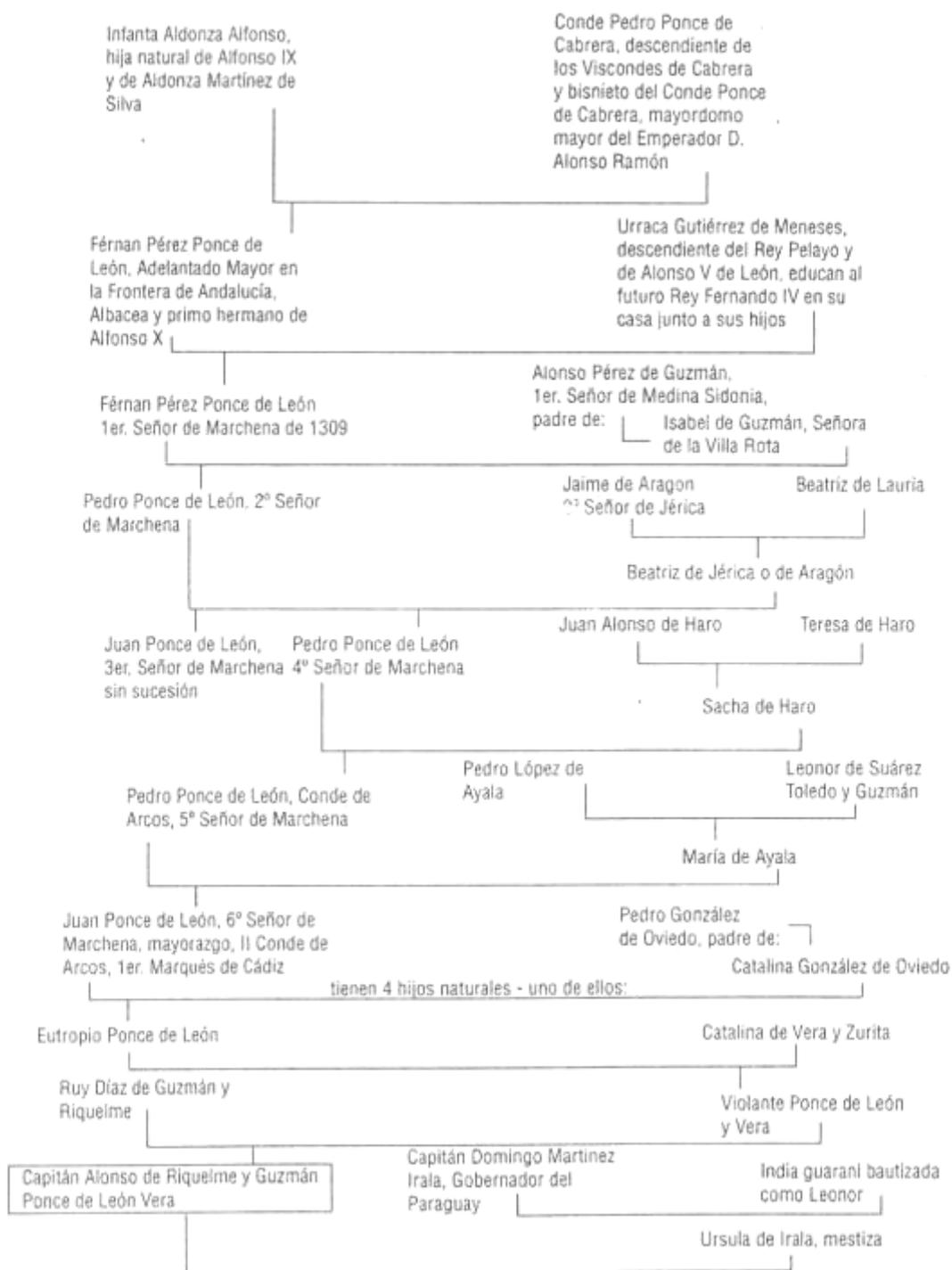
MANUEL PEDRO QUINTANA SAENZ DE GAONA  
b. en Bs. As. el 04.03. 1836  
c.m. en Bs. As. el 14.12.1861 c.

SUSANA RODRIGUEZ VIANA

ELENA JULIA QUINTANA RODRIGUEZ  
b. en Bs. As el 26.05.1873  
cm. en Bs As el 04.08.1892 c.  
CAMILO ALVEAR RAMIREZ

MARÍA HELENA ALVEAR QUINTANA, n en Bs. As en 1893

### Anexo N° 3 Antepasados de Alonso Riquelme Gumán



## Naturaleza espiritual de la ascendencia y descendencia de Don Manuel Rigoberto Paredes Iturri

*Fernando Salazar-Paredes*



Rigoberto Paredes Iturri como Presidente  
de la Cámara de Diputados, 1921.

### Introducción

Mi amigo y Presidente de la Academia de Ciencias Genealógicas y Heráldicas de Bolivia, Don Mario Paz Zamora, me introdujo al nuevo evangelio de la genealogía que predica el uruguayo José Ortiz de Taranco.

Después de leer su magnífica exposición titulada "Filosofía de la Genealogía", expuesta en 2003 y que fue motivada por una visita del filósofo español Fernando Savater, me he vuelto un converso y, desde luego, comulgo con aquella crítica -en el buen sentido del concepto- que expone Ortiz de Taranco tan ilustrativamente: "La carga genealógica, que de atrás traemos, no se reparte por igual entre todos nuestros ancestros. Los diversos arroyos que nutren el torrente espiritual que nos nutre, no tienen el mismo caudal. Inevitablemente recibimos más de aquí que de allá. Y cuando algún dilecto amigo sostiene que la genealogía no es completa hasta tanto no se colme el cuadro de los dieciséis tatarabuelos y si fuera posible de los treinta y dos choznos, yo sostengo que no. No es así. La genealogía no es un juego de lotería en el cual hay premio por el cartón lleno. La genealogía debe estudiar la historia de la naturaleza espiritual que llegó hasta nosotros, que no se reparte matemáticamente por dos a cada generación. La genealogía nos permite comprender mejor nuestra identidad; la genealogía, por vía de parentesco, nos ilustra de los hechos de la historia; la genealogía nos explica emigraciones y otros múltiples aspectos de la conformación social; la genealogía, al fin, no es la Genética, la que a pesar de su flujo universal nivelador, rasgos dominantes mediante e influencia del medio, tampoco reparte al fin, matemáticamente la torta de la historia<sup>1</sup>".

Sostiene la psicología que, al parecer hay una parte de la personalidad -específicamente el temperamento-, que es principalmente heredado. El temperamento se refiere a la emocionalidad básica de la persona, a la forma de manifestar las emociones y sentimientos, la orientación que tiene la persona, a la rapidez y fuerza de sus reacciones, y está muy ligado a la constitución física. El carácter, en cambio, es la parte de la personalidad que se forma de acuerdo a las experiencias que se van teniendo, y son los rasgos más superficiales que posee una persona. De este modo, ambos factores, el medio ambiente y la herencia, contribuyen a formar la personalidad. La personalidad es un fenómeno complejo, en el cual intervienen factores de la herencia, otros de la experiencia y la formación, y que también el medio ambiente en el cual se está desarrollando en el momento actual una persona tiene influencia en su personalidad<sup>2</sup>.

1 Ortiz de Taranco, José: "Filosofía de la Genealogía", Montevideo, Uruguay, Mayo 2003. [http:// gensnostra.com](http://gensnostra.com)  
2 Bussenius C., Horst: "La personalidad", Diario "La Estrella de Iquique, Chile, 25 de Junio de 2005.

Volviendo a Ortiz de Taranco, coincidimos en que "será la genética la que analice al hombre desde el punto de vista de su conformación física, de su genoma, de sus cromosomas, de su materia. Será la genética la que nos informe del origen de una malformación del dedo gordo del pie izquierdo. Pero será, en cambio, la genealogía la que nos ilustre del por qué de nuestras afinidades o de nuestros rechazos; la que nos permita reconocernos a nosotros mismos en nuestros antepasados; la que nos explique de dónde vienen los valores que sustentan nuestra vida; la que nos indique de dónde surge, al fin, nuestra propia identidad, producto y consecuencia de la cultura que recibimos de nuestros mayores, cualidades y condiciones todas, que no se reflejan en un microscopio, herencia al fin, de carácter inmaterial<sup>3</sup>.

Complementando estos pensamientos es preciso señalar que, además de la genealogía, tanto el medio ambiente físico, como el medio ambiente social tienen una decisiva influencia en la personalidad y el carácter de las personas.

Una consideración adicional para redondear el concepto filosófico que debe guiar la genealogía: Además de la naturaleza material, el ser humano posee una naturaleza espiritual, cuyas capacidades manifiestas lo distinguen del resto de las especies del planeta. Es precisamente por esta naturaleza espiritual que el ser humano es capaz de mostrar cualidades, sentimientos y actitudes como la justicia, el amor y el sacrificio por los demás. Estas dos naturalezas son complementarias.

La identidad es una construcción histórica, una unidad contradictoria, que se ha forjado de acuerdo al lugar que ha ocupado en el desarrollo histórico. Como sostiene Olga Lucía Molano, el concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior.

Dicho lo anterior, conviene parar mientes en este componente adicional que hace al proceso orientador de la genealogía. Podríamos preguntarnos, entonces, ¿para qué hacer un ejercicio genealógico? ¿Cuál el objeto? Decía Ortiz de Taranco que la genealogía nos permite comprender nuestra identidad. He aquí algo importante en extremo, especialmente para un país, como Bolivia, donde nuestra identidad está en cuestionamiento. Bien señala mi prologoísta, la arquitecta Roxana Salazar Paredes, que en el contexto actual que se pone de manifiesto el abierto debate sobre el carácter del ser nacional: ¿qué somos?, ¿somos originarios?, ¿somos mestizos?, ¿somos kollas?, ¿somos kharas?, ¿somos bolivianos?, ¿somos colonialistas?, ¿somos multiétnicos?, ¿somos pluriculturales? ¿Qué no somos, o no queremos ser?

Esta bien que escudriñemos el pasado y a nuestros antepasados. Pero no debemos olvidar que nuestro pasado, cualquiera que haya sido, es un pasado en proceso de desintegración; anhelamos aprehenderlo, pero es escurridizo y carece de base; volvemos la mirada en busca de algo sólido en que apoyarnos, sólo para encontrarnos abrazando fantasmas<sup>4</sup>. Todo ejercicio genealógico que pretenda trascender el mero recuento de ascendientes y descendientes de un protagonista, debe incidir en la respuesta a estas interrogantes. Solo así superaremos la falsa noción de que la genealogía solo busca encontrar blasones o vínculos aristocráticos de ciertas elites sociales y, consecuentemente, convertiremos a la genealogía en un instrumento útil que le de un aporte válido y efectivo a la sociedad de la que formamos parte.

Dicho esto, el presente trabajo se nutre tanto de la genealogía como del medio ambiente físico y social para examinar la personalidad, la naturaleza espiritual y la identidad cultural de un ilustre antepasado mío: Don Manuel Rigoberto Paredes Iturri.

Manuel Rigoberto Paredes escribió, entre otros, los libros "El Kollasuyo" y "Los Siñani". El primero de ellos salió a la luz en 1916; es una relación de las culturas andinas precolombinas en la que se puede observar la incuestionable influencia del sistema del colectivismo agrario del *ayllu* sobre el sistema de economía de Estado semiplanificada que tenía el imperio incaico. Años después, Paredes realiza algunas correcciones a su obra y las complementa con un enfoque más integral de las culturas precolombinas, que es publicada en 1956.

Es en "El Kollasuyo" donde Paredes Iturri se adentra en sus teorías sobre el origen del hombre andino. De entrada se cuestiona: "¿De dónde proviene el misterioso habitante de la altiplanicie andina? Es la pregunta que se han hecho sabios insignes, sin poderse dar una respuesta concluyente".

3 Ortiz de Taranco, José: *Obra citada*.

4 Berman, Marshall. "Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad." Editorial Siglo XXI. México D. F. 1988. Pág. 351.

Inmediatamente después, sin embargo, se lanza al ruedo respondiéndose así mismo: "Lo más posible es que la América haya sido uno de los centros de la creación independientes y que, más tarde, pueblos emigrados del Asia y de otros países del globo próximo, vinieron a fundirse con la raza primitiva, produciendo la que encontraron los españoles".

"Los Siñani", publicado en 1968, es un estudio genealógico de la familia de Rigoberto Paredes. "*El árbol consanguinitatis* circunstanciado y escrupulosamente reconstruido por el propio Paredes sobre firmes bases documentales provistas por viejos infolios y papeles de la familia, no deja lugar a dudas acerca de los evidentes vínculos de sangre que unen a Rigoberto Paredes con los miembros de ese encumbrado linaje montañés", los Siñani, caciques de Carabuco.

La presente ponencia es un resumen de una parte del libro que estoy preparando y que se titula: "*El Kollasuyo, los Siñani y el hado de ser mestizo*", y que está basado, en sus dos primeras partes, en los mencionados trabajos de Rigoberto Paredes, pero enriquecidos con estudios posteriores que complementan las obras originales. La tercera parte pretende aportar al fortalecimiento de una Nación boliviana, como resultado de un proceso histórico destinado a consolidar una identidad nacional compartida, un espíritu nacional propio, un sentimiento de pertenencia a la comunidad, la convergencia de valores y un orgullo nacional permanente. Porque, como sentencia Carlos Toranzo, "es menester superar la falacia de la pureza y admitimos como lo que somos; como una combinación cultural y social. Tras cada boliviano, hay una wiphala, pero también la tricolor o la bandera cambia. Tras cada boliviano hay un mestizo, un sujeto ya cholificado en diversos grados". Y qué mejor que hacerlo a través de la genealogía de un hombre cuya vida es producto de la sangre autóctona de la cual era orgulloso y de la sangre española que convergió con la primera para dar lugar a un *homo bolivianus* cuya naturaleza espiritual e identidad cultural que provenía de su ascendía influyó definitivamente en su descendencia.

A propósito, la norteamericana Brooke Larsen recuerda que para Rigoberto Paredes, en su esquema taxonómico, la raza mestiza no establecía un puente entre indios o blancos o los fusionaba, sino que, más bien, encarnaba lo peor de ambos: la audacia, arrogancia, aventurerismo y fanatismo español, y la pasividad, primitivismo y pusilanimidad del indio. En otras palabras, la mezcla de razas eliminaba sus cualidades redentoras en estado «puro», al mismo tiempo que perpetuaba las características degradadas del conquistador y del conquistados.

Después de haber transcurrido un siglo, comprobamos la dinámica de las continuas amalgamas étnicas pues ahora el mestizaje se erige en elemento aglutinador de la Nación boliviana, rescatando, esta vez, lo mejor de las dos vertientes.

Porque, después de todo, como bien anota el peruano Luís Martín Valdiviezo-Arista, en su debate contra el esencialismo racial que hizo posible el nazismo, el filósofo senegalés Leopold Sedar Senghor (1906-2001) describió a las razas como '*hijas de la geografía y de la hitoria*' y señaló que, a estas alturas de la globalización, todos los pueblos habían realizado intercambios con otros; por lo cual, hablar de 'pueblos puros' era hablar de una ilusión.

Según Senghor, civilizaciones tan admirables como la sumeria, la egipcia y la griega habían sido mestizas. Ubicado en el terreno de la filosofía de la Negritude que proponía Senghor, el peruano Nicomedes Santa Cruz también postulaba una mirada más fructífera del mestizaje cultural. Para Senghor y Santa Cruz, si dejamos atrás la idea de establecer jerarquías entre las culturas y vemos a las culturas como visiones complementarias del mundo, el diálogo intercultural puede ser mutuamente fructífero. Aún a pesar del colonialismo que ha primado en las relaciones entre culturas, el contacto histórico entre ellas ha estimulado la imaginación y la recreación en todos sus niveles.

Superando el colonialismo, es decir, la subordinación de unas por otras, los diálogos interculturales pueden enriquecer en gran medida a la humanidad, pueden humanizarnos más. Viendo la diversidad cultural peruana desde una perspectiva senghoriana y santacruzana, podríamos considerar que el río de nuestro mestizaje peruano, un caudal indígena con afluentes de todos los continentes, es una realidad favorable para el desarrollo de nuestro patrimonio intelectual, espiritual, artístico e industrial. Raimondi comparó al Perú con un mendigo sentado en un banco de oro. Tal vez nuestra mayor pobreza sea esta clara costumbre social de negar u ocultar las fuentes de nuestra identidad, nuestro mestizaje cultural, un verdadero banco de oro.

¿Cómo serían los peruanos si, en vez de buscar parecerse a lo que no son, afirmasen y cultivasen lo que son? ¿Cómo sería el Perú si nuestras constituciones integrasen la sabiduría política

5 Condarco Morales, Ramiro: "*Rigoberto Paredes: Historiador y Etnógrafo*", Ediciones ISLA, La Paz, 1971. Pág. 12.

6 Larson, Brooke: "*Creando la modernidad neo colonial en la Bolivia liberal, 1900- 1910*" en "Cultura Política en Los Andes, 1450-1950", Cristóbal Aljovín y Nils Jacobsen (Editores), Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima Perú, 2007.Pag.354.

indígena con la de África, Asia, Europa y Medio Oriente? Cuando hemos recurrido a nuestras tradiciones multiculturales hemos tenido más éxito. Yo creo que si solo hiciésemos esto último en el campo de la política, la salud y la economía, tendríamos como país más éxito que la comida peruana. Tal vez, estas ideas suenen extrañas en el contexto de una sociedad peruana que aún se niega a reconocer el racismo estructural que la atraviesa.

Sin embargo, en las últimas décadas, la idea del 'Diálogo entre Civilizaciones' ha sido tácita o explícitamente suscrita por filósofos o políticos como Derrida, Vattimo y Mandela. La propuesta de implementar diálogos entre las culturas y civilizaciones se ha convertido también en la agenda de las relaciones internacionales para las Naciones Unidas. En 1998, las Naciones Unidas declararon el 2001 como 'el año de los diálogos entre las civilizaciones'. Como parte de esta política, las Naciones Unidas seleccionó un grupo de eminentes intelectuales de diferentes regiones del mundo para preparar una publicación acerca del diálogo entre civilizaciones como una metodología para facilitar un nuevo paradigma de las relaciones internacionales. Dada la composición transcontinental de la diversidad cultural peruana, los diálogos entre culturas deberían ser un nuevo paradigma en nuestras relaciones políticas nacionales, en la sociedad civil peruana y en el sistema educativo primario, secundario y universitario<sup>7</sup>.

En la Bolivia del siglo XXI no hay una raza predominante. Si en el núcleo humano boliviano prepondera algo o alguien, es el mestizaje. Somos producto de un proceso inicialmente lento y, por qué no decirlo, cruel de mestizaje y que, posteriormente, se encausa debida y decididamente hacia la formación de una Nación boliviana a partir de la guerra del Chaco que tuvo la virtud -dentro de todo el drama y dolor que significó esa guerra estúpida- de que los combatientes bolivianos, blancos, indios o mestizos, se encontraron con la dura realidad de que la metralla del enemigo mataba indiscriminadamente, de que el clima era adverso para todos y de que las enfermedades tropicales no escogían a sus víctimas. Todos morían, herían, sangraban, enfermaban y padecían por igual; no importaba ni el color de la piel, ni la condición social, mucho menos su genealogía.

Así, la adversidad de la guerra se tornó en un encuentro que marcó el inicio de una convergencia nacional hacia una identidad propia que debió ser alimentada posteriormente con elementos políticos, filosóficos, sociales y económicos. Se comenzó a construir una suerte de alianza de los diversos componentes de la bolivianidad apoyados en la naturaleza espiritual de nuestros antepasados y fortaleciendo una identidad cultural de perspectiva mucho más amplia.

El proceso de construcción de una nacionalidad boliviana, donde el mestizaje juega un papel de primer orden, ha tenido y tiene sus luces y sombras. A veces rechazamos lo que somos; en ocasiones, nos olvidamos de dónde venimos; a menudo nos equivocamos en la búsqueda de nuestra identidad; pero si hay algo rescatable es que a pesar de todas las adversidades que hemos experimentado, poco a poco, nos estamos dando cuenta de que hay una dinámica, una perpetua evolución, en el desarrollo social de nuestra país que se nutre, no de la confrontación, sino de la convergencia entre bolivianos. En esta dinámica, como en el río de Heráclito de Efeso -que no deja de ser el mismo río- ha cambiado sin embargo casi por completo, así como el bañista. Si bien una parte del río fluye y cambia, hay otra, el cauce, que es relativamente permanente y que es la que guía el movimiento del agua, Bolivia y el boliviano son los mismos pero cambian y si cambian, siguen siendo los mismos. En ese devenir, sin embargo, vamos avanzando, a pesar de los obstáculos y retrocesos, hacia una Nación boliviana digna que, respetando su identidad cultural, puede ampliar su perspectiva y beneficiarse con los progresos del mundo actual.

## **El protagonista**

¿Quién fue Manuel Rigoberto Paredes Iturri?

La respuesta a esta interrogante es tan variada como fue múltiple el accionar de este ilustre escritor y hombre público que nació el 17 de abril de 1870 en la localidad de Carabuco, Provincia Camacho, a orillas del Lago Titicaca en el Departamento de La Paz y murió en la ciudad de La Paz el 18 de Mayo de 1950. Fue prominente miembro de la judicatura, Ministro de Estado del Presidente Hernando Siles Reyes, Presidente de la Cámara de Diputados y Decano de la Corte Suprema de Justicia.

Compañero de colegio del Presidente Bautista Saavedra, Paredes compartió con el "caudillo" inquietudes política que, a la larga, colisionaron ocasionando el distanciamiento de los dos amigos de la infancia. Contemporáneo de Belisario Díaz Romero, Pedro Kramer y Anuro Posnansky con quienes,

7 Valdivieso Arista, Martín: "Comentarios sobre el Mestizaje Peruano", en "El Quinto Suyo", Mundo virtual del emigrante Peruano, Abril 2009.

además de los intereses convergentes que tenían, cultivó una amistad profunda. Éste último siempre se refería a su amigo Rigoberto como **Mallcu Siñani**.



El siglo 20 nació liberal. A los jóvenes de la clase media de ese tiempo les fascinaba las formas liberales mucho más que la doctrina. "Sed materialistas, pragmáticos y come-curas", aconsejaban los gurus del nuevo evangelio. Creed en la fuerza del mercado, dejad hacer -dejad pasar, propugnad por el divorcio y la separación de la Iglesia-Estado, buscad la verdad, en el misterio de los talleres masónicos... Así describe el periodista Ricardo Sanjines Ávila el inicio del siglo XX y añade: El sello liberal daba status, refinamiento; era de marca pacaña y estaba en sintonía con las promesas racionales y positivistas del nuevo siglo, frente al anacronismo de los conservadores chuquisaqueños que se representaban así mismos en guiñol aristocrático, con algo de terciopelo y mucho de medio pelo. Para el gasto, los liberales gustaban representarse a sí mismos como librepensadores, modernos, racionalistas, positivistas, adoradores del capitalismo y de remate masones y agnósticos. A ese grupo humano, de pragmáticos oportunistas, revolucionarios sin dejar de ser conservadores, patriotas a su estilo, pertenecían Pando, un hombre de temperamento, Montes, un caudillo indiscutible, Guachalla, Villazón o el infortunado Gutiérrez Guerra, cuya presidencia marca la decadencia del Partido Liberales.

**El político Paredes Iturri**, al decir de José Antonio Arce, fue un ardiente liberal desde sus años mozos pues ese partido representó en Bolivia un valiente reto al ultra-montanismo clerical del Partido Conservador y a sus abusos inconstitucionalistas. Pero la fase de gobierno del liberalismo fue mostrándole a Paredes, como a tantos otros, que lo predicado desde la oposición se cumple casi siempre al revés desde el poder y, por ello, lo vemos alistarse como militante del Partido Republicano. Paredes, amigo íntimo de don Bautista Saavedra, se inclinó a apoyarlo contra Daniel Salamanca, seguramente movido por ese factor de orden afectivo; mas el carácter atrabiliario del autor de "*El Ayllu*", provocó pronto la reacción democrática de Paredes. Fue líder del sector anti-saavedrista en el Parlamento del período 1921-1923, y debió serlo muy eficiente, pues el Presidente de la República de entonces, tuvo particular saña en prolongar el destierro a que lo tuvo condenado en playas chilenas.

El reconocimiento a la obra de Manuel Rigoberto Paredes Iturri, también viene del propio Bautista Saavedra quien, el 25 de Mayo de 1908, expresa, con relación al libro "*Política Parlamentaria*": El libro de Rigoberto Paredes no es mera embestida a sangüesos políticos. Es un estudio de psicología crítica atinadamente escrito. Muchos le reprocharan su temeridad, temeridad de ahondar las cosas; pero también habrán personas, aunque pocas, que le reconozcan sus móviles patrióticos. Hay, en efecto, un propósito curativo, elevado, valeroso, sobretodo, en revelar las dolencias que padecemos. Luchar contra los vicios colectivos, denunciarlos, atacarlos de frente, -enfatisa Bautista Saavedra- no solo es obra piadosa para quienes poseen fuerzas y espíritu de combatividad, si que es también empresa cuyos beneficios se traducen únicamente en odios y rencores.

Quince años más tarde, los odios y rencores hacia Paredes emergen precisamente de parte de Saavedra hacia su severo crítico al extremo de que, a pesar de que su amigo de la infancia era Presidente de la Cámara de Diputados, lo exilia a Chile de manera estridente y lo mantiene en el exilio por dos años. El combativo Paredes, fiel a su temperamento, desde el exilio, le envía cartas -catilinas le llamaron algunos- en las que revela el carácter autoritario del autor de "*El Ayllu*" y reflejan una mordaz radiografía del gobierno de Bautista Saavedra.

Una de las más conocidas está fechada en Arica el 28 de Julio de 1923<sup>10</sup>. Paredes comienza quejándose de que el Cónsul de Bolivia, don Rufino Pando, le ha hecho conocer orden telegráfica presidencial de que no puede regresar a su patria a causa del estado de sitio que se ha decretado. Don Rigoberto, entonces inicia su arremetida contra el dictador: "Tu supones, muy suelto de cuerpo, que un ciudadano no puede volver a su patria a desenvolver sus actividades y sostener su familia porque así se te antoja. Tú no tienes ningún derecho para disponer de nosotros de esa forma. Ahora bien, si porque

8 **Sanjines Ávila, Ricardo:** "La Bolivia del Siglo XX" en "La historia del Siglo XX en Bolivia", Editorial Líder, La Paz, 2000. Pág. 13.

9 **Arce y Arce, José Antonio:** "*Don Manuel Rigoberto Paredes -Estudio bio-bibliográfico*", Ediciones Isla, La Paz, 1955. Págs. XX y XXI.

10 **Paredes, M. Rigoberto:** "*Carta Política Confidencial a Don Bautista Saavedra, Presidente3 de la República conforme el mandato conferido por 47 diputados adictos*". Imprenta Seamik, Antofagasta, Chile, 1923.

eres hoy dueño de la fuerza abusas de ese modo, tiempo llegará, cuando te desprendas de ella, que te exigiremos reparaciones".

De inmediato continúa, esta vez ya dando lecciones a su ex compañero de aulas: "El cargo de Presidente de la República invistes a condición de sujetar tus actos a las leyes del país. Desde el momento que te apartas de ellas, infringes y pisoteas las tradiciones políticas de Bolivia, obras ya según los dictados de tu caprichosa voluntad; por consiguiente el funcionario público de elevada jerarquía desaparece en ti y se presenta el individuo particular, convertido en vulgar delincuente, que sirviéndose del poder, que en hora menguada le confieran, da libre expansión a sus odios y pasiones, cohibe las libertades públicas y cancela impávido las garantías consagradas por la constitución que ha jurado respetar".

Cada palabra es una verdad y una denuncia a la vez: "Cegado por tu concupiscencia de mando no quieres comprender que el pueblo boliviano se resiste a continuar viéndote a la cabeza del gobierno, y con razón porque has destruido todo lo que de mas caro tiene: su ejercito, su instrucción, sus municipalidades, la administración de justicia, su parlamento, su hacienda. Has desmoralizado a los obreros, haciéndoles apoyar a fuerza de dinero y alcohol tus bellaquerías, estas aplastando a La Paz y reduciéndola a un cementerio, cual el enemigo mas encarnizado de esa bella ciudad no lo hubiese hecho. Desleal con tus amigos apolíticos y de tendencias traidoras con tu pueblo natal, caminas sembrando ruinas por todas partes, llevando la desolación a los hogares y el aniquilamiento a la patria. Eres cruel para con tu pueblo y nefasto para con Bolivia. El papel que desempeñas en la actualidad es el de un jefe bárbaro, ajeno a su tiempo y a las instituciones con las que debe gobernar".

Después de otras consideraciones y acusaciones valientes y, a la vez, vergonzosas para el Presidente, le propone: "Si aún te queda un resto de patriotismo, si hay algo en que se parece a cordura en tu espíritu, renuncia el cargo que desempeñas, no empujes ¡por Dios! a tu desgraciada patria a la guerra civil y a la anarquía. Ya eres rico, ya has sido y sigues siendo Presidente ¡hasta tirano eres! ¿Qué más exiges de esta pobre República?"

Y Paredes finaliza como empezó, demostrando su apego a las leyes y a los derechos fundamentales, sin dejar de asumir una posición de valor e intrepidez: "Bolivia no puede vivir sin sus leyes. Devuélvele sus instituciones, devuélvele las garantías que necesitan sus componentes, devuélvele sus libertades. En el poco tiempo que presides el gobierno has decretado cuatro veces el estado de sitio y aun vives...! Comprende cuán tolerante y contemporizador es contigo el boliviano".

José Antonio Arce, que fuera su Subsecretario, cuando Don Rigoberto era Ministro de Fomento y Comunicaciones, recuerda "muy vivamente que cuando el Gerente de una poderosa compañía ferroviaria establecida en el país se resistió a pagar una multa que Paredes le había impuesto por infracciones a las leyes nacionales, el Ministro hizo apremiar al rebelde con la fuerza publica y lo obligo a cumplir con la orden expedida por un alto miembro del Poder Ejecutivo, con no poco escándalo de todas las gentes que jamás habían visto antes, semejante rasgo de energía. Y es que Paredes, aún sin titularse ruidosamente «anti-imperialista», lo era en alto grado, por su profunda simpatía hacia las clases populares del país y por esa convicción de que Bolivia debía defender su soberanía, contra las actitudes expoliadoras y a menudo tan irritantemente arrogantes de ciertos representantes de consorcios extranjeros<sup>11</sup>".

La obra del intelectual Rigoberto Paredes, según Ramiro Condarco Morales, ofrece, de modo preeminente y general, la impresión de una edificación sólida y maciza arquitectura y, por ello mismo, trae consigo el más alto grado de perdurabilidad y supervivencia que obra alguna de su tiempo puede llevar consigo. Y es que la maravillosa realización intelectual de Paredes se encuentra embebida en el profundo sentido humanista y en el mas edificante amor a la tradición con que han escudriñado el espíritu humano quienes, a semejanza de los mas altos valores del pensamiento etnológico, desde James Frazer hasta Bronislaw Manilowski, y de éste a José Ibelloni consagraron con fe inquebrantable: en el buen sino de la humanidad, su apasionada atención de estudio y simpatía a las humildes formas de vida y pensamiento con que el hombre ha comenzado la búsqueda de un destino superior<sup>12</sup>.



El Presidente Hernando Siles Reyes flanqueado por Don Rigoberto Paredes, Ministro de Fomento a la derecha y por su Ministro de Instrucción Pública, arquitecto urbanista Emilio Villanueva Peñaranda. Alrededor de medio siglo después, el nieto de Villanueva, Alfonso Barrero Villanueva, casaría con la nieta de Paredes, Cecilia del Pilar Villagomez Paredes.

11 Arce y Arce, José Antonio: *Obra citada*. Pág. XIX.

12 Condarco Morales, Ramiro: "Rigoberto Paredes: *Historiador y Etnógrafo*", Ediciones Isla, La Paz, 1971. Pág. 50,151

Nicolás Fernández Naranjo, académico y crítico literario, añade su criterio sobre Don Rigoberto de la siguiente forma: "Fue un sabio fogoso y lleno de pasión. Acumuló ciencia antropológica y sociológica, saber del aspecto natural también. Y la pasión con que contemplaba, escrutaba, comprendía las cosas del altiplano, la amplitud de su visión y de su concepción, obraron el raro prodigio de que supiera poner en sus obras, basamento de la doctrina científica, acontecimiento y personajes, elementos que suelen los críticos descubrir, tras arduos y pacientes estudios, en las grandes obras de la pura ficción literaria.... Pericia de consumado sociólogo, visión certera de filósofo del cómo y el por qué del acontecer humano, y con ello un conocimiento perfecto de la gran aventura agraria del pasado y del presente, y una disección honesta y clarividente del fenómeno social en las clases populares, son las características<sup>13</sup>" de su producción intelectual.

El historiador Juan Albarracín Millán, al comentar el libro de Paredes "*Política Parlamentaria de Bolivia*" señala que constituye, inequívocamente, la primera gran radiografía positivista de la política liberal boliviana. Añade que, sin embargo, del título modesto y casi anodino del libro, que tan poco decía de su real importancia, se abrió con él el proceso de mayor trascendencia para la ventura del positivismo, interesado en explicar, a través de las miserias políticas y sociales de la Nación, la clave de su tiempo. En esto radicó la importancia de este trabajo<sup>14</sup>.

**En su amplia producción literaria-** sostiene el Diccionario Histórico de Bolivia-, empezó con una serie de monografías geográfico-etnográficas provinciales del Departamento de La Paz y con estudios históricos tanto coloniales como del siglo XIX. A partir de 1910, se puede apreciar una clara concentración de su interés en los temas etnológicos, particularmente del folclore andino aymará. El resultado quedó sintetizado y sistematizado en las dos monografías "El arte en la altiplanicie" (1913) y "Mitos, supersticiones y supervivencias populares de Bolivia" (1920); juntos marcaron un hito señero en el conocimiento de la realidad antropológica andina<sup>15</sup>.

Manuel Rigoberto Paredes es autor, de las siguientes obras: "Datos para la historia del arte tipográfico en La Paz", "Monografía de la Provincia Muñecas", "Elección de Convencional en la Provincia Muñecas (Fraudes en la mesa escrutadora de Mocomoco)", "Provincia de Inquisivi (Estudios geográficos, estadísticos y sociales)", "Política Parlamentaria (Cuatro ediciones)", "Relaciones históricas: Juan Cordero, la primera víctima de la Revolución del 16 de Julio de 1809 (Dos ediciones)", "Relaciones históricas: El general José Ballivián, antes de Ingavi", "Descripción de la Provincia Sicasica", "Descripción de la Provincia El Cercado (Dos ediciones)", "Relaciones históricas: Matanza del 28 de Septiembre de 1814", "El arte en la altiplanicie", "Descripción de la Provincia de Omasuyus" (Dos ediciones)", "El Kollasuyo -Estudios históricos y tradicionales (Dos ediciones): "Relaciones históricas: Régimen Colonial en el Distrito de la Audiencia-de los Charcas", "Mitos, supersticiones y supervivencias populares de Bolivia (Tres ediciones, más una pirata)", "Carta política confidencial dirigida a Don Bautista Saavedra", "El gobierno de Don Bautista Saavedra -Anotaciones históricas", "Descripción de la Provincia Pacajes", "El arte folklórico de Bolivia", "La Paz y la Provincia el Cercado", "Tiahuanacu y la Provincia Ingavi", "La Provincia de Omasuyus", "Melgarejo y su tiempo (Dos ediciones)", "La altiplanicie -Estudio de la geografía, la flora y la fauna y la psico-sociología del hombre del Altiplano (tres ediciones)", "La fundación de Bolivia (Dos ediciones)", "Trajes y armas indígenas (Dos ediciones)", y "Los Siñani Tradiciones y Crónicas del pueblo de Carabuco".



Se puede estar -dice Ramiro Condarco Morales- en desacuerdo con alguno que otro juicio de Paredes y también con la evidencia de ciertos datos suyos. Empero, y esta es la conclusión a la que arribamos, las obras de Paredes tienen una honda raigambre y actualidad en nuestro espíritu, pronto a lanzarse al vacío en pos de un futuro imprevisible e insospechado<sup>16</sup>.

13 **Fernández Naranjo, Nicolás:** "Prólogo" al libro "*La Altiplanicie -Anotaciones etnográficas, geográficas y sociales de la comunidad aymara*", Ediciones Isla, La Paz, 1965. Págs. 1 y 2.

14 **Albarracín Millán, Juan:** "El Gran Debate", en "*Sociología Boliviana Contemporánea*", Segunda Parte.

15 **Diccionario Histórico de Bolivia,** Sucre, Bolivia, 2002. Segundo Tomo. Pág.472.

16 **Condarco Morales, Ramiro:** *Obra citada*, Pág. 50.

## Su medio ambiente

El hombre es, en gran medida, producto de su hábitat, físico y social. El medio ambiente físico lo condiciona de manera inequívoca. Una descripción de este hábitat del altiplano la encontramos en un interesante y sesudo estudio que hace la historiadora norteamericana Brooke Larson cuando sostiene que mientras los ideólogos liberales promovían un blanqueamiento progresivo, los disidentes de La Paz descubrieron en el indio aimara "puro", aislado en su hábitat montañoso, en las sombras del antiguo Tiwanaku, las raíces auténticas de la identidad boliviana. Convertido en icono de pureza y autenticidad racial; lo aimara fue contrapuesto con las razas degeneradas, híbridas, anárquicas, que habían conducido al nihilismo político boliviano del siglo XIX. Los indigenistas reelaboraron y relanzaron los términos coloniales de indio/mestizo, pureza/contaminación, mediante una diversidad de géneros científicos y literarios -desde las etnografías de campo de las provincias altiplánicas de Paredes, pasando por el redescubrimiento telúrico de los paisajes y culturas nativos en las obras de Arguedas, Tamayo, Posnansky, entre otros, hasta las historias antirrepublicanas que Alcides Arguedas, Bautista Saavedra y Carlos Romero constituyeron a finales de los años 1910 e inicios de 1920. De esta literatura nacional surgió una nueva figura: el aimara redimido. Puro, inocente, estoico, potencialmente salvaje, aunque también un gran trabajador, el indio aymara de los indigenistas, se adaptaba bien a las duras condiciones de la vida y el trabajo en la altiplanicie. Para redimir al indio el nuevo imperativo era modernizar la agricultura en el altiplano donde pocos inmigrantes blancos europeos desearían establecerse. En 1906 Manuel Rigoberto Paredes advirtió que si la raza aimara desaparecía, Bolivia perdería sus agricultores porque los inmigrantes europeos no soportarían el duro clima de las tierras altas de Bolivia. Esta iconografía del indio boliviano telúrico y utilitario -la fuerza motriz y quizás incluso el alma de la nación- tuvo diversas consecuencias. En primer lugar, la raza india pertenecía a su 'hábitat natural' donde fuerzas primordiales de la naturaleza (las amplias y elevadas planicies, los volcanes, la tierra árida, la sequía frecuente, el viento, el sol ardiente de mediodía, las noches amargas, y el aire ralo) habían moldeado al aimara. La fusión metafísica de raza y medio brindaba la excusa perfecta contra la movilidad y las transformaciones sociales de la vida real: creciente despojo de tierras aimaras, movilización de los comunarios, el tráfico político aimara en los tribunales, el pacto populista, la creciente prensa en castellano y la intensa migración rural-urbana hacia la Paz<sup>17</sup>.

Rigoberto Paredes, como sus antepasados, era originario del pueblo de Carabuco situado en la actual Provincia Camacho del Departamento de La Paz en pleno altiplano andino, a orillas del lago Titicaca. Según el propio Paredes "la tradición más remota de este pueblo, cuyo origen se pierde en la oscuridad de los tiempos, se refiere a una tribu belicosa y aguerrida que lo ocupaba, presidida por un jefe o *malku*, llamado **Siñani**, a quien dicen que le adjudicaron la región en calidad de feudo, soberanos más poderosos, cuyos nombres ignoran y solo conservan la forma de la adjudicación y posesión del lugar, que fue dando alaridos, invocando a su dios *Huirakhocha* para que los protegiera y ofreciéndole en sacrificio una llama blanca, sin mancha alguna en su pelaje... La catástrofe que destruyó Tiahuanacu había dado lugar a la formación de numerosos pueblos, independientes unos de otros, y que no reconocían mas jefes que los que por el momento los defendían del ataque o la invasión de otros pueblos o tribus; únicamente no cambió Carabuco de sus sistema de gobierno, radicado en los descendientes de Siñani, aunque durante un largo periodo de tiempo sus tradiciones, su historia se hace cada vez mas oscura y confusa. Periodo que los indios denominan *chchamacpacha* o sea tiempo de tinieblas<sup>18</sup>.

Huirakhocha es considerado como el dios creador del universo. Según la leyenda, en un principio hizo el cielo y la tierra poblándola de plantas, animales y hombres primitivos que vivían en oscuridad y desordenan. Repentinamente, Huirakhocha emergió del Lago Titicaca y los castigó, convirtiéndolos en piedras. Para mejorar su creación, dividió el cosmos en tres partes: Hanan Pacha "*mundo de arriba*", Kay Pacha "*mundo de aquí*" y Uqu Pacha "*mundo de adentro*". En el Hanan Pacha creó el sol, Luna, las estrellas y los demás seres celestiales; ordenando sus funciones y recorridos. Para el Kay Pacha creó una nueva generación de hombres y mujeres modelando rocas y piedras que cobraron vida para fundar diferentes pueblos y reinos. Estos nuevos fundadores salieron del Uqu Pacha a través de las pacarinas: cuevas, lagos y manantiales. Luego de ordenar las funciones de pueblos, plantas, animales, ríos y todos los seres del mundo, Huirakhocha se encauzó hacia el mar y se fue caminando sobre sus espumas.

Esteban Goyzueta Maríaca, en una suerte de interpretación y, de alguna manera, profundización de ciertas partes del libro "Los Siñani" de Paredes, acota que lo únicos grupos que han podido sobrevivir a ese oscuro periodo, son los habitantes de *Kara Pucu*, hoy denominado Carabuco que se situaron eventualmente, en los cerros; allí construyeron sus casas y se defendían de sus agresores. Parece que

17 Larson, Brooke: "La invención del indio iletrado: la pedagogía de raza en los Andes bolivianos", Págs, 21 y22.  
18 Paredes, M. Rigoberto: "Los Siñani", Ediciones Isla, La Paz, 1968. Pág. 9.

sufrían frecuentes invasiones y ellos las rechazaban con éxito. Esa valerosa conducta le dio prestigio al pueblo aguerrido y celoso de su independencia, rara vez dominados, y comandados siempre por algún miembro de aquella familia, cuyo mérito y valor no se había borrado de la memoria de sus antepasados por muy lejano que fuera el tiempo en que el primer Siñani fue reconocido como su jefe esclarecido<sup>19</sup>.

Hoy, el antiguo "Kara Puku" es conocido como el "Puerto Mayor de Carabuco" y está situado a 165 km de la ciudad de La Paz. Es la capital de la 3ra Sección de la Provincia Camacbo del Departamento de La Paz. Se halla a una altura de 3.816 m.s.n.m. asentada en las riberas del lago Titicaca cuenta con un clima relativamente templado, entre los 4 a 18 grados centígrados y una humedad relativa, de entre 30 y 60 % de promedio anual. Rodea al pueblo un semicírculo de colinas muy elevadas que terminan en dos extremos: al Norte en el cerro de San Bartolomé y al Sur, el de Quiquina. En el centro del pueblo está la plaza principal donde se erige una de las iglesias coloniales más antiguas y que conserva ricos tesoros artísticos.

Aún adolescente, Don Rigoberto se trasladó a la ciudad de La Paz alrededor de 1883. El 17 de Junio de 1893 rindió su examen de abogado ante la Corte Superior de La Paz y su título de Abogado data de 29 de Diciembre de 1894 y está firmado por el Presidente Don Mariano Baptista.

Paredes recibió el influjo del medio ambiente social y político de la ciudad de La Paz a partir de entonces. Cuando estudiaba en la Universidad Mayor de San Andrés fue testigo de primer orden del proceso electoral de 1884 que dio como resultado la presidencia de Gregorio Pacheco. También observó de cerca el proceso electoral de 1888 en el que Aniceto Arce resultó victorioso.



En las elecciones de 1892, a sus 22 años, Rigoberto Paredes es elegido representante nacional por la decisión mayoritaria del electorado de la Provincia Muñecas del Departamento de La Paz. Sin embargo, no puede ejercer su cargo porque, en ese tiempo, la Constitución Política del Estado fijaba los 25 años como edad mínima para ser elegido. Fue elegido, entonces, Presidente de la República Don Mariano Baptista. Posteriormente, en 1896, es elegido el último presidente conservador Severo Fernández Alonso.

El momento histórico de los liberales, desde 1899 a 1920, como ya lo hemos visto, influye también en la personalidad de Paredes. En ese período Paredes, 1900, asume la Sub-Prefectura de la Provincia Inquisivi.

Eliodoro Villazón Montaña asume la Presidencia de la República en 1909. Hay una coincidencia entre los historiadores que su gobierno fue uno de los de mayor bonanza pues gozó de superávit presupuestario y de un contexto de tranquilidad que le permitió desarrollar un gobierno de moderación. Villazón había adquirido gran notoriedad por su respuesta, como Ministro de Relaciones Exteriores del General José Manuel Pando, sería y razonada a una nota del Ministro Plenipotenciario de Chile en La Paz, Abraham Köning.

El 13 de agosto de 1900, Köning envió la famosa nota-ultimátum al gobierno de Bolivia, que es uno de los documentos más brutales y cínicos de todos los tiempos, porque trataba de consagrar impudicamente el derecho de conquista. Decía, entre otras consideraciones: *"Terminada la guerra, la nación vencedora impone sus condiciones y exige el pago de los gastos ocasionados. Bolivia fue vencida, no tenía con qué pagar y entregó el Litoral. Esta entrega es indefinida, por tiempo indefinido; así lo dice el Pacto de Tregua: fue una entrega absoluta, incondicional, perpetua... En consecuencia, Chile no debe nada, no está obligado a nada, mucho menos a la cesión de una zona de terreno y de un puerto (a favor de Bolivia)... Es un error muy esparcido y que se repite diariamente en la prensa y en la calle, el opinar que Bolivia tiene derecho de exigir un puerto en compensación de su Litoral. No hay tal cosa. Chile ha ocupado el Litoral y se ha apoderado de él con el mismo título que Alemania anexó al imperio la Alsacia y la Lorena, con el mismo título con que los Estados Unidos de la América del Norte han tomado a Puerto Rico. Nuestros derechos nacen de la victoria, la ley suprema de las naciones... Que el Litoral es rico y vale muchos millones, eso ya lo sabíamos. Lo guardamos porque vale: que si nada valiera, no habría interés en su conservación"*.

19

Goyzueta Mariaca, Esteban: "Origen y reseña histórica de Carabuco", La Paz, 1968. Pág. 16.

No hay boliviano que no conozca el contenido y alcance de este documento; sin embargo, pocos paran mientes en la respuesta del canciller Eliodoro Villazón a Köning. Es un documento digno y demuestra la habilidad y eficacia diplomática de Villazón que, primero hace circular la nota de Köning entre las principales cancillerías del mundo y, luego, responde en los siguientes términos:

"La respuesta es muy sencilla: Bolivia esperará que Chile defina sus derechos territoriales, concluyendo sus arreglos en la República del Perú, y cuando sean conocidas sus fronteras por ese lado, transfiera a Bolivia el último puerto que quede al norte y la zona necesaria para el tránsito a Bolivia.

"Hay un derecho natural que, encima de todas las convenciones, asigna a toda nación por lo menos una pequeña costa para sus relaciones políticas y comerciales. Contra este derecho Chile pretende adjudicarse la costa perteneciente a Bolivia, excluyéndola del Océano y condenándola a un asilamiento excepcional en América. Esta sola consideración ya sería bastante para que las proposiciones de V.E. no fueran equitativas...

"El libre tránsito que ofrece V .E. bajo la denominación de puertos francos y de facilidades comerciales y aduaneras, no puede considerarse jamás como una comunicación libre y soberana. Es más bien una servidumbre que se acuerda de conformidad con el derecho internacional a un país vencido y débil para que no muera de asfixia y una servidumbre con todos los inconvenientes de los reglamentos y restricciones que el soberano tiene derecho a imponer...

"La entrega del litoral no ha sido absoluta, incondicional y perfecta en el Pacto de Tregua. Si así hubiera sido V. E. no estaría empeñada en estas negociaciones, a las que les ha dado el carácter de apremiantes e inaplazables. Aquella entrega ha sido indefinida, en usufructo, para que Chile aproveche de las rentas como indemnización de guerra...

"Bolivia, por débil que sea, es una nación independiente y soberana a nivel de las otras, y en las negociaciones tiene derecho a proceder consultando tranquilamente sus conveniencias. No aceptaría una imposición en cualquier forma que ella viniese, y antes bien, sería de su dignidad aplazar toda gestión diplomática".

En 1911, en la administración del entonces ya Presidente Eliodoro Villazón, Manuel Rigoberto Paredes Iturri es nombrado Vocal de la Corte Superior del Distrito de Oruro, cargo que también ejerce en la Presidencia de José Gutiérrez Guerra.

En 1921 es elegido, una vez mas, representante nacional para la Convención de 1921. Luego es elegido Presidente de la Cámara de Diputados y, finalmente, es exiliado a Santiago de Chile donde, entre 1923 y 1926, permanece dos años.

Retorna al país en 1926 y, a partir del 19 de octubre de 1929 colabora con el Presidente de Don Hernando Siles Reyes, quien apuntaló la posición nacionalista de jóvenes intelectuales que daría lugar a las más importantes corrientes nacionalistas de la época. Siles designa a Paredes como Ministro de Estado en el Despacho de Comunicaciones. Durante la administración de Siles, en el sector que le tocó en responsabilidad a Rigoberto Paredes, se privilegió la integración vial, se abordó la construcción de los caminos Coroico y Chulumani, a través de los impuestos a la coca y que fueron concluidos durante la guerra del Chaco. Construyó el camino Eucaliptus-Quime (Caracoles) que financió la empresa Guggenheim. Convirtió en carretera la senda que comunicaba a La Paz con Copacabana. Se estimuló al novel Lloyd Aéreo Boliviano para lograr que sus vuelos iniciales entre Santa Cruz y Cochabamba se amplíen hasta Trinidad, Riberalta, Puerto Suárez y Yacuiba. Se encaró la construcción del ferrocarril Potosí-Sucre, el tramo Atocha- Villazón que conecta las redes Ferroviarias boliviana y argentina, abriendo horizontes insospechados al comercio, la producción y la agricultura.

Varios años pasan en los que Don Rigoberto se recluye a su propiedad denominada Machalaya Chica, cerca de Carabuco.

David Toro que también había sido Ministro de Fomento y Comunicaciones de Don Remando Siles asume la Presidencia de la República el 22 de Mayo de 1936. El mismo definió a su gobierno como de "militarismo social" o "socialismo militar". Las corrientes revolucionarias prevaletientes en la época dieron contenido a las reformas emprendidas en la Presidencia de David Toro. Introdujo en el país cambios sociales trascendentales pues no solo adoptó reformas sociales sino que se empezó a formular una nueva Constitución Política del Estado, bajo los principios del Constitucionalismo social. Se creó el Ministerio de Trabajo y se estableció la jornada de ocho horas imponiéndose la obligatoriedad de la sindicalización de los trabajadores. Se intentó, por otra parte, hacer frente a la crisis económica provocada por la guerra del Chaco y se creó también el Ministerio de Minas y Petróleo y se revirtieron los bienes y concesiones de la Standard Oil y fundó Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos que se encargaría de la exploración y explotación de los hidrocarburos en nombre del Estado. Esta fue la primera nacionalización de los recursos naturales de Bolivia.

Casi al inicio de la administración del Coronel David Toro, Manuel Rigoberto Paredes es designado Vocal de la Corte Suprema de Justicia, cargo que desempeña hasta 1941, para ser, inmediatamente después, designado Presidente de la Comisión Codificadora.

Desde entonces y hasta su muerte en 1950 se retira a su vida privada en la vieja casona de la calle Sucre esquina Junín de la ciudad de La Paz. Así entonces, su nativa Carabuco, -no solo dotada de singular belleza natural, sino que su territorio está cuajado de grandes fuentes de riqueza natural que fueron explotadas sin cesar, al decir de Don Asthenio Averanga-, la ciudad de La Paz con su vertiginosa, convulsionada y atractiva vida política y Santiago de Chile con la nostalgia de la Patria ausente y la impotencia del retorno prohibido, constituyen el medio ambiente físico y social, tienen una decisiva influencia en la personalidad de Manuel Rigoberto Paredes Iturri.

Junto con la genealogía -entendida ésta como la capacidad para reconstruir y comprender la trama social, desatando nudos, llenando vacíos, recuperando hechos y personajes ignorados, uniendo lazos familiares, con el fin de llegar a urdir la trama del tejido social de grupos consanguíneos, clanes y pueblos<sup>20</sup>-, éstos componentes, " el medio ambiente físico y social, nos están revelando la naturaleza espiritual y la identidad cultural de la ascendencia y descendencia de Don Manuel Rigoberto Paredes Iturri.



### La ascendencia de Manuel Rigoberto Paredes

Cuando los genealogistas tradicionales han tomado en cuenta las raíces indias de los hispanoamericanos, hablan de príncipes, y princesas, de reyes y reinas o de, por lo menos, caciques y cacicas. Fabricaron "princesas" Indias a la medida de alguna rama vacía de su árbol genealógico, hijas de reyes con las que pretendían "equilibrar" la desigualdad entre vencedores y vencidos, pues ya que eran descendientes mestizos del "encuentro de dos mundos", por lo menos podrían aparecer como progenie de la "crema y nata" de los vencidos. Asimismo idealizan las relaciones del conquistador y la india ante quien -según estos idealistas- cayó rendidamente enamorado el hispano. En realidad durante la conquista (que fue una guerra, en la que estaban en desventaja tecnológica los indios) el embarazar a la mujer del enemigo fue un recurso de dominación. Además, el origen elitista de la genealogía se reforzaba precisamente porque muchos de los protogenealogistas hispanoamericanos procedían de una élite social y económica que pretendía, mediante sus estudios, confirmar su extracción oligárquica respecto de otros grupos sociales que, muchas veces, se relacionaban con poblaciones indias afroamericanas o mestizas en general<sup>22</sup>.

Como en todo, hay dos caras de la medalla. Rolando Ribero Lavayén, idóneo y respetado genealogista boliviano, es contundente en su posición que contrasta con la mencionada anteriormente. Sostiene que muchas de las distinguidas familias de diversos países en América han sido tradicionalmente objeto de crítica o ataques por parte de sus detractores, cuestionando y hasta mofándose sobre la nobleza que sus ancestros dicen haber tenido, venidos estos mayormente de la Península Ibérica como conquistadores durante la Colonia, y mas tarde en condición de inmigrantes tanto durante la colonia como después de establecida la independencia de nuestros países. Lógicamente que contra dichos ataques, varios ilustres genealogistas han dedicado sendos artículos destinados a refutar y contestar estas alegres aseveraciones, mostrando, sin lugar a dudas, que gran parte de los españoles venidos desde la Península a la entonces llamada Indias, no eran simples aventureros, labradores o hijos de porquerizos sin ninguna educación. No es innegable que los hubo de esa naturaleza, pero también es cierto que por el sistema riguroso de controlar el pasaje a las Indias, existió una depuración que no permitió que cantidades de simples aventureros, invadan estas tierras. Es así que por imposición de la Corona Española, se mandaban a muchos nobles y señores españoles a las Colonias, quienes recibían estos cargos y mercedes de la Corona por servicios prestados por ellos o por sus antepasados, con cargos de Virreyes, Gobernadores, Jueces, Regidores, Tesoreros, Delegados, Oidores y otros de importancia, muchos de ellos segundones de la nobleza titulada de España, para la administración de las tales colonias, cargos que con muy pocas excepciones, les eran negados a los criollos, hijos de españoles nacidos en las Indias. Aún así, no todos en España eran favorecidos con estas designaciones, como es el caso de D. Miguel de Cervantes y Saavedra quien nunca fue atendido en su petición de ser otorgado una encomienda y obtener un cargo oficial en La Paz<sup>23</sup>.

20 Zilveti de Peñaranda, Elvira: "Genealogía", en Diccionario Histórico de Bolivia, Sucre, 2002. Pág. 929.

22 Meléndez Obando, Mauricio O.: "La genealogía hispanoamericana en tiempos de globalización", Revista Raíces, Edición 52, Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas, Octubre, 2006.

23 Ribera Lavayén, Rolando: "Curiosos entronques genealógicos entre Argentina, Paraguay y Bolivia -El caso de los Lavayén y los Riquelme", Publicado en el II Congreso Iberoamericano de Ciencias Genealógicas y Heráldicas y la XII Reunión Americana de Genealogía, celebrada entre el 31 de Agosto al 3 de Septiembre de 2003. Sucre Bolivia.

Este no es el caso ni de quien escribe estas líneas, ni del protagonista de este trabajo, mucho menos de sus descendientes, pues desde siempre hemos sido orgullosos de nuestra convergente ascendencia kolla y española, sin necesidad de recurrir a artificios de ninguna clase. Nuestros ancestros fueron los que fueron y lo sabemos tanto por la tradición oral transmitida de la generación anterior a la siguiente, como por las investigaciones realizadas, especialmente por Don Manuel Rigoberto Paredes Iturri, en documentos familiares, expedientes de procesos judiciales, libros de bautismos y defunciones, declaratorias de herederos y hojas de servicios de varios antecesores. Por esto mismo es que, seguramente, Foucault sostiene que llamamos genealogía al acoplamiento de conocimientos eruditos y de las memorias locales que permita la constitución de un saber histórico de la lucha y la utilización de ese saber en las tácticas actuales<sup>24</sup>.

Manuel Rigoberto Paredes es heredero de los caciques Siñani afincados en la región de Carabuco en la hoy Provincia Camacho del departamento de La Paz. Los Siñani son directos descendientes del Inca Viracocha, por la vía de su hija Korita, quien fuera, además, hermana del Inca Tupac Yupanqui.

Originario de la región caribeña, el denominativo "Cacique" deriva de la palabra "cakhiqueles" que eran los jefes políticos de tribus de Centro-América. Este nombre aparece mencionado en el Popol Vuh, libro que relata la historia del pueblo Quiche de Guatemala. Los españoles, durante la colonia, la asimilan erróneamente como denominativo para aquellos que tenían poder económico. A partir de entonces, el equívoco persiste ya que muchos llaman *cacique* a los soberanos de imperios (aztecas, quechuas, taínos, collas, etc.) del mismo modo que a los jefes o líderes de pequeñas poblaciones. Es así que indistintamente se denomina "cacique" a los curacas del antiguo Perú a los *toki*, *longko* y *ülmen* de los mapuches, los *tuvichá* de los guaraníes, o los curacas, *malcus*, *llacta upcs*, *hatún curacas*, *karis*, *sapañas*, *jilacatas* o "*capacs*"



de la región del Collasuyo. Al respecto, María Rostworowski, afirma que "existían en el contorno del Cuzco numerosos curacazgos que debían ser eliminados para dar lugar a la expansión incaica; tarea emprendida por Pachacutec junto con Inca Roca. Bajo el comando de estos dos generales, los pueblos vecinos fueron dominados, se les quitó su autonomía y se les suprimió el título de "*Capac*" que algunos ostentaban. De ahí en adelante, ese rango correspondería a los soberanos del Cuzco<sup>25</sup>.

La utilización de la palabra *cacique* fue activamente promovida por el colonizador español. Una real cédula del 26 de febrero de 1538 insistía en que cualquier autoridad indígena fuera solo llamada "cacique", igualando mediante esta disposición desde los más simples jefes de agrupaciones poco numerosas hasta los "reyes" y nobles de los extintos imperios prehispánicos. Se prohibía, asimismo, el tratamiento de "señor", que en castellano podía implicar una autoridad efectiva y un trato reverencial, insistiendo al respecto que "...así convenía a nuestro servicio y preeminencia Real y mandamos a los virreyes y Audiencias que no lo consientan ni permitan y solamente pueden llamarse cociques y principales<sup>26</sup>".

María Rostworowski relata que antes de la expansión inca el territorio andino se dividía en macroetnias cuyos jefes eran los Jatun Curaca o grandes señores. La jurisdicción de sus tierras variaba según su poderío y sus componentes étnicos. Estos señores encumbrados, a su vez, gobernaban varios curacazgos subalternos, de menor jerarquía algunos bastante pequeños. El modelo socio-político de] ámbito andino se presentaba como un mosaico de diversos caciques agrupados bajo la hegemonía de jefes mayores. Tal parece haber sido la situación en el momento del desarrollo inca<sup>27</sup>.

La historiadora peruana añade que "la transmisión del poder entre los curacas en tiempos prehispánicos no se efectuaba forzosamente entre padres e hijos. El criterio que prevalecía era escoger al '*más hábil*' entre los posibles candidatos, ya fuesen '*hermanos*' del difunto cacique, el hijo de la hermana o también un hijo. Si bien, a primera vista, los cronistas mencionan la herencia la modo europeo, no

24 Rodríguez Magda, Rosa María: "*Foucault y la genealogía de los sexos*", Anthropos, Segunda Edición, Barcelona, 2004.

tardaron en caer en contradicciones. De ahí que muchos estudiosos sigan sosteniendo la existencia de la primogenitura y la herencia directa, sin profundizar en los hábitos prehispánicos. Al organizarse el virreinato se implantó el uso del fuero castellano en las sucesiones del curacazgo, tal como aparecen en los documentos más tardíos. En cambio, los tempranos testimonios muestran claramente la antigua elección del cargo de curaca<sup>28</sup>".

Laura Escobari de Querejazu, sostiene que "la élite de la sociedad colonial en Charcas estaba constituida por personas acaudaladas y de poder político. Fueron parte de la elite todos los españoles peninsulares y criollos y unos pocos indígenas... caciques con probanza de antecedentes de nobleza o simplemente caciques que se habían enriquecido con el cargo<sup>29</sup>".

El modelo predominante de la estratificación social en Hispanoamérica, derivado indudablemente del antiguo régimen europeo, como explica Clara López Beltrán, es aquel donde las élites tradicionales mantenían su primacía política y cultural, mientras que dejaban que las burguesías se enriquecieran. La élite indiana se caracterizó por una simbiosis entre el sistema jerárquico procedente de la España medieval y un nuevo orden colonial de autoridad subordinada. En esta simbiosis tuvo un gran impacto el capital comercial<sup>30</sup>.

Los curacas constituían el nexo articulador de la masa indígena, función que les facilitaba los medios para organizar su explotación. Juntamente con el corregidor, el hacendado y el cura constituían verdaderos centros autónomos de poder local, incorporándose e integrándose a los estratos medios peninsulares y criollos a través de las múltiples actividades empresariales que desarrollaban, al decir de Julio Cotler. Pero, la marca del indio, aunque noble, dificultaba su ascenso legal en la jerarquía existente... Una de las inmediatas consecuencias de la derrota de Tupac Amaru fue la supresión de los privilegios que gozaban los curacas, así como de sus funciones de mediación entre la población dominante y la indígena, por lo que se confundieron con los propietarios locales. Esta disolución de la autoridad que mantenía la integración política indígena, sumada a la "extirpación de las idolatrías" que practicaron los españoles, hicieron que la población indígena fuera perdiendo su identidad étnico-regional y se diluyera hasta constituirse una masa indiferenciada de campesinos<sup>31</sup>.

Por su parte, Rigoberto Paredes Iturri, describe el alcance de la labor y la importancia del cacicazgo de la siguiente manera: El Cacique era el personaje principal de mayor importancia entre los indios y vecinos del pueblo. La verdadera denominación que tenían es de Mallcu y su mujer de Thojlla. Los españoles dieron aquel nombre proveniente de la isla Española donde los indios principales tenían ese título. Los naturales los consideraban siempre como su señor natural y legítimo. Cuando comparecían a su presencia doblaban la rodilla y le dirigían sus demandas con la vista baja. Se les declaró por cédula real nobles e hijodalgos y se les concedió escudó propio.

El de Carabuco, se encontraba grabado en piedra, en la puerta de la casa donde habitaba, copia del concedido por el Rey.

El Cacique era además gobernador del pueblo y como tal intervenía en todas las divergencias de los indios, aunque en las que se referían a disgustos conyugales reprendiendo y castigando al culpable y poniendo para al hogar que se había desquiciado. Atendía igualmente sobre demandas y quejas referentes a avances de terrenos o peleas entre indios, resolviendo sin apelación y en justicia.

Como predominaba el régimen colectivo de la propiedad en las comunidades el Cacique era el encargado de distribuir anualmente, las tierras que cada familia debía cultivar en el año, cosechar sus productos separadamente, a manera de usufructuario y llegada la época fijada por el uso se refundían nuevamente los lotes para ser repartidos otro vez entre los miembros de la misma comunidad no se hacía comunero, sólo se le tenía en la categoría de indio forastero, como ayudante de algún comunero.

Este régimen comunista protegía al indio contra las usurpaciones que los mestizos o blancos podían realizar de sus tierras.

25 **Rostworowski, María:** "Estructuras andinas del poder", Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú, 2007. Pág. 103.

26 **Real Cédula de 1538,** en "Recopilación de Leyes de indias", libro XV; título 7, ley 5.

27 **Rostworowski de Diez Canseco, María:** "Historia del Tahuantinsuyu", IEP -Promepu, Lima, Perú, 1999. Pág. 201.

28 **Rostworowski, Mana:** Obra citada, Pág. 148.

29 **Escobari de Querejazu, Laura:** "Caciques, Yanacunas y Extravagantes -La sociedad colonial en Charcas. S. XVI -XVIII", plural Editores, La Paz, 2001. Pág. 89.

30 **López Beltrán, Clara:** *Alianzas Familiares- Elite, genero y negocios en La Paz, S. XVII*", Instituto de Estudios Peruanos, Lima Perú, 1998. Págs. 19-20.

31 **Cotler, Julio:** "Clases, estado y Nación en el Perú", Instituto de Estudios Peruanos, Tercera Edición, Lima, Perú. 2005. Págs. 75 y 79. 161

En Carabuco no existían haciendas, las dos que se decían tales, llamadas Huila-jaya y Pollipugo, estuvieron formadas a los comunarios y dadas en repartimiento a alguna autoridad que mereció ser agradecida con sus usurpaciones.

Estaba prohibido entrar a los jinetes montados a la casa del Cacique. El que deseaba penetrar a su interior, tenía que desmontar de su cabalgadura, asegurar a la bestia en una alcayata que existía cerca de la portada.

El cacicazgo de Carabuco era bastante rico. Dueño de los mejores terrenos de la circunscripción. Los indios estaban obligados a cultivar sus tierras, hacer las siembras y recoger las cosechas pertenecientes al Cacique, con preferencia a las propias. El cacique retribuía a los obreros con un poco de coca al comenzar el trabajo, otro a medio día, después de la merienda que les obsequiaba y finalmente les daba un puñado de esas hojas al retirarse para sus casas. El jornal no pasaba de un real o sea diez centavos.

Hacían parte del patrimonio del cacicazgo de Carabuco, varias haciendas, situadas en distintas regiones; y dos casas en la ciudad de La Paz.

A su paso por Carabuco, don Francisco Carvajal, había obsequiado al primer cacique que se convirtió al cristianismo, una pequeña cruz de madera color azabache, que se asegura fue desprendida de la cruz que habían encontrado enterrada en la ribera del lago y que armada permanecía en el templo. Esta pequeña cruz, casquitada con oro, le servía de insignia de mando y la heredaba su primogénito<sup>32</sup>.

Diego Siñani no podía soportar injusticias, mucho menos si éstas eran cometidas por personas con autoridad y que, investidas de poder y amparadas por su fuero, la ejercitaban arbitraria e impunemente, Ese era el caso del párroco español de Carabuco, José Salinas, que no podía ocultar su angurria de tierras comparable tan solo a su extrema lascivia por las doncellas del lugar.

No sin motivo, entonces, Don Rigoberto Paredes sostiene que las costumbres licenciosas de la época y lo mucho que ganaban los curas hacían que estos fueran considerados por las jóvenes, como partidos ventajosos y les preferiesen a los seglares. Los curas aprovechando del buen concepto que los rodeaba, vivían comúnmente en franco concubinato con una, dos o más mujeres, y dejaban una prole numerosa en el pueblo.

En Carabuco, los apellidos de Villarreal, Nestares, Jarandilla, Jové, Valdez, Gutiérrez, Lucía, Escóbar, Mollinedo, Salinas, Ayala, provienen de esa relajación de costumbres. Descendían de párrocos que en calidad de propios o ayudantes habían aportado al pueblo; hubo curas que materialmente acrecentaron la población con numerosos hijos que dejaron a su paso. La raza blanca y mestiza tuvo ese origen, sólo se salvó de ser contaminado con estos ayuntamientos sacrílegos la familia noble de los Siñani y alguna otra.

La vida privada de los curas constituía la única materia de comentarios populares... rara era la mujer que se resistía a las seducciones del cura. El poder del dinero era mayor que el miedo de convertirse en la otra vida en esclava de Satanás.

A todo esto se agrega que, los excesos que cometían con los indios en distintas forma y siempre hacían uso de la violencia y el fraude, dieron lugar a que en distintas ocasiones, se pasase a los Corregidores circulares para que corrigiesen esas exacciones y abusos, como lo comprueban los documentos dirigidos por el Gobernador Intendente de La Paz a los Corregidores entre los que estuvo el de Carabuco, a raíz de haberse debelado la insurrección de Tupac Catari<sup>33</sup>.

El domingo 17 de Mayo de .1801 Don Diego Siñani, casado con Doña Palua Paredes Ponce de Santalla, de familia potosina, en plena misa dominical, increpó al párroco de Carabuco, José Salinas, por haber cometido abusos en contra de la propiedad de un pariente suyo, Don Juan Bautista Goyzueta, llegando al extremo de bajarlo del púlpito y llevarlo a la cárcel por ladrón.

La jerarquía eclesiástica, ante este suceso, excomulgó al cacique Diego Siñani y a otros. Al igual que a Hidalgo en Méjico, la Santa Madre Iglesia le sentenció: "*Lo excomulgamos, lo anatomizamos de los umbrales de la Iglesia de Dios omnipotente para que pueda ser atormentado por eternos y tremendos sufrimientos juntamente con Datan y Avirñán...*". Posteriormente, la misma jerarquía eclesiástica, seguramente debió haber tomado en cuenta la importancia y el predicamento de Diego Siñani en su comunidad y su influencia en sus feligreses que tomaron abierto partido con el cacique, que no tuvo otra

32 Paredes Iturri, Rigoberto: Obra citada. Págs. 29-32.

33 Paredes Iturri, Rigoberto: Obra citada. Págs. 35-36.

alternativa que levantar el castigo inferido. Sin embargo, este episodio motivó a que Doña Paula Paredes Ponce de Santalla de Siñani "obligase a su esposo, Diego Siñani, a que su hijo Apolinar, llevase su apellido y no el de su esposo que había quedado un tanto dañado y, como durante la colonia era indiferente el adoptar el del padre o la madre, fue desde su niñez inscrito en la escuela y conocido en lo sucesivo por Apolinar Paredes<sup>34</sup>. De esta manera se explica el por qué del apellido Paredes de Don Rigoberto que, de otra manera hubiese apellidado Siñani como el resto de su ascendencia.

Con estos antecedentes examinemos su ascendencia directa. Fue hijo de Manuel Silvestre Paredes Lazo, abogado, y de Ubaldina Iturri de Miranda.

Don Manuel Silvestre Paredes hizo sus estudios en la ciudad de La Paz hasta obtener el título de abogado. Fue un estudiante aprovechado y después un profesional competente y distinguido. Su carácter independiente y su índole honrada y enemiga de toda sugestión por 'honorable que fuere, le hizo rechazar constantemente empleos públicos. El único cargo que desempeñó, en su larga carrera de abogado fue el de Fiscal de Partido Judicial de Omasuyos por unos cuantos meses; después se dedicó de lleno, a su profesión y con ella no adquirió fortuna por su honradez y espíritu caritativo. Se casó con doña Ubaldina Iturri, hija de don Pedro José Iturri y de doña Gregoria de Miranda. Hijo de este matrimonio fue don Manuel Rigoberto Paredes y de las terceras nupcias con doña Justa Ferreira, le nació María Sara Paredes. Don Rigoberto tuvo un hermano, Rubén Saturnino, nacido el 19 de marzo, 1873, seguramente fallecido a muy corta edad. En segundas nupcias estuvo casado con Balbina Pérez con quien apenas alcanzo a vivir un año. Murió el 29 de abril de 1987 a horas siete y cuarenta minutos de la mañana<sup>35</sup>.

A su vez, Manuel Silvestre Paredes fue hijo de Apolinar Paredes, militar que participó en la batalla de Socabaya y que posteriormente alcanzó e grado de coronel. Estaba casado con Matiaza Lazo Almanza.



Ubaldina Iturri de Paredes



Justa Ferreira

Don Apolinar Paredes había terminado sus estudios de secundaria en el Colegio Seminario, demostrando ser un alumno contraído y competente; cualidades que dieron mérito para distinguirse entre sus condiscípulos y que fuese estimado por sus profesores todos ellos clérigos, que siempre en los exámenes que rindió le concedieron el grado sobresaliente; deseaban que estudiase teología y sea sacerdote. El se negó a seguir la carrera eclesiástica; su carácter, sus ideas, su vocación, por la profesión militar le hacía repugnar esa otra carrera. Ser clérigo, vestir sotana, le parecía una irrisión. Se vino a su pueblo natal, donde desde el primer momento se le llenó de consideraciones y se le tuvo como vecino principal digno de respeto.

El primer puesto público que le cupo desempeñar fue el de Teniente Primero de la Guardia Nacional del Cantón Carabuco, y en ejercicio de este cargo se le ordenó que se situase en el pueblo de Escoma y vigilase cuidadosamente de cuanto viajero atravesase por esa vía, visando sus pasajes y arresando a los sospechosos, capturase al capitán Marcelino Balbastro, agente enviado por los enemigos de la causa perseguido por el gobierno. En aquellos días se proyectaba y trabajaba por implantar la Confederación Perú-Boliviana; por lo que se temía la incursión de enemigos de dicha causa que fomentasen movimientos subversivos contrarios a ese idea!.

En vista de esos antecedentes y de los informes que daban sus superiores de las aptitudes del Teniente Primero don Apolinar Paredes, el Consejo de Ministros, le confirió el grado de Capitán por Despacho firmado e15 de Julio de 1835, y en esta condición se le mandó que se dirigiese al punto de Lampa conduciendo el contingente y artículos de guerra para el ejercito a la cabeza de cincuenta hombres, tropa que debería servirle de escolta.

34 Paredes, M. Rigoberto: *Obra citada*. Pág. 53.  
35 Paredes Iturri, Rigoberto: *Obra citada*. Págs. 75-76.

Durante el gobierno del general Santa Cruz, mereció Paredes las mayores distinciones y una marcada estimación de parte de este mandatario; existen cartas particulares en el archivo de la familia que así lo demuestra. A la caída de este notable gobernante permaneció algún tiempo retirado de actividades políticas, pero como el prestigio que había adquirido en el período anterior no podía pasar inadvertido, el gobierno del General José Miguel de Velasco le remitió el nombramiento ratificatorio de Capitán de la Segunda Compañía del Batallón Omasuyos Provincial de Línea.

En posesión de ese grado se encontraba, cuando se produjeron en el país una serie de acontecimientos que dieron lugar a la revolución llamada de la Regeneración, en favor del General Andrés Santa Cruz y a las amenazas de la segunda Invasión del ejército peruano comandado por el generalísimo Gamarra.

El pueblo vivió aquel año y el subsiguiente en constante zozobra y alarma. Gamarra ya se encontraba en Puno y se disponía invadir a Bolivia. Estando Gamarra ya en Ancoraimas, dictó Ballivián su famoso decreto de 7 de Octubre de 1841 desde el Cuartel general de Laja, declarando la patria en peligro y de traidores a los que siendo bolivianos y existiendo en el territorio de la república, sirvieran al enemigo directo o indirectamente, ya sea con las armas o ya dándoles avisos o proporcionándoles cualquier género de auxilios o los que admitan cualquier empleo o comisión del enemigo, etc.

Al tener conocimiento de este decreto el capitán Apolinar Paredes, reunió su compañía y la puso a órdenes del nuevo Gobernador nombrado por Ballivián, quien comenzó a hostilizar al enemigo por retaguardia mediante guerrillas para que actuasen por distintas partes. El comportamiento del capitán Paredes, en su calidad de guerrillero fue destacado por haber obrado y hostilizado la retaguardia del ejército enemigo cuantas veces pudo hacerlo con éxito sin concierto previo y sin vacilar, interceptando las comunicaciones, arrebatando los víveres que enviaban y las municiones, dando lugar a que se desprendiesen destacamentos en persecución de todos estos guerrilleros que como los comandados por Paredes pertenecientes al Batallón Omasuyos, hacían gran daño a los invasores, por lo que después de la victoria de Ingavi y cuando se estableció el orden en el país, fue ascendido a Sargento Mayor y conservando este grado permaneció durante el Gobierno de Ballivián, dedicado a sus labores agrícolas, desempeñando una que otra vez el corregimiento del pueblo de Carabuco.

Acaecida la dimisión de Ballivián el 28 de Diciembre de 1847, el General Manuel Isidoro Belzu irrumpió por Omasuyos protegido por el Gobierno peruano y se apoderó del Batallón de esta provincia y avanzó hasta Huarina donde fue abatido por el General Mariano Ballivián el 25 de Noviembre, sin embargo, habiéndose insurreccionado un cuerpo del ejército, volvió a La Paz.

Al año siguiente, habiendo sublevádose Belzu contra el gobierno del General José Miguel de Velasco, del que hacía parte en su calidad de Ministro de la Guerra, echó mano del Batallón Omasuyos, para conducirlo junto con el grueso de su ejército, hasta Yamparaez, donde fue batido Velasco y se proclamó Presidente de la República.

En todos estos acontecimientos el Sargento Mayor Paredes, no tuvo más participación que la de que su compañía se pusiese a órdenes del Jefe revolucionario, el cual después del triunfo reconoció su grado y dejó que permaneciere tranquilo en su casa.

Su prescindencia de la política activa del gobierno del general Belzu, provenía de las simpatías que profesaba al infatigable caudillo de la oposición Dr. José María Linares, de quien Paredes era su partidario decidido y si ninguna actividad política ejercitaba en su favor era porque se encontraba reducido a la impotencia. Cohibido como se hallaba por el espionaje del pueblo, sobre todo por el párroco que era adherente de aquel. Linares por intermedio de su lugarteniente el coronel Juan Pérez, le remitió oficio de fecha 21 de Junio de 1853 ascendiéndola al grado de Teniente Coronel, y por igual de fecha 23 de Agosto de aquel año al de Coronel y nombrándole además de gobernador de la provincia Omasuyos. Cargos que no llegó a ejercerlos por el momento sino mucho después. En cambio le proporcionaron persecuciones ya{m su destierro del pueblo, el que duró hasta la convocatoria que hizo el general Belzu para que el voto popular designase a su sucesor.

En la lucha electoral que se llevó a cabo con tal objeto, hizo levantar actas en favor del Dr. Linares y cuando éste perdió en la elección, no ocupó ningún puesto público en el gobierno del General Jorge Córdova.

Por línea paterna descendía don Apolinar de los Caciques de Cara buco, los Siñani, y en esta condición se hallaba emparentado con el Dr. Manuel Bustillos, bisnieto del último Cacique don Agustín Siñani, muerto trágicamente como en su lugar se refirió; se trataba de primo con aquel, mediando entre ambos una relación íntima y sincera. El Dr. Bustillos, hombre de talento y de una honradez infinita,

reconoció los derechos de Paredes y le cedió en propiedad todos los terrenos o yanopas pertenecientes al cacicazgo del pueblo de Carabuco y los que no quisiese la pasase la lista para disponer de ellos.

Don Apolinar Paredes, murió de una edad avanzada el año 1882, tuvo tres hijos, El Dr. Manuel Silvestre Paredes, Saturnino Paredes, que murió el 14 de Enero de 1887 en el ataque al tambó de Sepultura y Andrea Paredes de Paredes que falleció dando una hija llamada Corsina; también un hijo natural reconocido, recogido y educado por él, llamado Juan de Dios, en una señora Marín de Italaque y otro no reconocido Nicanor Paredes.

Don Apolinar Paredes estaba casado con doña Matiaza Lazo Almanza, en quien tuvo los dichos hijos: Manuel Silvestre, Saturnino y Andrea Paredes Lazo<sup>36</sup>.

Apolinar Paredes era hijo de Diego Siñani y de doña Paula paredes Ponce de Santalla y es el protagonista del incidente que se relata líneas arriba y que motivo el cambio del apellido de Siñani a Paredes. Paula Paredes Ponce de Santalla era hija del potosino Antonio de Paredes quien había contraído nupcias con Eusebia Ponce de Santalla.

Diego Siñani fue hijo de Apolinar Siñani que nació el domingo 27 de Julio de 1799 a las seis de la tarde.

Cabe a estas alturas, invertir el relato para llegar a los tiempos del imperio incaico cuando reinaba el inca Viracocha, es decir entre 1438 y 1470. Los habitantes de la región aledaña al Lago Titicaca, que constantemente guerreaban entre sí, liderizados por sus jefes, Karis y Sapañas, ante el temor de ser invadidos por los quechuas, arreglaron el matrimonio del hijo del Karis de Chucuquito con una princesa quechua y el hijo de éstos se casó con la hija de los Sapaña, de cuyo matrimonio nació Chuchi, llamado así por tener el cabello crespo, quien heredó el gobierno de ambas riberas del lago, entonces denominado Inti-Karka.

Chuchi Cápac, así llamado por sus habilidades militares y su gran valor, mantuvo cordiales relaciones con el Inca Viracocha. Tan es así que el hijo de Chuchi Cápac II se casa con una de las hijas de Viracocha, la doncella Korita, de quienes nacen dos hijos, el mayor llamado también Chuchi Cápac III y el menor llamado Huay-hua.

Reinaba entonces el imperio incaico el Inca Pachacutec Yupanqui quien, alrededor de 1475 conquistó estas tierras y apresó al tercer Chuchi Cápac, lo llevó al Cuzco, donde lo sacrificó como ofrenda al Dios Sol. Derrotados, se replegaron a Carabuco donde estableció su gobierno el hijo menor Huay-hua, a quien el Tupac Yupanqui guardó consideración por los lazos de parentesco y por considerarlo inofensivo. Sus títulos de Karis y Sapaña, sin embargo, fueron suprimidos otorgándosele a él el título de Mallcu y a su esposa el de Tajlla.



Es interesante el relato que hace Rostworowski de este episodio de la siguiente manera: "Sabido el Chuchi Capac de la invasión del inca, esperó a los cuzqueños en el pueblo de Ayaviri... el Curaca Chuchi Capac o, por otro nombre, Colla Capac, era un señor muy poderoso. Tenía bajos sus dominios mas de ciento sesenta leguas de norte a sur, comprendiendo la región de Arequipa, Atacama, y los Mojos de la selva... Estando cerca ambos ejércitos, mandó Pachacutec mensajeros pidiendo la sumisión y obediencia del Colla Capac, el cual respondió altivamente diciendo que se alegraba que el inca viniese a rendirle sumisión, como tantos otros pueblos habían tenido que hacer. ...Larga fue la batalla sin mostrar ventaja ninguno de los dos bandos. A medida que la lucha se prolongaba, el Inca desplegaba mayor actividad, acudiendo a todas partes, luchando y animando a los suyos, hasta que viendo la resistencia de los collas, volvió el rostro hacia su gente y, en voz alta, les dijo: ¡Oh! ¡Ingas del Cuzco, vencedores de toda la tierra! ¿Y cómo tenéis vergüenza que una gente inferior a vosotros y tan desigual en las armas se os iguale y resista tanto tiempo? Esas palabras animaron a los orejones que se lanzaron con mayor arrojo que nunca a la lucha. La acometida cuzqueña hizo perder animo al Colla Capac, que decidió retirarse con lo que quedaba de su ejercito a Pucara.

36 Paredes Iturri, Rigoberto: Obra citada. Págs. 62-75

"Después de asegurarse la posesión de Ayaviri, marchó el Inca tras los collas librándose una segunda batalla en Pucará. Mientras peleaba Pachacutec, comprendió que la victoria no sería completa sino lograba apoderarse del curaca enemigo. Se dirigió él mismo al lugar donde peleaba Chuchi Capac y, estando cerca, arremetió con tal furia que cayó el sinchi enemigo en sus manos. Esa fue la señal de la victoria; los collas, al verse sin jefe, se desvandaron. Asegurado el triunfo se dirigió el Inca a Hatuncolla, morada del Colla Capac, donde permaneció hasta que todos los pueblos subordinados viniesen a rendirle obediencia. Al saber la victoria inca, el curaca de Lupaza, que residía en Chuchito y que no era menos poderoso que Chuchi Capac, pidió la paz<sup>37</sup>.

El Mallcu Huay-hua, alrededor de 1495, estableció estrechas relaciones con Tito Kusi Haulpa, mas conocido como el Inca Huayna Cápac, quien profesaba un gran aprecio por el Mallcu Huay-hua.

Huay-hua tuvo dos hijos, a fines del siglo XV: Siñani el mayor y Choquehanca el menor. Heredó en el mando de Carabuco, Siñani y en esos tiempos, durante el reinado de Huascar se produjo la conquista española. En 1538, a Francisco de Carvajal, el "Demonio de los Andes" se le adjudicó Carabuco en calidad de encomienda, como recompensa por sus servicios y, de esta manera, quedó ligado a la familia de Francisco Pizarro. En la guerra entre los partidarios de Almagro y los de Pizarro luchó contra los primeros y reconquistó el Cuzco, pero, desposeído de su encomienda por las Leyes Nuevas aplicadas en 1542 por el nuevo virrey Blasco Núñez de Vela, se sublevó con el resto de los encomenderos de Cuzco, dirigidos por Gonzalo Pizarro, hermano del conquistador Francisco. Derrotados los rebeldes en Jaquijaguana, Carvajal fue ejecutado junto con Gonzalo Pizarro.



El cacique Siñani fue obligado a "abrazar" una religión extraña a la suya -la católica- por el Demonio de los Andes quien, además, le forzó a utilizar el nombre español de Fernando.

Retornemos al relato que hace Don Rigoberto Paredes: Don Fernando dejó dos hijos: Juan y Josefa. El primero sucedió en el cacicazgo a su padre y doña Josefa casó con don Pedro de Averanga, de origen marisco, que vino al pueblo en calidad de teniente de corregidor.

En tiempo de don Juan Siñani se edificó el templo de Carabuco. Que se inauguró el 3 de mayo de 1575, celebrándose el estreno y la fiesta con la más grande algazara y solemnidad. Esté Cacique Juan Siñani fue el que, en 1573, prestó su informe ante el visitador don Francisco de Cáceres sobre las minas de Carabuco, con su primo Hernando Picopuna.



El cacique Siñani en un mural en la Iglesia de Carabuco

A la muerte de don Juan Siñani, quedó a cargo del cacicazgo su hijo don Evaristo, cuya hermana doña Carmen, casó con don Tomás León y Garicano.

Don Evaristo Siñani mereció que, como cacique nato del pueblo de Carabuco, el Rey de España le concediese título de nobleza a él y a sus descendientes, cuya copia existe hasta hoy en la portada de la casa de los caciques en Carabuco. A mérito de esta concesión se constituyó Señor de Cadena y Blason de Armas.

Evaristo Siñani fue el primer cacique que supo leer y escribir correctamente el español.

A Evaristo Siñani, le sucedió en el cacicazgo su hijo don Mariano Siñani, quien era demasiado devoto y entregado a las prácticas religiosas. Hizo edificar una capilla a Santo Tomás, en las afueras del pueblo, cerca al arroyo que aún se conoce con la denominación de Capilla-Jahuira.

Don Cristóbal Siñani, hijo de Mariano Siñani, era un apuesto mancebo de diecinueve años de edad cuando sucedió a su padre en el puesto de Cacique.

37 Rostworowski, Maria: "Pachacutec Inca Yupanki", IEP, Lima, Perú, 2001. Págs. 157-158.

Se mezcló en muchas aventuras amorosas con las jóvenes de su tiempo. Tuvo mucha descendencia natural y, casi ya maduro, se casó con doña Petrona Quisbert, hija de Teniente de Corregidor don Carlos Quisbert. En ella tuvo por hijos a don Andrés Siñani y una hija que se entró de monja, para expiar según ella decía, los pecados de su padre y rogar a Dios para que le perdonase.

Don Andrés Siñani sostuvo varios pleitos con sus hermanos naturales, sobre la propiedad de algunos terrenos, que terminaron con la conciliación que les impuso en la semana santa el párroco del pueblo que era Fray Enrique Samorano. Andrés Siñani estaba casado con doña Josefa Vargas.

Hijos de don Andrés Siñani fueron don Agustín, el primogénito que heredó el cacicazgo, don Antonio Bernabé, doña Tadea y don Félix Siñani.

A don Antonio Bernabé Siñani, como secundón, se dedicó a la carrera eclesiástica. Hizo sus estudios en el Seminario de La Paz, donde recibió las órdenes sacerdotales. Antes de ordenarse tuvo en Juana Averanga, dos hijos naturales no reconocidos: María Antonia y Manuel Siñani.

Don Agustín Siñani, casó con doña Anastasia Fernández Foronda, en la que tuvo a sus hijas legítimas doña Anastasia y doña Marta, la que el 28 de agosto de 1762 se unió en matrimonio con don Blas Chuquiwanca, indio principal del pueblo de Azángaro, hijo legítimo de don Diego Chuquiwanca, gobernador del pueblo de Azángaro y de doña Melchora Vejar. De este matrimonio nació doña Ana María, que fue bautizada el 15 de julio de 1764, al año de su nacimiento por el cura párroco don Diego J. Lucero.

Don Blas Chuquiwanca descendía del Inca Huayna-Capac que fue antecesor de Cristóbal y Vaco Tupac Inga, según consta en la cédula de reconocimiento expedida por Carlos V en 10. de Abril de 1544 y en otra de 9 de Mayo de 1545 que le concede un escudo de armas.

Descendiente del anterior fue don Diego Chuquiwanca. Gobernador propietario y Cacique principal de Janservaya de Azángaro, coronel y de Milicias y Capitán del Perú. Sucedió en el cacicazgo a su hermano legítimo don Carlos Cohina en 27 de junio de 1586. Obtuvo título en propiedad de numerosas tierras en 1596.

Doña Anastasia, hija de don Agustín Siñani, casó el 17 de enero de 1764 con don Pedro Mango de Velásquez, hijo legítimo de don Tomás Mango y de doña Rosa Velásquez, vecinos del pueblo de Azángaro. El párroco que bendijo la ceremonia fue el licenciado Diego Villavicencio, habiendo sido los padrinos don Juan Garcilazo y doña Josefa Villarreal. De este matrimonio nació doña Bernardina Mango, que casó con don Manuel Bustillos padre del notable abogado del mismo nombre y apellido.

Doña Tadea Siñani casó con don Tiburcio Ayala. De este matrimonio nació don Fabián Ayala el 19 de enero de 1750. Fue padrino don Bernabé Antonio Siñani, Don Fabián Ayala licenciado en teología llegó a ordenarse y desempeño el beneficio de Carabuco desde 1791 hasta 1793. Tuvo por hijo a don Apolinar Ayala quien fue el progenitor de los Ayala de Carabuco.

Don Bernabé Antonio Siñani se hizo cargo de la parroquia de Carabuco a principios de Noviembre de 1776. Fue recibido con arcos, mixtura y bailes. El legítimo hermano del poderosa Cacique del pueblo convertido en sacerdote entusiasmaba a sus paisanos y los llenaba de orgullo.

Don Agustín Siñani, hombre duro de corazón y sumamente soberbio de carácter, siguió ejerciendo su cargo hasta que sobrevino la insurrección indígena de 1780. Era viudo de doña Anastasia Fernández Foronda, en quien tuvo varios hijos de los que sobrevivió únicamente doña María, casada con don Pedro Mango de Velásquez.

Vivió solo en su casa, áspero en su trato y adusto con sus gobernadores. Cuando se generalizó la insurrección y se puso a la cabeza de los indios insurrectos de la intendencia de La Paz, el indio Catari, don Agustín Siñani, enterrando sus tesoros en parajes ocultos, huyó a la ciudad de Sorata a alistarse entre los defensores del Rey. Era humanamente imposible que dada su condición de noble, descendiente del Inca, y sumamente orgulloso, se hubiese puesto a las órdenes del sacristán de Ayoayo, por muchos títulos que este se pusiese.

Soportó impasible el sitio de Sorata y nunca excusó batirse con los sitiadores, que eran de su propia raza. Un día de esos rasga el aire de la montaña el ruido atronador del agua que se desborda. Eran las represas hechas por los indios de los arroyos que descienden del Illampu, que habían sido abiertas y lanzados contra el pueblo de Sorata. Los sitiados huyeron despavoridos, abandonando sus casas inundadas y arrasadas por el agua. Entre los fugitivos se encontraba don Agustín Siñani, disfrazado de fraile. Los indios le reconocieron y le dieron muerte. Su cadáver fue arrojado a la corriente y no se supo nunca donde llegó a ser depositado.

Así terminó sus días el último cacique que ejerció su cargo con la plenitud de la jurisdicción, sin que sobre sus restos se hubiese derramado una lágrima, ni colocado una guirnalda. Han debido yacer y consumirse al contacto del aire cargado de miasmas y del sol abrasador de aquellas floridas y ardientes soledades.

Con la muerte violenta de don Agustín Siñani, se conceptuó vacante el cacicazgo de Carabuco, por ser mujer la heredera. Se disputaron la sucesión don Felix Siñani, doña Bernardina Mango Siñani y don Juan Bautista Goyzueta. El pleito se llevó a los estrados de la Audiencia de Charcas.

Después de un largo y prolongado trámite la Real Audiencia pronunció su sentencia de 7 de abril de 1818, declarando probada la acción de doña Bernardina Mango, y sólo en parte las interpuestas por don Juan Bautista Goyzueta y don Félix Siñani, quien por toda recompensa heredó la pequeña cruz de oro; pero ya no gozó de las preeminencias de sus antepasados.

Don Félix era un individuo muy listo, orgulloso y un tanto despreocupado en lo religioso; heredero de los conocimientos agronómicos de los antiguos caciques, por lo que sus cosechas siempre fueron abundantes y acrecentaron su hacienda. Mucho antes de la muerte de Don Agustín Siñani, se había casado con doña Marcelina Choquehuanca, de cuyo matrimonio nació su hijo don Diego Siñani.

En aquellos años había aportado a Sorata don Antonio de Paredes, natural de la ciudad de Potosí con un empleo fiscal. En su estada en Sorata se unió en matrimonio con doña Eusebia Ponce de Santalla. De esta unión nació doña Pauta de Paredes Ponce de Santalla, que en su juventud, a consecuencia de haber fallecido su padre y casándose en segundas nupcias su madre, doña Eusebia con Gabriel Cordero; contrajo por su parte matrimonio con don Diego Siñani. El padre de éste, en una nota que dejó entre sus papeles de familia, dice: *"Día 27 de Julio de 1799, nació mi nieto Apolinar Siñani; su padrino fue su mismo abuelo don Félix Siñani; el señor cura propio de don José María Aliaga. Nació el domingo al entrar el sola las seis de la tarde. Para que así conste apunto el día, mes y año y lo firmo de mi puño y letra -Félix Siñani"*.

Al poco tiempo, después del nacimiento de su nieto, falleció don Félix, causando un general sentimiento en el pueblo porque era muy estimado por las virtudes que adornaban su persona.

Don Diego Siñani era de un carácter bondadoso, distinguiéndose además como un laborioso agricultor y hábil jinete. Poseía a los mejores caballos y mulas tucumanas importados. Existía en el pueblo la costumbre de realizar carreras de caballos en el día de Pascua y el siguiente, en la plaza; en ella lucían sus dotes de equitación. Montaba comúnmente un hermoso corcel, enjaezado con arreos de lujo, enchapados con plata, encabezando a los jinetes en la carrera que se llevaba a cabo esos días. No hubo tradición que a don Diego le hubiese ganado alguien en tales ejercicios. Desgraciadamente cuando menos lo pensaba se vio mezclado en el odioso asunto de su pariente Goyzueta con el cura Salinas que motivaron a los siguientes incidentes:

Existía un riachuelo, que provenía de una vertiente situada tras el Calvario y conducido por una acequia hasta el pueblo, del que se servían por turno los vecinos para irrigar sus charcas y jardines. El día que debía hacer uso el Cacique Gobernador Gobernador Goyzueta, al que tocaba el turno, el cura don José Salinas, con quien se encontraban cortadas sus relaciones y se odiaban, se interpuso y desvió la corriente hacia la casa cural y se plantó altanero en el lugar del desvío con ánimo preconcebido de provocar una reyerta al que quisiera impedirle. Vino Goyzueta en compañía de sus parientes los Siñani; reclamó del abuso; Salinas no hizo aprecio de las protestas del Cacique y en tono altanero y airado las rechazó. Entonces Goyzueta agarró al cura de la cintura y lo volcó sobre el cause sopándole en agua. El cura empapado se puso en pie y huyó lanzando improperios contra el ejecutor y sus compañeros.

El día diecisiete de Mayo dominica de al infra-octava de la ascensión del Señor (Año 1801) celebraba la misa dicho párroco y al tiempo de predicar el Santo Evangelio, resentido como estaba por lo sucedido anteriormente y la denuncia mencionada, hizo alucinaciones hirientes contra Goyzueta, quien se levantó de su asiento acompañado de los miembros de su Cabildo, del que hacía parte don Diego Siñani, y terciando la capa se dirigió al Presbiterio, cubriéndose la cabeza con gorro y la mayor audacia, increpó al cura que era un ladrón, un ignorante, un homicida y excomulgado y volviéndose a las gentes les dijo que desamparasen la iglesia y bajasen del pulpito de los cabellos a Salinas y lo condujesen a la Real Cárcel, orden que llegó a cumplirse a medias. A éste desacato siguió el de la mujer del Cacique, doña Incolaza de León y Garicano, que igualmente insultó al párroco e insinuó a la concurrencia de fieles para que abandonasen el templo, lo que tampoco se verificó.

El desacato cometido causó un grande escándalo entre fieles y motivó para que la Curia Eclesiástica tomase por su cuenta el castigo de los culpables. El promotor Fiscal Eclesiástico después de largas consideraciones de severa censura contra los autores, pidió que se excomulgase a los cinco

actores de aquél sacrilegio atentado, fijándose en tablillas sus nombres, colocadas en las puertas de la Catedral y del Santuario de Carabuco, invocado para ello el Real Auxilio a fin de que por el espacio de cinco meses guarden prisión en su Real Cárcel en su calidad de pena. Aterrorizados los culpables con las terribles sanciones que les guardaba en aquellos tiempos es de exagerado fanatismo religioso, pusieron en movimiento cuantos medios estaban a su alcance para evitarlas. Personas influyentes se dirigieron al Ilustrísimo Obispo de la Diócesis, que entonces lo era el Doctor Don Remigio La Santa, para que no se llevase a cabo el atroz e infamante anatema. Para hacer más eficaz el resultado de sus empeños se interesaron directamente con el Secretario del Obispo, doctor Francisco Antonio de Isaura que gozaba de la completa confianza del Prelado. Parece que le entregaron fuertes sumas de dinero en calidad de limosna a la Iglesia. El Secretario prometió que en la visita pastoral que debía realizar el señor Obispo se resolvería el asunto. En efecto así fue. Los culpables lograron obtener la siguiente resolución episcopal:

*"En la mañana de dicho día diez y ocho de Octubre de 1801, como a horas nueve de la mañana, habiendo pasado su Señoría Ilustrísima, el Obispo, mi señor, a la Iglesia de este pueblo de Santa Cruz de Carabuco a celebrar el Santo sacrificio de la misa, a tiempo de ofertorio me conduje al púlpito para publicar el Auto de excomunión mayor que precede, en cuyo tiempo Juan Bautista Goyzueta, María Incolaza León y Garicano su mujer; Felipe Siñani, José Siñani y Justo Siñani, con muchos otros puestos de rodillas en el Presbiterio y derramando copiosas lágrimas, pidiendo todos a una voz a su Señoría Ilustrísima les perdonase del sacrilegio enunciado que cometieron y los absolviere de la excomunión en que incurrieron; movido Su Señoría Ilustrísima de compasión les hizo una exhortación, igualmente que al numero concurro que estaba congregado, y absolvió a todos de la indicada excomunión, por lo que me ordenó suspendiese la publicación, y sentare esta diligencia en todo lo ocurrido para constancia, como ocurrió en el indicado día, mes y año. Licenciado Francisco Antonio de la Isaura. -Secretario".*

Así termino este ruidoso asunto, que por poco no trae la desgracia y el oprobio sobre aquellos audaces ejecutores de un sacrilegio, con el que probaban que más respeto y acatamiento les causaba la autoridad real, representada en sus gobernadores y no la eclesiástica.

Este incidente motivó para que doña Paula Paredes de Siñani, obligase a su hijo Apolinar, llevase su apellido y no el de su esposo que había quedado un tanto dañado y como durante la colonia era indiferente adoptar el del padre o la madre, fue desde su niñez inscrito en la escuela y conocido en lo sucesivo por Apolinar Paredes<sup>38</sup>.

El sistema hispano de transmisión del apellido es patrilineal -se lleva el apellido paterno en primer lugar-; asimismo en la genealogía tradicional se consideran fundadores solamente los varones, y las mujeres se toman como líneas secundarias o colaterales, incluso aquellas que -madres solteras- representan nuevas ramas de un apellido particular; generalmente, en las genealogías descendentes, estas mujeres son desarrolladas por aparte de los varones que difunden el apellido. La conquista y acumulación de mujeres representa otro de los elementos claros del patriarcado, pues el hombre es mas hombre cuantas mas mujeres "haya disfrutado" y cuantos mas hijos haya procreado; en cambio la mujer que haya mantenido relaciones sexuales con mas de un hombre, fuera de la ortodoxia del matrimonio, es considerada como "alegre", "puta", "mujer de mala vida" o cualquier otro sinónimo de estos términos, incluso por sus propios descendientes quienes en ocasiones se ríen del comportamiento "liberal" de su antepasada o algunos, mas conservadores, se sienten avergonzados por las acciones de la abuela<sup>39</sup>.

Tuvo además Don Diego dos hijas llamadas Estefanía y María Nieves, casada esta última con don Florentino Goyzueta y la otra con Miguel Averanga.

Los últimos días de don Diego fueron tranquilos y ya anciano fue recogido del campo, donde se había dirigido a atender sus haciendas, en estado agónico. Con palabras confusas dio a entender que en el camino de regreso a su casa de un paraje desierto y silencioso, lo sorprendió un espectro que lo abrazó y lo puso en ese estado. En esta forma trágica expiró este digno vecino que varias veces había desempeñado la gobernación del pueblo<sup>40</sup>.

### Señor de Cadena y Blasón de Armas

Aparentemente, la realeza española consideraba apropiado y conveniente distinguir, de alguna forma, a los nobles del denominado nuevo mundo. Según Carlos Díaz de Mentero, el carácter de hidalguía que tenían los Incas era similar a los que tenía la española, debido, sobre todo, a la política de castellanización que se aplicó sobre la comunidad americana. Por eso se consideró al Cacique dentro del estatus nobiliario<sup>41</sup>.

38 Paredes Iturri, M. Rigoberto: *Obra citada*. Págs. 19 a 29 y 46 a 53.

39 Meléndez: *Obra citada*.

40 Paredes Iturri, Rigoberto: *Obra citada*. Pág. 54.

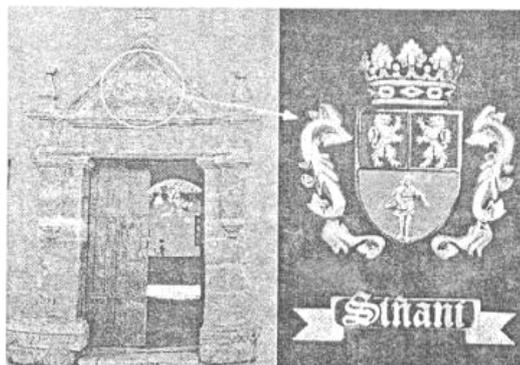
41 Díaz Mentero, Rodrigo: *"Heráldica -Relación Incas, Nobleza Española"*, Ediciones Amaru, 1987.

Lo cierto es que la eufemísticamente llamada política de castellanización era, en verdad, una política de sometimiento total. Ya había España ganado la guerra de conquista debido a su superioridad tecnológica; ahora quedaba profundizar el proceso colonial mediante la utilización de otros recursos de dominación complementarios a las armas, el idioma y la religión. De alguna manera tenían que asegurarse el gozo pleno de los medios de producción en beneficio del colonizador y, para ello, había que utilizar -y en efecto lo hizo- algunas lisonjas o elogios hacia los colonizados. De esa forma se aseguraban el ejercicio pleno del poder compartiéndolo en mínima cuantía con la estructura de poder local. En el fondo les costaba infinitamente menos que el beneficio que sacaban al afianzar sus sometimiento a través de reconocimientos y títulos nobiliarios que solo alimentaban el ego y la vanidad de quienes, al haber perdido el poder que antes detentaban, lo recuperaban indirectamente aunque sumamente mediatizado.

De esta política colonizadora no se libraron los Siñani. Líneas arriba, hemos mencionado que el Rey de España concedió título de nobleza a Don Evaristo Siñani y a sus descendientes en mérito -dizque- a su rango como cacique nato del pueblo de Carabuco. Si en 1538, el Demonio de los Andes obligó a Siñani a abrazar la religión católica y que cambiase su nombre a Fernando, cincuenta años más tarde, mediante decisión real, el Cacique Siñani se constituyó en Señor de Cadena y Blasón de Armas. Una copia del escudo concedido bastante deteriorada y tallada en piedra existió hasta hace poco en la portada de la casa de los caciques en Carabuco.

Todas las ideologías de dominación y todas las prácticas que son justificadas mediante ellas, se apoyan en una tendencia permanente hacia la deshistorización del legado cultural. Para que aquel diálogo sea posible, en los términos en que entendemos que podrá ser considerado válidamente como tal, habrá que enfrentar a las hipóstasis y reconocer el papel condicionado, pero también condicionante del ser humano, pues, si las circunstancias nos hacen, nosotros también hacemos a las circunstancias<sup>42</sup>.

Solo con fines ilustrativos y como dato histórico de algo que efectivamente ocurrió, en una reconstrucción libre del Blasón de Armas y en base a datos verbales de Don Antonio Paredes-Candia y alguna fotografía tomada antes de que el portón fuese destruido, se colige que se trata de un Escudo cortado: 1º Partido de Gules y Azur, con dos leones de oro rampantes, linguado de Gules a diestra y siniestra. 2º en campo de sinople, una especie de Chasqui o un hombre originario de plata. Los leones seguramente simbolizan el espíritu guerrero, adorando de las cualidades de vigilancia, dominio, soberanía, majestad y bravura, valor de lucha que les reconoce a la estirpe de los Siñani.



A la izquierda, la portada de la entrada de la antigua casona de los Siñani en Carabuco donde está esculpido en piedra el escudo de los Siñani. A la derecha, una versión libre del escudo elaborada con base en los restos del escudo labrado en piedra y versiones recogidas de algunos pobladores de Carabuco y, en especial, la descripción efectuada en vida por Don Antonio Paredes Candia.

En el libro "Paseo Genealógico por la Argentina y Bolivia<sup>43</sup>" de Juan Isidro Quesada, se consigna un dibujo de Carlos Quisbert (sobrino lejano de Rigoberto Paredes) copiado del escudo esculpido en piedra en la casa de los Siñani. Este

dibujo varía con la descripción que hacía Antonio Paredes-Candia quien relató al que escribe que había conocido el pergamino original que, lamentablemente, se destruyó en un incendio que consumió los papeles de un prestamista al que un miembro de la familia había acudido en un momento de necesidad y que había dejado el pergamino en prenda por una suma ínfima de dinero.

### La descendencia de Paredes

En los tres últimos párrafos del libro "Los Siñani" Rigoberto Paredes dice lo siguiente que resulta una apropiada introducción a esta última parte de este trabajo:

*"Manuel Rigoberto Paredes tuvo varios hijos. Dios quiera que estos niños sean felices y honren a sus antepasados.*

42 **Roig, Arturo Andrés:** *Problemática indígena*. Ed. Freddy Ordóñez Bermeo. Loja, Ecuador: Universidad Nacional de Loja, 1992. 37-50.

43 **Quesada, Juan Isidro:** *"Paseo Genealógico por la Argentina y Bolivia"*, Centro de Genealogía de Entre Ríos, Editorial Dunker, 2006.

*"Los Siñani se han distinguido siempre por su carácter indomable, su valor civil a toda prueba y su honradez jamás desmentidas.*

*"El que estas líneas escribe, pide a la Divina Providencia, porque esas nobilísimas cualidades conserven siempre su estirpe."*

Manuel Rigoberto Paredes Iturri se casó en primeras nupcias con la dama orureña Doña María Trifona Bernal Pérez en quien no tuvo descendencia.

En segundas nupcias contrajo matrimonio con la dama cochabambina Doña Haydee Candia Torrico.

Haydee Candia Torrico era hija del Coronel de Ejército, Don Manuel Candia y Doña Francisca Torrico. Además de Haydee, el matrimonio tuvo tres hijos: Encarnación Candia, Torrico, Gertrudiz Candia viuda de Galzin, y Adolfo Candia Torrico.



Manuel Rigoberto Paredes Iturri y su esposa Haydee Candia Torrico en la vieja casona de la calle Sucre N° 318 esquina Junín de la ciudad de La Paz, donde iniciaron su familia y donde, ambos, fallecieron en la década de los años cincuenta.

A la edad de tres años, la madre de Doña Haydee falleció dejándola huérfana al cuidado de su hermana mayor Gertrudiz y de su esposo Ernesto Galzin. De este matrimonio nacieron cuatro hijos: Ernesto, Lucio, Antonieta y Raquel a quienes Doña Haydee consideraba como sus hermanos.

En años previos a su matrimonio con Rigoberto Paredes, Haydee Candia Torrico se casó con Blas Orrico Benvenuto, italiano, de cuya unión nació Doña María Luisa Orrico Candia. En segundas nupcias se casó con el médico Crisanto Guzmán. Tuvieron un hijo Alfredo Candia Guzmán a quien el padre no llegó a conocer puesto que el Dr. Guzmán falleció en un accidente ferroviario antes de su nacimiento.

Rigoberto Paredes Iturri tuvo una hermana, doña María Sara Paredes Ferreira, quien tuvo dos hijos con el juriconsulto Don Manuel Elías, quien fuera Ministro de la Corte Suprema de Justicia, Hortensia, que murió de niña, y Don Manuel Elías Manuel Rigoberto Paredes Iturri y su esposa Haydee Paredes, profesional dentista de reconocida trayectoria fue Ministro de Instrucción Pública Prefecto del Departamento de La Paz y muy involucrado en entidades paceñas.

El matrimonio Paredes-Candia tuvo los siguientes hijos: Apolinar, Hernán, Carmela, Elsa, Antonio, Orestes, Mercedes y Rigoberto.

Anterior a su matrimonio con Doña Haydee Candia, Paredes tuvo con Rosa Valencia, dos hijas, de las cuales sobrevivió Felicidad Paredes Valencia.

Asimismo, durante su matrimonio, tuvo otros dos hijos en Rosa Castro, Félix y José Antonio Paredes Castro.

La descendencia de Rigoberto Paredes es muy numerosa y abarca ya seis generaciones. Antes de detallar su descendencia, es preciso reiterar que dos sus hijos con Haydee Candia fallecieron muy tempranamente: Apolinar y Carmela Paredes Candia.



La hermana de Rigoberto Paredes, Sara Paredes Ferreira y su hijo el cirujano dentista y conocido hombre público Dr. Manuel Elías Paredes.



Antes de detallar la descendencia de Manuel Rigoberto Paredes Iturri, cabe señalar que, al momento de escribir estas líneas, y tomando al protagonista de este trabajo como primera generación, su descendencia puede resumirse de la siguiente manera:

- Segunda generación (hijos) Ver cuadro N° 1
- Tercera generación (nietos) Ver cuadro N° 2
- Cuarta generación (bisnietos) Ver cuadro N° 3      110
- Quinta generación (tataranietos) Ver cuadro N° 4      67
- Sexta generación (choznos\*) Ver cuadro N° 5      1
- Total de descendientes      228

- **Hernán Paredes Candia**, fallecido, prestigioso miembro del foro paceño, se casó con Hilda Murillo Solíz, también de La Paz, de cuyo matrimonio nace una hija:
  - **Elena Paredes Murillo**, destacada maestra afincada en Cochabamba, casada con Eduardo Bustillo Jiménez y tiene cuatro hijos:
    - Hilda Bustillo Paredes
    - María Esther Bustillo Paredes
    - Sergio Mauricio Bustillo Paredes
    - Paola Bustillo Paredes
- **Elsa Paredes Candia**, cirujano dentista, precursora en la formación de instituciones femeninas de Bolivia, fue ideóloga, fundadora y primera Presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Femeninas de Bolivia, Presidente del Consejo Nacional de Mujeres de Bolivia y primera mujer Presidenta del Consejo Municipal de La Paz. Ha escrito varios libros alusivos a la mujer. Casada con Hugo Salazar Salmón (fallecido el 20 de octubre de 1995), economista y fundador de la Academia de Ciencias Económicas, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la UMSA, Presidente del Banco Agrícola de Bolivia, Sub Contralor de la República, Presidente de la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) y Gobernador del Club de Leones. Tuvieron cuatro hijos:
  - **Fernando Salazar Paredes**, abogado internacionalista y académico, ha sido Ministro de Estado, Embajador de la República y Diputado Nacional. Casado con Sylvia Machicado Garnica de La Paz, tienen cinco hijos:

\* Chozno: Cuarto nieto de una persona; hijo de su tataranieta.

- Lorena Patricia Salazar Machicado, abogado, divorciada, tiene una hija nacida en Santa Cruz de la Sierra:
    - Eva Rafaella Gutiérrez Salazar.
  - Sergio Salazar Machicado, abogado, está casado con Jimena Arce Jofre de La Paz, y tienen tres hijos:
    - Sergio Antonio Salazar Arce
    - Montserrat Adriana Salazar Arce
    - Sofía Manuela Salazar Arce
  - Hugo Augusto Salazar Machicado, arquitecto, está casado con la dama mejicana, Uliana Ortega Cisneros y tienen un hijo mejicano-boliviano:
    - Bruno Alejandro Salazar Ortega.
  - Ignacio Pedro Salazar Machicado, abogado.
  - Maríano Esteban Salazar Machicado, abogado.
- \* **Jenny Luz Salazar Paredes**, abogado, está casada con Carlos de Grandchant Suárez, familia tarijeña de origen francés, y tienen cuatro hijos:
- Jaques Hugo Grandchant, administrador de empresas, casado con Nicolás Bedoya Diez de Medina y tiene tres hijos:
    - Santiago Grandchant Bedoya
    - Nicolás Grandchant Bedoya
    - Rodrigo Grandchant Bedoya
  - Carlos Xavier Grandchant Salazar, abogado, casado con la dama beniana Loreta Richter Ramallo y tienen tres hijos:
    - Carlos Grandchant Richter
    - Diego Grandchant Richter
    - Eduardo Grandchant Richter
  - María Elba Grandchant Salazar, arquitecto, casada con Vladimir Jadrijevic Zenteno y tienen una hija:
    - Nataly Jadrijevic Grandchant
  - María Cecilia Grandchant Salazar, abogado, casada con Sven Kyllmann Navarro y tienen dos hijas:
    - Ana Catalina Kyllmann Grandchant
    - Nicolc Kyllmann Grandchant
  - **Edgar Xavier Salazar Paredes**, economista, profesor emerito de la UMSA y coordinador del post grado de la Facultad de Economía de la Universidad Católica Boliviana, está casado con la Bioquímica Susana Sanjines Soux y tiene tres hijos:
    - Alfredo Salazar Sanjines, ingeniero, casado con Ruth Almanza Exeni y tiene dos hijos:
      - Luís Alfredo Salazar Almanza
      - Natalie Salazar Almanza
    - Elsa María Salazar Sanjines, es licenciada en Ciencias de la Educación, casada con el abogado Alberto Pérez Romero
    - Francisco Xavier Salazar Sanjines, economista
  - **Ruby Roxana Salazar Paredes**, arquitecto y consultor internacional, viuda de Carlos Alberto Fernández Quiioga, argentino, también arquitecto, y tiene tres hijos:
    - Luís Vladimir Fernández Salazar, economista, está casado con Sandra Mendoza Schween y tiene tres hijos:
      - María Fernanda Fernández Mendoza
      - María Valentina Fernández Mendoza
      - Manuel Ignacio Fernández Mendoza
    - Carlos León Fernández Salazar, arquitecto
    - Paula Mariana Fernández Salazar
  - **Antonio Paredes-Candia**, fallecido, es autor de varios libros y considerado como uno de los grandes investigadores del folklore nacional. Con el tiempo se ha constituido en un referente de la denominada panceñidad. Soltero pero adoptó al hijo de su amigo de la infancia que conoció,

inicialmente, en la hacienda de su padre y luego en la casona de la calle Sucre, Faustino Choquehuanca. Los restos de Antonio Paredes Candia yacen en el museo/biblioteca que lleva su nombre en Ciudad

Satélite de la ciudad de El Alto, donde se exhiben sus obras y todo su patrimonio compuesto por esculturas y cuadros avaluados en más de un millón de dólares. La Alcaldía de la ciudad de El Alto erigió un monumento en su memoria:

- Huascar Paredes-Candia, casado con Paulina Torres, tienen cuatro hijos:
    - Tania Valeria Paredes-Candia Torres casada con Guillermo Ochoa, tiene tres hijos:
    - Abrahan Ochoa Paredes
    - Urpila Ochoa Paredes
    - Mamo Ochoa Paredes
  - José Huascar Paredes-Candia Torres, tiene un hijo:
    - Alejandro Paredes-Candia
  - Inti Paredes-Candia Torres, casado con Lydia, tiene dos hijos:
    - Wara Paredes-Candia
    - Paola Paredes-Candia
  - Romy Paredes Candia Torres
- **Orestes Paredes Candia**, abogado, Jurisconsulto, Vicepresidente del Tribunal Fiscal de la acción está casado con Martha Ruiz Cobo y tiene tres hijos:
- Virginia de la Cruz Paredes Ruiz, abogado especialista en derecho constitucional, divorciada tiene una hija
  - Carla Giovanna Angelo Paredes, diseñadora gráfica
  - Julio Cesar Paredes Ruiz, sociólogo, compositor y artista. Su tercera y actual esposa es Miriam Rico. Tiene cuatro hijos:
  - Julio Cesar Paredes Gonzales, abogado, casado con Lilian Paz Saucedo, tienen dos hijos:
    - Santiago Orestes Paredes Paz
    - Diego Sebastián Paredes Paz,
  - Sergio Paredes Benavides
  - Grieta Paredes Benavides
  - Luciana Paredes Rico
- Miguel Ángel Paredes Ruiz, Master en comunicación social y terapeuta social, divorciado de Liliana Sánchez. Tiene un hijo:
- Adrián Paredes Sánchez
- **Mercedes Paredes Candia** está casada con el potosino Walter Villagomez Muñoz, periodista, y tiene cuatro hijos:
- **Pablo Gonzalo Villagomez Paredes**, ingeniero fallecido, casado con Teresa Adriázola Guillen, con quien tuvo tres hijos. Con Teresa Salas tuvo una hija:
    - María Bernarda Villagomez Adriázola, ingeniera de Sonido
    - Pablo Guillermo Villagomez Adriázola, artista plástico
    - Juan Rodrigo Villagomez Adriázola, ingeniero químico
    - Andrea Gabriela Villagomez Salas
  - **Walter Carlos Villagomez Paredes**, arquitecto, ensayista y crítico de arte, docente de la UMSA, casado con Marisabel Álvarez Plata Piñeiro con quien tuvo tres hijos:
    - Marisabel Villagomez Álvarez Plata, doctora en lingüística americana y latinoamericana
    - Mercedes Villagomez Álvarez Plata, estudia Comercio Exterior en Alemania
    - Jorge Carlos Villagomez Álvarez Plata
  - **Patricia Viviana Villagomez Paredes**, licenciada en auditoría casada con Juan Carlos Fortun Mendoza. Tienen cuatro hijos:
    - Juan Carlos Fortún Villagomez, Comunicador Social
    - María Belen Fortún Villagomez
    - María Patricia Fortún Villagómez
    - Juan Pablo Fortún Villagomez

- Cecilia del Pilar Villagomez Paredes, licenciada en bibliotecología casada con el arquitecto Alfonso Barrero Villanueva. Tienen dos hijos:
  - Micaela Cecilia Barrero Villagomez, licenciada en Ciencias de la Comunicación, casada con Nicolas Gutiérrez Prada
  - Alfonso Manuel Barrero Villagomez, master en economía
- **Rigoberto Paredes Candia**, abogado, fue Embajador en Colombia y Magistrado de la Corte Superior de Distrito de La Paz. Casado con Gery Muñoz (fallecida) y Berta Tardío. Tiene 18 hijos: Ana María, Manuel Rigoberto, José Luís, Heidy, Hernán, Marco, Mercedes, Ángel Alfredo, Marcelo, Claudia, Elsa, Tatiana, Rigoberto, Fernando, Rocío, Víctor Hugo, Alfredo y Haydee.
  - **Ana María Paredes Muñoz**, socióloga, docente universitaria divorciada del odontólogo José Felipe Oña Vargas, tienen dos hijos:
    - José Felipe Oña Paredes, abogado y diputado nacional, casado con la abogada tupiceña Silvia Jauregui González, quienes tienen dos hijos:
      - José Felipe Oña Jáuregui
      - Nicolás Oña Jáuregui
  - **Rigoberto Paredes Muñoz**, administrador de empresas, casado con Rose Mary Vasquez y tienen tres hijos:
    - Geraldine Paredes Vásquez
    - Manuel Paredes Vásquez
    - Rose Marie Paredes Vásquez
- **José Luís Paredes Muñoz**, abogado, fue diputado, Alcalde de la ciudad de El Alto y Prefecto del Departamento de La Paz, casado con la destacada pianista Luz Bolivia Sánchez Vaca. Tienen seis hijos:
  - José Hernán Paredes Sánchez
  - José Luís Paredes Sánchez
  - José Maximiliano Paredes Sánchez
  - Natalia José Paredes Sánchez
  - José Rigoberto Paredes Sánchez
  - José Fidel Paredes Sánchez
  -
- **Hernán Paredes Muñoz**, economista, ha sido Ministro de Estado y Concejal del Gobierno Municipal de la ciudad de La Paz, casado con Rosita Román y tienen tres hijos:
  - Daniela Paredes Román
  - Carlos Paredes Román
  - Rodrigo Paredes Román
- **María de las Mercedes Paredes Muñoz**, Administradora de Empresas, casada con José Sandoval Guaman. Tuvieron siete hijos:
  - José Alexandro Sandoval Paredes
  - Fernando Sandoval Paredes (Fallecido)
  - Andrés Sandoval Paredes (Fallecido)
  - Jorge Andrés Sandoval Paredes
  - María Keren Sandoval Paredes
  - Josué Abraham Sandoval Paredes
  - María Esther Sandoval Paredes
- **Claudia Paredes Tardío**, comunicadora social, es diputado nacional, Casada con Álvaro Pacheco; tienen tres hijos:
  - Eduardo Álvaro Pacheco Paredes
  - Pedro Pacheco Paredes
  - Noelia Pacheco Paredes
- **Tatiana Paredes Tardío**, economista, está casada con David García Narváez y tienen un hijo:
  - Luís Adrián García Paredes
- **Fernando Paredes Tardío**, arquitecto, soltero tiene una hija:
  - Sandra Valentina Paredes Espejo

- **Heidy Paredes Ayllón**, abogado, casado en primeras nupcias con Carlos Arrien; actualmente casada con el abogado españoles Benito Suená, Tiene tres hijos:
  - Alfredo Arrien Paredes
  - Daniel Suená Paredes
  - Elsa Suená Paredes
- **Marco Antonio Paredes Ayllón**, politólogo, casado con Ana España, tienen tres hijos:
  - Leonardo Paredes España
  - Camila Paredes España
  - Rebeca Paredes España
- **Ángel Alfredo Paredes Ayllón**, fallecido.
- Marcelo Paredes Ayllón, abogado.
- Elsa Paredes Ayllón, comunicadora social y abogado, casada con José Luís Merizalde, diplomático y abogado, tienen un hijo:
  - José Ignacio Merizalde Paredes
- **Rigoberto Paredes Ayllón**, abogado, becario Fulbright, realizó estudios en la Universidad de Nueva York; es profesor de Derecho Procesal Penal. Casado con Ana Rosa Paz, tienen dos hijos:
  - David Paredes Paz
  - Martín Andrew Paredes Paz
- **Rocío Paredes Tardío**, arquitecto, casado con Tsuguhisa Nikaido, tienen una hija:
  - Laura Satoko Nikaido Paredes
- **Víctor Hugo Paredes Tardío**, abogado.
- **Alfredo Paredes Rodríguez**, músico.
- **Haydee Valeria Paredes Rodríguez**, estudiante.
- **Felicidad Paredes Valencia**, fallecida, casada con el abogado cruceño Juan Ascarrunz Gonzáles, tuvieron tres hijos:
- **Marcelo Ascarrunz Paredes**, economista, casado en primeras nupcias con Yolanda Rita Dietrich Zalles y, por segunda vez, con Cecilia Egüez. Tiene seis hijos:
  - Paul Ascarrunz Dietrich, arquitecto, casado con Giana Cattoreti Alaiza y tienen cuatro hijos:
    - Sergio Diego Ascarrunz Cattoreti
    - Paul Alejandro Ascarrunz Cattoreti
    - Nicolás Leonardo Ascarrunz Cattoreti
    - Mateo Ascarrunz Cattoreti
- Enrique Ascarrunz Dietrich, empresario, casado con María Haydee Bedregal Ríos, tiene cuatro hijos:
  - Katherine Alejandra Betsabé Ascarrunz Bedregal, gastronoma, casada con el economista Diego Leonardo Rada Vargas tienen un hijo
    - Adriano Leonardo Rada Ascarrunz
      - Pablo Ignacio Ascarrunz Bedregal (fallecido)
      - Christian Enrique Ascarrunz Bedregal
      - Tomas Julian Ascarrunz Bedregal
      - José Santiago Ascarrunz Bedregal
- Susana Azcarrunz Egüez, contadora, casada con el norteamericano Ronal Shattuck. tienen 4 hijos:
  - Charles Marcelo Shattuck Ascarrunz
  - Channing Shattuck Ascarrunz
  - Gianfranco Shattuck Ascarrunz
  - Cecilia Shattuck Ascarrunz
- Cecilia Azcarrunz Egüez, auditora de empresas, casada con Basil Al-Chaar, economista sirio, tienen 3 hijos:

- Nadia Al-Chaar Ascarrunz
  - Basil Al-Chaar Ascarrunz
  - Keenan Al-Chaar Ascarrunz
- Juan Azcarrunz Egüez, médico veterinario, casado con Ana Carola Cuellar, tienen una hija:
  - Carolina Ascarrunz Cuellar
- Nicolas Azcarrunz Egüez, profesor de inglés, tiene un hijo:
  - Bernabé Emilio Ascarrunz
- **Teresa Ascarrunz Paredes**, funcionaria internacional, vive en Washington, D.C. Casada en primeras nupcias con Alejandro Justiniano Tarabillo, viuda del economista y diplomático norteamericano Simon Weinger. Ha tenido tres hijas:
- Sandra Cecilia Weinger Ascarrunz, MA en Salud Pública y Management, casada con Robert Pace en primeras nupcias y, por segunda vez, con Wesley Summers. Tuvo cuatro hijos:
  - John Pace Weinger
  - Mark Pace Weinger
  - Eric Pace Weinger
  - Ashleigh Summers Weinger
- Tamara Rose Weinger Ascarrunz, Master en Economía y Finanzas, Brian Kalish, tienen dos hijos:
  - Brian Jr. Cáliz
  - Maya Kalish
- **Karen Teresa Weinger Ascarrunz**, Administradora de Empresas, casada con Willam Weatherby y tienen una hija:
  - Rachel Celeste Weatherby
- **Emilio Ascarrunz Paredes**, ingeniero químico, casado con Lorena Bernal Cruz, Alcaldesa de Tupiza, empresario y catedrático universitario ha sido Ministro de Estado en el gobierno de Hernán Siles Zuazo. Tiene dos hijos:
  - Javier Humberto Paredes Bernal, ingeniero electrónico.
  - Juan Pablo Paredes Bernal, ingeniero de sistemas
  - Emilio Luis Paredes Bernal, fallecido.
- **Félix Paredes Castro**, fallecido, casado con Bertha Oblitas Flores, también fallecida, tuvieron cuatro hijos. Con la señora Tula Danely tiene también un hijo.
  - **Silvia Paredes Oblitas**, divorciada de Ramiro Maríaca Azcarrunz, tienen dos hijas:
    - Valeria Paredes Maríaca casada con el hondureño Said Kafati y tienen un hijo
      - Sebastian Kafati Paredes
  - Ursula Paredes Maríaca casada con el mejicano Alejandro Orozco
- **José Paredes Oblitas**, casado con Jenny Cabrera. Tienen los siguientes hijos:
  - Giovanna Carola Paredes Cabrera casada con Juan Sejas:
    - Oliver Sejas Paredes
    - Barbara Sejas Paredes
  - Pamela Paredes Cabrera, casada con Ernesto Fernández Inga:
    - Azul Fernández Paredes
    - Ernesto Fernández Paredes
- **Vilma Paredes Oblitas**, casada con Rubén Gallardo Gutiérrez, tuvieron dos hijos:
  - Sergio Gallardo Paredes, casado con la mejicana Velia Suárez
  - Clay Gallardo
  - Andrew Gallardo
  - Sonia Gallardo Paredes
- **Fernando Paredes Oblitas**, casado con Emma Rosa Rivera Aldazosa, tuvieron tres hijos:
  - Alejandro Paredes Rivera, casado con Silvia Cristina Pavón Escobar:
    - Martina Paredes Pavón

- Patricio Paredes Rivera, casado Mónica Larrazábal:
  - Salvador Paredes Larrazábal
  - Sol Paredes Larrazábal
- Andrés Paredes Rivera
- **Nelson Paredes Daneley**, Auditor financiero, casado con Elizabetb Velásquez Leytón, Auditora de Tupiza. Tienen cuatro hijos:
  - Manuel Alejandro Paredes Velásquez, Ingeniero .Industrial
  - Windsor Guillermo Paredes Velásquez (Fallecido)
  - Pamela Lizeth Paredes Velásquez, Ingeniera Industrial
  - Catherine Silvana Paredes Velásquez, Negocios internacionales
  -

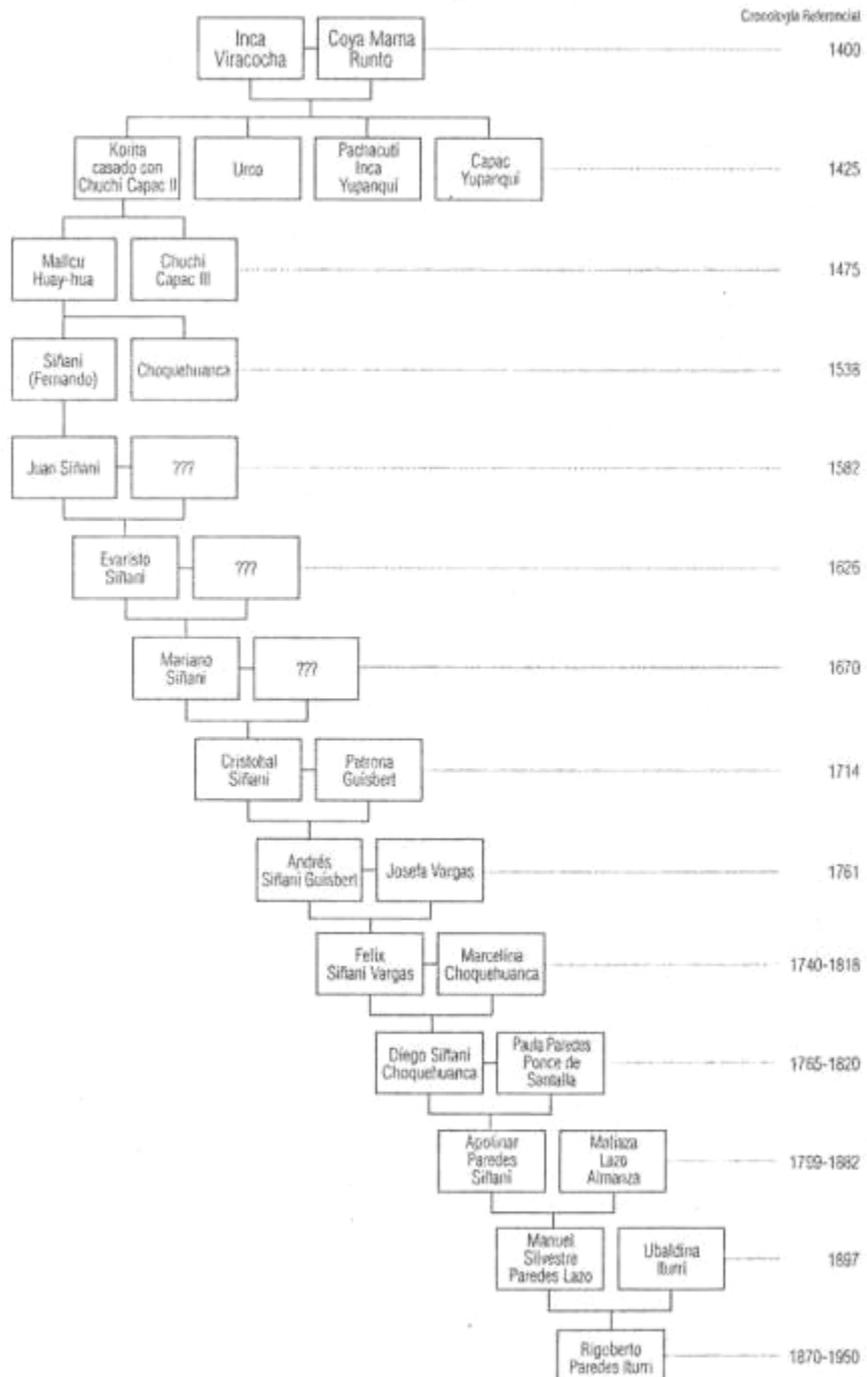
La descendencia de Rigoberto Paredes ha trascendido La Paz y también Bolivia, puesto que sus herederos se pueden encontrar en varias ciudades bolivianas y en muchos países del continente.

### **Naturaleza espiritual de la ascendencia y descendencia de Don Manuel Rigoberto Paredes Iturri**

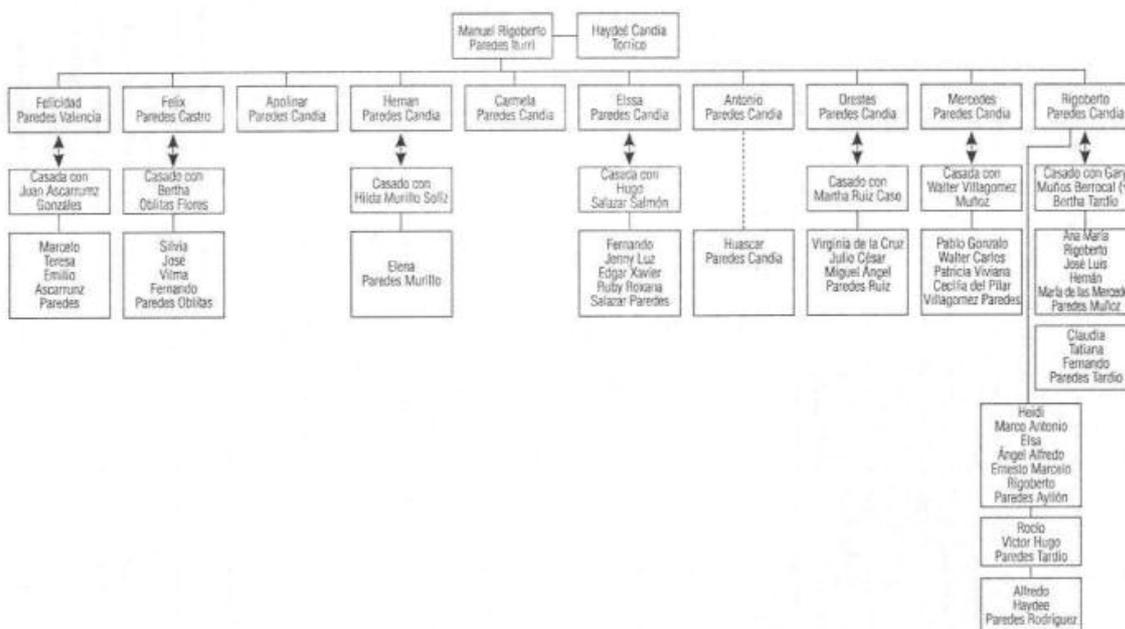
Leer a Gabriel García Márquez siempre ha constituido, para mí, un placer sin límites. En una de esas ocasiones leí algo que decía, más o menos, así: "Tuve una infancia prodigiosa... Mis abuelos tenían una casa enorme. En cada rincón había muertos y memorias, y después de las seis de la tarde la casa era intransitable... Entonces, de noche no se podía caminar en esa casa porque había más muertos que vivos".

Recuerdo que, cuando niño, yo vivía con mi familia inmediata en una casa de la calle Jenaro Sanjines casi esquina Catacora del barrio Norte de la ciudad de La Paz. Era una casa construida en 1913; lo sé porque así estaba tallado en el portón principal. A escasas tres cuadras se encontraba la casa de mis abuelos, en la calle Sucre esquina Junín, signada con el número 318. Era una casa mucho más antigua, de dos pisos y tres patios. Un jardín enrejado había sustituido al primer patio al que se entraba por un oscuro zaguán, a cuya mano izquierda estaba una de las bibliotecas de mi abuelo; la otra estaba pasando el primer patio, también a mano izquierda. Arriba, en el segundo piso habitaban la familia de mis abuelos y otros parientes.

### Ascendencia de M. Rigoberto Paredes I.



### Descendencia de M. Rigoberto Paredes I.



A diario, los hijos menores de la extensa familia de mis abuelos a la que se agregaban los de los parientes afines y de algunos inquilinos que vivían allí, nos reuníamos para contarnos películas que no habíamos visto, libros que no habíamos leído. ¡Cómo me recuerda la descripción de García Márquez a la casa de mis abuelos! La casa de mis abuelos me atraía de sobremanera, pero también me asustaba. De día era un campo abierto para la exploración; de noche era una boca de lobo. Había esquinas ignotas, recovecos que nunca terminaba de descubrir. Allí me relacionaba con mis primos; allí también observaba y aprendía de mis tíos. Todo en ella provocaba sensaciones fuertes en mí. Pero sobre todo, allí estaban mis abuelos, a quienes yo podía recurrir siempre y para todo. Mi abuela, una matrona gigante -así la veía yo- y bondadosa que rara vez salía de la casa, nunca dejó de tener una sonrisa cariñosa para conmigo. Mi abuelo, un personaje fuera de serie e inolvidable, me enseñó a gustar del plátano, la papaya, las habas secas y los libros mientras me contaba historias.

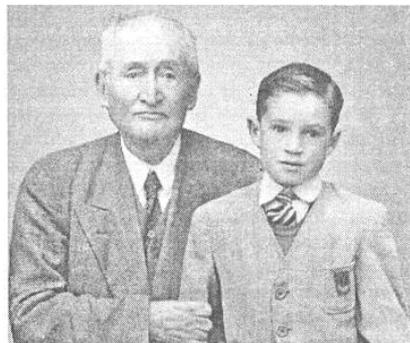
El último recuerdo que tengo de mi abuelo Rigoberto es cuando éste yacía en su lecho de muerte. Tenía, entonces siete años y, rodeado de mis primos, fuimos a ver a al abuelo. Parecía durmiendo con el cabello ralo, blanco y despeinado. Una paz rígida dominaba su semblante. Fue mi primer encuentro con la muerte; sin embargo, mientras todos mis primos, acompañados de mi tío Orestes, lloraban desconsolados, yo tan solo lo miraba y él, parecía, sonreírme, como siempre. En el imaginario de ese niño de siete años repasaban las alegres horas que transcurría en su biblioteca jugando con sus libros y escuchando relatos sobre nuestros antepasados, sazonados con mímica y cambios de voz. Alguno de sus hijos protestaba por mi acceso "libre" a su infranqueable biblioteca, su *santo santorum*, me decía el; y para mí eran palabras que no entendía pero que quedaron grabadas en mi mente.

La relación abuelo-nieto, nieto-abuelo, es, a menudo muy especial. Lo fue conmigo, antes y después de la muerte de Don Rigoberto. Antes, porque como su primer nieto varón, dentro de su matrimonio con Haydée Candia tenía ciertos privilegios que no tenían los otros. El acceso libre a su biblioteca fue uno de ellos; otro: me ponía en sus rodillas y me contaba historias de guerreros kollas, de curas libertinos, de parientes lejanos y cercanos, de sus amigos y enemigos, de grandes ciudades antiguas de nuestros antepasados, y yo tendía, al igual que José Saramago, a imaginar "que mi abuelo era el señor de toda la ciencia del mundo. Años después comprobé que no estaba del todo equivocado.

Ahora comprendo el por qué Gabriel García Márquez repetía que su abuelo era "la figura mas importante de su vida".

A los dos días de su muerte, acompañe a mi padre a los funerales del abuelo que partieron del edificio del Congreso Nacional. Había tanta gente que mi padre tuvo que protegerme para no ser empujado por los asistentes. Creo que en ese momento cobraba vigencia esa frase ese teórico polaco post-marxista Leszek Kolakowski que dice: "si el hombre es un valor absoluto, entonces la muerte de un hombre es una tragedia absoluta, y el mundo, cuando muere un hombre, es distinto y ha perdido algo supremamente valioso". Así percibí la muerte de mi abuelo en ese momento.

Muchos años después de su muerte, por terceras personas muy proclives a lo esotérico y sobrenatural me he enterado también de las andanzas de mi abuelo en otras dimensiones. Su vigoroso espíritu trascendió niveles muy elevados del más allá y se dedicó, junto a otros "maestros del universo", a la sublime tarea de realizar esfuerzos para evitar tragedias, catástrofes y guerras en el mundo terrenal. Periódicamente, esas mismas personas me han traído mensajes de él que, pese a mi racionalidad, no he podido abstraerme de ellos. No sin motivo sentenció Don Nicolás Fernández Naranjo: "Hasta desde el otro lado de la vida, Don Manuel Rigoberto Paredes sigue prestando sus invaluable servicios a esta tierra que tanto amó y conoció"<sup>44</sup>.



Fotografía tomada en 1948. Don Rigoberto Paredes Iturri junto a su nieto Fernando Salazar Paredes. La fotografía fue tomada en un estudio fotográfico de la calle Potosí de La Paz.

De Rigoberto Paredes he recibido la herencia inmaterial de una escala de valores que practicaron gran parte de sus antepasados y las lecciones que su vida dejó para sus descendientes que puedo resumir de la siguiente forma: Hay en Bolivia una estirpe de hombres -de hombres y mujeres- que nacieron para hacer. Su verbo es construir. Su perspectiva trasciende las montañas que los vieron nacer. Están allí desde siglos, silenciosos, jamás domados. Orgullosos construyen sin provocar al prójimo. Disfrutan de lo que producen. No hacen escarnio de nada, ni de nadie. Porque ese es un juego de honor, y no pueden vivir sin él. ¡Ellos son los Siñani! Los Siñani se han distinguido siempre por su carácter indomable, su valor civil a toda prueba y su honradez jamás desmentida. Con la ayuda de la Divina Providencia, esas nobilísimas cualidades se han conservado en su estirpe, en su numerosa descendencia.

Intencionadamente he querido describir la vida y obra de Rigoberto Paredes con percepciones, apreciaciones y juicios de terceras personas, buscando siempre la objetividad dentro de la subjetividad que inunda mi ser con respecto a mi abuelo materno.

Creo que el relato realizado hasta ahora cumple con aquello que Ortiz de Taranco sostiene sobre la genealogía: "Será en cambio la genealogía la que nos ilustre el por qué de nuestras afinidades o de nuestros rechazos, la que nos permita reconocernos a nosotros mismos en nuestros antepasados, la que nos explique de dónde vienen los valores que sustentan nuestra vida, la que nos indique de dónde surge, al fin, nuestra identidad, producto y consecuencia de la cultura que recibimos de nuestros mayores, cualidades y condiciones todas, que no se reflejan en un microscopio, herencia al fin, de carácter inmaterial".

Y es que el legado de Manuel Rigoberto Paredes Iturri a sus descendientes viene a resultar el producto de todo ese proceso de formación de su estirpe que él mismo ha recibido de su ascendencia. No se trata de una mera mezcla sanguínea de raíces, las unas europeo caucásicas y las otras originarias indígenas. Es mucho más que eso. Es una herencia de naturaleza espiritual que refleja el rescate de las cualidades positivas de una y otra vertiente para converger en una unidad que resalta valores sublimes como, entre otros, la honradez, la integridad, la lealtad y el apego a la familia, a la amistad y a la comunidad, dentro de un contexto de una identidad cultural que nos muestra como miembros de una comunidad mayor que la hemos denominado la Nación boliviana.

La vida y obra de Rigoberto Paredes, al final de cuentas, refleja la naturaleza espiritual de su ascendencia y descendencia. Esta es pues la historia de un notable antepasado que hoy está presente en sus descendientes a través de su vigoroso espíritu. Somos parte de él como él es parte de cada uno de nosotros a través tanto de vínculos sanguíneos como espirituales.

44 Fernández Naranjo, Nicolás: *Obra citada*. Pág. 3.

Para terminar este breve trabajo que trata de exponer "la verdadera identidad heredada y cumplir con el compromiso ineludible de transmitir a los que vienen el legado de la herencia genealógicamente recibida", considero oportuno citar unas palabras vertidas por José Saramago al recibir el Premio Nobel de la literatura. Decía el autor de "Las pequeñas memorias" lo siguiente:

"Ahora descubro que estaba equivocado. La biología no determina todo y en cuanto a la genérica, muy misteriosos habrán sido sus caminos para haber dado una vuelta tan larga. A mi árbol genealógico (perdóneseme la presunción de designarlo así, siendo tan menguada la sustancia de su savia) no le faltaban sólo algunas de aquellas ramas que el tiempo y los sucesivos encuentros de la vida van desgajando del tronco central. También le faltaba quien ayudase a sus raíces a penetrar hasta las capas subterráneas más profundas, quien apurase la consistencia y el sabor de sus frutos, quien ampliase y robusteciese su copa para hacer de ella abrigo de aves migratorias y amparo de nidos. Al pintar a mis padres ya mis abuelos con cintas de literatura, transformándolos de las simples personas de carne y hueso que habían sido, en personajes nuevamente y de otro modo constructores de mi vida, estaba, sin darme cuenta, trazando el camino por donde los personajes que habría de inventar, los otros, los efectivamente literarios, fabricarían y traerían los materiales y las herramientas que, finalmente, en lo bueno y en lo menos bueno, en lo bastante y en lo insuficiente, en lo ganado y en lo perdido, en aquello que es defecto pero también en aquello que es exceso, acabarían haciendo de mí la persona en que hoy me reconozco: creador de esos personajes y al mismo tiempo criatura de ellos. En cierto sentido se podría decir que, letra a letra, palabra a palabra, página a página, libro a libro, he venido, sucesivamente, implantando en el hombre que fui los personajes que creé. Considero que sin ellos no sería la persona que hoy soy, sin ellos tal vez mi vida no hubiese logrado ser más que un esbozo impreciso, una promesa como tantas otras que de promesa no consiguieron pasar, la existencia de alguien que tal vez pudiese haber sido y no llegó a ser".

**Cuadro 1**  
**Segunda Generación / Hijos de Manuel Rigoberto Paredes Iturri**

	Hijo/a	Hijo/ Hija Político/a
1.	Felicidad Paredes Valencia ♡	Juan Ascarrunz González ♡
2.	Félix Paredes Castro ♡	Berta Oblitas Flores ♡ Tula Daleney Montesinos
3.	José Antonio Paredes Castro †	
4.	Apolinar Paredes Candia †	
5.	Hernán Paredes Candia ♡	Hilda Murillo ♡
6.	Carmela Paredes Candia †	
7.	Elsa Paredes Candia	Hugo Salazar Salmón ♡
8.	Antonio Paredes Candia ♡	
9.	Orestes Paredes Candia	Martha Ruiz Cobo
10.	Mercedes Paredes Candia	Walter Villagomez Muñoz
11.	Rigoberto Paredes Candia	Ghery Muñoz Berrocal ♡ Bertha Tardío Tejerina

† Fallecieron en la infancia  
♡ Fallecido/a

**Cuadro N° 2**  
**Tercera Generación / Nietos de Rigoberto Paredes Iturri**

		Hijo/Hija	Hijo/Hija Político/ca
12	1.1	Marcelo Ascarrunz Paredes	Rita Dietrich ♡ Clelia Egúez
13	1.2	Teresa Ascarrunz Paredes	Alejandro Justiniano Taradillo Simón Weinger ♡
14	1.3	Emilio Ascarrunz Paredes	Lorena Bernal Cruz
15	2.1	Silvia Paredes Oblitas	Ramiro Mariaca Ascarrunz
16	2.2	José Paredes Oblitas	Jenny Cabrera
17	2.3	Vilma Paredes Oblitas	Rubén Gallardo Gutiérrez
18	2.4	Fernando Paredes Oblitas	Emma Rosa Rivera Aldazosa
19	2.5	Nelson Paredes Daneley	Elizabeth Velásquez Lestón
20	5.1	Elena Paredes Murillo	Eduardo Bustillo Jiménez
21	7.1	Fernando Salazar Paredes	Silvia Machicado Garnica
22	7.2	Jenny Luz Salazar Paredes	Carlos de Grandchant Suarez
23	7.3	Edgar Xavier Salazar Paredes	Susana Sanjinez Soux
24	7.4	Ruby Roxana Salazar Paredes	Carlos Alberto Fernández Quiroga ♡
25	8.1	Huascar Paredes Candia	Paulina Torres ♡
25	9.1	Virginia de la Cruz Paredes Ruiz	
27	9.2	Julio César Paredes Ruiz	Miriam Rico
28	9.3	Miguel Ángel Paredes Ruiz	Liliana Sánchez

29	10.1	Pablo Gonzalo Villagomez Paredes ♀	Teresa Adriázola Guillén
30	10.2	Walter Carlos Villagomez Paredes	Marisabel Álvarez Plata Piñeiro
31	10.3	Patricia Viviana Villagomez Paredes	Juan Carlos Fortín Mendoza
32	10.4	Cecilia del Pilar Villagomez Paredes	Alfonso Barrero Villanueva
33	11.1	Ana María Paredes Muñoz	José Felipe Oña
34	11.2	Rigoberto Paredes Muñoz	Rose Mary Vasquez
35	11.3	José Luis Paredes Muñoz	Luz Bolivia Sánchez Vaca
36	11.4	Hernán Paredes Muñoz	Rosita Román
37	11.5	María de las Mercedes Paredes Muñoz	José Sandoval Guamán
38	11.6	Claudia Paredes Tardío	Álvaro Pacheco
39	11.7	Tatiana Paredes Tardío	David García Narváez
40	11.8	Fernando Paredes Tardío	
41	11.9	Heidi Paredes Ayllón	Jesús Benito Suená
42	11.10	Marco Antonio Paredes Ayllón	Ana España
43	11.11	Ángel Alfredo Paredes Ayllón ♀	
44	11.12	Marcelo Paredes Ayllón	Ninoska Díez de Medina
45	11.13	Elsa Paredes Ayllón	José Luis Merizalde
46	11.14	Rigoberto Paredes Ayllón	Ana Rosa Paz
47	11.15	Rocío Paredes Tardío	Zugo Tacashiro
48	11.16	Victor Hugo Paredes Tardío	
49	11.17	Alfredo Paredes Rodríguez	
50	11.18	Haydee Valeria Paredes Rodríguez	

**Cuadro N° 3**  
**Cuarta Generación / Bisnietos de Manuel Rigoberto Paredes**

		Hijo/Hija	Hijo/Hija Político/a
51	1.1.1	Paúl Azcarrunz Dietrich	Giana Cattoretti Alaiza
52	1.1.2	Enrique Azcarrunz Dietrich	Teresa Bedregal
53	1.1.3	Susana Azcarrunz Egúez	Ronald Shattuck
54	1.1.4	Cecilia Azcarrunz Egúez	Basil Al-Chaar
55	1.1.5	Juan Azcarrunz Egúez	Ana Carola Cuellar
56	1.1.6	Nicolás Azcarrunz Egúez	
57	1.2.1	Sandra Cecilia Weinger Ascarrunz	Robert Pace Wesley Summers
58	1.2.2	Tamara Rose Weinger Ascarrunz	Brian Cáliz
59	1.2.3	Karen Teresa Weinger Ascarrunz	William Weatherby
60	1.3.1	Javier Humberto Ascarrunz Bernal	
61	1.3.2	Juan Pablo Ascarrunz Bernal	
62	1.3.3	Emilio Luis Ascarrunz Bernal ♀	
63	2.1.1	Valeria Mariaca Paredes	Said Kafati
64	2.1.2	Ursula Mariaca Paredes	Alejandro Orozco
65	2.2.1	Giovanna Carola Paredes Cabrera	Juan Sejas
66	2.2.2	Pamela Paredes Cabrera	Ernesto Fernández Inga

67	2.3.1	Sergio Gallardo Paredes	
68	2.3.2	Sonia Gallardo Paredes	
69	2.4.1	Alejandro Paredes Rivera	Silvia Cristina Pavón Escobar
70	2.4.2	Patricio Paredes Rivera	Mónica Larrazabal
71	2.4.5	Andrés Paredes Rivera	
72	2.5.1	Manuel Alejandro Paredes Velásquez	
73	2.5.2	Windsor Guillermo Paredes Velásquez †	
74	2.5.3	Pamela Lizeth Paredes Velásquez	
75	2.5.4	Catherine Silvana Paredes Velásquez	
76	5.1.1	Hilda Bustillo Paredes	
77	5.1.2	María Esther Bustillo Paredes	
78	5.1.3	Sergio Mauricio Bustillo Paredes	
79	5.1.4	Paola Bustillo Paredes	
80	7.1.1	Lorena Patricia Salazar Machicado	
81	7.1.2	Sergio Fernando Salazar Machicado	Jimena Arce Jofré
82	7.1.3	Hugo Augusto Salazar Machicado	Ilyana Ortega Cisneros
83	7.1.4	Ignacio Pedro Salazar Machicado	
84	7.1.5	Mariano Esteban Salazar Machicado	
85	7.2.1	Jaques Hugo de Grandchant Salazar	Incola Bedoya Diez de Medina
86	7.2.2	Carlos Xavier de Grandchant Salazar	Loreta Richter Ramallo
87	7.2.3	María Elba de Grandchant Salazar	Vladimir Jadrjevic Zenteno
88	7.2.4	María Cecilia de Grandchant Salazar	Sven Kyllmann Navarro
89	7.3.1	Alfredo Salazar Sanjinez	Ruth Almanza Ekení
90	7.3.2	Francisco Xavier Salazar Sanjinez	
91	7.3.3	Elsa María Salazar Sanjinez	Alberto Pérez Romero
92	7.4.1	Luis Vladimir Fernández Salazar	Sandra Mendoza Schween
93	7.4.2	Carlos León Fernández Salazar	Daniela Pereira Obleas
94	7.4.3	Paola Mariana Fernández Salazar	
95	8.1.1	Tania Valeria Paredes Torres	Guillermo Ochoa
96	8.1.2	José Paredes Torres	
97	8.1.3	Inti Paredes Torres	
98	8.1.4	Rumy Paredes Torres	
99	9.1.1	Carla Angelo Paredes	
100	9.2.1	Julio Cesar Paredes González	Lilian Paz
101	9.2.2	Sergio Paredes Benavides	
102	9.2.3	Orieta Paredes Benavides	
103	9.2.4	Luciana Paredes Rico	
104	9.3.1	Adrián Paredes Sánchez	
105	10.1.1	María Bernarda Villagomez Adriaola	
106	10.1.2	Pablo Guillermo Villagomez Adriaola	
107	10.1.3	Juan Rodrigo Villagomez Adriaola	
108	10.1.4	Andrea Gabriela Villagomez Salas	

109	10.2.1	Juan Carlos Fortún Villagomez	
110	10.2.2	María Belén Fortún Villagomez	
111	10.2.3	María Patricia Fortun Villagomez	José Carlos Landívar
112	10.2.4	Juan Pablo Fortún Villagomez	
113	10.3.1	Micaela Cecilia Barrero Villagomez	Nicolás Gutiérrez Prada
114	10.3.2	Alfonso Manuel Barrero Villagomez	
115	11.1.1	José Felipe Oña Paredes	Silvia Jáuregui González
116	11.1.2	Ana María Paredes Oña	Arturo Vásquez Vásquez
117	11.2.1	Geraldine Paredes Vásquez	
118	11.2.2	Manuel Paredes Vásquez	
119	11.2.3	Rose Marie Paredes Vásquez	
120	11.3.1	José Hernán Paredes Sánchez	
121	11.3.2	José Luis Paredes Sánchez	
122	11.3.3	José Maximiliano Paredes Sánchez	
123	11.3.4	Natalia José Paredes Sánchez	
124	11.3.5	José Rigoberto Paredes Sánchez	
125	11.3.6	José Fidel Paredes Sánchez	
126	11.4.1	Daniela Paredes Román	
127	11.4.2	Manuel Paredes Román	
128	11.4.3	Rosa Mary Paredes Román	
129	11.5.1	José Alejandro Sandoval Paredes	
130	11.5.2	Cristian Andrés Sandoval Paredes †	
131	11.5.3	Fernando Sandoval Paredes †	
132	11.5.4	Jorge Andrés Sandoval Paredes	
133	11.5.5	María Keren Sandoval Paredes	
134	11.5.6	Josué Abraham Sandoval Paredes	
135	11.5.7	María Esther Sandoval Paredes	
136	11.6.1	Eduardo Álvaro Pacheco Paredes	
137	11.6.2	Pedro Pacheco Paredes	
138	11.6.3	Noelia Pacheco Paredes	
139	11.7.1	Luis Adrián García Paredes	
140	11.8.1	Valentina Paredes	
141	11.9.1	Alfredo Arrien Paredes	
142	11.9.2	Daniel Suena Paredes	
143	11.9.3	Elsa Suena Paredes	
144	11.10.1	Leonardo Paredes España	
145	11.10.2	Camila Paredes España	
146	11.10.3	Rebeca Paredes España	
147	11.11.1	José Ignacio Merizalde Paredes	
148	11.13.1	Mariana Paredes Diez de Medina	
149	11.13.2	Andrea paredes Diez de Medina	
150	11.13.3	Rigoberto Paredes Diez de Medina	

151	11.13.4	Marcelo Paredes Diez de Medina	
152	11.13.5	Carolina Paredes Diez de Medina	
153	11.13.6	Paris Paredes Vargas	
154	11.13.7	América Paredes Vargas	
155	11.14.1	David Paredes Paz	
156	11.14.2	Martin Andrew Paredes Paz	
157	11.15.1	Laura Satoko Nikahido Paredes	

**Cuadro N° 4**  
**Quinta Generación / Tataranietos de Manuel Rigoberto Paredes Iturri**

		Hijo/Hija	Hijo/Hija Politico/a
158	1.1.1.1	Sergio Diego Ascarrunz Cattoretti	
159	1.1.1.2	Paul Alejandro Ascarrunz Cattoretti	
160	1.1.1.3	Nicolás Leonardo Ascarrunz Cattoretti	
161	1.1.1.4	Mateo Ascarrunz Cattoretti	
162	1.1.2.1	Catherine Alejandra Bethsabé Ascarrunz Bedregal	Diego Leonardo Rada Vargas
163	1.1.2.2	Pablo Ignacio Ascarrunz Bedregal †	
164	1.1.2.3	Christian Enrique Ascarrunz Bedregal	
165	1.1.2.4	Tomas Julian Ascarrunz Bedregal	
166	1.1.2.5	José Santiago Ascarrunz Bedregal	
167	1.1.3.1	Charles Marcelo Shattuck Ascarrunz	
168	1.1.3.2	Channing Shattuck Ascarrunz	
169	1.1.3.3	Gianfranco Shattuck Ascarrunz	
170	1.1.3.4	Cecilia Shattuck Ascarrunz	
171	1.1.4.1	Nadia Al-Chaar Ascarrunz	
172	1.1.4.2	Basil Al-Chaar Ascarrunz	
173	1.1.4.3	Keenan Al-Chaar Ascarrunz	
174	1.1.5.1	Carolina Ascarrunz Cuellar	
175	1.1.6.1	Bernabé Emilio Ascarrunz	
176	1.2.1.1	John Pace Weinger	
177	1.2.1.2	Mark Pace Weinger	
178	1.2.1.3	Eric Pace Weinger	
179	1.2.1.4	Ashleigh Summers Weinger	
180	1.2.2.1	Brian Jr, Kalish Weinger	
181	1.2.2.2	Maya Kalish Weinger	
182	1.2.3.1	Rachel Celeste Weatherby Weinger	
183	2.1.1.1	Sebastián Kafati Marlaca	
184	2.2.1.1	Oliver Sejas Paredes	
185	2.2.1.2	Bárbara Sejas Paredes	
186	2.2.2.1	Azul Fernández Paredes	
187	2.2.2.2	Ernesto Fernández Paredes	

188	2.3.1.1	Clay Gallardo	
189	2.3.1.2	Andrew Gallardo	
190	2.4.1.1	Martina Paredes Pabón	
191	2.4.2.1	Salvador Paredes Larrazábal	
192	2.4.2.2	Sol Paredes Larrazábal	
193	7.1.1.1	Eva Rafaela Gutierrez Salazar	
194	7.1.2.1	Sergio Antonio Salazar Arce	
195	7.1.2.2	Montserrat Adriana Salazar Arce	
196	7.1.2.3	Sofía Manuela Salazar Arce	
197	7.1.3.1	Bruno Alejandro Salazar Ortega	
198	7.2.1.1	Santiago de Grandchant Bedoya	
199	7.2.1.2	Nicolas de Grandchant Bedoya	
200	7.2.1.3	Rodrigo de Grandchant Bedoya	
201	7.2.2.1	Carlos de Grandchant Richter	
202	7.2.2.2	Diego de Grandchant Richter	
203	7.2.2.3	Eduardo de Grandchant Richter	
204	7.2.3.1	Nathaly Jadrijevic de Grandchant	
205	7.2.4.1	Ana Catalina Kyllmann de Grandchant	
206	7.2.4.2	Nicole Kyllmann de Grandchant	
207	7.3.1.1	Luis Alfredo Salazar Almanza	
208	7.3.1.2	Natalie Salazar Almanza	
209	7.4.1.1	María Fernanda Fernández Mendoza	
210	7.4.1.2	María Valentina Fernández Mendoza	
211	7.4.1.3	Manuel Ignacio Fernández Mendoza	
212	8.1.1.1	Abraham Ochoa Paredes	
213	8.1.1.2	Urpila Ochoa Paredes Candia	
214	8.1.1.3	Mauro Ochoa Paredes Candia	
215	8.1.2.1	Alejandro Paredes Candia	
216	8.1.3.1	Wara Paredes Candia	
217	8.1.3.2	Paola Paredes Candia	
218	9.2.1.1	Santiago Paredes Paz	
219	9.2.1.2	Diego Paredes Paz	
220	10.2.3.1	José Carlos Landívar Fortún	
221	11.1.1.1	José Felipe Oña Jáuregui	
222	11.1.1.2	Nicolás Oña Jáuregui	
223	11.1.2.1	Diego Alejandro Valverde Oña	
224	11.1.2.2	Santiago Vásquez Oña	

**Cuadro N° 5**  
**Sexta Generación / Chozno de Manuel Rigoberto Paredes Iturri**

225	1.1.2.1.1	Adriano Leonardo Rada Ascarrunz	
-----	-----------	---------------------------------	--

## Doña Clotilde de Urioste Velasco

*María Antonieta Urioste*



Fotografía de la colección familiar

En medio del complejo estudio que realicé sobre la genealogía de mi familia tengo la satisfacción, el recuerdo y memorias de felicidad, de las historias y detalles que contaban mis padres y parientes. Entre otras, el de haber vivido una etapa muy dinámica entre actos sociales y culturales, en ese periodo en el que se mantenían cerca de don Francisco de Argandoña y su esposa doña Clotilde de Urioste.

Doña Clotilde de Urioste Velasco fue mi tía abuela, hermana de mi abuelo don Rodolfo de Urioste, el padre de mi padre. Ella fue también mi tía bisabuela por ser don Clodoveo de Urioste el otro hermano de Clotilde padre del padre de mi madre. Es a su vez, Atanasio (el otro hermano), a quien se hace referencia en estos documentos y quien firma como primer secretario y encargado de negocios de la legación diplomática de Bolivia en Francia, en alguno de los documentos.

La vida de éste mi tío Atanasio, está ligada a interesantes anécdotas, entre ellas la que cuenta cómo le salvó la vida al Presidente de Bolivia, don Aniceto Arce, cuando viéndole acosado por turbas lo sacó disfrazado de la Catedral de Sucre y lo refugio en su propia casa, pese a que ambos pertenecían a partidos políticos opuestos.

Es interesante también considerar que otra tía tatarabuela mía fue, doña Manuela Hermeregilda Arana, que varias décadas antes había protegido, salvado, y guarecido al malherido Libertador, don Antonio José de Sucre, cuando este recibió una herida de bala durante el motín realizado en su contra en el año 1826.

Aunque no entraré en esta breve exposición al tema de la genealogía en detalle, quisiera mencionar que los "De Urioste" somos parte de una familia Vasca de Santurce, venidos de Vizcaya a la América, a principios del siglo XIX. Conocemos en detalle todas las generaciones nacidas aquí y nueve generaciones por encima del Primer de Urioste que vino del país vasco. Atanasio de Urioste, fue a Potosí a través de la Argentina, por aquella vía que la historia la llama: Ruta del Sur, debido a que luego de recorrer el océano Atlántico de Europa a América, se requería todavía de larga travesía por río y/o por tierra desde el Estuario del Río de la Plata hacia el Norte, para llegar a Charcas, centro de la Audiencia.

En Potosí, Atanasio se casó con una Salteña doña Micaela Gómez Martínez, hija del Alcalde de Fernando VII Miguel Francisco Gómez nacido en Galicia y de doña Juana Martínez, criolla nacida en Salta.

De ese matrimonio nació en Potosí su primogénito Melitón (1824); posteriormente él, con su familia, migró a la antigua ciudad de La Plata que próximamente cambiaría de nombre y se re bautizaría con el nombre de "Sucre".

Melitón se casó con Clotilde Velasco del Ribero. Una mujer notable cuyo nombre lleva una de las calles de Santa Cruz. En reconocimiento por su preocupación por la educación y la salud de la comunidad y su labor en favor del desarrollo de dicha ciudad.

Se discutió mucho sobre si Doña. Clotilde Velasco de Urioste fue o no madrina de Gabriel Rene Moreno -el celebre historiador y periodista Cruceño- por haberse encontrado registros bautismales en diferentes iglesias y fechas, donde en alguna figuraba como madrina. Parece, sin embargo, que sí, fue madrina de un hermano mayor del escritor que llevó el mismo nombre, y murió infante.

Julio Salmón dice de ella "los salones de la señora cruceña Clotilde Velasco de Urioste, eran el lugar selecto de reunión, de personajes de gran importancia o valor intelectual" y enumera varias de esas personalidades dedicadas a tratar temas de relevancia, entre ellos: Basilio de Cuellar, jurisconsulto, magistrado y parlamentario; Santiago Vaca Guzmán; Manuel Ignacio Salvatierra Suárez, doctor en derecho ministro de hacienda de Daza; Joaquín y Miguel María de Aguirre, parlamentario estadista, Rafael Peña Flores, botánico vicepresidente en la presidencia de Fernández Alonso; Mamerto Oyola Cuellar filosofo. Miguel Suárez Arana, Explorador y colonizador. Además de los conocidos argentinos don Dámaso Uriburu y don Indalecio Gómez, entre muchos otros.

Su padre León González de Velasco gobernador de la provincia de Moxos, según Orlando Montenegro Melgar, "puso de relieve la moral de los indios moxeños de quienes, aseguraba, podían servir de ejemplo a muchos pueblos de Perú". En este ámbito se formó Clotilde Velasco del Rivero, familia en la que existía una perspectiva humanista, generosa, preocupada por el prójimo, donde se daba el mayor valor a la moralidad.

La tercera hija de esta pareja, padres de ocho hijos, modelo de responsabilidad y trabajo, fue otra Clotilde, que nació en 1857, en un hogar católico austero. Término este, 'austero', que entonces era prácticamente sinónimo de 'vasco'. Es decir que: sin quitar importancia al nivel de afluencia económica de las familias, lo que más contaba era la dedicación a los principios de la tradición, honestidad, y trabajo.

Por una antigua rama de familia de origen cruceño, Clotilde descende del gobernador Gonzalo Solís de Holguín, del factor Juan Lozano, y de algunos cabildantes. Por otra rama, la del conquistador Ñuflo de Chaves de quien Enrique Finot escribe " lo que esta perfectamente probado con numerosos y uniformes testimonios es que Chaves era hombre desinteresado y dadivoso y que su generosidad era proverbial entre sus soldados... Desde el Parana, Ñuflo de Chavez fue encargado de continuar el viaje al cuidado de los enfermos.

Maite García en su libro "las Castas "dice: "Una noche ya tarde vinieron unos encomenderos suyos y le trajeron un vestigio de oro que habían lavado de algún lugar cercano. Ñuflo se aterro ante las consecuencias de la expansión de un rumor...tomo la decisión de quitar toda importancia al hallazgo y no caer en la tentación de visitar el lugar".

El alma de Ñuflo se refleja cuando en su "Memoria de los casos sucedidos en tierra después que estoy en ella" escribe:" y aunque no se siguiere otro interés mas que poblar y desencantar la tierra era gran servicio a su majestad por que de este bien resultaría que otros no se perdiesen".

Hago referencia a estos hechos para comprender que en la familia de Clotilde primaban estos valores éticos.

Clotilde se casó muy joven, de 17 años, con Francisco de Argandoña y Revilla, y enviudo 35 años después, sobreviviendo 24 años a su esposo.

La historia acerca de don Francisco, hijo de don Mariano de Argandoña y doña María Luisa de Revilla, eximio industrial minero y luego diplomático, constituyó el primer tema de este trabajo y esa es la parte que presentó María del Carmen de Argandoña Fernández de Córdoba de Paz Zamora, sobrina bisnieta de don Francisco, gran amiga mía desde -admitamos, desde hace más de medio siglo. Datos adicionales sobre don Francisco de Argandoña también encontrarán en el libro 'Lejanías y Cercanías' escrito por nuestro amigo Mario Paz Zamora.

Sin embargo, pese a los comentarios ya realizados, debo explicar que cuatro años después de realizado el matrimonio Argandoña-Urioste, la mina Huanchaca, propiedad de don Francisco, que había sido motivo de mucho trabajo y gran pérdida financiera, y, de súbito, la misma mina entró en lo que los mineros llaman 'auge' y el fracaso de años se convirtió en rotundo éxito financiero'. El nuevo problema, fue uno que muchos nos antojamos: ¿Qué hacer con tal bonanza financiera? Tengo referencias acerca de que mi bisabuelo, don Clodoveo de Urioste, fue quien asesoró a don Francisco de Argandoña para que estableciera un Banco. Así, el Banco Argandoña se inauguró y entró en vigencia en 1892 y Clodoveo fue el gerente durante 10 años.

En 1915 se creó el Banco del Estado Boliviano y el gobierno suprimió el derecho de los bancos privados de emitir su propia moneda. Como resultado el banco Argandoña se vio afectado y en 1919 se fusionó con otra entidad privada, el Banco Nacional de Bolivia.

Otra entidad comercial, la "Casa Urioste", fue liquidada en esa época, y doña Clotilde Urioste Velasco recibió la parte que le correspondía del patrimonio paterno, la que con el espíritu constructivo y el cariño que sentía por los niños materializó en la fundación del asilo de huérfanas 'Santa Clotilde' dedicado al nombre y memoria de su madre.

Francisco, comprensivo y generoso, un día de cumpleaños de su esposa le dijo "Esta vez no son joyas que te traigo" y le entregó las facturas de gastos y de equipamiento del nuevo asilo y, más aún, se comprometió a sostener esa institución en todas sus necesidades.

Veinte años tenían de matrimonio cuando empezaron la vida diplomática, don Francisco fue encargado de negocios a Santiago de Chile, luego fue Ministro Plenipotenciario concurrente desde París ante los gobiernos de Francia, la Santa Sede y las Cortes de Alemania, España y la Rusia Zarista. Fue Francisco quien, por instrucciones de su gobierno dio inicio y siguió acciones para establecer relaciones diplomáticas con aquella legendaria Rusia en el año 1898. Su esposa, Clotilde, apoyó a Francisco con discreción y elegancia, esforzándose por transmitir su conocimiento y amor por la Patria Boliviana que siempre añoró.

Fue también en esa época y desde la distancia que empezaron a construir la Glorieta, un palacete ubicado en un terreno de su propiedad en las afueras de Sucre. Para ello contrataron artesanos especializados y también llevaron a varios de ellos a Francia para que allá adquiriesen mayor conocimiento sobre técnicas de construcción. También ayudaron en París a la formación de otros artesanos, entre ellos sastres, cocineros, y demás.

Frente a la glorieta hicieron construir la *Pepiniere* donde se instaló el asilo de huérfanos 'San Francisco'. En estos asilos colegio, de artes y oficios se les dio formación educación e instrucción.

El espíritu altruista de Doña Clotilde de Urioste y de Don Francisco de Argandoña les valió para el otorgamiento por Su Santidad el Papa León XIII del título de Príncipes de la Glorieta.

El 27 de agosto de 1910 murió don Francisco de Argandoña. Doña Clotilde, de regreso en su residencia de la Av. Víctor Hugo en París, mantuvo una vida de preocupación por Bolivia, y al iniciarse la guerra entre Bolivia y el Paraguay (1932) se encontró fuertemente afectada en sus fibras patrióticas y conciencia boliviana. Así, quien había dedicado su vida a acciones filantrópicas, decidió regresar a Bolivia y realizar todo el trabajo posible con apoyo económico y cultural a su patria.

Así como S.S. León XIII abrió la biblioteca del Vaticano a quien quisiera consultarla fuera del credo que fuera, Clotilde abrió también su biblioteca para que los investigadores consultaran documentos, cartas geográficas, y, en fin, todo aquello que pudiera servir en apoyo a la defensa del País.

En el campo social se identificó con la Encíclica *Rerum Novarum* escrita por Vincenzo Giocchino Picci recién publicada en la que descubrió su empatía con los obreros, pero también juicio crítico al comunismo. En cuanto a aspectos prácticos se sabe que contribuyó a la construcción de empresas y consecuentemente a la creación de fuentes de empleo. Dio origen al establecimiento, entre otras, de fábricas de textiles, de sombreros, y conservas, con el nombre de Charcas Glorieta. También creó y formó una sociedad de Obreras llamada Juana Azurduy (en honor a la memoria de la heroína de la guerra de la independencia del Alto Perú).

Fue nombrada socia honoraria de la Sociedad de Socorros Mutuos. Transcribo una frase de una carta que estos le escriben "El obrero sucrense ha invocado vuestro nombre a través de los océanos llamando os con el más dulce de los nombres 'Madre'...porque los hijos del pueblo os deben el pan del cuerpo y del alma" en ese mismo sentido escriben representantes de la cooperativa de mujeres Lourdes.

Toda su ilusión y el resultado de su trabajo fueron el desarrollo y ornamentación de Bolivia y específicamente Sucre. En el campo cultural heredó de sus padres el gusto de un ambiente de objetos de arte y fineza, para recibir a personajes selectos de virtudes y conocimiento; y, de su madre heredó el gran amor por su Tierra. También fue nombrada hija predilecta de la Capital de la República, Socia de honor en la Sociedad Geográfica Sucre, Presidenta honoraria de la Filarmónica Sucre; Impulsó la construcción del camino carretero de Sucre a Lagunillas y la construcción del Ferrocarril Potosí-Sucre (donde mi abuelo Rodolfo recibió un diploma en reconocimiento a su dedicación). A su vez, Clotilde, en la época de la guerra, organizó grupos de atención para enfermos, heridos viudas y huérfanos.

Aclaremos, las obras de asistencia benéfica social son algo que caracterizaron a la familia "De Urioste" no solo en este continente americano, sino también en Europa.

La Residencia Calzada en Guernika (Vizcaya) que ya ha cumplido más de un centenar de años empezó como una residencia de niños sin hogar, que después se amplió como hospicio hospital para personas mayores. Esta institución también resultó del hecho de que Juan Joaquín de Calzada y Echaniz 'testo nombrando heredero universal y albacea a su paisano Adolfo de Urioste y Viteri' de quien era gran amigo y con quien planificó poco antes de morir la fundación de una casa hospicio y hospital en Guernika. Las mentes de ambos fueron la base creadora de esa institución que aun existe y cumple una importante función social.

Cuando Tía Clotilde murió, el 29 de Octubre de 1933, Bolivia fue declarada en duelo nacional. La Cruz roja y Madrinan de Guerra, la llamaban "Princesa en la bondad, en la modestia, y en la amistad".

Debo decir que nosotros nos sentimos muy alagados de que esta persona haya sido parte de nuestra familia.

Finalmente, a las indagaciones genealógico/ históricas que yo vengo realizando desde hace mucho tiempo, se agregó el interés expresado por el embajador de Rusia en Bolivia, don Vladimir Kulicov, que siendo también dedicado historiador preguntó a mi esposo, Jorge Asín Capriles, cuanta información podríamos brindarle que reflejase la vida y trabajo de los príncipes de la Glorieta. Así, nuestra investigación se reanudó con más intensidad y dedicación para entrar al análisis de la vida de esa pareja excepcional, los Argandoña Urioste, siendo mérito de Jorge el haber conseguido la información de esa etapa diplomática. Todo esto también fue posible con la gran ayuda que nos brindó nuestra amiga doña Martha Paredes, bibliotecaria de la Cancillería y gran experta en la documentación diplomática. A ella damos nuestro agradecimiento y amistad.

Copias de las cartas y otra correspondencia de esta ya antigua época entregamos hoy día al Señor Nuncio, a los embajadores de la Federación de Rusia, Alemania, Francia y España. Naciones en las que esta singular pareja trabajó y encontró su amistad.